



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**El atentado a Rafael Reyes.
Pasiones y orden social en Colombia
(1899-1909)**

Daniel Humberto Trujillo Martínez

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia
2020

El atentado a Rafael Reyes. Pasiones y orden social en Colombia (1899-1909)

Daniel Humberto Trujillo Martínez

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:

Magister en Historia

Director:

Dr. phil. Max S. Hering Torres

Grupo de Investigación:

Prácticas Culturales, Imaginarios y Representaciones

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia
2020

A Lucila y a Sandra

Agradecimientos

Agradezco a quienes tuvieron la paciencia de acompañarme en esta difícil pero gratificante labor de reconstruir el pasado. A Max Hering por su apoyo en todos los frentes, sus ideas y provocaciones. A Daniela Bautista por sus palabras, siempre de aliento, y su compañía. A Sandra Martínez, por su confianza en todas mis empresas. A las y los estudiantes del seminario de tesis que leyeron mis avances. A Alexander Hurtado por la música y las fuentes. A Sebastián Torres por sus consejos. A Sebastián Nieto, Sergio Hurtado, Natalia Cobo, Melanie Vega, Lorena Buitrago y Sebastián Huérfano, integrantes de la “Tertulia del garrote”, por su entusiasmo con la academia. A todas y a todos, gracias.

Resumen

A través de un estudio detallado del atentado al presidente de la República del 10 de febrero de 1906, esta investigación explora la relación entre emociones y orden social en Colombia a inicios del siglo XX. El caso, muy sonado en su época, revela cómo las emociones ayudaron fabricar el orden social colombiano de distintas maneras: permitieron delinear nociones particulares de orden social; se convirtieron en un marco explicativo de la transgresión; y acompañaron varios mecanismos implementados por las autoridades para defender el *statu quo*. Al poner en primer plano las emociones, esta investigación ofrece una lectura alternativa a un viejo problema de la historiografía nacional: la consolidación del Estado moderno colombiano a inicios del siglo XX.

Palabras clave: emociones; orden social; atentado; Rafael Reyes; pasiones; Estado; política; transgresión.

Abstract

Based on a detailed study of the assault on the President of the Republic on February 10, 1906, this research explores the relationship between emotions and social order in Colombia at the beginning of the 20th century. The case, very famous in its time, reveals how emotions helped configure the Colombian social order in different ways: by helping individuals delineate particular notions of social order; by becoming an explanatory framework for transgression; and by supporting various mechanisms implemented by the authorities to defend the *status quo*. By bringing emotions to the fore, this research offers an alternative reading to an old problem of national historiography: the consolidation of the modern Colombian State at the beginning of the 20th century.

Keywords: emotions; social order; assault; Rafael Reyes; passions; State; politics; transgression.

Contenido

	Pág.
Introducción	1
Pasión-emoción.....	7
Orden social	10
Metodología	12
Tiempo	16
Espacio.....	17
Estructura	20
Balance historiográfico	21
Capítulo 1. La conspiración	35
Pedro León Acosta.....	36
La guerra y sus pasiones	40
Ánimos conspirativos.....	46
Testimonios.....	52
Los medio hermanos	56
El carpintero.....	64
La transmutación de las pasiones.....	70
Capítulo 2. El crimen del siglo	75
Anarkos	76
Filiaciones	81
Regicidas y presidenticidas.....	84
Locura moral.....	90
El peligro va por dentro	94
Capítulo 3. El control de las pasiones.....	97
Calmar los ánimos.....	99

Excepción.....	102
Destino: Curazao.....	107
Viacrucis	113
Cuadrilla de malhechores.....	118
El espectáculo de la muerte.....	123
Palabra, cuerpo y castigo	135
Conclusiones	139
Bibliografía	147

Introducción

Al comenzar esta investigación, me dirigí a la Biblioteca Nacional de Colombia dispuesto a desenterrar emociones en el pasado. Pedí unos cuantos periódicos de 1904 con el ánimo de saber qué había sucedido en el país después de la Guerra de los Mil Días, y me di a la tarea de rastrear en ellos una serie de palabras que, desde la ingenuidad, consideré útiles para cumplir con mi objetivo. Así, se me fueron algunas semanas buscando las seis emociones básicas que Paul Ekman referenció en la década de 1970 después de varios controvertidos experimentos basados en expresiones faciales.¹ Mi estrategia inicial, podría decirse, consistió en la fuerza bruta lingüística: encontrar todos los textos de la época que incluyeran los términos “emoción”, “ira”, “asco”, “miedo”, “alegría”, “tristeza” y “sorpresa”. No obstante, la sorpresa fue mía cuando vi que en mi libreta la palabra “emoción” casi no aparecía. En la prensa de aquellos años poco se utilizaba el término y los otros tan solo aparecían en una variada colección de textos inconexos. Decepcionado, varias veces entregué el material y volví a casa preguntándome: entonces, ¿cómo sentían los colombianos a inicios del siglo XX?

Después de varias visitas a la biblioteca, descubrí que mi aproximación no iba a funcionar. Las fuentes se acumulaban, pero por más que las organizara de distintas formas, su silencio era punzante. En ese momento, decidí abandonar mi listado de palabras —que ya había crecido considerablemente al incluir sinónimos—, y me senté a leer los periódicos despojado de todo aquello que sabía sobre emociones. Adiós Ekman. Adiós psicología cognitiva. Adiós a la antropología de las emociones. ¿Emociones? ¿Qué es eso? Fue así como las fuentes empezaron a decirme cosas que había pasado por alto en mi primera revisión. Al recorrer las páginas, entendí que a inicios del siglo XX en Colombia poco se hablaba de “emociones” y, en cambio, mucho de “pasiones”. Y no solo eso, que las pasiones no gozaban de muy buena reputación. En la prensa se veían como fuerzas

¹ Paul Ekman, “Universal Facial Expressions of Emotion”, *California Mental Health Research Digest* 8.4 (1970): 151-58.

potencialmente peligrosas que despertaban instintos bajos y primitivos en las personas. Se hablaba de ellas como antípoda de los valores cristianos; síntomas de corrupción e inmoralidad; veneno de la sociedad.² Se decía que arrebataban la razón al ser humano hasta convertirlo en animal. Se les asociaba a violentos, amancebados, alcohólicos, y en general, a todos aquellos que exhibieran algún tipo de desviación.³ Sin embargo, lo más interesante es que se les acusaba de ser responsables de la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Ese día, mi decepción inicial se transformó en intriga. ¿Cómo así que las pasiones causaron la guerra?⁴

Lo anterior me llevó a indagar por el significado de las “pasiones” a inicios del siglo XX.⁵ Al hacerlo, descubrí que el término estaba atravesado por una compleja red semántica. Estaba, por supuesto, la “pasión de cristo”, vocablo popular durante las devociones de Semana Santa. La palabra también se utilizaba para referirse a padecimientos o afectaciones del cuerpo, aunque en la medicina contemporánea estaba siendo desplazada por vocabulario más especializado.⁶ Y en otros casos, se usaba para hacer referencia a aficiones, intereses o apetitos vehementes. Sin embargo, lo más llamativo es que detrás de estas múltiples valencias el diccionario apuntaba hacia la naturaleza problemática de las pasiones. Así lo demuestran los ejemplos utilizados por sus autores para ilustrar el concepto: “¡Ay! que menos maldad, menos traiciones, Llorara el orbe si al compás y al tono los

² Faustino Correal, “De la guerra”, *El Correo Nacional* [Bogotá] abr. 27, 1904; Hernando Holguín y Caro, “Risum teneatis”, *El Correo Nacional* [Bogotá] may. 24, 1904.

³ Ver los comentarios de Agustín Núñez del artículo 504 en su versión explicada y anotada del *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá: Imprenta a cargo de T. Uribe Zapata, 1883).

⁴ Sobre la Guerra de los Mil Días, sus causas y consecuencias, hay una abundante historiografía. Destaco aquí, entre muchos otros, los trabajos de Charles W. Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias* (Bogotá: Banco de la República / Ancora Editores, 1999); Carlos Eduardo Jaramillo Castillo, *Los guerrilleros del novecientos* (Bogotá: CEREC, 1991); Thomas Fischer, “Antes de la separación de Panamá: la guerra de los mil días, el contexto internacional y el canal”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25 (1998): 73-108; y Gonzalo Sánchez G. y Mario Aguilera Peña, eds., *Memoria de un país en guerra: los mil días, 1899-1902* (Bogotá, Colombia: IEPRI / Unidad de Investigaciones Jurídicos-Sociales Gerardo Molina / Universidad Nacional de Colombia / Planeta, 2001).

⁵ Un acercamiento preliminar al término se hizo a través del diccionario de Elías Zerolo, Miguel de Toro y Gómez, Emiliano Isaza [y otros escritores españoles y americanos] *Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana* (París: Garnier Hermanos Libreros-Editores, 1895). Algunas evidencias del uso de esta obra en Colombia pueden encontrarse en la prensa de la época, donde aparece citada como fuente. Hay que apuntar, igualmente, que el filólogo y diplomático colombiano Emiliano Isaza Gutiérrez participó, junto al canario Elías Zerolo y al granadino Miguel de Toro y Gómez en la elaboración de este ambicioso proyecto enciclopédico. Un trasfondo histórico del *Diccionario* puede encontrarse en Manuel Alvar Ezquerro, “El Diccionario enciclopédico de la lengua castellana de E. Zerolo, M. de Toro y Gómez y E. Isaza, y su versión extractada”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 36 (2018): 15-33.

⁶ Una revisión de las tesis de medicina elaboradas en Colombia durante esta época, así como de *Revista Médica*, evidencia algo de esta riqueza terminológica, así como la ausencia de las *pasiones* para referirse a los males del cuerpo.

hombres *sujetaran sus pasiones* (Bretón)”; “*Pasión no quita conocimiento*. Proverbio que suele emplearse cuando se confiesan los defectos o faltas de persona querida”.⁷ Estas frases, en apariencia inocuas, delineaban claramente dos elementos fundamentales de la forma de entender las pasiones a inicios del siglo XX: por un lado, la necesidad de controlarlas; y por otro, su oposición a la “razón”.

Al continuar mi búsqueda en esa dirección, descubrí que la mala reputación de las pasiones estaba anclada a la larga historia del cristianismo.⁸ Desde tiempos de Santo Tomás (siglo XIII) —quien se inspiró en los postulados aristotélicos—,⁹ se les consideró entidades *potencialmente* peligrosas debido a su capacidad de subvertir el gobierno de la “razón”. Según el Doctor Angélico, las pasiones podían transformar los actos humanos en involuntarios e irracionales, en reflejos de las necesidades de la carne o apetitos de su naturaleza animal. Y aunque nunca se refirió a ellas como inherentemente buenas o malas, sí habló de la necesidad de controlarlas, de someterlas al yugo de la voluntad y el entendimiento (la razón), pues fuera de él, desbordadas, se convertían en perturbaciones del alma capaces de inclinar al individuo hacia el pecado.¹⁰ Tal vez por ello, desde aquel entonces, y hasta bien entrado el siglo XX, “razón” y “pasión” vivirían una relación sumamente desigual a la luz del canon tomista. Como revela Thomas Dixon, en Occidente, la razón sería asociada generalmente a valores positivos, a virtudes, a lo deseable en el ser humano, mientras que la pasión sería vista como algo negativo, involuntario e irracional.¹¹

⁷ *Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana* (París: Garnier Hermanos Libreros-Editores, 1895). El destacado es mío.

⁸ Este tema es abordado por Thomas Dixon, *From Passions to Emotions: The Creation of a Secular Psychological Category* (Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2003); Susan James, *Passion and Action: The Emotions in Seventeenth-Century Philosophy* (Oxford: Clarendon Press, 2003).

⁹ En varios de sus tratados, Aristóteles habló de una jerarquía entre distintas “facultades” o “potencias” del ser humano. En la parte superior, se encontraba la facultad *intelectiva*, donde habitaba la razón, el entendimiento y la voluntad. Después venía la facultad *sensitiva*, que el ser humano compartía con los animales. Allí, se encontraban los deseos, apetitos y *pasiones*. Finalmente, en lo más bajo, estaban las facultades vegetativas, que también tenían las plantas. Estas eran responsables de las funciones orgánicas del individuo (alimentarse, reproducirse, etc.). Una juiciosa revisión de la apropiación del canon aristotélico por parte de Santo Tomás se encuentra en el trabajo de Thomas Dixon.

¹⁰ Para Santo Tomás, las pasiones no eran inherentemente buenas o malas. El problema con ellas surgía cuando no se encontraban sometidas al imperio de la razón. Santo Tomás de Aquino, “Artículo 1: ¿Pueden hallarse el bien y el mal moral en las pasiones del alma? Cuestión 24. Del bien y el mal en las pasiones del alma”, *Suma Teológica*, Parte I-IIae. Disponible en: <http://hcg.com.ar/sumat/b/c24.html>. Sobre la naturaleza perjudicial de las pasiones ver también “La templanza, Cuestión 141”, *Suma Teológica*, parte II-IIae. Disponible en: <http://hcg.com.ar/sumat/c/c141.html>; “Sobre la insidia de los demonios, Cuestión 114”, *Suma Teológica*, parte Ia. Disponible en: <http://hcg.com.ar/sumat/a/c114.html>. Un análisis minucioso de las pasiones como entidades negativas en la obra de Santo Tomás aparece en Dixon, *From Passions to Emotions* 50.

¹¹ Este es un rasgo distintivo de la forma en que las sociedades occidentales han entendido las pasiones a lo largo de la historia. Una perspectiva de larga duración de este proceso se encuentra en la obra de Thomas Dixon. Ver Dixon 2.

Y lo curioso es que desde finales del siglo XIX estas ideas adquirieron una renovada vigencia en el país gracias al auge del neotomismo, como demuestra la obra de Rafael María Carrasquilla, tal vez uno de los más influyentes e importantes ideólogos de esta corriente filosófica en Colombia.¹² En sus famosas lecciones de Metafísica y Ética, dictadas en las aulas del Colegio del Rosario, el clérigo recogería la obra de Santo Tomás y se referiría a las pasiones como un grave problema de orden moral.¹³ Sus estudiantes, miembros de la élite capitalina, aprenderían así que cuando las pasiones no estaban sometidas al yugo de la razón, se transformaban en fuerzas incontenibles que conducían al sujeto lejos del entendimiento de dios y muy cerca del sinuoso camino de los vicios y del mal. Que el alma, víctima de las pasiones, quedaba a merced del instinto: deseos de la carne o de bienes materiales; cólera incontenible; sexualidades perniciosas.¹⁴

Este potencial destructivo que entrañaban las pasiones en el canon tomista me permitió entender por qué a inicios del siglo XX la prensa las empleó para explicar la tumultuosa vida nacional, y por qué muchos, incluido el nuevo presidente de la República, Rafael Reyes Prieto (1904-1909), vieron la carnicería de la Guerra de los Mil Días como el resultado de un desborde pasional.¹⁵ A la sociedad de aquel entonces le pareció inconcebible que la muerte de miles de personas hubiera emanado de un acto voluntario, de una decisión consciente y racional. Por ello, al hacer un balance de la historia

¹² Sobre el auge del neotomismo en Colombia y la importancia de la figura Carrasquilla en este proceso, ver Oscar Saldarriaga Vélez, “‘Nova et Vetera’: o de cómo fue apropiada la filosofía neotomista en Colombia, 1868-1930 (catolicismo, educación y modernidad desde un país poscolonial latinoamericano)”, tesis de doctorado (Louvain-la-Neuve: Université Catholique de Louvain, 2005); Gilberto Leonardo Oviedo Palomá, *Historia oculta de la psicología en Colombia. Ciencia y religión a finales del siglo XIX* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2019); Oscar Saldarriaga Vélez, “Sensualismo, positivismo y neotomismo: epistemología, pedagogía y modernidad en Colombia, 1870-1930”, s. f. Disponible en: https://colombianistas.org/wp-content/themes/pleasant/biblioteca%20colombianista/03%20ponencias/14/saldarriaga_ponencia.pdf;

Oscar Saldarriaga Vélez, “Rafael María Carrasquilla (1857-1930)”, *Pensamiento colombiano del siglo XX*, eds. Santiago Castro-Gómez et al., vol. 1 (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007) 481-526.

¹³ Las lecciones de Carrasquilla vieron la luz como artículos en la Revista del Rosario hacia 1905 y luego fueron editadas como libro en 1914. Rafael María Carrasquilla, “Lecturas sobre el arte de educar”, *Obras Completas. Recopiladas por Monseñor José Eusebio Ricaurte* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1958); Rafael María Carrasquilla, *Lecciones de metafísica y ética. Dictadas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* (Bogotá: Imprenta de La Luz, 1914); José J. Ortega Torres, “Monseñor Rafael María Carrasquilla”, *Discursos académicos* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1930) 191-205.

¹⁴ Carrasquilla, *Lecciones de metafísica y ética. Dictadas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*.

¹⁵ Ver el “prólogo” y el discurso inaugural de Rafael Reyes reproducido en *El diez de febrero* (Nueva York: Imprenta Hispano-Americana, 1907) i. Esta es una obra sin autor publicada por el gobierno nacional en 1907. Tenía como objetivo explicar, desde la oficialidad, los acontecimientos del atentado contra el presidente del 10 de febrero de 1906.

reciente del país, llegó a la conclusión de que el fratricidio y la violencia extrema de esos mil días de sangre solo podían explicarse a través de las pasiones: fuerzas incontrolables que habitaban el interior del ser. Fue así como pude constatar que en los años posteriores a la Guerra de los Mil Días se popularizó la idea de que hombres y mujeres, incapaces de contener el odio y el fanatismo de partido, cegados por la ira y el fervor político, habían sucumbido a las fuerzas oscuras de sus pasiones y arrastrado al país hacia la catástrofe.¹⁶

La política se revelaría, así, como una experiencia sumamente pasional durante los años del Quinquenio. Y la verdad es que lo era. Aún después de la guerra, en la prensa del país a diario circulaban puyas, contestaciones, dardos entre viejos enemigos. Se increpaban los unos a los otros. Se amenazaban. Se deseaban la muerte. Expresaban sus odios y sus miedos. Se herían. Se defendían. Prolongaban la contienda desde trincheras ahora construidas en papel. Todo, por los colores de sus respectivas banderas.¹⁷ Y fue precisamente esa relación malsana que se tejió entre pasiones y política¹⁸ lo que llevó a que la sociedad colombiana imaginara un orden libre de ellas para el nuevo

¹⁶ Del amplio corpus documental recopilado, destaco los siguientes artículos: “De la Guerra”, *El Correo Nacional* [Bogotá] abr. 27, 1904; “Risum Teneatis”, *El Correo Nacional* [Bogotá] may. 24, 1904; “Discurso del general Carlos Julio Piñeros”, *El Correo Nacional* [Bogotá] jun. 6, 1904; “Los secretos del Panóptico”, *El Artista* [Bogotá] feb. 9, 1906; “Resurrección de la prensa”, *El Artista* [Bogotá] oct. 13, 1906; “Palabras”, *El Día* [Cartagena] ene. 21, 1906.

¹⁷ Los intercambios entre liberales y conservadores fueron un fenómeno recurrente en la prensa colombiana. Sin embargo, destaco aquí las siguientes piezas por su valor ilustrativo: Adolfo Clavarana, “La clueca blanca”, *El Estandarte* [Barranquilla] ene. 29, 1905; “Palizas”, *Los Hechos* [Bogotá] dic. 3, 1903; “Carta del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Pedro Adán Brioschi, arzobispo de Cartagena, al Sr. General D. Rafael Reyes, Presidente electo de Colombia —Bogotá”, *El Antioqueño* [Medellín] oct. 14, 1904. La carta original de Brioschi está fechada el 16 de julio de 1904; “Pastoral del Ilustrísimo señor Arzobispo de Popayán para la cuaresma”, *El Correo Nacional* [Bogotá] feb. 19, 1904; J. Prosper Bremon, “El Diablo en la Iglesia”, *La Verdad* [Bogotá] nov. 10, 1904; “. «“El liberalismo es pecado”, en el testamento de San Ezequiel Moreno», *Omne Genu Flectatur* (blog), s. f.; “Salutem ex inimicis nostris”, *La Verdad* [Bogotá] mar. 12, 1905; “Rojo y Negro”, *Rojo y Negro* [Cartagena] ago. 31, 1905; “Mironiana”, *Rojo y Negro* [Cartagena] sep. 9, 1905; “Levantémosnos”, *Rojo y Negro* [Cartagena] ago. 31, 1905; “Por el pueblo ruso”, *Rojo y Negro* [Cartagena] sep. 9, 1905; “Mendacidad”, *La Fusión* [Bogotá] dic. 13, 1904.

¹⁸ La historia de esta relación entre “pasiones” y “política” se remonta al siglo XIX, pero el tema aún no ha sido desarrollado por la historiografía colombiana y merece una investigación en sí misma. Varias anotaciones se pueden encontrar en Guiomar Dueñas Vargas, *Del amor y otras pasiones: élites, política y familia en Bogotá 1778-1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014), sin embargo, esta relación no constituye el centro del trabajo. A continuación, presento algunas referencias del uso del concepto durante el siglo XIX que espero motiven futuras investigaciones. Manuel Ancízar (reconocido integrante de la Comisión Corográfica de 1850) habló de ellas en sus *Lecciones de psicología* como fuerzas capaces de impedir “el uso libre i atinado de nuestro entendimiento” y resaltó que podían generar fuertes divisiones entre las opiniones de las personas cuando el corazón se hallaba “enseñoreado por pasiones desarregladas que llegan a ofuscar el espíritu i a trastornar el ejercicio de sus facultades”. Manuel Ancízar, *Lecciones de psicología* (Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1851). // Algunas décadas más tarde, Miguel Antonio Caro (uno de los principales artífices de la Regeneración) retomó el asunto su *Estudio sobre el utilitarismo*, donde las encontró más que problemáticas. Para Caro, las “pasiones desordenadas” quebrantaban el espíritu de caridad en los hombres. Eran también un

siglo. En la mente de muchos, la Colombia ideal, aún por construir —o mejor, por reconstruir— no tendría lugar para odios banderizos o fanatismos políticos. Sería un país de ciudadanos, no de partidos. Se transformaría en una nación próspera bajo el imperio de la razón y el trabajo mancomunado. Sus campos e industrias se llenarían de brazos.¹⁹ Las locomotoras surcarían el territorio nacional.²⁰ Sin pasiones, se decía, finalmente llegaría la paz, y con ella, el “progreso” y la “civilización”, pilares de la sociedad imaginada del siglo XX.

Producto de estos imaginarios, el nuevo siglo vio un amanecer de llamados a “desarmar los corazones”, a expurgar los odios banderizos que habían provocado la guerra. El presidente, la opinión pública, escritores de renombre y hasta núcleos obreros se unieron en torno a la conquista de la paz.²¹ En la prensa, hablaron de sana convivencia, de concordia, de los réditos de la tranquilidad social.²² Y aunque estas ideas encontraron eco en muchas voces, la paz de la que hablaban probó ser muy difícil de alcanzar. Durante estos años no faltaron intransigentes y reaccionarios: sujetos que no concebían dar la mano a sus antiguos rivales; hombres y mujeres que no soportaba la idea de ver “al enemigo” en el poder. Para ellos, la paz no era alternativa, pues las reglas de la vida en sociedad eran simples: o se era azul conservador o se era rojo liberal.

Y fue así, en medio de una Colombia escindida por odios y colores, como el 10 de febrero de 1906, en una ardiente demostración de apasionamiento político, tres hombres a caballo abrieron fuego sobre el presidente Rafael Reyes mientras este se desplazaba con su hija Sofía por la vía a Chapinero

signo de una naturaleza humana imperfecta: “El estado de nuestra conducta anterior al desarrollo pleno y armónico de nuestras facultades, es, como hemos visto, el imperio del instinto, o sea de la pasión”. Y debían ser sometidas al imperio de la razón para evitar que afectaran la moral y la virtud humana. Miguel Antonio Caro, *Estudio sobre el utilitarismo* (Bogotá: Imprenta a cargo de Foción Mantilla, 1869) 51, 66, 68. Alejandro Mojica Villamil ofrece evidencias adicionales del uso que Caro dio a las pasiones en el siglo XIX. Ver Alejandro Mojica Villamil, “La moralización de la república en Miguel Antonio Caro”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 43.2 (2016): 307-333. // Finalmente, encontramos que Nicolás Tanco Armero (reconocido político y viajero colombiano), las asoció directamente a la guerra y a la política: “Fue esta administración [la de José Hilario López], desde su origen, una reacción violenta, un desborde terrible de las pasiones políticas que volvieron a traernos la guerra con todo su cortejo de calamidades”. Nicolás Tanco Armero, *Los partidos y la nación* (Bogotá: Imprenta de Silvestre y Cía., 1882) 11.

¹⁹ “La Paz”, *El Anunciador* [Cali] feb. 1, 1906.

²⁰ Esta era una poderosa imagen que había utilizado Reyes en la segunda Conferencia Panamericana (México: 1901-1902). Ver *La Opinión* [Bogotá] feb. 10, 1902.

²¹ *El diez de febrero*, xiii. *La Opinión* [Bogotá] feb. 10, 1902; “La Paz”, *El Anunciador* [Cali] feb. 1, 1906; “El pueblo quiere la paz”, *El Artista* [Bogotá] ene. 26, 1906; “No más caudillos”, *El Yunque* [Bogotá] abr. 11, 1906; José María Rivas Groot y Lorenzo Marroquín, *Pax* (Bogotá: Ministerio de Educación, 1946) 9. Agradezco a Daniela Bautista por facilitarme esta última obra.

²² Rivas Groot y Marroquín 14.

en un sitio conocido como Barrocolorado. Por avatares del destino, ninguna de las balas rozó sus cuerpos, pero el mensaje de la pólvora fue claro: los corazones de muchos colombianos seguían consumidos por el fuego de sus pasiones. Y aquí comienza esta investigación. A través de un análisis del atentado, que constituye nuestro objeto de estudio, nos acercaremos a la sociedad colombiana de la posguerra para entender el papel que desempeñaron las emociones en la fabricación del orden social. La idea es reconstruir los acontecimientos alrededor del 10 de febrero en “clave emocional”. Esto es, descifrando las variables emocionales que hicieron parte de los sucesos y observando la sociedad a través de ellas. De ahí que nuestras preguntas principales vayan en esa dirección: ¿Por qué estos hombres abrieron fuego contra el presidente? ¿Acaso hubo en sus actos elementos emocionales? ¿Cómo reaccionó la sociedad civil al atentado? ¿Qué hicieron las autoridades al respecto? Como espero demostrar con las respuestas a estos interrogantes, a inicios del siglo XX, tanto la experiencia emocional de los sujetos como las distintas concepciones que la sociedad tenía sobre la vida emocional resultaron ser factores determinantes en el proceso de construcción colectiva del orden.

Trabajar la relación entre estas categorías (emociones y orden social), por supuesto, reviste cierta complejidad, pues ni la psicología contemporánea ha logrado esclarecer los misterios del mundo emotivo de nuestra especie,²³ ni la sociología ha hecho lo propio con sus muy variadas formas de organización.²⁴ Todavía hoy, emociones y orden social siguen siendo objeto de debate en varias ramas de las ciencias sociales, desde donde se han producido toda clase de teorías para explicarlas —desde la psicología cognitiva hasta el análisis antropológico—, dejando a su paso más interrogantes que soluciones.²⁵ Esto, sin embargo, no constituye un obstáculo sino más bien un campo prometedor para que el historiador cuestione la naturaleza histórica de dicha relación. A eso se dedica este trabajo.

Pasión-emoción

Historizar la relación entre emociones —aquello que sentimos— y orden social —la forma en que nos organizamos— supone varios retos epistemológicos. El primero de ellos es de orden conceptual.

²³ William M. Reddy, *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).

²⁴ Michael Hechter y Christine Horne, eds., *Theories of social order: a reader* (Stanford: Stanford Social Sciences, 2003).

²⁵ Una descripción detallada de algunas de estas teorías puede encontrarse en Reddy, *The Navigation of Feeling*.

Con esto me refiero al peligro que corre el historiador de las emociones al introducirse en un campo lingüístico complejo y sumamente peligroso por su familiaridad. Allí, resulta fácil perderse entre palabras, sinónimos y significados si no se transita con cuidado, pues aquello que la sociedad contemporánea ha rotulado como “emociones” no siempre coincide con las emociones del pasado.²⁶ En efecto, nuestras sociedades han sido expertas en transformar la nomenclatura de su emotividad (apetitos, deseos, pasiones, sentimientos, pulsiones, instintos), en un largo proceso histórico al que se suman, además, cientos de variantes idiomáticas —*feeling, sentiment, paixão*, etc.—. Por ello, a lo largo de esta investigación la lectora y el lector encontrarán con frecuencia el término “pasión” y no el de “emoción”. Se trata de conceptos cercanos en el universo lingüístico, pero en absoluto equivalentes en nuestro periodo de estudio (1899-1909). A inicios del siglo XX, la palabra pasión dominaba los discursos que hacían referencia a la emotividad de las personas y seguía impregnada de connotaciones negativas debido a su herencia religiosa, mientras que su falsa-hermana, la emoción, apenas despuntaba en el lenguaje científico de la época.

Algunos han visto esta diferencia entre “pasión” y “emoción” en el marco de un largo proceso de secularización de la forma en que las sociedades han entendido sus emociones.²⁷ Thomas Dixon, por ejemplo, demostró que en el mundo anglosajón tuvieron que pasar varios siglos para que el término “pasión” perdiera su preeminencia como referente de la emotividad humana y finalmente abriera paso a la palabra “emoción” a finales del siglo XIX.²⁸ Sin embargo, en Colombia esta historia parece ser mucho más difusa y ciertamente no responde a la misma cronología. Mientras en otras latitudes el término “emoción” se popularizó gracias a la fundación de centros de investigación especializados en psicología y a revistas dedicadas exclusivamente a esta temática en las últimas décadas del siglo XIX,²⁹ los médicos colombianos apenas se acercaban a él tímidamente a inicios del siglo XX. Una revisión de las tesis de medicina de la Universidad Nacional y de las contribuciones enviadas a *Revista Médica* entre 1878 y 1915 confirma este panorama,³⁰ pues tan solo un texto, publicado en

²⁶ Barbara Rosenwein, “Problems and Methods in the History of Emotions”, *Passions in Context: Journal of the History and Philosophy of the Emotions* 1.1 (2010): 13-14.

²⁷ Dixon, *From Passions to Emotions*.

²⁸ Dixon.

²⁹ *Brain: A Journal of Neurology* apareció en 1878. La revista era editada entonces por la Sociedad Neurológica de Londres, y aunque su enfoque era médico-fisiológico, también fue plataforma para contribuciones en temas de psicología. En su segunda edición, por ejemplo, aparecería un artículo de F. L. Benham titulado “Lewes on the Study of Psychology”; y en el volumen 5 (1882) una reseña de J. C. Bucknill M.D. del texto “L’Hérédité Psychologique” del doctor francés Théodule-Armand Ribot.

³⁰ Acá, una lista de los trabajos relacionados con estos temas desde 1878 hasta 1915: 1) Dr. Julio Rodríguez Piñeres, “Neurastenia” (1890); 2) Alejo M. Amaya, “Contribución al estudio del delirio no Vesánico” (1894);

1912, incluyó algo relativo a la emotividad.³¹ Lo anterior sugiere que en Colombia las pasiones perduraron mucho más en el vocabulario de lo que plantea Dixon para otras latitudes. Es decir, durante los años que nos competen, y prácticamente hasta mediados del siglo XX, los colombianos sintieron en clave “pasional” y no “emocional”.

Con esto quisiera destacar que la elección del término “pasión” no es arbitraria. Responde, en primer lugar, a su reiteración en la documentación de la época (prensa, discursos, testimonios, legislación). En segundo lugar, al reconocimiento de que el término hace parte de un proceso histórico dinámico de la forma en que nuestra sociedad ha entendido sus emociones. Y, en tercer lugar, a una apuesta metodológica, pues en vez de forzar la categoría de “emoción” como referente conceptual, en esta investigación se privilegia la voz de las fuentes para que estas revelen, por su cuenta, tanto las palabras utilizadas en la época para referirse a las emociones como sus distintos significados y asociaciones.³² De ahí que en este trabajo tampoco se provea una definición única de qué eran las pasiones. Como veremos, a inicios del siglo XX el término hizo parte de múltiples discursos, y cada uno de ellos contribuyó, desde distintos campos de experticia y saber, a delinear su significado.

Hablar de pasiones, en plural, y no de una pasión, en singular, tampoco es fortuito. Hace parte de un esfuerzo por ofrecer una mirada amplia a la historia de las emociones, pues en años recientes hemos asistido a una proliferación de trabajos sobre el miedo, el odio, el amor, la melancolía, todos en singular, como si estos conceptos pudieran entenderse por sí mismos y no como parte de una compleja red emocional, de una “constelación” de emociones, como sugiere Barbara Rosenwein.³³

3) José María Rodríguez Piñeres, “Contribución al estudio de las degeneraciones. Idiotez” (1896); 4) Nicolás Buendía, “Las monomanías impulsivas. Estudio clínico y médico-legal” (1893); 5) Andrés Saa V., “Diversas formas de histerias y tratamiento de la histeria en general” (1894); 6) David D. Mac Cormick, “Delirio vesánico” (1895); Manuel R. Vásquez Z. “Histeria traumática” (1896); 7) Fidel Regueros, “Alteraciones mentales de las histéricas y su responsabilidad” (1904); 8) Francisco Alvarado T., “Delirio de persecución” (1904); 9) Pedro Pablo Anzola, “De la locura moral” (1904); 10) Hipólito Castro S., “Consideraciones generales sobre la demencia y las leyes” (1907); 11) Francisco José Marulanda, “Manifestaciones hereditarias del alcoholismo” (1908); 12) Jaime Delgado, “Histeria en el ejército” (1910). Agradezco inmensamente a Nelson A. Rojas por facilitarme el acceso a esta información.

³¹ Se trata de la tesis de medicina del doctor Demetrio García Vasquez, “Psicología patológica de la emotividad y de la voluntad”, tesis de medicina (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1912).

³² Este es un punto esencial que destaca Barbara Rosenwein en su propuesta metodológica para abordar las emociones del pasado. Para ella es fundamental problematizar históricamente los términos “emocionales”. Barbara Rosenwein, “Problems and Methods in the History of Emotions”, *Passions in Context: Journal of the History and Philosophy of the Emotions* 1.1 (2010): 13.

³³ Barbara H. Rosenwein, *Emotional Communities in the Early Middle Ages* (Ithaca: Cornell University Press, 2007).

Al afirmar esto, no pretendo menoscabar el valor de estas contribuciones, que se remontan a la espléndida obra de Jean Delumeau sobre el miedo en Occidente,³⁴ sin embargo, creo que vale la pena preguntarnos: ¿Qué sería de los amores sin el deseo o la melancolía? ¿Cómo explicar la intensa cercanía entre miedos y odios? ¿Y qué decir de la relación entre tristezas, desesperanzas y angustias? Para David Le Breton, “la experiencia afectiva común nunca tiene un solo tono, a menudo es mixta, oscilando de un matiz al otro, marcada por la ambivalencia”,³⁵ y es precisamente por ello que aquí hablamos de pasiones en plural: para darle voz no solo a cada una de ellas, sino a la matriz que las aloja.

Orden social

De forma similar, el historiador interesado en comprender un “orden social” del pasado debe ser consciente de que este concepto es apenas un artificio del lenguaje para acercarse a las formas cambiantes con las que nuestra sociedad se ha organizado.³⁶ Por décadas, la sociología clásica intentó responder a la pregunta de qué era el orden social y, con algo de éxito, llegó a formular modelos muy sugerentes para explicar el funcionamiento de la vida en sociedad.³⁷ Unos capitalizaron el antagonismo conceptual entre individuo y cuerpo social.³⁸ Otros pusieron en primer plano la intersubjetividad. Y algunos incluso sugirieron la importancia de las emociones,³⁹ pero, como menciona Christian von Scheve, estas últimas siempre ocuparon un lugar más bien marginal en sus modelos explicativos.⁴⁰ Comoquiera, ninguno de estos elaborados engranajes analíticos logró ser lo

³⁴ Jean Delumeau, *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII) Una ciudad sitiada* (Madrid: Taurus, 2002).

³⁵ David Le Breton, “Por una antropología de las emociones”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4.10 (2013): 71.

³⁶ Para Lawrence K. Frank, esta es una de las preguntas centrales del problema del orden social. Lawrence K. Frank, “What is Social Order”, *American Journal of Sociology* 49.5 (1944): 470-477.

³⁷ Mi preocupación por la orden social derivó, en un inicio, de la lectura del sugerente trabajo de Mark Neocleous, *The Fabrication of Social Order: A Critical Theory of Police Power* (London: Pluto Press, 2000). Sin embargo, los límites analíticos/argumentativos de su trabajo —restringido a la consolidación de un aparato policivo y sus relaciones con el capitalismo— me llevaron a explorar concepciones más amplias de orden social que tuvieran cabida para las emociones. Muchas de ellas aparecen referidas en la obra de Hechter y Horne, *Theories of social order*. Allí, se discuten las contribuciones de autores como Karl Marx, Émile Durkheim, Thomas Hobbes, Max Weber, Georg Simmel, entre otros.

³⁸ Juan Pablo Gonnet, “Durkheim, Luhman y la delimitación del problema del orden social”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LX.225 (2015): 289.

³⁹ Entre ellos, Vilfredo Pareto (1935), Emile Durkheim (1915) y Georg Simmel (1901). Ver Christian von Scheve, *Emotion and Social Structures: The Affective Foundations of Social Order* (Abingdon: Routledge, 2013) 3.

⁴⁰ Distintas aproximaciones sociológicas a las emociones y su relación con el orden social pueden encontrarse en Scheve 3.

suficientemente comprensivo para explicar la complejidad de ciertos procesos históricos, especialmente en términos emocionales.⁴¹

¿Qué hacer, entonces? Más que formular una teoría que explique el funcionamiento de la sociedad a inicios del siglo XX a través de la categoría de orden social, en esta investigación se utiliza el concepto como guía para reconstruir dicho orden —o la forma en que la sociedad se organiza— desde abajo, desde las fuentes, a través de los elementos que lo componen, las tensiones y contradicciones que lo caracterizan, los discursos e imaginarios que lo sustentan, sus agentes, las instituciones que lo hacen posible y, en este caso particular, también a partir de las emociones que intervienen en su fabricación. En este sentido, el concepto de orden social no constituye una camisa de fuerza, sino que se configura como un horizonte de posibilidades para explicar la organización de la sociedad en función de elementos, a veces no tan evidentes, como las emociones.

Por ese motivo, el lector y la lectora se encontrarán con una descripción del orden social a varios tiempos. En algunos apartados, se privilegiará el análisis de imaginarios. Allí emergerán elementos como la paz, el anarquismo, el progreso, la civilización. En otros espacios, cobrarán relevancia varias de las instituciones que soportaron el orden: la Policía, la familia, la pena de muerte. Por momentos, el orden social aparecerá en las palabras de ciudadanos comunes y corrientes. En otros, exploraremos el delineamiento del orden desde la legislación. Observaremos que el orden se construye desde el discurso, pero también desde la práctica. Que lo hacen las élites, así como “los de abajo”. Dicho de otro modo, esta investigación reconstruye el orden social de inicios del siglo XX desde una perspectiva amplia, multidimensional. Y no como un sistema cerrado —un orden único—, sino todo lo contrario, un sistema abierto,⁴² poroso, fragmentado y no pocas veces contradictorio, con varios puntos de fuga que, en nuestro caso, convergen en uno solo: las emociones. Estas, como veremos, parecen ser un elemento transversal en la fabricación del orden social: aparecen en la vida cotidiana, en las leyes, en la religión, en el hogar, en la política, en la ciencia. Es como si nada pudiera escapar de ellas.

⁴¹ Esta perspectiva sobre los logros de la sociología la comparte Christian von Scheve en Christian von Scheve, *Emotion and Social Structures: The Affective Foundations of Social Order* (Abingdon: Routledge, 2013) 1.

⁴² Esta forma de entender el orden social como un “sistema abierto” o “*open ended*” está inspirada en la obra de William H. Sewell, *Logics of History: Social Theory and Social Transformation* (Chicago: Chicago University Press, 2005).

Metodología

El segundo reto a la hora de analizar la relación entre emociones y orden social es de carácter metodológico. ¿Cómo acceder a las emociones del pasado? ¿Qué herramientas sirven? ¿Cómo utilizarlas para poner en diálogo estos elementos que aparentan ser tan disímiles? En nuestro caso, el trabajo con fuentes —en su mayoría escritas— exigió realizar un trabajo lingüístico preliminar inspirado en el análisis crítico del discurso.⁴³ Gracias a esta aproximación, que contempla “el uso del lenguaje, los discursos y la comunicación entre gentes reales” en sus dimensiones “intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas”,⁴⁴ fue posible determinar cuáles eran los términos que hacían referencia al universo emotivo, cuáles eran sus diferencias y en qué contextos eran utilizados. Así, resultaron evidentes la preponderancia del término “pasión” sobre “emoción”; los vínculos entre “pasión” y “política”; la contraposición entre “pasión” y “razón”; entre muchas otras relaciones lingüísticas que, a la luz del problema central, eventualmente se convirtieron en pivotes de nuestro argumento.

El uso de esta metodología, que privilegia el análisis lingüístico, podría llevar a la observación de que las emociones que aparecen en las fuentes escritas solo son indicativas de fenómenos discursivos. Es decir, que lo que aparece allí no es precisamente una *emoción*, sino una *representación* escrita de la emoción. Y el razonamiento sería hasta lógico, pues en últimas, el historiador solo tiene acceso a una serie de palabras. De esta observación se desprenden también preguntas algo incómodas, pero necesarias: ¿cómo saber si la palabra miedo *es* efectivamente un miedo? ¿Acaso el amor que me muestran las fuentes *es* amor? Para William Reddy, la respuesta a este tipo de interrogantes está en ver el lenguaje emocional como un procedimiento de codificación que funciona de forma muy similar a otros como el vestido, el peinado o el gesto.⁴⁵ De esa manera, así como cuando vemos a alguien llorando y asumimos que está triste, o cuando asociamos la vestimenta negra de un funeral al luto, al sufrimiento y al dolor, el historiador puede detectar diversos

⁴³ Sobre esta apuesta metodológica ver: Teun A. Van Dijk, *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1990); Teun Van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios* (Barcelona: Paidós, 1997). Una explicación y aplicación de esta metodología en el contexto nacional puede verse en César Augusto Ayala Diago, *Exclusión, discriminación y abuso de poder en el tiempo del Frente Nacional: una aproximación desde el análisis crítico del discurso (ACD)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008); César Augusto Ayala Diago, “El discurso de la conciliación: análisis cuantitativo de las intervenciones de Gustavo Rojas Pinilla entre 1952-1959”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 18-19 (1990): 205-244.

⁴⁴ Teun A. Van Dijk, “El análisis crítico del discurso”, *Anthropos* 186 (1999): 24.

⁴⁵ Reddy, *The Navigation of Feeling* 321.

atributos emocionales en el lenguaje: “la turba iracunda atacó el tranvía”; “angustiado, salió del restaurante”; “todos lloraron de felicidad”. Vistas así, como una de las tantas plataformas a través de las cuales expresamos nuestras emociones, las palabras se convierten en un insumo invaluable para el historiador.

La aproximación lingüística, no obstante, es apenas el primer paso para acercarse a las emociones del pasado. Gracias a ella, el historiador puede reunir un conjunto heterogéneo de evidencias, fuentes de muy variadas tipologías, en las que es posible encontrar huellas emocionales: prensa, testimonios, literatura, legislación, imágenes, etc. La verdad es sorprendente la cantidad de soportes en los que las sociedades han dejado rastros de sus emociones. El problema es que estas evidencias no constituyen por sí mismas una explicación de la relación entre emociones y orden social, así que al historiador se le plantea un nuevo reto: conciliar dos elementos que a simple vista parecen irreconciliables, tanto en sus tipologías documentales como en sus dimensiones de análisis. Las emociones generan una tensión hacia la subjetividad, lo íntimo, la experiencia, mientras el orden social jala en dirección contraria, hacia lo institucional, lo público, lo colectivo. Las primeras tiran hacia lo minúsculo. El segundo, a lo mayúsculo. Las emociones aparecen con intensidad en fuentes testimoniales y biográficas, mientras el orden acostumbra a expresarse en documentos oficiales o codificaciones legales. Y es esta distancia, tanto empírica como conceptual, entre emociones y orden social, la que hace necesario recurrir a una metodología capaz de poner en diálogo ambos ejes de análisis.

La microhistoria, como sugiere Max S. Hering Torres, permite la comunicación entre elementos *micro* y *macro* a través de un juego de escalas.⁴⁶ Se trata, en esencia, de movimientos constantes del *zoom* de la investigación: miradas cercanas, con lupa, enfocadas en el “detalle, en el suceso, en el sujeto”,⁴⁷ que entran en diálogo con observaciones panorámicas; un entrecruzamiento de ópticas (escalas) del que comienza a emerger la narrativa histórica. A la luz de nuestro problema, esta particularidad de la microhistoria resulta valiosa, ya que posibilita establecer conexiones entre un

⁴⁶ Max S. Hering Torres, “Microhistoria: vía específica de la historia cultural. Prácticas, redes y conjeturas”, en *Recorridos de la historia cultural en Colombia*, eds. Hernando Cepeda Sánchez y Sebastián Vargas Álvarez (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Universidad del Rosario / Pontificia Universidad Javeriana, 2019), 360. Es importante aclarar que Hering rechaza la “falsa dicotomía” entre lo micro y lo macro e insiste en que la narrativa histórica “en muchos casos, se basa en eslabones, solo viables mediante conjeturas, conectando diferentes tiempos y escalas”. Es decir, ve los procesos históricos no como dicotómicos sino como caracterizados por su “fluidez, negociación y circulación”. Hering Torres 389.

⁴⁷ Hering Torres, “Microhistoria: vía específica de la historia cultural. Prácticas, redes y conjeturas” 389.

fragmento minúsculo de la compleja experiencia humana, la “emoción” —lo micro—, y procesos mucho más amplios como la fabricación del orden social en Colombia a inicios del siglo XX —lo macro—. Además, al hacer énfasis en los individuos y sus acciones,⁴⁸ la microhistoria abre la siguiente posibilidad: ofrecer una mirada alternativa al gran relato de la construcción nacional de inicios de siglo, una que contemple la experiencia afectiva del sujeto como elemento central de análisis. Por estas razones, el lector y la lectora encontrarán varios elementos típicos de la investigación microhistórica: desplazamientos constantes de *zoom*, yuxtaposiciones temporales, atención a pequeños detalles⁴⁹ y, sobre todo, una narrativa —si se quiere— poco convencional, ya que este relato no solo reconstruye un proceso histórico sino también la forma en que las vidas de distintos sujetos se vincularon a él.

Esta apuesta metodológica también se ve reflejada en la selección de un caso de estudio como núcleo de la investigación: el atentado contra el presidente Rafael Reyes del 10 de febrero de 1906. Se trata de un suceso bastante representativo en términos históricos y simbólicos, pues es la primera vez que aquella generación experimenta un ataque directo contra la vida del presidente de la República. En ese sentido, podría considerarse anómalo o excepcional, como sugiere Edoardo Grendi,⁵⁰ ya que no se inserta dentro una lógica serial, basada en elementos repetibles y generalizables.⁵¹ Fue, en efecto, un suceso único en el país a inicios del siglo XX. El carácter excepcional del atentado (y no solo desde la perspectiva del historiador, sino de la misma sociedad de la época, que vio horrorizada este inusitado despliegue de violencia en medio de un clima nacional en el que se buscaba asegurar la paz) permite, además, que los eventos alrededor del 10 de febrero se conviertan en plataforma para explorar el oxímoron epistemológico⁵² de lo normal-excepcional. De esta manera, el atentado se transforma en un punto de referencia para examinar toda clase de indicios; en una ventana a los valores e imaginarios de la sociedad vistos través de sus márgenes (sucesos anómalos); y, como veremos, en una vía de acceso a “grupos considerados desviados y excluidos como portadores de una verdad social”.⁵³ A la luz de la microhistoria, el atentado contra el presidente ofrece infinitas posibilidades analíticas.

⁴⁸ Hering Torres 364.

⁴⁹ Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas e indicios: morfología e historia* (Barcelona: Gedisa, 1989).

⁵⁰ Edoardo Grendi, “¿Repensar la microhistoria?”, *Entrepasados* 5.10 (1996): 131-139.

⁵¹ Hering Torres, “Microhistoria: vía específica de la historia cultural. Prácticas, redes y conjeturas” 366.

⁵² Grendi 135.

⁵³ Estas ideas de lo normal excepcional provienen de Jacques Revel, “Microanálisis y construcción de lo social”, *Un momento historiográfico: trece ensayos de historia social* (Buenos Aires: Manantial, 2005) 57-58.

Ahora, la representatividad del atentado del 10 de febrero no solo emana de su carácter excepcional. Al explorarlo con detalle, encontramos que este suceso conjugó elementos que dan cuenta de muchos “factores culturales propios de la época”.⁵⁴ El asalto al presidente fue, en efecto, un catalizador de imaginarios sobre el anarquismo, las pasiones, la política, el orden, el porvenir, el pasado; también de fuerzas sociales, jerarquías, juegos de poder; y especialmente de experiencias e interacciones entre distintos actores y dispositivos institucionales. En diálogo, todos estos elementos nos permiten acceder a la sociedad de estos años por medio de una red, como la que sugiere Bruno Latour,⁵⁵ con una cantidad casi ilimitada de conexiones. De ahí que podamos encontrar, a través de ella, relaciones entre la familia, la legislación, el trabajo, las pasiones, los imaginarios europeos del anarquismo, la criminología, la psicología, y muchos otros elementos que aparecerán a lo largo de la investigación.

La cantidad de elementos que componen esta red —también conformada por vacíos—,⁵⁶ no obstante, plantea un reto metodológico adicional: ¿Cómo establecer conexiones entre ellos? ¿Dónde ubicarlos? ¿Cómo leer sus silencios? Dicho de otro modo: ¿Cómo es posible tejer conexiones entre el atentado del 10 de febrero y elementos que conformaron el orden social colombiano de inicios del siglo XX? Pareciera ser una brecha imposible de cerrar, sin embargo, como propone Hering Torres, la microhistoria también se distingue por rescatar el valor de “lo conjetural”.⁵⁷ Con esto, se refiere a la creación de “mundos posibles” (narrativas) a través de un eslabonamiento —basado en la referencialidad, la analogía y el indicio— donde la conjetura no funciona como “elemento narrativo totalizante”, sino como “conector en medio de una posibilidad narrativa, pero controlada por las fuentes”.⁵⁸ De ahí que en este trabajo, el lector y la lectora encuentren una narrativa, en esencia, conjetural: indicios que referencian procesos más amplios, acciones leídas en clave de futuro o de pasado, silencios que hablan; todo siempre controlado por el material de archivo, por fragmentario e incompleto que parezca.

Citado en Hering Torres, “Microhistoria: vía específica de la historia cultural. Prácticas, redes y conjeturas” 367.

⁵⁴ Max S. Hering Torres y Nelson A. Rojas, eds., *Microhistorias de la transgresión* (Bogotá: CES / Universidad del Rosario / Universidad Cooperativa de Colombia, 2015) 13.

⁵⁵ Bruno Latour, *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red* (Buenos Aires: Manantial, 2008).

⁵⁶ La idea de vacíos proviene de Latour.

⁵⁷ Hering Torres, “Microhistoria: vía específica de la historia cultural. Prácticas, redes y conjeturas” 374. Su lectura está basada en los trabajos de Karl Popper, Umberto Eco, Thomas Sebeock, Carlo Ginzburg y Nancy Horowitz.

⁵⁸ Hering Torres 375.

Tiempo

El tercer reto de historizar la relación entre emociones y orden social está en su cronología y periodización. Este es tal vez uno de los puntos más difíciles de resolver, ya que los ejes de análisis generan serias yuxtaposiciones temporales. Los sucesos del atentado del 10 de febrero, por ejemplo, no ocupan más de unas semanas de 1906. El asunto de las pasiones como entidades peligrosas se remonta hasta los tiempos de Santo Tomás en plena Edad Media. Y si lo llevamos hasta sus orígenes, nos encontramos con Aristóteles y su *Metafísica*. Las “pasiones políticas” como asunto de preocupación nacional pueden rastrearse en la prensa durante casi todo el siglo XIX. La legislación vigente en nuestro periodo nos devuelve la Constitución de 1886. El periodo presidencial de Rafael Reyes va desde 1904 hasta 1909. Y, como si fuera poco, la vida de uno de los protagonistas principales del atentado se extiende hasta mediados del siglo XX. Historizar esta relación se vuelve, entonces, un constante mirar hacia adelante y hacia atrás del cual se desprende la siguiente pregunta: ¿Qué hacer para reconciliar estas cronologías tan disímiles?

En nuestro caso, la primera parte de la solución a este interrogante emerge de las propias fuentes, al menos para establecer los límites temporales de la investigación. Gracias a ellas, por ejemplo, nos enteramos de que la Guerra de los Mil Días marcó un precedente importante en el imaginario colectivo, en el discurso de las pasiones y en las ideas sobre el orden social. Y fue una ruptura que no solo se dio a nivel *macro*, en lo estatal o institucional, sino también en lo *micro*, en las experiencias individuales y emocionales de los sujetos. Es decir, la guerra fue un punto de inflexión en la historia de Colombia, pero también en las historias personales de nuestros protagonistas. Por ello, tomo 1899, año en que estalla la conflagración entre liberales y conservadores, como punto inicial de la periodización; consciente, desde luego, de que así como la guerra supuso fracturas, también es posible encontrar continuidades después de ella.

El otro límite temporal responde a una periodización más bien clásica de la historiografía. 1909 marca el fin de un periodo de frenéticas transformaciones institucionales, anomalías legales y atribuciones especiales del ejecutivo, conocido como el Quinquenio. Ese año expiró el gran proyecto de reconstrucción nacional que Rafael Reyes había puesto en marcha en 1904 para acelerar la llegada del “progreso” y la “civilización” al país, y que sería rápidamente desmontado por las élites

conservadoras que retomaron el poder en 1910.⁵⁹ En 1909 el país vio la caída de un modelo de “experimental” de gobierno en el que la palabra del mandatario cobró fuerza de ley; la pragmática reemplazó a la gramática; y el trabajo se elevó por encima de la moral como valor ciudadano. Aquel año, podría decirse, Colombia vio el ocaso de una forma muy particular de fabricar y preservar el orden. Una en que la que, además, la fuerza, la excepción y las leyes probaron ser combinación letal para los transgresores. Poco después, la pena de muerte, una de las técnicas de gobierno⁶⁰ más polémicas para administrar el orden, sería desterrada de la nación.

El resto de la solución a la pluralidad de tiempos está en la microhistoria, puesto que el vínculo entre lo micro y lo macro a través de conjeturas también tiene implicaciones temporales.⁶¹ Al trabajar el atentado contra Rafael Reyes, cuyos sucesos transcurren entre el 10 de febrero y el 6 de marzo de 1906, esta investigación busca generar una “colisión” entre un evento de carácter excepcional y distintas estructuras históricas de larga duración para ver cómo se articula lo uno con lo otro.⁶² El atentado genera así una tensión temporal entre hechos que bien podrían hacer parte de una historia *événementielle* (ya que tienen lugar en el plano de las horas, los días y las semanas) y procesos de muy larga duración como la evolución del concepto de pasiones o la consolidación del Estado nacional en Colombia, cuyas líneas temporales pueden extenderse por siglos. Esta “colisión” de temporalidades, permite, además, explorar la discontinuidad cronológica como alternativa narrativa, hecho que el lector y la lectora verán reflejado en un movimiento constante de escalas y velocidades del tiempo en que se desarrolla la historia.

Espacio

El cuarto y último punto está relacionado con las coordenadas espaciales de la investigación. Aquí también es posible encontrar una yuxtaposición de espacios ya que las fuentes nos transportan constantemente de un lado a otro. A Bogotá, escenario principal del atentado contra el presidente; a sus cerros, teatro de la Guerra de los Mil Días; a la sabana, con toda su ruralidad; a las salas de

⁵⁹ Dario Mesa, “La vida política después de Panamá 1903-1922”, *Manual de Historia de Colombia*, vol. 3 (Bogotá: Procultura S.A., 1982) 81-176.

⁶⁰ El concepto viene de Giorgio Agamben, *Estado de excepción* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo editorial, 2014). Agradezco al profesor Hering haberme introducido en la lectura de este sugerente autor.

⁶¹ Sobre las implicaciones temporales que generan las narrativas conjeturales, ver Hering Torres, “Microhistoria: vía específica de la historia cultural. Prácticas, redes y conjeturas”.

⁶² Matti Peltonen, “Clues, Margins, and Monads: The Micro-Macro Link in Historical Research”, *History and Theory* 40.3 (2001): 350.

redacción de algunos periódicos; incluso a las calles de París, donde recientemente había corrido la sangre. Y frente a esta pluralidad, preguntarán una vez más, las lectoras y lectores: ¿Por qué hablar, entonces, de Colombia?

Primero, por un hecho documental. Durante semanas, distintos periódicos en Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena y muchas otras ciudades del país siguieron con juicio los acontecimientos del 10 de febrero de 1906. En todos ellos es posible encontrar noticias, comentarios, respuestas y comunicaciones oficiales relacionadas con los sucesos, demostrando que el interés por el atentado al presidente no fue exclusivo de los bogotanos, sino de los colombianos en general. En ese sentido, podría decirse que, como pocas otras, fue una noticia de alcance nacional. Llegó casi a todos —si no a todos— los centros urbanos del país a través de la palabra escrita, y probablemente se extendió en el campo gracias a la oralidad (aunque de ello, lamentablemente, tenemos muy pocas evidencias). Y aunque resulta difícil medir el impacto de esta noticia en la extensa ruralidad colombiana debido a las limitaciones que imponen las fuentes, su carácter excepcional —y hasta trascendental en el plano de lo político— seguro la hizo llegar más lejos que otras en ese entorno.

El segundo motivo deriva de la naturaleza misma de los acontecimientos. Aquel 10 de febrero se atentó contra el presidente, tal vez la figura más representativa del cuerpo social denominado “país”, “patria”, “república”. Desde 1904, año en que llegó a la presidencia, Rafael Reyes se convirtió en un símbolo distintivo de Colombia. En ese sentido, el atentado del 10 de febrero puede leerse como una afrenta contra un símbolo compartido (al menos en el plano normativo) por el país, contra una autoridad de alcance nacional y contra una institución refrendada dentro de los límites de Colombia gracias a la Constitución. Y es precisamente de esa matriz simbólico-institucional en la que el presidente (objeto del atentado) se desempeña como representante de una colectividad (Colombia) de donde se extraen las coordenadas espaciales.

Finalmente, hablar de Colombia es reconocer las múltiples delimitaciones territoriales que tiene el orden social. En términos legislativos, por ejemplo, las normas solo aplican dentro del marco institucional de un país. Así sucede con las constituciones, los códigos penales o los códigos militares, elementos constitutivos del orden⁶³ cuyo sentido solo se puede descifrar dentro de unas

⁶³ Mariano Croce, *Self-sufficiency of law: a critical-institutional theory of social order* (New York: Springer, 2012).

fronteras espaciales determinadas. Fuera de ellos, la norma resulta inoperante. Esto explica por qué uno de los primeros artículos de la Constitución de 1886 establece límites territoriales de la soberanía,⁶⁴ o el hecho de que pasar la frontera con Panamá, Venezuela o Ecuador en 1906 significara, literalmente, cruzar la línea entre la vida y la muerte, pues en aquellas naciones se había abolido la pena capital.⁶⁵ Desde esta perspectiva normativa e institucional, el orden ciertamente tiene unos límites territoriales.

Otros elementos constitutivos del orden, como pueden ser los imaginarios o los saberes, vuelven estos límites mucho más difusos. Por ejemplo, el fenómeno del anarquismo a inicios del siglo XX, tema al cual le dedicaremos un espacio en el segundo capítulo, desborda las fronteras nacionales y se configura como una amenaza global en los imaginarios colectivos de muchos países de Europa y América Latina. Y algo similar sucede con el imaginario de “progreso y civilización”, que se convierte en un lugar común para las élites occidentales desde mediados del siglo XIX. Aun así, estos imaginarios “globales” y “transnacionales” no dejan de tener una sazón local producto de las condiciones históricas de cada uno de los países que los alojan. Si seguimos con nuestro ejemplo del anarquismo, encontramos que este fue asimilado de forma muy distinta en países como Estados Unidos y Argentina, donde la inmigración y el contacto con extranjeros había sido permanente, y en países como Colombia, relativamente periféricos al fenómeno del desplazamiento masivo de mano de obra. Todo esto para decir que existen particularidades o variantes “nacionales”, “locales”, “regionales” de fenómenos que se piensan “globales” o “transnacionales”,⁶⁶ y que es en virtud de dichas particularidades que delimitamos el trabajo a Colombia.

⁶⁴ Ver artículo tercero de la Constitución de 1886.

⁶⁵ Panamá en 1903; Venezuela en 1863; Ecuador en 1906.

⁶⁶ Hugo Fazio y Luciana Fazio, de hecho, mencionan que el eje “global-local” ha sido objeto de discusión entre microhistoriadores. Entre ellos, Sebastian Conrad, para quien “lo local y lo global no son necesariamente condiciones opuestas, por cuanto lo global no representa una esfera distinta, externa a los casos nacionales/locales, sino que constituye una escala a la cual se puede hacer referencia, incluso cuando los objetos observados son individuos o localidades pequeñas”. Como Conrad, en nuestro caso, la idea tampoco es separar el eje “global-local”, sino todo lo contrario, establecer un diálogo entre ellos reconociendo que existen particularidades nacionales. Sobre este debate, ver Hugo Fazio Vengoa y Luciana Fazio Vargas, “La historia global y la globalidad histórica contemporánea”, *Historia Crítica* 69 (2017). El texto de Conrad de donde extraen la cita es Sebastian Conrad, *What Is Global History?* (Princeton-Oxford: Princeton University Press, 2016).

Estructura

Esta investigación está dividida en tres capítulos organizados de forma cronológica y temática. El primero se concentra en los antecedentes del atentado y, a partir de una reconstrucción de la vida de varios personajes, indaga por los motivos detrás del asalto al presidente de la República. A través un enfoque íntimo y de escala reducida, este capítulo defiende que las emociones ayudaron a delinear nociones particulares de orden social y estimularon la acción de varios participantes del atentado. El segundo capítulo explora distintas reacciones de la sociedad civil a los eventos del 10 de febrero de 1906. Como veremos, el atentado contra el presidente activó una serie de imaginarios sobre los peligros que asediaban el orden social y dio pie a varias teorías sobre el crimen. Este capítulo analiza dichas teorías —desde el anarquismo hasta la criminología positivista— y sostiene que las emociones desempeñaron un papel fundamental en ellas como marco explicativo de la transgresión. El tercer y último capítulo se concentra en la respuesta del Gobierno al atentado. Aquí, veremos el despliegue de varios dispositivos institucionales (estado de excepción, acciones policiales, procedimientos legales) y cómo a través de ellos el Estado hizo frente a un peligro bastante particular: la pasión política. Este capítulo demuestra que las autoridades respondieron al asalto contra Reyes mediante una serie de acciones discursivas, performativas y normativas para defender el orden social, y que todas ellas involucraron, en alguna medida, un control de las emociones de los sujetos.

Balance historiográfico

Lo primero que llama la atención de la historiografía del llamado Quinquenio (1904-1909) es la ausencia de trabajos monográficos. Hasta la fecha, no existe una obra de gran envergadura dedicada a explorar estos años de forma comprensiva, como se ha hecho con la Regeneración, la Guerra de los Mil Días y los años veinte —vecinos cronológicos—, o que los establezca como su objeto de estudio. Los trabajos que se ocupan de este episodio de la historia colombiana generalmente se encuentran enmarcados en proyectos mucho más amplios, donde figuran como capítulos o fragmentos, o bien adoptan la forma de artículos investigativos, donde los límites de extensión suponen una reducción de los problemas y de la escala.

Con todo, la historiografía se ha esmerado por dedicarle algunas páginas al Quinquenio. El acto inaugural lo hizo Eduardo Lemaitre (1914-1994), cuya profunda admiración por la figura de Rafael Reyes lo llevó a escrutar, entre muchos otros, este capítulo de su vida. En su obra *Rafael Reyes*, publicada originalmente en 1952, antes de la profesionalización de la Historia en el país, Lemaitre exploró el Quinquenio desde una perspectiva biográfica con Reyes como su principal protagonista, y a través de ella reconstruyó numerosos eventos de la agitada vida nacional de aquellos años. El incidente “Padilla”. El atentado del 10 de febrero. El cierre del Congreso. Todo esto y mucho más apareció en su obra, en un ejercicio que no pocas veces desdibujó la frontera entre la realidad y la ficción:

Con el brazo y la pierna izquierda medio paralizados, tendido en la *chaisse-longe*, desde el solárium de su hotel en Lausana, sobre el plácido lago Lemán, el general Reyes miraba las crestas de los Alpes que comenzaban a deshelarse y repasaba en la mente el proceso de los vertiginosos acontecimientos que habían determinado su caída y destierro de Colombia.⁶⁷

⁶⁷ Eduardo Lemaitre, *Rafael Reyes: biografía de un gran colombiano* (Bogotá: Norma, 1994) 321.

La reconstrucción que hizo Lemaitre de la vida Reyes tuvo un fuerte énfasis en la narración. Podría decirse, incluso, que se trató de un trabajo cercano a la literatura, pero con un fuerte sustento documental. Es decir, lo suyo no fue presentar argumentos, hipótesis, metodologías o marcos teóricos, sino más bien describir detalladamente una serie de acontecimientos, llenando los vacíos del archivo con creatividad.⁶⁸ Y, para infortunio de los historiadores que llegamos después de él, tampoco se tomó el trabajo de incluir referencias documentales precisas en su investigación. No obstante, quien conoce las fuentes de la época, seguro podrá reconocer el inmenso trabajo heurístico que hay detrás de esta obra y encontrar sentido a las licencias que se tomó el autor para elaborar un relato ameno y fluido.

Después de esta incursión por el terreno de la biografía, el Quinquenio encontró acogida en un grupo de historiadores económicos. Entre ellos estaba Luis Ospina Vásquez, quien poco después de la publicación de la obra de Lemaitre se acercó al periodo en *Industria y protección en Colombia 1810-1930* (1955). Su investigación buscaba entender “la marcha de la industria en el país” a través la relación entre “evolución industrial” y “política económica” en poco más de un siglo. Y este interés lo llevaría a explorar los albores del siglo XX, periodizados en su obra entre 1902 y 1909, a partir de coordenadas como el papel moneda, la deuda externa, las rentas del Estado, las obras públicas, el proteccionismo, el desempeño de diversas industrias regionales, entre otras variables económicas que le permitieron a Ospina afirmar que la política proteccionista de Reyes, calificada por él como un *proteccionismo eficaz*, “dio un impulso definitivo en la industrialización del país”.⁶⁹

Veinte años más tarde, aparecería Charles Bergquist con *Café y conflicto en Colombia* (1977), una obra monumental, producto de su tesis de doctorado en la Universidad de Stanford, con la cual intentó explicar las vicisitudes políticas del país entre 1886 y 1910 en relación con el auge de la economía de exportación. A diferencia de Ospina, Bergquist incorporó en su trabajo una descripción sumamente detallada de la vida política de la época y la articuló, con éxito, a las fluctuaciones de la economía cafetera. De hecho, como él mismo refiere en el prólogo de su libro, *Café y conflicto* es, en esencia, un recuento de “la manera como los intereses cafeteros [...] lograron, en una difícil lucha,

⁶⁸ Comparto, con Hayden White, que este tipo de recursos literarios (la ficción, la imaginación, la “invención”) también son “operaciones del historiador” y hacen parte de la construcción de las narrativas históricas. Es por ello que en este trabajo se considera la obra de Lemaitre como historiográfica. Hayden White, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1992) 18.

⁶⁹ Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, vol. 1 (Medellín: FAES, 1979).

ganar la paz y consolidar en Colombia, hacia 1910 un nuevo orden de estabilidad política y un desarrollo económico orientado hacia la exportación”.⁷⁰ Este acercamiento a las tendencias económicas y a los intereses de la clase dirigente llevó a Bergquist a leer el Quinquenio como una disputa entre Rafael Reyes y un grupo de importadores-exportadores, que aparecieron representados en su obra como agentes del cambio histórico. Según Bergquist, fueron ellos quienes toleraron las medidas heterodoxas del mandatario en un primer momento, pero también quienes años después montaron una férrea oposición al régimen y provocaron su caída. Con todo y su énfasis económico, así como el espacio reducido que dedicó al Quinquenio, el trabajo de Bergquist fue de suma importancia ya que proveyó elementos esenciales para entender cómo inicios del siglo XX comenzó a delinearse un nuevo orden en el país.

Este interés por la economía y el café como vectores para entender la historia del país también apareció en *El café en Colombia (1850-1975)*, un texto de Marco Palacios publicado en 1979, poco después de la obra Bergquist. Aquí, Palacios estudió “las transformaciones históricas que la difusión del cultivo del café y su papel hegemónico en las exportaciones colombianas provocaron en las estructuras productivas y de clases, en los balances de fuerzas regionales y en algunos mecanismos de poder estatal”.⁷¹ Como Bergquist, consideró que las variables económicas eran capaces de dar cuenta del cambio histórico, solo que, a diferencia de él, extrapoló esta lógica a un periodo de casi 100 años (1850-1970). Dentro de este largo proceso, Palacios ubicó el Quinquenio como parte del segundo ciclo expansivo del café en Colombia y luego de describir las medidas que tomó el gobierno para enfrentar la grave crisis económica que acompañó la paz, llegó a una conclusión muy similar a la de su par norteamericano: la política económica de Reyes condenó su gobierno al fracaso debido a que alborotó los “feudos políticos” regionales y estos, eventualmente, catapultaron su salida del poder.⁷² Con todo, Palacios se refirió al Quinquenio de forma marginal, como si se tratara de un contexto necesario para explorar su verdadero interés: el cultivo del café. Por ello, en su trabajo este periodo quedó desdibujado en medio de una narrativa enfocada en los debates cafeteros en Brasil, la situación de los mercados internacionales, los periplos del transporte y comercialización del grano y una exquisita descripción del funcionamiento de varias haciendas cafeteras que, en mi opinión, constituye uno de sus mayores aportes a la historia colombiana. La obra de Palacios, en suma, nos

⁷⁰ Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910* xi.

⁷¹ Marco Palacios, *El café en Colombia (1875-1970). Una historia económica, social y política* (Bogotá: Editorial Presencia Ltda., 1979) vii.

⁷² Palacios 213.

permite evidenciar que durante la década de 1970 la historiografía del Quinquenio destiló un singular aroma a café.

Por esos mismos años vio la luz el tercer volumen del *Manual de Historia de Colombia* (1979), un proyecto ambicioso dirigido por Jaime Jaramillo Uribe, que buscó presentar de forma sintética “los principales aspectos de la historia nacional, la cultura, la vida social, los grandes hechos políticos y la economía” a un público no especializado, con el rigor que exigía la historia profesional.⁷³ Allí, apareció una contribución de Darío Mesa titulada “La vida política después de Panamá”, donde el autor, inspirado profundamente por los postulados de Hegel y de Marx, vio el Quinquenio como un periodo de grandes contradicciones generadas por la llegada del capitalismo moderno a Colombia. Según él, el capitalismo produjo “trastornos en las esferas distintas del país, desde la práctica de los negocios hasta el estilo político y las manifestaciones literarias”;⁷⁴ permitió el nacimiento de la primera burguesía moderna en Colombia; explicó el conflicto entre Reyes y las clases dirigentes (la burguesía ascendente); y fue responsable de todos los esfuerzos del Gobierno por sentar las bases materiales del Estado nacional. Como Bergquist, Mesa percibió que durante estos años comenzó a gestarse en el país un nuevo concepto de orden, solo que en su caso lo asoció a la racionalidad y al cálculo capitalista.

Estas lecturas que privilegiaban la economía, los aspectos materiales y la llegada del capitalismo como vías de acceso al Quinquenio llevaron a que en la década de 1980 el historiador Humberto Vélez alimentara el debate desde una perspectiva política. En un avance de investigación, publicado en *Historia y Espacio* (1983), Vélez rechazó la idea de que la historia del Colombia pudiera reducirse a las formas en que el país se había articulado al sistema capitalista mundial (como habían hecho Ospina, Bergquist y Mesa hasta ese momento), y argumentó que, por el contrario, la formación del Estado de estos años —su principal preocupación—, podía entenderse desde la “estructura y procesos sociopolíticos internos”.⁷⁵ Esto lo llevó a ver el Quinquenio como una transición de regímenes políticos o, como el expresa, de “la relación entre las fuerzas sociales, que, en una coyuntura históricamente determinada, se mueven en función del control de la influencia sobre el aparato del Estado: partidos políticos, grupos de presión, grupos de interés”.⁷⁶

⁷³ Mesa, “La vida política después de Panamá 1903-1922” 27.

⁷⁴ Mesa 99.

⁷⁵ Humberto Vélez R., “Rafael Reyes o el primer experimento burgués. Avance investigativo”, *Historia y Espacio* 8 (1983): 13.

⁷⁶ Vélez R., “Rafael Reyes o el primer experimento” 16.

Esta propuesta teórica y metodológica que hacía énfasis en la relación entre fuerzas sociales, y no en variables económicas, se vio reflejada en los temas tratados por Vélez: pugnas entre partidos políticos; diferencias y tensiones ideológicas entre diversos grupos de interés; contradicciones entre centros regionales y locales de poder; la separación de Panamá; y hasta una breve digresión sobre lo problemático que resultaba definir el Quinquenio como una dictadura o una democracia. Vélez, además, fue uno de los pocos historiadores, si no el primero, que se atrevió a definir el Quinquenio como objeto de estudio para entender el proceso de formación del Estado nacional. Según él, este periodo encerraba “los límites de dos momentos cruciales en la historia política y social de Colombia”:⁷⁷ 1904, fecha crítica a partir de la cual iniciarían grandes transformaciones económicas y sociales; y 1909, año en que finalmente fracasó el experimento “proburgués” en el país. Con todo, Vélez no pudo desprenderse por completo de la historiografía con la que dialogaba y terminó reproduciendo algunas de sus fórmulas: el Quinquenio como la adecuación del Estado nacional a las necesidades del capitalismo moderno; el choque entre fuerzas precapitalistas y procapitalistas; los grupos de interés definidos como una burguesía ascendente. También dio gran protagonismo a Reyes y hasta cayó en la trampa del fundamentalismo regional,⁷⁸ pero nada de esto restó mérito a su trabajo, que no solo contribuyó al debate sobre la formación del Estado en el país, sino a ver el Quinquenio como un fenómeno en sí mismo.

Vélez presentó estos mismos argumentos en “Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia”, artículo publicado por la revista *Lecturas de Economía* de Medellín en 1986. Con su investigación, buscó tender un puente para el diálogo entre historiadores de la política e historiadores de la economía a través de la contextualización política del programa económico del Quinquenio. Partiendo de la premisa de que los fenómenos políticos tenían incidencia “sobre las estructuras, procesos y coyunturas económicas”,⁷⁹ Vélez esbozó los principales rasgos económicos del gobierno de Reyes a la luz de diversos patrones ideológicos y fenómenos sociales, y mostró que su

⁷⁷ Vélez R., “Rafael Reyes o el primer experimento” 7.

⁷⁸ Al referirse al Grupo de los 21, un colectivo de políticos y comerciantes antioqueños que montó una férrea oposición a Reyes en las postrimerías de su mandato, Vélez comenta: “El pueblo antioqueño a través de las exigencias de su propia práctica histórica, desarrolló, en la política como discurso, una ideología pragmática más ligada a las urgencias de la cotidianidad que a las operaciones intelectuales propias de las disquisiciones de corte especulativo y metafísico”. Vélez R. 37.

⁷⁹ Humberto Vélez R., “Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia”, *Lecturas de economía* 21 (1986): 62.

administración “implicó grandes cambios en la orientación de la acción estatal”.⁸⁰ En este trabajo, Vélez insistió en varios lugares comunes: el protagonismo de Reyes en el manejo de los asuntos del Estado; la visión del Quinquenio como un proyecto fallido de modernización capitalista en el país; y ayudó a reforzar una idea que se popularizaría en la historiografía colombiana: el hecho de que el siglo XX no llegaría al país sino hasta la década de 1920.⁸¹

A finales de la década de 1980, Vélez se había convertido en una autoridad en lo relativo al Quinquenio. Por ello, fue él quien se encargó de escribir sobre este episodio en la *Nueva Historia de Colombia* (1989) en un ensayo titulado “Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-1909)”.⁸² Allí, recogió buena parte de las hipótesis y planteamientos que había venido desarrollando hasta ese momento —el Quinquenio como un cambio en la correlación de fuerzas políticas y sociales del país; como experiencia frustrada de modernidad capitalista; como escenario de disputas entre Reyes, a quien se le atribuye nuevamente un gran protagonismo, y distintos grupos de interés—. Sin embargo, en esta oportunidad intentó ofrecer una mirada mucho más panorámica del Quinquenio. Por ello, incluyó nuevos temas como el problema de los lazaretos y el intento del Gobierno por mejorar su imagen internacional; la relación con Estados Unidos y Panamá; la desintegración del territorio nacional en departamentos; y un apartado entero dedicado a la búsqueda de la paz. Todo esto estuvo acompañado, además, de una rica selección de imágenes que complementaron la narrativa con microrrelatos de acontecimientos y personajes. Este trabajo se convertiría, a la postre, en uno de los referentes más importantes de la historiografía del Quinquenio, no tanto por la novedad de sus argumentos, presentados ya en otros espacios, sino por su amplitud. A través de él, Vélez logró efectivamente caracterizar las singularidades y problemáticas de este periodo.

⁸⁰ Vélez R., “Rafael Reyes, o los inicios del Estado” 69.

⁸¹ Vélez R., “Rafael Reyes, o los inicios del Estado” 79. Tan fuertes se hicieron las raíces de esta idea en la historiografía nacional que Santiago Castro-Gómez, tres décadas más tarde, seguiría insistiendo en ella en su obra *Tejidos Oníricos* para explicar los cambios de la sociedad colombiana de inicios del siglo XX. Santiago Castro-Gómez, *Tejidos oníricos: movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá, 1910-1930* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009). Su obra no está incluida dentro de este balance historiográfico debido a que no estudia los años inmediatamente posteriores a la Guerra de los Mil Días (1903-1909). Su forma de periodizar la “modernidad” en Colombia (con punto de partida en 1910) refuerza, de hecho, el vacío historiográfico que estamos analizando aquí.

⁸² Humberto Vélez R., “Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-1909)”, *Nueva Historia de Colombia*, vol. 1 (Bogotá: Planeta, 1989) 187-214.

En 2001 apareció *La modernidad en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, un trabajo de James D. Henderson que estudió “el cambio social, político y económico colombiano desde fines del siglo XIX hasta los dos primeros tercios del siglo XX”⁸³ y que dedicó todo un capítulo al Quinquenio por ser este la antesala del despegue político de Laureano Gómez, protagonista de su historia. Henderson presentó estos años desde la perspectiva de Rafael Reyes, cuya gestión administrativa le sirvió como excusa para abordar con lujo de detalles la inquieta vida política, cultural y económica del país después de la Guerra de los Mil Días (1899-1902). Su objetivo fue evidenciar cómo los sucesos del Quinquenio, en tanto experimento autoritario y republicano, ayudaron a moldear la ideología de Laureano Gómez y de toda una generación de jóvenes políticos, llamados los Centenaristas, quienes tomarían las riendas del país durante la primera década del siglo XX. Desde su perspectiva, el Quinquenio marcó el inicio de un movimiento republicano (definido por Henderson como “un impulso bipartidista, ampliamente compartido entre colombianos influyentes, para trabajar por el progreso nacional”)⁸⁴ que se extendería hasta 1930 y que tendría en su base la idea de contribuir al progreso físico de Colombia.

Aunque Henderson no se apartó de las narrativas que privilegiaban la perspectiva personalista del Quinquenio —concentradas en la figura de Reyes—, ni de aquellas que buscaban explicar estos años a través de la acción de las clases dirigentes o de la integración de Colombia a la economía global, sí innovó al presentar los acontecimientos políticos y económicos de este periodo como parte de la matriz ideológica de una generación. Y fue por ello que dedicó un espacio importante a sucesos que antes habían pasado inadvertidos, como los disturbios de marzo de 1909, pues a través de un análisis de la participación de los Centenaristas en ellos, pudo revelar las transformaciones en sus percepciones del mundo, la sociedad y la política. Henderson también aportó al incorporar en el vocabulario historiográfico términos como “orden social” o “ideología” —aunque nunca los definió— y al establecer un vínculo entre los sucesos de Colombia y fenómenos internacionales como la oleada de “hombres fuertes”, visible tanto en Europa con Otto von Bismarck, como en América Latina con Porfirio Díaz, Julio Roca y Floriano Peixoto. Estos elementos, aunados a su prosa vibrante y muy bien documentada, contribuyeron a que su obra se convirtiera en una aproximación refrescante e innovadora al Quinquenio.

⁸³ James D. Henderson, *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965* (Medellín: Universidad de Antioquía, 2006) xviii.

⁸⁴ Henderson xviii.

Después de la obra de Henderson, la historiografía del Quinquenio se fragmentaría en una serie de estudios interesados en explorar aspectos específicos del periodo. Entre ellos, llama la atención un grupo de investigaciones dedicadas a analizar el Quinquenio en sus dimensiones político-espaciales. Este es el caso de “La dictadura de Reyes se apropia del plan de división territorial de Uribe Uribe” (2005), escrito por Otto Morales Benítez;⁸⁵ *Ordenamiento territorial en el quinquenio de Rafael Reyes* (2005) de Ricardo Motta Vargas;⁸⁶ “El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano” (2011) de Andrés Quinche;⁸⁷ y “Reconsiderando el papel de Rafael Reyes en la modernización urbana de Bogotá” (2017) de Adriana María Suárez Mayorga.⁸⁸ Estos trabajos, en conjunto, tomaron coordenadas espaciales de distintas escalas —el país o la ciudad— como punto de partida para entender las transformaciones que sufrió el territorio colombiano durante el Quinquenio así como los efectos de muchas de las políticas de Estado que hasta entonces solo habían sido enunciadas por la historiografía —como la fragmentación del territorio en departamentos o el proceso de centralización del poder—.

Este interés por entender las relaciones entre Estado y territorio también se manifestaría en las contribuciones de Augusto Gómez, *Putumayo: la vorágine de las caucherías*,⁸⁹ y Roberto Pineda, *Holocausto en el Amazonas: una historia social de la Casa Arana*,⁹⁰ quienes dedicaron algunos párrafos a la forma en que la administración Reyes atendió la crisis humanitaria desatada por la extracción violenta del caucho en el Putumayo a manos de particulares y de la poderosa Casa Arana.⁹¹ Ambos autores coincidieron que durante el Quinquenio el Gobierno tuvo una presencia

⁸⁵ Otto Morales Benítez, “La dictadura de Reyes se apropia del plan de división territorial de Uribe Uribe”, *Impronta* 3 (2005).

⁸⁶ Ricardo Motta Vargas, *Ordenamiento territorial en el quinquenio de Rafael Reyes* (Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda, 2005).

⁸⁷ Carlos Andrés Quinche Quinche Castaño, “El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38.1 (2011): 51-78.

⁸⁸ Adriana María Suárez Mayorga, “Reconsiderando el papel de Rafael Reyes en la modernización urbana de Bogotá, 1904-1909”, *Sociedad y Economía* 33 (2017): 123-143.

⁸⁹ Augusto Javier Gómez López, *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

⁹⁰ Roberto Pineda Camacho, *Holocausto en el Amazonas: una historia social de la Casa Arana* (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 2000).

⁹¹ Ambos autores destacaron, asimismo, la “historia” que tenía Rafael Reyes con aquel territorio. En la década de 1870, mucho antes de llegar a la presidencia, Reyes se aventuraría por el Putumayo el Amazonas con sus hermanos y establecería en allí una compañía comercial dedicada a la extracción de quina.

mínima en las disputas territoriales de la zona y que, en medio del silencio y la connivencia, facilitó la actividad extractiva a través de alianzas y negociaciones que se ventilarían algunos años más tarde. Por ello, no sorprende que estos trabajos, a los que se suma la reciente investigación de Camilo Mongua,⁹² dedicaran un espacio importante a la relación económica de Reyes y su familia con este territorio durante la segunda mitad del siglo XIX. En todos, la experiencia como quintero del futuro presidente y la cercanía que tuvo con varios grupos de interés dedicados al extractivismo, se convertirían en factores determinantes para entender el mutismo estatal frente a los graves problemas humanitarios que desató la industria del caucho durante su administración. Muchas de estas contingencias fueron recopiladas por Gómez, quien dedicó un tomo entero de su obra a proveer evidencias documentales de las “violaciones del territorio colombiano en el Putumayo” entre 1903 y 1910. Es una compilación riquísima que incluye transcripciones, informes, relaciones y toda clase de denuncias sobre el holocausto del Putumayo durante el Quinquenio, y que con seguridad servirá de punto de partida de nuevas investigaciones.

Esta nueva generación historiográfica también contó con una contribución de Felipe Martínez-Pinzón titulada “Héroes de la civilización. La Amazonía como Cosmópolis agroexportadora en la obra del General Rafael Reyes” y publicada en el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* en 2013.⁹³ Allí, Martínez retomó viejos tropos de la historiografía —el protagonismo de Reyes y la inserción del país en las dinámicas del capitalismo global—, pero los transformó e incorporó unos nuevos —como “civilización” e “imaginarios”— a través de un sugerente análisis de la forma en que Reyes buscó integrar la selva amazónica en un proyecto civilizatorio global. En su trabajo, Martínez ofreció una mirada muy original de Rafael Reyes, enfocada en su afán por el tiempo y la energía, problematizó la velocidad como categoría histórica y reconstruyó el proceso de inserción del país al capitalismo global a la luz de los discursos civilizatorios de la época. De ahí que esta investigación resultara tan novedosa, y no solo por las categorías que introdujo, sino por el trabajo con otro tipo de fuentes y de referentes teóricos. En su narrativa, varios documentos sobre los cuales la historiografía había pasado por alto cobraron protagonismo (el discurso de Reyes en la conferencia panamericana; sus memorias; y narraciones de sus excursiones por América Latina y el

⁹² Camilo Mongua Calderón, “Formaciones estatales en las fronteras amazónicas: religiosos, comerciantes e indígenas en el Putumayo - Aguarico (1845-1904)”, tesis de doctorado (Quito: FLACSO, 2018).

⁹³ Felipe Martínez-Pinzón, “Héroes de la civilización. La Amazonía como cosmópolis agroexportadora en la obra del General Rafael Reyes”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40.2 (2013): 145-177.

mundo); así como lo hizo el diálogo conceptual con autores como Mary Louise Pratt, David Harvey, Peter Sloterdijk, Paul Virilio o Nancy Leys Stepan.

Finalmente, encontramos el trabajo de Adriana María Suárez Mayorga, “La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista” (2017), donde la autora discutió la manera en que los letrados colombianos de finales del siglo XIX e inicios del XX “recurrieron al ejemplo mexicano —fuera para avalarlo o criticarlo— en aras de plantear soluciones a la crisis a la que entonces se encontraba el país”.⁹⁴ Aquí, el Quinquenio desempeñó un rol central en la argumentación debido a las similitudes ideológicas entre los gobiernos de Rafael Reyes y Porfirio Díaz que ya habían sido evidenciadas por la historiografía. Sin embargo, lo interesante es que la autora detectó algunas particularidades históricas e historiográficas que la distanciaron de las lecturas hechas hasta el momento: interpretó este periodo no como ruptura de la tradición política de la Regeneración, sino como su máxima expresión; destacó el carácter dictatorial del Quinquenio y criticó el sesgo “modernizador” que la historiografía había atribuido a Reyes; y mostró que el ocaso del Quinquenio estuvo relacionado con los peligros que este supuso a tres principios considerados como inquebrantables por los letrados de la época: “republicanismo, democracia e institucionalidad”.⁹⁵ Pero si algo demostró el trabajo de Suárez es que el Quinquenio sigue siendo objeto de debate y que los problemas que plantea el periodo están lejos de ser agotados.

A partir de este recorrido por algunos de los principales trabajos dedicados al Quinquenio, podemos identificar ciertas tendencias historiográficas. La primera, y tal vez la más evidente, es el uso de la figura de Rafael Reyes como eje articulador del proceso histórico. En la mayoría de estos trabajos, los eventos de la vida nacional giran en torno al mandatario. Es *él* quien dice, hace, piensa. Es en contra de *él* que la sociedad o los sectores de interés reaccionan. Sin *él*, no hay historia. Esto se debe, por supuesto, al carácter personalista de su administración, pero también, me atrevo a decir, a cierto magnetismo que emana de su figura. Aun con el paso del tiempo, la historiografía parece seguir interesada en develar los misterios detrás de este enigmático presidente que se mostró como una anomalía en un ambiente político dominado por gramáticos y abogados. Por ello, se ha establecido una estrecha cercanía entre su vida y los acontecimientos de inicios del siglo XX en el país.

⁹⁴ Adriana María Suárez Mayorga, “La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista”, *Secuencia* 98 (2017): 99. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i98.1357>.

⁹⁵ Suárez Mayorga 125.

La segunda tendencia que podemos detectar es la problematización del Quinquenio como un periodo crucial para entender la construcción del Estado nacional colombiano. Son varios los autores que insisten en que, así como durante la Regeneración se articularon las bases constitucionales del Estado, durante el Quinquenio se sentaron sus bases materiales. Esto llevó a que la historiografía se concentrara en la afiebrada gestión del presidente en materia fiscal, tributaria, monetaria, de infraestructura, etc., para evidenciar un cambio en las formas de Gobierno y dejar claro que el lema de “poca política y mucha administración” de Reyes significó transformaciones sustanciales en la vida material del país. De esta problematización emanaron varias lecturas con una clara tendencia económica en la década del 70, aunque no faltaron quienes se concentraron en el problema de la construcción del Estado como parte de una disputa política e ideológica. Comoquiera, pese a estas diferencias de enfoque, el Quinquenio pasó a la historiografía como un periodo de suma importancia para entender las transformaciones del Estado entre los siglos XIX y XX.

Esta preocupación por la construcción del Estado se vio materializada en una tercera tendencia: ver el Quinquenio como la antesala de la modernización del país. Y lo interesante es que muchos de los trabajos que acudieron al concepto de modernidad se refirieron a este periodo como un experimento frustrado, como una empresa fallida; como si la modernidad fuera el rasero para juzgar el proceso histórico. Estas lecturas, hay que decirlo, comparten una matriz analítica marxista: leen el proceso en función de elementos como la aparición de la conciencia de clases, el asedio de las fuerzas del capitalismo mundial, la aparición de una burguesía capitalista y la oposición de fuerzas modernas y premodernas. Es decir, equiparan la modernidad con la llegada del capitalismo al país. De ahí que no sorprenda que estos trabajos hayan contribuido a configurar el derrotero de que el siglo XX solo llegó al país hasta la década de 1920.

La mayoría de los trabajos sobre el Quinquenio se encuentran inmersos en esta cuarta tendencia historiográfica: analizar el periodo “desde arriba”. En algunos casos, como el de Bergquist, es posible detectar un esfuerzo por acercarse a otros sectores de la sociedad —en su caso, la sociedad campesina de Cundinamarca—, pero en general, puede afirmarse que las investigaciones de este periodo han privilegiado a la sociedad letrada, a los grupos de interés, a los llamados exportadores-importadores o burguesía ascendente, como voceros de la historia. Es a través de ellos que conocemos las disputas ideológicas, los debates y los conflictos de la época. Son ellos los interlocutores del pasado, con todas las distorsiones y vacíos que esto implica. Por ese motivo, en lo que respecta al Quinquenio, poco se sabe de la vida de los menos afortunados, de la gente “de a pie”, cuyas experiencias no han sido motivo de reflexión ni problematizadas como parte integral del proceso histórico.

Dicho esto, quisiera pasar ahora a las maneras en que esta investigación se inserta en la historiografía del Quinquenio. En primer lugar, puede decirse que retoma el viejo problema de la construcción del Estado que hizo su aparición en la década de 1970, solo que, gracias a un giro metodológico (en clave de emociones y microhistoria), no lo hace desde una perspectiva enteramente económica o política, sino a partir de categorías, problemas y escalas diferentes. Aquí, la búsqueda de elementos emotivos alrededor del atentado nos lleva a formular nuevos interrogantes (¿Qué eran las pasiones? ¿Por qué eran un problema? ¿Cómo controlarlas?); a considerar variables hasta ahora ajenas a la historiografía del periodo (concepciones sobre la vida emocional; imaginarios sobre el crimen, el peligro y la enfermedad; experiencias individuales; *performances* estatales; discursos religiosos y científicos); y a entender el papel que estos elementos desempeñaron en el amplio proceso de reconstrucción nacional que emprendió la administración Reyes entre 1904 y 1909. Estas categorías, como veremos, apuntan a que la consolidación del Estado nacional durante el Quinquenio no solo involucró un nuevo pacto político o un renovado interés por el progreso material, sino también una negociación sobre las formas “correctas” o “incorrectas” de *sentir* en sociedad.

En segundo lugar, a contrapelo de las investigaciones que ponen en primer plano a Rafael Reyes y a las élites letradas como agentes del cambio, en este trabajo se exploran distintos modos de vida y circunstancias personales de sujetos subalternos desde una perspectiva microhistórica. Este tipo de análisis posibilita un acercamiento detallado a su intimidad emocional, a su cotidianidad, lo cual quiebra la narrativa “desde arriba” con la que se ha explorado el periodo y, sobre todo, permite entender dinámicas sociales de la época desde los márgenes, desde de las experiencias y voces de sectores poco representados en la historiografía. Es por ello que los protagonistas de este relato son campesinos y artesanos, cuyas vidas constituyen un punto de partida para conocer a fondo rasgos distintivos de la sociedad colombiana de aquel entonces (la amistad, las estructuras familiares, las dinámicas campo-ciudad, las redes del clientelismo, las interacciones entre distintos sectores sociales) que hicieron parte del tejido social de la época y que sirven a esta investigación como insumo para entender la estructuración del orden social.

Tercero, entre todos los temas trabajados por la historiografía del Quinquenio, es notable la ausencia de emociones en términos epistemológicos y documentales. Como respuesta a ese vacío, esta investigación explora diversos elementos de la época en clave emocional, trabajo que supone, por un lado, el planteamiento de nuevos interrogantes a las fuentes para revelar en ellas elementos

emocionales,⁹⁶ y, por otro, la elaboración de una narrativa que incorpore las emociones como variable explicativa de los fenómenos históricos. Con esta operación metodológica doble, se problematiza el asunto de las “pasiones” y sus distintos significados a inicios del siglo XX, se reconstruye parte del intricado universo emotivo de los protagonistas del atentado a Rafael Reyes, se estudia la naturaleza emotiva de las manifestaciones políticas, se ofrece una lectura alternativa — en clave emocional— de imaginarios colectivos y teorías científicas que circulaban en la época y, finalmente, se revela que incluso la acción estatal tuvo en cuenta el *sentir* de la población. Al poner en primer plano los elementos emocionales que revelan las fuentes, esta investigación pretende contribuir al debate del Quinquenio argumentando que, así como existieron contingencias económicas y políticas a partir de las cuales es posible entender el nacimiento de un orden a inicios del siglo XX, también intervinieron variables emocionales que nos permiten entender el proceso de construcción nacional a la luz de dinámicas como el desborde de las pasiones políticas (capítulo 1), la transgresión (capítulo 2) o la regulación del cuerpo (capítulo 3).

En cuarto lugar, al ser las emociones transversales a la experiencia humana, su aparición en distintas tipologías documentales nos llevó a recorrer y articular temas relativamente marginales a la historiografía del Quinquenio. A través de ellas, fue posible acceder a la criminología como ciencia emergente, a imaginarios del anarquismo, a la pena de muerte, a discursos médicos, así como al aparato judicial de la época con sus contradicciones, tensiones y afectaciones sobre la vida de las personas. Y es gracias a este tipo de aproximación transversal que exige el estudio de las emociones que fue posible reconstruir en esta investigación una imagen panorámica —aunque, hay que decirlo, fragmentaria— de la vida en Colombia durante el Quinquenio, donde se entrecruzan experiencias íntimas, ideas, instituciones, actores y formas de castigo.

Finalmente, al hacer uso de la microhistoria como herramienta metodológica y teórica, esta investigación contribuye al corpus historiográfico con una reconstrucción detallada de varios discursos, espacios, personajes y eventos relacionados con el atentado del 10 de febrero de 1906. Si bien este suceso ha sido mencionado desde hace varias décadas, ningún trabajo hasta la fecha se ha preocupado por reconstruirlo desde el punto de vista de los gatilleros y su principal artífice: Pedro León Acosta, Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar. Sus historias personales permiten construir narrativas alternativas del Quinquenio, problematizar el periodo desde

⁹⁶ Estos interrogantes se discuten más arriba, en la sección de metodología.

otras perspectivas y provocar el diálogo entre elementos que la historiografía no ha contemplado hasta el momento.

Capítulo 1. La conspiración

Barrocolorado era uno de aquellos lugares que podían pasar desapercibidos. Quedaba a las afueras de Bogotá, cerca al puente del río Arzobispo, por la vía que llevaba hacia Chapinero. Tan solo había allí un puñado de casas esparcidas por la falda del cerro que ayudaban a romper el paisaje monótono de la sabana. El sitio debía su nombre al particular tono rojizo del suelo, cuyas propiedades resultaban ideales para la fabricación de tejas y ladrillos. Esto había ayudado a gestar una modesta industria artesanal basada en el procesamiento del barro.⁹⁷ Los famosos chircales, uno de tantos que facilitarían el desarrollo arquitectónico de la capital durante el siglo XX. La vida en Barrocolorado no era muy elegante. Los techos de las viviendas eran de paja, las paredes estaban ennegrecidas por el humo de las chimeneas y a los lados de la carretera se veían amplias y “hondas excavaciones de agua amarilla”.⁹⁸

Contra todo pronóstico, el 10 de febrero de 1906 Barrocolorado pasaría a la historia. Once descargas de revólver a eso de las 11:30 de la mañana rompieron su acostumbrado silencio. Ese día, sobre la carretera, tres hombres a caballo abrieron fuego sobre el landó del presidente de la República, Rafael Reyes Prieto. El primer tiro asustó a la bestia de uno de los asaltantes, que por poco cae entre un chircal. Luego vendrían cuatro detonaciones adicionales. Del revólver del segundo asaltante saldrían tres disparos, y del tercero, tres cápsulas más. Ninguno de estos proyectiles encontró el cuerpo del presidente o de su hija, situación bastante incómoda para los agresores, que se vieron en la penosa tarea de emprender la huida. El ataque no duró más de tres minutos, pero sus consecuencias cambiarían dramáticamente las vidas de los jinetes homicidas. Horas después, se conocieron sus nombres: Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar.⁹⁹

⁹⁷ Laura Cristina Felacio-Jiménez, “Memoria, territorio y oficio alfarero. La memoria colectiva en los barrios del Cerro del Cable”, *Revista Nodo* 6.11 (2011): 77-98.

⁹⁸ *El diez de febrero* (Nueva York: Imprenta Hispano-Americana, 1907) 8.

⁹⁹ “Circular”, *Diario Oficial* 12,571 [Bogotá] feb. 14, 1906: 141.

Las vidas de estos tres hombres y otros protagonistas nos servirán, a continuación, como punto de partida para adentrarnos en el complejo universo emocional detrás del atentado. Nuestro objetivo: entender los motivos por los cuales atacaron al presidente. ¿Se trataba, como venían denunciando los periódicos del país, de un desborde de pasiones? ¿Cumplían órdenes? ¿Era una vendetta personal? Respondiendo estas preguntas, espero demostrar que muchas veces la pasión política, esta fuerza irrefrenable al interior del individuo asociada a los valores de su bandera y partido, llevó a acciones que amenazaron el orden social.

Pedro León Acosta

La historia detrás del atentado del 10 de febrero de 1906 está cubierta por un velo de incertidumbres. En su obra liminar, Eduardo Lemaître sostuvo que el atentado fue orquestado por Felipe Angulo, un recio político cartagenero con ojo de vidrio que se había mostrado poco afecto al gobierno de Reyes.¹⁰⁰ También se habló de una conjura que incluyó al “Toto” Ramírez, jefe de la Policía.¹⁰¹ Y en algunas fuentes hasta se mencionó a un español que pretendía estallar el palacio presidencial con dinamita.¹⁰² Sin embargo, cuando varias de estas teorías vieron la luz en 1952 con la publicación de la obra de Eduardo Lemaître, la historiografía, como si se tratara de una extraña coincidencia, tuvo que enfrentarse al testimonio de uno de sus principales protagonistas, Pedro León Acosta, quien salió a defender “la verdad” de los sucesos en el periódico alzatista *Diario de Colombia* y se declaró, con orgullo, autor intelectual del atentado. No sabemos realmente por qué este hombre decidió confesar el crimen tantos años después de los acontecimientos. Pudo ser una cuestión de honor, de memoria, un esfuerzo por preservar *su* historia. Acosta solo afirmó que estos relatos hacían parte de un libro que estaba preparando, pero al parecer, nunca llegó a terminarlo. Su columna desapareció en 1953 cuando tenía 79 años. Lo que reproducimos a continuación es lo que queda de *su* versión de los hechos.¹⁰³

¹⁰⁰ Lemaître, *Rafael Reyes* 285.

¹⁰¹ Lemaître 286.

¹⁰² *El diez de febrero* 93.

¹⁰³ En ediciones posteriores de su libro, Eduardo Lemaître se refirió de esta manera a los testimonios de Pedro León Acosta: “Con motivo de la publicación de la edición primera de esta obra en 1952, el general Pedro León Acosta, que todavía vivía, publicó en el *Diario de Colombia*, varios artículos en donde confirmaba haber participado en la conspiración contra Reyes, pero negaba que el propósito fuera el de asesinarlo”. Lemaître, *Rafael Reyes* 292. Aparte de esa breve mención, los artículos publicados por el general Acosta no han visto la luz en otras investigaciones históricas.

Según Acosta, todo comenzó antes de la Guerra de los Mil Días en una casa del barrio Egipto. Allí vivía con su padre, el señor Anatolio Acosta, y sus cuatro hermanos: Alejandro, Julio, Miguel Antonio y José Gabriel. Anatolio, patriarca de la familia, era un hombre del campo, nacido en Boyacá, que había logrado amasar una respetable fortuna. Era dueño de varias haciendas en la sabana, ubicadas en los municipios de Sopó, Simijaca, Ubaté y Chiquinquirá, comerciaba con hatos y productos agrícolas, y se había hecho un buen nombre como negociante en Bogotá. Pasaba los días atendiendo negocios, visitando a su esposa e hijas en la hacienda “La Quiroga”, no muy lejos de Sopó, y ocasionalmente al calor del “tresillo”. Por las tardes, distinguidos miembros de la sociedad solían llegar a su casa para batirse en duelo con la baraja española. Concurrían allí generales del ejército, prelados de la Iglesia, comerciantes y otra gente de importancia. Anatolio, pese a ser un hombre del campo, había logrado hacerse un lugar entre la élite capitalina.¹⁰⁴

Una de esas tardes llegaría a la casa de los Acosta un hombre desconocido, de bigote poblado y “amarillento”, palabras “fuertes y sonoras”. Parecía “un grande actor de ópera”.¹⁰⁵ Se trataba del general Rafael Reyes, quien venía a participar en una de las memorables tresilleras de Anatolio.¹⁰⁶ Pedro León, uno de los hijos de Anatolio, no pudo contener la desconfianza frente al hombre desconocido y se lo dejó saber a través de una “insurgente” mirada juvenil.¹⁰⁷ Este sería el primero de varios encuentros que tuvo Pedro León Acosta con el general Reyes a lo largo de su vida. Y este también sería el día en que su padre, en la puerta de la casa, le compartiría unas proféticas palabras: “El general es un gran caballero y un gran guerrero, pero como gobernante será funesto para la patria”.¹⁰⁸ Esta idea acompañaría a Pedro León el resto de su vida.

Antes de la Guerra de los Mil Días, Pedro León se dedicó a ayudar a su padre en los negocios de la familia. Alistó bestias, hizo inventarios, organizó siembras y aprendió el oficio de administrar una

¹⁰⁴ Pedro León Acosta, “Palabras proféticas”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 23, 1953.

¹⁰⁵ Pedro León Acosta, “Palabras proféticas”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 23, 1953.

¹⁰⁶ No podemos determinar con precisión la fecha exacta en que sucedieron estos acontecimientos. Solo disponemos del siguiente indicio: “su nombre sonaba ya como candidato a la presidencia de la República”, del cual deducimos que puede tratarse de la década de 1890. En aquel entonces, Pedro León, nacido en Boyacá en 1876, tendría entre 16 y 20 años.

¹⁰⁷ Pedro León Acosta, “Palabras proféticas”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 23, 1953.

¹⁰⁸ Pedro León Acosta, “Palabras proféticas”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 23, 1953.

hacienda.¹⁰⁹ Pasó buen tiempo montado a caballo recorriendo la sabana y los páramos, volviéndose gran conocedor de aquellos parajes.¹¹⁰ Como miembro de una familia relativamente acomodada, no tuvo que experimentar los rigores de la vida del campesino concertado y llegó a educarse en el prestigioso colegio de San Bartolomé, hogar de notables figuras del conservatismo de aquella época. Con todo, nunca perdió su identidad rural. Aun en el ocaso de su vida, cuando escribió su testimonio, Pedro León siguió identificándose como un “humilde campechano”.¹¹¹

Su gusto por las actividades agrarias y las ansias de independencia propias de la juventud lo llevarían a tener negocios por cuenta propia. Antes de que se desatara el conflicto armado del 99, Pedro León contaba ya con una hacienda llamada “Murka”, ubicada detrás de los cerros orientales, en la zona veredal de Gachalá, y había establecido una fructífera asociación con los señores Dionisio y Antonio J. Mejía, gerentes del Banco de Colombia. Durante estos años, Pedro León llevó una vida relativamente tranquila: encontró el amor en María Luisa, una de las hijas del señor Senén Ortega, hacendado de Sopó y buen amigo de su padre, y se ocupó de extender la fortuna de la familia Acosta.

Pedro León observaba el mundo de una forma muy particular. Creía que los pilares de la vida eran Dios, el servicio a la patria y la familia. Estimaba el honor como valor imprescindible para llevar una vida decorosa y su educación cristiana lo había hecho un firme seguidor de la sagrada doctrina de Jesucristo. Los domingos, como los “señores de la tierra” y los labradores del campo, rendía tributo a su devoción. Pedro León valoraba el trabajo, la bravura, el patriotismo y consideraba que la moral, la inteligencia y el amor al estudio eran cualidades excepcionales de cualquier individuo. Para él, la tradición era lo más importante. De allí emanaban el respeto por las creencias religiosas, el ejercicio ordenado de la libertad, el derecho y la justicia.¹¹²

Desde muy joven, nos cuenta, su origen campesino definió muchas cualidades de su temperamento. Serían estas las responsables de su espíritu de rebeldía contra la injusticia, su combate infatigable contra la iniquidad y el desaire por aquellos que pusieran sus propios destinos sobre el destino de la

¹⁰⁹ Marco Palacios menciona que muchas de las haciendas colombianas —aún las más grandes, que se dedicaban a la exportación— funcionaban sobre bases familiares y de parentesco. Palacios, *El café en Colombia (1875-1970). Una historia económica, social y política* 223.

¹¹⁰ Pedro León Acosta, “La batalla de Choachí”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 27, 1953.

¹¹¹ Pedro León Acosta, “Cuatro palabras sobre historia política”, *Diario de Colombia* [Bogotá] oct. 19, 1952.

¹¹² Pedro León Acosta, “Ojeada retrospectiva”, *Diario de Colombia* [Bogotá] nov. 11, 1952.

patria.¹¹³ Todo esto lo llevó a ver con muy buenos ojos a los hombres que subieron al poder durante su juventud. Admiraba a Rafael Núñez, un hombre que, según él, había sabido ponerse por encima de los partidos en su servicio a la patria. Creía firmemente que la Constitución de 1886 había salvado al país de la anarquía y del libertinaje, y que las medidas defensivas, en ocasiones “drásticas y violentas”, de los primeros gobiernos de la Regeneración habían estado justificadas en la actitud beligerante y peligrosa de liberales como Vargas Vila, Antonio José Restrepo y Juan de Dios Uribe.¹¹⁴

Esta forma particular de entender al individuo, la sociedad y el orden social lo llevó a ver con sospecha todo aquello que atentara contra las instituciones, el orden y la religión. Odiaba a Marx, pues creía que su doctrina era una auténtica amenaza para la civilización.¹¹⁵ Condenaba a todos aquellos, como Antonio José Restrepo, que se despachaban en contra de la religión. Consideraba que el liberalismo era semilla en la que germinaba todo lo “contrario a la moral y al derecho espiritual del pueblo colombiano”¹¹⁶ y que desde 1878, año en que cayó la designación del general liberal Julián Trujillo y quedó en su lugar Rafael Núñez, los liberales habían perdido por completo el sentido común, entregándose a infructíferos y suicidas intentos revolucionarios.

A lo largo de su vida, Pedro León Acosta anidó en su corazón profundas animadversiones por todo aquello que representaban los “colorados” —así llamaba en ocasiones a los liberales—. Años después de los acontecimientos de febrero, se refirió a los comicios de 1930 como fatídicos para la historia del país, pues, según él, ese año capitularía la patria y el “trapo rojo” reemplazaría la bandera tricolor.¹¹⁷ De forma similar se despachó contra el “comunistoide” Alfonso López¹¹⁸ (llegando hasta el extremo de alabar a quienes atentaron contra su vida) y se refirió a todos los gobiernos de la República Liberal (1930-1946) como nidos de peculado, persecución política y terror. Ahora bien, su defensa de los valores conservadores no le impidió ver cualidades positivas en algunos dirigentes liberales. En algunos de los artículos que publicó en el periódico *Diario de Colombia*, Acosta

¹¹³ Pedro León Acosta, “Por qué escribo este libro”, *Diario de Colombia* [Bogotá] feb. 27, 1953.

¹¹⁴ Pedro León Acosta, “Ojeada retrospectiva”, *Diario de Colombia* [Bogotá] nov. 11, 1952.

¹¹⁵ Pedro León Acosta, “Cuatro palabras sobre historia política”, *Diario de Colombia* [Bogotá] oct. 19, 1952.

¹¹⁶ Pedro León Acosta, “Recordar es vivir”, *Diario de Colombia* [Bogotá] nov. 15, 1952.

¹¹⁷ En 1930 el liberal Enrique Olaya Herrera ganó las elecciones frente a un conservatismo dividido entre las candidaturas de Guillermo Valencia y Alfredo Vásquez Cobo.

¹¹⁸ Alfonso López Pumarejo fue presidente de Colombia entre 1934 y 1938 y luego entre 1942 y 1946. De pensamiento liberal, López impulsó grandes reformas durante su mandato (educativa, agraria, laboral) y gozó de aceptación entre varios sectores socialistas y de izquierda.

manifestó gran admiración por la actitud de Alberto Lleras Camargo y las ideas Jorge Eliécer Gaitán. Sin embargo, estas contadas menciones son apenas una excepción en su acostumbrada diatriba contra el liberalismo. En general, desde joven y hasta el final de sus días, Pedro León Acosta vio a los liberales como adversarios ideológicos y políticos.¹¹⁹ Era uno de aquellos conservadores que llevaba azul hasta en la médula.

La guerra y sus pasiones

Cuando finalmente estalló la Guerra de los Mil Días en 1899, Pedro León Acosta tenía 25 años. En ese momento, convencido de la importancia de defender sus ideas políticas, decidió incorporarse a las filas conservadoras y hacerle frente al flagelo del liberalismo. No fue reclutado. No fue obligado. Tampoco fue víctima de redes clientelares.¹²⁰ Fue a la guerra por decisión propia, sin devengar sueldo o remuneración alguna, poniendo las armas y su mejor caballo: “Diablo”. Para Pedro León, la patria no podía caer en manos de subversivos y beligerantes, gentes que atentaban contra la moral y la religión. Pensaba que hombres como Rafael Uribe Uribe habían enloquecido y ahora deliraban por alcanzar el poder. Eran “TRAIDORES DE LA PATRIA”, título infame al que se habían hecho acreedores cuando empeñaron el honor del país a “los tiranuelos de Venezuela, Ecuador y Nicaragua [...] con tal de conseguir armas y forajidos para invadir su terruño”.¹²¹ Y él, considerándose defensor de la honra nacional y sus sagradas instituciones, hombre afecto a las ideas del partido conservador, no vio más remedio que lanzarse a combatir estos males. “La defensa de mis ideas políticas era lo primero; lo otro, lo secundario”, diría Pedro León en 1953 a sus 79 años.¹²² Por ese entonces, para su agrado, el general Gustavo Rojas Pinilla sonaba ya en la prensa alzatista como el hombre que habría de salvar al país de la lucha fratricida.

La guerra provocaría en Pedro León Acosta toda clase de emociones. Como soldado, tuvo que enfrentar el *miedo* y más de una vez se vio envuelto en situaciones de las que creyó no escapar. Una de ellas se presentó en 1902. La guerra se había trasladado al interior del país y las fuerzas revolucionarias (liberales) merodeaban los cerros orientales de Bogotá con el objetivo de tomarse la capital y dar un golpe contundente a las fuerzas oficiales (conservadoras). “Combates reñidos se

¹¹⁹ Pedro León Acosta, “Recordar es vivir”, *Diario de Colombia* [Bogotá] nov. 15, 1952.

¹²⁰ Sobre el reclutamiento y los motivos de incorporación a los ejércitos liberales y conservadores, ver Fischer, “Antes de la separación de Panamá: la guerra de los mil días, el contexto internacional y el canal”.

¹²¹ Pedro León Acosta, “Antecedentes de la guerra de 1899”, *Diario de Colombia* [Bogotá] nov. 16, 1952.

¹²² Pedro León Acosta, “La batalla de Choachí”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 27, 1953.

verificaban a cada momento en Choachí, Soacha, Usme, Sibaté, Yomasa, Pasquilla, Boquerón de Chipaque, Las Auras y lugares contiguos a San Cristobal, es decir, en las goteras de Bogotá”.¹²³ Cuenta Pedro León que en la capital se vivían momentos de angustia ante el constante acecho de las tropas liberales¹²⁴ y que en varias oportunidades le tocó participar en combates para defender la ciudad.

Cierto día de aquel año (1902), en las inmediaciones de Une (a 43 km de Bogotá), un contingente de guerrillas liberales que ascendía a unos 1.500 hombres atacó un pequeño destacamento de fuerzas del Gobierno conformado por 350 soldados. Allí se encontraba Pedro León. El ataque tomó por sorpresa a los conservadores, que se vieron obligados a luchar por sus vidas mientras cedían posiciones en La Unión, Chipaque y Ubaque. A las tres de la tarde, después de una extenuante jornada, solo quedaban unos 50 hombres, “rendidos de fatiga”, que se concentraron en la plaza de Choachí resueltos a entregarse al enemigo. Recuerda Pedro León que él hacía parte de este grupo de sobrevivientes y que en ese momento se les presentó un dilema: “Caer en manos de Arias Romero, cuya fama de sanguinario con los prisioneros no era para esperar garantías de ninguna clase para nuestras vidas, o morir combatiendo”.¹²⁵ En ambos casos, lo más probable era que terminaran muertos.

Según Acosta, en un “momento de *desesperación*, casi de *locura*”, él y los pocos hombres que quedaban optaron por la segunda opción y se lanzaron sobre el adversario con machetes y bayonetas en mano pese a la enorme diferencia numérica. Fueron “momentos de verdadera *angustia*”. Ninguno de los conservadores pensó en salir vivo de aquel aparatoso ataque con armas blancas ante un enemigo tan superior en número y armamento, y solo los más optimistas creyeron que era posible abrirse paso entre las filas liberales y echar a correr hasta llegar a la capital. No sabemos si fue la suerte, la pericia con el machete o la imaginación, pero lo cierto es que Pedro León salió vivo de aquel enfrentamiento con una heroica victoria a sus espaldas.¹²⁶ Durante la guerra, él y sus

¹²³ Pedro León Acosta, “La batalla de Choachí”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 27, 1953.

¹²⁴ Tras la derrota de la fuerza principal del liberalismo en Santander, la guerra se trasladó al interior del país. Allí, numerosos caudillos regionales (entre ellos Caicedo, Aya, Barbosa, Mac Allister, Carriazo, Arias Romero y otros) conformaron el “Ejército de Oriente”, que tenía como objetivo tomarse la capital del país. Esta empresa se llevaría a cabo una vez Rafael Uribe Uribe llegara con tropas y armas desde Venezuela, cruzando los llanos, pasando por Medina y llegando finalmente a los cerros orientales, donde se ejecutaría un ataque conjunto.

¹²⁵ Pedro León Acosta, “La batalla de Choachí”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 27, 1953.

¹²⁶ Tiempo después, con motivo de sus acciones en la batalla de Choachí, sería designado Jefe de Operaciones de las fuerzas legitimistas de Cundinamarca y ascendido al grado de General de División.

compañeros pasaron múltiples jornadas con el corazón acelerado, los nervios de punta, los músculos engarrotados y una incontenible sensación de vacío en el vientre. Vivieron días de *miedo* y *angustia*.¹²⁷

La guerra también provocó tristezas en Pedro León y su familia. Como muchos jóvenes conservadores de la época, sus hermanos Julio y Miguel Antonio salieron del interior del país para engrosar las filas del Ejército del Norte, en la región de Santander, donde tuvieron lugar los primeros enfrentamientos. Ambos se desempeñaron en cargos de relativa importancia debido a los privilegios de su extracción social. Miguel Antonio era ayudante del general Próspero Pinzón y Julio servía bajo las órdenes de un general Morales. Sus carreras castrenses parecían ir por buen camino, hasta que la guerra por poco las acaba. Un día de mayo de 1900, el general Casabianca se apareció por la casa paterna, a las afueras de Bogotá. Traía noticias poco gratas de Santander. Miguel Antonio había sido gravemente herido en el combate de Palonegro. No había muerto, pero la noticia “conmovió intensamente” a Anatolio, el patriarca, “cuya *pena* se hacía tanto más amarga cuanto mayores eran las dudas que lo preocupaban sobre el estado de salud del hijo herido”.¹²⁸

Anatolio partió de inmediato para la hacienda “Quiroga”, donde vivían su esposa e hijas, para compartirles la trágica comunicación. Recuerda Pedro León la “indescriptible *emoción*” de Agripina Cortés, su madre, al oír “de los temblorosos labios de mi padre la aflictiva noticia, que al mismo tiempo le desgarraba el corazón ponía en su alma el valor sereno y noble de las mujeres espartanas”.¹²⁹ Según Pedro León, su madre respondió: “Pues que vaya Pedro León inmediatamente a ocupar el puesto de Miguel Antonio en la línea de batalla”. Cuesta creer que estas fueron las palabras exactas de Agripina. Pareciera poco probable que ante la noticia de un hijo herido, su madre quisiera enviar otro más al matadero. Sin embargo, los argumentos que presenta Pedro León son elocuentes de sus propios valores. Dice que su madre respondió sabiendo que el heroísmo “no era una fiera de *ira* y *venganza*, sino la conciencia del sacrificio de todo lo más caro en aras del deber y el honor, el glorioso holocausto de la sangre y la vida, sobre el altar de la patria”.¹³⁰ De esto podemos derivar que Pedro León se consideraba a sí mismo un patriota y que, pese a la adversidad y la tristeza, estaba dispuesto a sacrificar su vida por el deber, el honor y su partido.

¹²⁷ Sobre el miedo durante la Guerra de los Mil Días, ver Daniel H. Trujillo, “Voces y paisajes del miedo: una mirada afectiva a la Guerra de los Mil Días (1899-1902)”, *Maguaré* 32.2 (2018): 83-117.

¹²⁸ Pedro León Acosta, “Lincoln, el Motoso y Altamira”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 31, 1953.

¹²⁹ Pedro León Acosta, “Lincoln, el Motoso y Altamira”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 31, 1953.

¹³⁰ Pedro León Acosta, “Lincoln, el Motoso y Altamira”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 31, 1953.

Ocho días después de la trágica noticia, Pedro León viajó hasta Bucaramanga acompañado por dos muchachos que ayudaban en una de las haciendas de la familia. Cuando llegó a la ciudad, la batalla de Palonegro ya había terminado, pero esto no impidió que recordara las jornadas como si él mismo las hubiera vivido, con gran intensidad:

El espíritu sentía allí los gemidos del patriotismo, el ver como sus hijos extraviados conducían a sus hermanos al sacrificio; el alma gritaba llena de angustia al contemplar doquiera esas charcas de sangre humeante que mojaban el césped del camino y tenían de rojo el pie de los guerreros y el casco de cadáveres insepultos, y esos pedazos de [ho]rrible campo y esos miles de heridos arrastrándose por los suelos, cuerpos humanos regados en el ho[rizonte] mientras que más lejos brillaban como centellas sobre la cabeza de los guerreros, los afilados machetes, o relampagueaban en el aire con el rojizo color de la sangre que ya los empapaba; y dominando la escena, ese coro de gritos y lamentos, imprecaciones y blasfemias, maldiciones y preces de recuerdos moribundos y esperanzas desvanecidas.¹³¹

En realidad, se trataba de los recuerdos de Julio, su hermano, consignados en una carta, y de otros soldados con los que tuvo la oportunidad de hablar durante sus días de servicio. Pero lo interesante de estos recuerdos, más allá de si son propios o no, es la forma en que Pedro León describe el combate de Palonegro como una gesta epopéyica en la que se enfrentaron el bien y el mal. Los conservadores aparecen representados en su relato como hombres *virtuosos*, de “corazones templados en la forja del patriotismo”, “almas nacidas para las grandes luchas”, creyentes en Dios, en el honor. El enemigo, por contraste, solo tiene rasgos *viciados*. El liberal es soberbio, desafiante, rebelde, sanguinario, blasfemo. Es un ser llevado por las pasiones, llevado por la venganza y la furia. En el campo de batalla, el liberal es más fiera que humano:

Un cohete se alza en el espacio; era la señal; a su estallido aquellos hombres, aquellas furias, divisados con gorros amarillos, se abalanzaron blandiendo en el aire sus machetes y diciendo blasfemias horrorosas. Apunten!... Fuego!... gritaron nuestros jefes y un pavoroso estruendo se dilata en los aires; y disipado el humo centenares de cadáveres se vieron en el campo, pero quién contiene el chacal cuando sus negras fauces acarician el olor a sangre? ... y quién podía contener a esos negros, hijos de las cárceles y calabozos venezolanos, en su furia destructora?

¹³¹ Pedro León Acosta, “Cuáles fueron los antecedentes y cómo fue la batalla de Palonegro”, *Diario de Colombia* [Bogotá] dic. 13, 1952.

Imposible! Como hidras fatales, perdían una cabeza y cientos nacían; y sus afilados machetes, rojos de sangre, partían cráneos, volaban miembros, cortaban los fusiles, o se hundían en el pecho de los nobles defensores de nuestra idea.¹³²

Es como si el tiempo no hubiera podido atemperar el odio y el temor que Pedro León sentía por su enemigo. Cuando Acosta escribió su testimonio (1953), vale la pena recordar, Colombia estaba en pleno recrudecimiento de la violencia política. Desde 1949, “la cruzada antiliberal y anticomunista” se había convertido en bandera de los conservadores, dejando resultados sumamente preocupantes en el país. “Chulavitas”, “Pájaros” y “Aplanchadores” tenían ya a sus espaldas miles de muertos y se habían encargado de sembrar terror entre el campesinado colombiano de las formas más mezquinas.¹³³ En cualquier caso, en “sus” recuerdos de Palonegro, Pedro León revela la persistencia de un sentimiento profundamente antiliberal. Todavía les teme. Todavía los odia por haber arrastrado al país a la hecatombe.

Algunos episodios de la guerra marcaron para siempre a Pedro León. La grave herida de su hermano sin duda fue conmovedora, pero no tanto como la muerte de uno de sus mejores amigos. Después de las jornadas de Palonegro, Pedro León reemplazó a su hermano como ayudante del general Próspero Pinzón y trabó una íntima amistad con Jesús Casas Castañeda. Según Acosta, Casas era un hombre inteligente con grandes virtudes como cristiano. De moral impecable, valor y amor por el estudio, resultaba un ejemplo perfecto de la mezcla entre la “cruz de Jesucristo” y la “espada del guerrero”. Después de librar varios combates en El Motoso y Altamirano, dándole caza a los liberales que huían de Santander bajo las órdenes de Benjamín Herrera y Rafael Uribe Uribe, Acosta y Casas llegaron juntos a Lincoln o Capitancito. Allí las fuerzas de ambos bandos trabarían un “sangriento y desastroso” combate.¹³⁴

“Hombro a hombro y cogidos del brazo”, Pedro León y su amigo intentaron abrirse paso hasta el punto más elevado de un risco fuertemente defendido por los liberales. Sus órdenes eran llegar hasta unas trincheras desde las que unos 3.000 hombres disparaban hacia abajo ráfagas mortales. En medio

¹³² Pedro León Acosta, “Cuáles fueron los antecedentes y cómo fue la batalla de Palonegro”, *Diario de Colombia* [Bogotá] dic. 13, 1952.

¹³³ De la amplia historiografía sobre La Violencia en el país, quisiera destacar el trabajo de Gonzalo Sánchez Gómez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia* (Bogotá: El Áncora Editores, 2008).

¹³⁴ Pedro León Acosta, “Lincoln, el Motoso y Altamira”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 31, 1953.

del fuego enemigo, una bala de mauser impactó a Casas en el pecho, tirándolo al piso. “Se incorporó nuevamente como un león, gritando: a la carga”, pero después de dar unos pasos, se desplomó. En ese momento, Pedro León sintió una pena desgarradora. “Declaro que jamás en mi vida he sentido en sólo segundos un infinito de amargura, como en aquellos en que veía extinguirse la vida luminosa de aquel compañero”.¹³⁵ Como pudo, llevó el cuerpo de su amigo hasta un playón del río Chicamocha y lo cubrió con ramas para ocultarlo del enemigo liberal. Tiempo después, acabado el combate, volvería al lugar junto con un cura y otros soldados a recuperarlo. En medio de un dolor profundo y las lágrimas de Pedro León y sus admiradores, Jesús Casas Castañeda sería velado en la ciudad de Bucaramanga.¹³⁶

En su explicación del artículo 504 del Código Militar, Agustín Núñez¹³⁷ sostuvo que el corazón del hombre de guerra era capaz de grandes emociones.¹³⁸ Según él, varios eran los ejemplos que la historia ofrecía de generales que, “celosos de su gloria y su renombre”, le habían cerrado las puertas al amor. Otros, en cambio, habían sucumbido ante esta pasión con resultados desastrosos. Batallas se habían perdido por entregarse a los placeres que ofrecía el sexo femenino. La ira, por su parte, hacía de los hombres de mando sujetos irritables, impacientes y coléricos, y por ello incapaces de dirigir a sus tropas, pues en ese estado resultaba difícil tomar buenas decisiones en el campo de batalla.¹³⁹ Para Núñez, en esos casos, la pasión parecía nublar la razón.

Durante la Guerra de los Mil Días, Pedro León Acosta experimentó estas y muchas otras emociones. La grave herida de su hermano, la depredación de su hacienda “Murka” durante la avanzada de Uribe Uribe al oriente de Bogotá, la muerte de su querido caballo “Diablo” y de su amigo más cercano, el miedo constante a la muerte, y muchos otros episodios que no reproducimos aquí, tuvieron altas cargas emocionales. En sus testimonios, redactados casi cincuenta años después de los acontecimientos, Pedro León consignó haber sentido tristeza, dolor, ira. Es decir, recordó con

¹³⁵ Pedro León Acosta, “Lincoln, el Motoso y Altamira”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 31, 1953.

¹³⁶ Pedro León Acosta, “Lincoln, el Motoso y Altamira”, *Diario de Colombia* [Bogotá] ene. 31, 1953.

¹³⁷ En la versión explicada y anotada del *Código Militar*, Núñez se identificó como “autor del proyecto presentado a las cámaras legislativas, y de los proyectos aprobados por el congreso en 1878 de Código Civil, Código Penal y Código Fiscal”.

¹³⁸ *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia*.

¹³⁹ *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia*.

intensidad las emociones de su juventud y las plasmó por escrito, lo que nos lleva a pensar que estas experiencias lo marcaron, y seguramente contribuyeron a acentuar sus sentimientos en contra del liberalismo. Durante tres años temió, odió y arremetió contra un enemigo que, en el contexto de la guerra, no solo representaba una afrenta a sus ideales, sino una auténtica amenaza a su vida. En este sentido, podría decirse que las emociones que experimentó en el conflicto armado se mezclaron con sus ideas de cómo funcionaba la sociedad, de cuáles eran los valores positivos y negativos, de quiénes eran los buenos y quiénes los malos, de qué régimen político se alineaba con los valores que consideraba fundamentales en un proyecto nacional. Es decir, las emociones de la guerra permearon su percepción del orden social, y estas ideas quedarían tan arraigadas, que lo acompañarían hasta el ocaso de su vida. Acosta, a sus 79 años, seguía odiando a los liberales de la guerra del 99 con la misma energía de aquellos días.¹⁴⁰

Ánimos conspirativos

Acabado el conflicto armado, Pedro León Acosta volvió a atender sus negocios. El desorden económico provocado por la guerra seguramente hizo perentorio velar por el patrimonio familiar. A esto se dedicaría hasta 1904, año en el que se celebraron nuevas elecciones presidenciales. En aquel entonces, el presidente de la República era elegido por asambleas electorales. Estas estaban conformadas por electores (uno por cada mil habitantes) que obtenían el cargo a través del voto de ciudadanos que supieran leer y escribir, tuvieran una renta anual de 500 pesos o una propiedad inmueble de 1.500.¹⁴¹ En 1904, Zipaquirá eligió como electores a Pedro León Acosta, al general Pedro María Corena y a Manuel Ignacio Reyes.

Para los comicios de ese año, Pedro León se mostró afecto a la candidatura del general cartagenero Joaquín F. Vélez, miembro veterano del partido conservador. Según Acosta, a diferencia de su

¹⁴⁰ De cierta manera, la vida de Pedro León Acosta nos lleva a pensar en las implicaciones emocionales del sufrimiento y de los hechos violentos en los contextos de guerra; en las distintas formas en que estas experiencias —que hasta cierto punto podríamos llamar traumáticas— son capaces de transformar las vidas de las personas. Una aproximación preliminar a este planteamiento se encuentra en Daniel H. Trujillo, “Voces y paisajes del miedo: una mirada afectiva a la Guerra de los Mil Días (1899-1902)”, *Maguaré* 32.2 (2018): 83-117, donde exploro cómo el miedo desempeñó un papel fundamental durante la Guerra de los Mil Días. Desde la Antropología, y para un periodo más reciente, el fenómeno también ha sido explorado por Myriam Jimeno, quien apunta a que la “experiencia de violencia afecta la participación ciudadana y cómo esta puede reconformarse”. Myriam Jimeno, *Cultura y violencia: hacia una ética social del reconocimiento* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019) 339.

¹⁴¹ Ver artículos 172 a 178 del Título XVII. “De las elecciones”, *Constitución política de la República de Colombia* (Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hs., 1886).

contrincante Rafael Reyes, quien se había negado a participar en la guerra en un acto de traición al partido y a las instituciones, Vélez había defendido los ideales del conservatismo en los campos de batalla y tenía una postura abiertamente antiliberal.¹⁴² Ante los ojos de Pedro León, eso lo hacía un hombre ejemplar, un defensor de la religión y del orden, un verdadero patriota. Y como sabemos, no había nada que Acosta admirara más que el servicio abnegado por los intereses del país.

Teniendo ya su voto decidido y ostentando el importante cargo de elector, Pedro León recibió una invitación del general Marcelino Vargas para que fuera a almorzar en su casa, ubicada en la hacienda Yerbabuena, propiedad de José Manuel Marroquín. Este sería uno de varios encuentros que tuvo con la élite política de la capital a lo largo de su vida. Allí, en una “lujosa residencia campestre” fue atendido con grandes deferencias. Pedro León, no obstante, desconfió del extraño gesto y vio confirmadas sus sospechas cuando el general Vargas le insinuó, “con la discreción y cortesía que lo distinguían”, que votara por Reyes. Con franqueza, Pedro León le contestó que era imposible porque su candidato era Vélez, se despidió y se retiró.¹⁴³

Meses después, en julio de 1904, el general Rafael Reyes fue elegido presidente de la República por un margen minúsculo (994 contra 982 votos) en medio de fuertes rumores de fraude.¹⁴⁴ Su llegada al solio estuvo acompañada por una inquietante polarización al interior del conservatismo. Varios miembros del ala nacionalista —que apoyaban la candidatura de Vélez— vieron con desconfianza a este hombre “rústico” que no se ajustaba al perfil de los anteriores gobernantes. No era gramático ni versado en latín o griego como Núñez o Caro, sino habilidoso en el comercio y la guerra. Reyes era un general de 55 años que había probado ser ante todo “hombre de acción”, como él mismo mencionó

¹⁴² Cuenta Julio H. Palacio que durante la Guerra de los Mil Días, Vélez, en calidad de jefe civil y militar del departamento de Bolívar, fue implacable con los liberales en la costa Atlántica. Les prohibió salir de sus casas, redujo a prisión y deportó a sospechosos de auxiliar a los revolucionarios e impuso empréstitos forzosos. Julio H. Palacio, “La ola de terror en 1901”, *El Tiempo* [Bogotá] mar. 14, 1943. Otro testimonio sobre las arbitrariedades de Vélez al norte del país puede encontrarse en Joaquín Tamayo, *La revolución de 1899* (Bogotá: Editorial Cromos, 1938).

¹⁴³ Pedro León Acosta, “Debate electoral de 1904”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 31, 1953.

¹⁴⁴ El caso, muy sonado en la época, fue conocido como “El registro de Padilla”. Según algunas versiones de los acontecimientos, Juan Manuel Iguarán, importante cacique político de la región, ordenó a los electores de su distrito entregarle las papeletas en blanco para luego disponer de ellas. En julio de 1904 se ordenó una comisión para investigar las irregularidades y esta determinó que la victoria de Reyes era legítima. Eduardo Posada Carbó, “Los límites del poder: elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886-1930”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 39.60 (2002): 54; Charles W. Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias* (Bogotá: Banco de la República / Ancora Editores, 1999) 260.

en la Segunda Conferencia Panamericana reunida en México (1902), donde expuso las travesías que hizo con sus hermanos por las selvas del Putumayo y el Amazonas.¹⁴⁵ Este sector del conservatismo pareció desestimar el compromiso político que el general había demostrado en años anteriores con el partido. En las guerras de 1885 y 1895 fue comandante militar y exitosamente aplacó las revueltas liberales. En 1897 persiguió la presidencia con poco éxito. Y durante los últimos años de la década de 1890 se desempeñó como embajador de Colombia en Francia, donde “trabajó incansablemente porque se interesaran en el país los inversionistas europeos”.¹⁴⁶ Pero nada de esto significó mucho para los intransigentes, que vieron truncado su anhelo de permanecer incontestados en el poder.

Pedro León hacía parte de este grupo de conservadores que vieron la llegada de Reyes como una tragedia para el país. La nueva jefatura se reveló ante él como una “fuente inagotable de males para la república, por lo arbitrario y perseguidor, por haber anulado las libertades públicas y prostituido los más nobles sentimientos de caballerosidad e hidalguía” del pueblo colombiano.¹⁴⁷ Para Pedro León, el nuevo presidente demostró ser traidor, oportunista y fraudulento durante las elecciones, y tener “voluntad omnímoda” para los asuntos de Estado durante su mandato. Pensaba que sus acciones, en un descarado remedo de Porfirio Díaz, rayaban con la autocracia y la dictadura.¹⁴⁸ Así lo había demostrado con la clausura “manu militari” del parlamento en diciembre de 1904, el envío de notables políticos y periodistas “entre filas de bayonetas” a Pore y Orocué, la censura de la prensa y la recogida de armas. Pedro León consideraba a Reyes un hombre desleal a su partido y peligroso para la libertad.¹⁴⁹

Sus palabras, de hecho, reflejaban el sentimiento de muchos conservadores radicales que se sintieron traicionados por Reyes y su “nueva” forma de hacer política. Para ellos, seguro fue difícil oír al recién posesionado presidente negar su filiación al conservatismo y declararse servidor de intereses más grandes que los del partido.¹⁵⁰ En sus mentes, la idea de un gobierno *nacional* —y no uno

¹⁴⁵ Reyes Rafael, *A través de la América del Sur. Exploraciones de los hermanos Reyes* (México-Barcelona: Ramón de S. N. Araluce, 1902).

¹⁴⁶ Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910* 257.

¹⁴⁷ Pedro León Acosta, “Debate electoral de 1904”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 31, 1953.

¹⁴⁸ Pedro León Acosta, “Debate electoral de 1904”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 31, 1953.

¹⁴⁹ Pedro León Acosta, “Debate electoral de 1904”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 31, 1953.

¹⁵⁰ En su discurso inaugural, Reyes diría lo siguiente: “Necesario es que a la obra de reconstrucción del país, que debe ser obra de toda la Nación, concurran todos los ciudadanos, en la seguridad de que la dirección que en semejante labor corresponde al Gobierno, *no tiene como objetivo el beneficio o ventaja de parcialidad política alguna*, sino la prosperidad, el engrandecimiento y el bienestar de la Nación entera”. Y luego añadiría: “*Jamás he aspirado, ni aspiro ahora tampoco, a ser Jefe de ningún partido*; y en el desempeño de los deberes

conservador— se reveló como una contradicción al legado de las anteriores administraciones, que habían defendido las banderas azules hasta en los campos de batalla. Y más difícil todavía debió haber sido presenciar los acercamientos constantes de Reyes al liberalismo y sus esfuerzos por reestablecer la “concordia” entre partidos. Rafael Uribe Uribe, uno de los más aguerridos representantes del partido liberal, terminó “recompensado” con la embajada del Brasil. Varios “rojos” pasaron a formar parte del gabinete ministerial.¹⁵¹ No pasaba un día sin que Reyes extendiera la mano a sus antiguos enemigos.

El proyecto político del Quinquenio, en efecto, tenía como una de sus principales banderas conquistar la paz.¹⁵² Y no era una paz basada en la exclusión del oponente, como habían consagrado los últimos gobiernos conservadores, sino una que suponía el trabajo mancomunado entre antiguos rivales. En armonía, liberales y conservadores tendrían que unir fuerzas para sacar el país adelante y encausarlo por la senda del progreso y la civilización.¹⁵³ Por ello, Reyes insistió en la llamada “concordia” e hizo todo lo posible por cimentarla. Se acercó a los liberales, recogió las armas usadas durante la guerra y se esforzó por crear un ambiente político “saludable” —paradójicamente, a través de la fuerza y la represión—. Para el nuevo presidente parecía claro que sin la paz ninguno de sus ambiciosos proyectos económicos funcionaría.¹⁵⁴ Su principal objetivo era sacar al país de la terrible crisis que había desatado el conflicto armado del 99, pero ¿de qué serviría reactivar las industrias, construir carreteras y ferrocarriles, promover el comercio y las exportaciones, si todo lo destruía nuevamente la guerra? Esto explica por qué el orden social que imaginaron Reyes y sus seguidores para la “nueva” Colombia, para el país del siglo XX, no tuvo espacio para los partidos políticos, para sus fanáticos y fanatismos, para rencillas desatadas por los colores de una bandera. Se trataba de un orden de espíritu *nacional* donde primarían los intereses de la patria sobre los del partido.

que el alto cargo de que acabo de ser investido me impone, tal como yo lo comprendo, el más ferviente anhelo de mi alma es ser simplemente Jefe de la Administración Pública, y servidor leal, no amo, del pueblo colombiano”. *El diez de febrero* xvi-xvii. Destacado agregado.

¹⁵¹ Los liberales Lucas Caballero y Enrique Cortés ocuparían respectivamente los ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores al inicio de la administración Reyes. Lemaitre, *Rafael Reyes* 239.

¹⁵² Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910*; Mesa, “La vida política después de Panamá 1903-1922”; Vélez R., “Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-1909)”.

¹⁵³ Ver el discurso de posesión presidencial de Reyes en *El diez de febrero*.

¹⁵⁴ Un recuento detallado de los proyectos económicos de la administración Reyes puede encontrarse en Mesa, “La vida política después de Panamá 1903-1922”; Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910*.

Por supuesto, nada de esto causó sensación entre los miembros más radicales del conservatismo. El orden político que propugnaba Reyes generó en ellos suspicacias, rechazo, resentimiento, y aquellos con algo de poder en sus manos se lo dejaron saber al presidente trabando todos sus proyectos en el Senado, donde eran mayoría.¹⁵⁵ La situación se volvió sumamente tensa (eran conservadores enfrentados a un presidente conservador) y escaló a tal punto que Reyes, cansado de la oposición constante, tomó la polémica decisión de clausurar el Congreso en diciembre de 1904 (tan solo cinco meses después de llegar a la presidencia) y de enviar a varios de sus detractores a colonias penales.¹⁵⁶ Esto, como era de esperarse, no mejoró su imagen, y en adelante tendría que gobernar sin el apoyo de importantes miembros de su partido y sí con el incómodo mote de “dictador”.

La indignación de Pedro León frente al autoritarismo del nuevo mandatario se mezcló entonces con su espíritu antiliberal. La llegada de sus enemigos al poder, auspiciada por Reyes, suponía una afrenta a las instituciones de la patria por las que había luchado durante la guerra. ¿Cómo era posible que el nuevo presidente de la República incorporara en su gabinete a distinguidos liberales, rebeldes que, solo un par de años atrás, habían arrastrado al país a una dolorosa hecatombe? Inaceptable. Pedro León pensaba que el Partido Liberal, derrotado en la contienda, se había postrado “de rodillas ante el déspota” y aceptado con gusto las prebendas que Reyes le ofreció a cambio de otorgarle poderes absolutos. Las palabras de Rafael Uribe Uribe —el gran traidor de la patria— frente a la posible clausura del Congreso, seguramente le produjeron intensa amargura y desilusión: “Si el congreso no le da al general Reyes todas las facultades que pide, haría bien el excelentísimo señor presidente en tomárselas”.¹⁵⁷ Por estos motivos, muchos años después, Pedro León aún recordaría un altercado en el Senado en el que José María Lombana Barreneche increpó a Manuel Dávila Flórez sobre la llegada de Reyes a la presidencia diciendo: “ustedes los conservadores lo hicieron presidente”, ante lo cual, el segundo respondió: “sí pero ustedes los liberales lo hicieron dictador”.¹⁵⁸

¹⁵⁵ Mesa, “La vida política después de Panamá 1903-1922” 100. Según Lemaitre, el Congreso de 1904, elegido en mayo de ese año, era de mayoría velista en el Senado y reyista en la Cámara. El liberalismo tenía una representación minúscula, con solo tres representantes. Lemaitre, *Rafael Reyes* 261.

¹⁵⁶ Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910* 267.

¹⁵⁷ Eduardo Lemaitre, *Rafael Reyes: biografía de un gran colombiano* (Bogotá: Norma, 1994) 260.

¹⁵⁸ Pedro León Acosta, “Debate electoral de 1904”, *Diario de Colombia* [Bogotá] mar. 31, 1953.

Fueron varias las contingencias que llevaron a Pedro León a conspirar en contra del gobierno de Reyes, pero ninguna resultaron ser tan decisivas como aquellas derivadas de sus pasiones políticas, de su fuerte vínculo emocional con los valores del conservatismo. El general no pensó en conspirar para obtener beneficios económicos o reconocimientos —los Acosta gozaban de un buen nombre y tenían con qué darse una vida cómoda—; tampoco se trató de una vendetta personal —su primer encuentro con Reyes se dio en medio de la desconfianza, pero el mandatario siempre mostró cortesía con él y su familia—; y ni hablar de tener tendencias anarquistas, ideología que seguramente aborrecía, tanto como al comunismo, por atentar contra los fundamentos del orden social. Pedro León conspiró porque era un *apasionado político*. Odiaba profundamente a los liberales; amaba al partido conservador y estaba convencido de la legitimidad de las banderas que este enarbolaba; tenía fuertes sentimientos de identidad con el país y sus instituciones; y, tal vez lo más importante, sentía que Reyes había traicionado todo lo que representaba el conservatismo y, en el proceso, puesto al país en un grave peligro.

No sabemos cuándo se caldearon los ánimos de Pedro León (o, en la terminología de la época, cuándo se *desbordaron* sus pasiones) hasta el punto de pensar en atentar contra el presidente, pero lo cierto es que esta idea empezó a tomar forma en el transcurso de cinco o seis meses. Sostuvo varias conversaciones con Miguel Antonio Acosta, su hermano. Visitó a los dueños de haciendas vecinas a altas horas de la noche. Se reunió con sus cómplices en medio de la clandestinidad. Producto de sus esfuerzos, Pedro León logró reunir un grupo de conservadores inconformes como él, dispuestos a deponer a un presidente conservador, y a inicios 1906, organizarlos en torno a una conjura.

Yo tenía por aquellos tiempos un relativo prestigio. A los 28 años lucía sobre mis hombros las estrellas de general de división. Mi temperamento me impulsaba a la lucha y mi educación a la rebeldía contra la injusticia y al desafuero. Había nacido para luchar contra las tiranías y con orgullo declaro que si no fui el primero en conspirar contra la dictadura Reyes, sí fui de los primeros.

A través de los años aún revive en mi memoria el recuerdo del entusiasmo juvenil y de fervor por la libertad con que un día nos reunimos más de veinte caballeros en uno de los lugares más hermosos del valle de Sopó, desde donde contemplábamos una como miniatura primorosa de las rocas de Suesca cantadas tan maravillosamente por don Diego Fallón. Todos con copa de Champagne en la mano izquierda y haciendo la señal de la cruz con el pulgar y el índice de la derecha, juramos luchar hasta dar en tierra con la dictadura del General Reyes. Allí, y en tal día, quedó planeado el secuestro del tirano que deshonraba las excelsas

tradiciones de la república y manchaba con el despotismo la brillante historia del partido conservador.¹⁵⁹

Por meses, Pedro León invirtió tiempo y recursos. Movilizó apoyos, organizó gente, prestó el nombre de su familia y hasta puso sus bestias. Según algunos, incluso tuvo contacto con figuras importantes de la capital, quienes serían las encargadas de llenar el vacío de poder una vez consumado el “secuestro”.¹⁶⁰ En sus memorias, Acosta nunca reveló nombres ni habló de relaciones con algún político en particular, pero resulta difícil creer que organizó todo en solitario. Sus intereses se alineaban perfectamente con los de los conservadores más intransigentes, que anhelaban la salida de Reyes, y hasta con los de muchos moderados, preocupados por los poderes excesivos del Ejecutivo. Además, Pedro León seguro sabía que el “secuestro” del presidente tendría graves repercusiones políticas. Por ello no resulta descabellado pensar que buscó la tutela de la élite capitalina para evitar que el país se disolviera en medio de la acefalía. Las fuentes no nos permiten conjeturar mucho más allá de esto, pues como sucede frecuentemente con las conspiraciones —para desaire del historiador—, sus pocos rastros dejan más incertidumbres que certezas.

Sabemos, eso sí, que Pedro León no abrió fuego contra el coche de Rafael Reyes ese 10 de febrero de 1906. Aquel día, los protagonistas de la historia no fueron sujetos con recursos, como él, o miembros de la élite política, que se sentaron a ver el desenlace del plan a la sombra de sus apellidos, castas y propiedades. No. Ese día, los protagonistas serían, en cambio, dos campesinos y un carpintero a quienes, según ellos, Pedro León encomendó la arriesgada tarea de interceptar el coche del presidente. En los siguientes apartados, veremos cómo las vidas de estos tres hombres llegaron a ese extraño encuentro con la historia.

Testimonios

Las historias personales de Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar, los gatilleros de Barrocolorado, están rodeadas por una densa niebla documental ya que sus rastros en el archivo son sumamente tenues. No aparecen en el largo prontuario de veteranos de la Guerra de los Mil Días del Archivo General de la Nación, no dejaron memorias como las de Pedro León Acosta y este último tampoco los mencionó en los artículos que publicó en la prensa. Como sucede

¹⁵⁹ Pedro León Acosta, “El atentado del 10 de febrero”, *Sábado* [Bogotá] nov. 3, 1945.

¹⁶⁰ *El diez de febrero* 234.

frecuentemente con los sujetos subalternos, muchos detalles de sus vidas quedaron enterrados en un universo de difícil acceso para el/la investigador/a: lo privado, la oralidad, lo que nunca se registró en papel.¹⁶¹

Lo poco que sabemos de estos tres hombres proviene de una controvertida obra sin autor titulada *El diez de febrero*,¹⁶² cuya elaboración, se presume, fue auspiciada por el Gobierno en 1907 para explicar los sucesos de Barrocolorado.¹⁶³ Allí, además de una versión oficial de los hechos, encontramos compilados varios interrogatorios elaborados por funcionarios de la Policía Nacional y el Ministerio de Guerra entre febrero y marzo de 1906, donde aparecen vivas las voces de Salgar, González y Aguilar. Estos son los únicos restos con los que contamos, pues a la fecha los archivos originales de la investigación parecen haberse extraviado para siempre en medio del caos documental.¹⁶⁴ Gracias a ellos, en este capítulo podemos hacer un acercamiento a los hechos del 10 de febrero desde el lenguaje y la lógica de los mismos actores.¹⁶⁵

¹⁶¹ Gayatri Chakravorty Spivak, “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, *Orbis Tertius* 3.6 (1998): 1-44; Mauricio Archila, “Voces subalternas e historia oral”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 32 (2005): 293-308.

¹⁶² En 1953 Pedro León Acosta publicó un artículo haciendo referencia a esta obra. Allí sostuvo que se trató de un montaje hecho por el Gobierno para incriminarlo. Según Acosta, el libro fue escrito por Carlos Calderón Reyes, hecho del que tuvo conocimiento porque Calderón, amigo suyo, le dejó ver el borrador del prólogo en una conversación de carácter íntimo y privado. Pedro León Acosta, “El libro ‘10 de Febrero’”, *Diario de Colombia* [Bogotá] jun. 12, 1953.

¹⁶³ La obra no fue editada en el país, sino en la Imprenta Hispano Americana de Nueva York. Cuenta Pedro León Acosta que costó 24 mil dólares, una suma extraordinaria en la época. “El libro ‘10 de Febrero’”, *Diario de Colombia* [Bogotá] jun. 12, 1953.

¹⁶⁴ El Fondo de la Policía Nacional del Archivo General de la Nación solo cubre hasta el año de 1905. Para el periodo siguiente (1906-1909), las tablas de retención documental del archivo central de la Policía solo registran historias laborales. La situación en el archivo histórico del Ejército es igual de infortunada. Debido a los cortos periodos de retención documental, son realmente pocos los archivos que se conservan por más de 20 años. “Gestión documental”, *Policía Nacional*. Web.; “Tablas de retención documental, *Ejército Nacional*. Web.

¹⁶⁵ Una perspectiva de esta naturaleza tiene, por supuesto, sus limitaciones. Aunque el/la historiador/a intente reconstruir el proceso desde el punto de vista de los protagonistas (una aproximación *emic*), resulta difícil — por no decir imposible— hacerlo sin introducir cierta artificialidad en el relato. El manejo del tiempo, la conexión entre las evidencias, el diálogo con otras fuentes, la causalidad, el contexto, entre otros elementos *etic*, o ajenos al punto de vista del sujeto histórico, son indispensables a la hora de articular cualquier narrativa histórica. Por ello, aquí no defendemos una aproximación enteramente *emic* de los protagonistas del atentado, sino más bien un diálogo entre sus puntos de vista y el punto de vista del historiador. Sobre este debate, ver Simona Cerutti, “Microhistory: Social Relations versus Cultural Models”, *Between Sociology and History. Essays on Microhistory, Collective Action, and Nation Building* (Helsinki: SKS / Finnish Literature Society, 2004), 26.; y, en particular, Hering Torres, “Microhistoria: vía específica de la historia cultural. Prácticas, redes y conjeturas”, 368, 376-77.

Hago esta anotación para dejar claro que todos los testimonios que uso como fuentes en este capítulo, incluido el del general Acosta, están sujetos a múltiples distorsiones. La primera de ellas es la distorsión que genera la memoria. Los testimonios dependen de la habilidad del interrogado de recordar los acontecimientos. Y, como bien se sabe, este es un proceso imperfecto que produce imágenes muy poco precisas del pasado y hasta diluye los límites entre la verdad y la imaginación.¹⁶⁶ Un ejemplo claro de este fenómeno lo encontramos en el siguiente fragmento, donde, luego de su captura, uno de los sospechosos del atentado refiere a la Policía la procedencia de su montura:

Recuerdo que el General Acosta dijo *algo* sobre los caballos, pero *no me consta ni me acuerdo* que haya dicho de regalárnoslos por cometer asesinato, pues como ya lo dije, esa noche *estaba yo un poco ebrio* y me acababa de levantar del llano en donde había dormido como dos horas.¹⁶⁷

Aquí, su narrativa de los acontecimientos se ve claramente afectada por el alcohol y el sueño. Ambas, contingencias que le impiden recordar con certeza palabras y sucesos. El resultado: una representación del pasado llena de omisiones y posibles transformaciones. El “dijo *algo* sobre los caballos” abre un campo de incertidumbre, y ni hablar del “no me consta ni me acuerdo”, que pone a tambalear la integridad del relato. Con todo, las distorsiones de la memoria hacen parte de la riqueza del testimonio. Son inherentes a él. Lo configuran. Lo condicionan. Y por ello es trabajo del historiador mediar con ellas y reconocer su papel en la construcción de la historia.¹⁶⁸

La segunda distorsión proviene de las formas narrativas utilizadas por el interrogado para dotar su relato de sentido. Como revelan los trabajos de Alessandro Portelli, el testimonio es también una acción creativa, un *performance* comunicativo que depende de las estrategias retóricas y los géneros discursivos que elige el interrogado para relacionar su biografía a acontecimientos sociales y hacerlos

¹⁶⁶ Alistair Thomson, Michael Frisch, y Paula Hamilton, “The Memory and History Debates: Some International Perspectives”, *Oral History* 22.2 (1994): 33-43.

¹⁶⁷ *El diez de febrero* 223. Destacado agregado.

¹⁶⁸ Una perspectiva muy sugerente del uso de la memoria puede encontrarse en Paul Ricoeur, quien discute la “experiencia mnemónica” del sujeto. Gracias a él, entendemos que las deficiencias propias de la memoria “no deben tratarse de entrada como formas patológicas, como disfunciones, sino como el reverso de sombra de la región ilustrada de la memoria, que nos une a lo que ocurrió antes de que hiciésemos memoria de ello”. Es decir, la memoria se convierte en una forma de vincular “lo irreal, lo ficticio, lo posible” como parte integral de la historia, postura teórica-metodológica que asumimos en la investigación. Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido* (Madrid: Trotta, 2003), 40.

inteligibles a su interlocutor.¹⁶⁹ Es decir, estamos frente a una serie de historias *fabricadas*. Una tercera distorsión se genera en el contexto de aparición de estos relatos. Los testimonios nacen de un acto coercitivo, bajo presión, ante el ojo policial, en celdas de interrogatorio, a menudo a altas horas de la noche.¹⁷⁰ Son relatos de los cuales depende la culpabilidad del sospechoso y en el cual se negocian la vida y la muerte. Por ello encontramos en ellos incoherencias, mentiras, omisiones, cambios en las versiones de los acontecimientos. Todo producto del miedo o del intento de proyectar una imagen favorable ante las autoridades.

La última distorsión —tal vez la más grande de todas— es que los testimonios consignados en *El diez de febrero* pueden ser producto de una maquinación estatal, como afirmó Pedro León Acosta en 1953. No disponemos de otras fuentes para verificar si las voces de Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar son realmente las suyas, si las transcripciones de sus palabras son fieles, si fueron acomodadas para argumentar su culpabilidad o, en el peor de los casos, si son parte de una muy elaborada mentira estatal. No obstante, si damos algo de crédito a los testimonios de *El diez de febrero*, encontramos que son lugares privilegiados para acceder a la esfera de lo íntimo, a la subjetividad y particularmente a lo emotivo, que es mi interés principal.¹⁷¹

A través de estas narrativas es posible entender formas particulares de ver, *sentir*, entender y darle significado a la sociedad y a los sucesos. Al fin y al cabo, son la forma en que el sujeto experimenta e interpreta la realidad. Desde el testimonio, además, se pueden construir narrativas que no responden necesariamente a la historia oficial y, al ser un punto de vista de escala tan reducida, permite sacar provecho del detalle, el indicio y la minucia a la hora de reconstruir los acontecimientos. Finalmente, estos testimonios son los únicos rastros que quedan de las voces y emociones de los tres jinetes de Barrocolorado. Por eso, creo que vale la pena sacarlos del silencio y convertirlos en protagonistas

¹⁶⁹ Recomiendo los sugestivos trabajos de Alessandro Portelli, quien elabora más en la construcción y apropiación de diferentes narrativas en la historia oral. Ver Alessandro Portelli, “Historia oral, diálogo y géneros narrativos”, *Revista digital* 5 (2014): 9-27; Alessandro Portelli, “El uso de la entrevista en la historia oral”, *Anuario* 20 (2017): 35-48.

¹⁷⁰ Gracias al encabezado de las actas de interrogatorio sabemos que estos se hicieron en horarios poco convencionales: 3 de marzo, 1:30 am; 17 de febrero, 2:15 am; 3 de marzo, 1:20 am; 3 de marzo, 12:30 am. En todas las actas se especifica que el sujeto “se hizo venir al despacho [...] sin prisión ni apremio alguno y sin juramento y estando en completa libertad para responder o no”, pero la realidad fue muy diferente. Cuando hicieron sus declaraciones, Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar se encontraban bajo estricta custodia de la Policía. Ver *El diez de febrero*.

¹⁷¹ Sobre la naturaleza y uso del testimonio en la historiografía, ver Elsa Blair Trujillo, “Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s)”, *Estudios Políticos* 32 (2008): 85-115.

de esta historia para entender las motivaciones que los llevaron a abrir fuego sobre el landó presidencial. En el apartado anterior vimos que las pasiones políticas desempeñaron un papel importante en la decisión de Pedro León Acosta de conspirar contra el Gobierno. ¿Acaso fue también este el caso de Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar, los tres hombres que Acosta escogió para apretar el gatillo? Veamos qué dijeron ellos a sus interrogadores.

Los medio hermanos

Marco Arturo Salgar era un hombre de 27 años. Estaba casado. Sabía leer y escribir. Vivía en el municipio de Suba y se dedicaba a los negocios y a la agricultura. No era rico, pues no tenía lo suficiente para adquirir o mantener un caballo propio, pero tampoco estaba sumido en la pobreza extrema. Sus días los pasaba caminando entre distintas veredas al oriente y norte de la sabana de Bogotá, donde negociaba ganados; bebiendo cerveza en las tiendas de un italiano y de una señora de apellido Moyano —donde a veces dormía— que servían de lugares de paso para viajeros; y ayudando a su medio-hermano Carlos Roberto González (tres años menor que él) a vender unas minas de carbón que este tenía en Suba. Sus negocios lo habían llevado a tratar con algunos *cachacos* de la ciudad como Juan Ortiz, abogado al que había acudido para facilitar la venta de la mina y con quien tenía un no muy lucrativo arreglo de compra y venta de órdenes de pago.

Marco Arturo Salgar simpatizaba con el conservatismo y durante la Guerra de los Mil Días, acompañado por su medio-hermano, había servido bajo las órdenes de Pedro León Acosta. No sabemos si participó en el conflicto de forma voluntaria o si fue víctima de la habitual conscripción forzosa, pero dada su condición social es más probable lo segundo que lo primero. Lo cierto es que una vez allí, Salgar se ganó el respeto del general Acosta y llegó a convertirse en hombre de gran confianza. Según él, Pedro León le contaba todo o “casi todo”. Después de la guerra, es muy probable que Pedro León Acosta y Marco Arturo Salgar hayan mantenido alguna clase de contacto. El combate los había unido, pero fuera del campo de batalla también coincidían en otros asuntos, como los negocios. Ambos comerciaban con bestias y productos agrícolas en la sabana de Bogotá, y, como revela uno de los testimonios, poco antes del atentado Pedro León le entregó a Salgar cuatro caballos para que se los ayudara a vender. Tres de ellos serían protagonistas en Barrocolorado.

Poco se sabe de las vidas de Marco Arturo Salgar y Carlos Roberto González justo después de la guerra, pero estas tomaron un giro inesperado a mediados de enero de 1906 cuando se desplazaban juntos por el ferrocarril del Norte. Allí se encontraron a Pedro León Acosta, quien aprovechó la

oportunidad para hablar en privado con Salgar. Cuenta Carlos Roberto González, su medio-hermano, que a esto se dedicarían durante un largo rato hasta que Salgar volvió y le dijo preocupado: “Las cosas andan mal, tenemos que seguir para Sopó con Pedro León, nos vamos?”.¹⁷² Salgar no dio muchos detalles, pero le explicó que la situación se “estaba poniendo trabajosa” y que les convenía ponerse al servicio del general, así que eso hicieron. Al día siguiente, Marco Arturo Salgar acudió solo a la cita con Pedro León debido a que no pudo conseguir una bestia para su hermano. Después, solucionado el asunto del transporte, fueron juntos a las siguientes. Al parecer, Salgar y González tenían una relación bastante cercana, pues todo lo que hacían —desde participar en la guerra hasta los negocios— lo hacían en compañía del otro.

Las reuniones con Pedro León Acosta nunca se llevaron a cabo en el mismo lugar. Algunas veces se juntaban en su casa. Otras, en la hacienda “Córdoba”. Y otras más a campo abierto. Eso sí, todas las citas se hacían bajo la complicitad de la luna. Estas conferencias se extenderían, con intermitencia, desde mediados de enero hasta el jueves 8 de febrero, día en que Pedro León convocó a todos los interesados a una reunión de especial importancia. Aquella fecha finalmente se acordarían los pormenores de la conspiración contra el presidente. Marco Arturo Salgar, por supuesto, fue invitado. Era hombre de absoluta confianza y ya se había probado en el campo de batalla como defensor del conservatismo.

Después de recibir la razón del general Acosta, Salgar se encontró con su medio-hermano, Carlos Roberto, quien venía en compañía de Juan Ortiz —el abogado que les estaba ayudando a vender la mina— y un hombre llamado Fernando Aguilar. Juntos, se desplazaron desde la vereda “El Salitre” hasta la casa de la señora Adelaida Moyano. Ahí comieron y bebieron hasta las ocho de la noche. Luego se dirigieron por un camino viejo hasta llegar cerca a la carrillera del tren, donde el grupo se separó. Fernando Aguilar y Carlos Roberto González, ebrios de chicha y cerveza, se quedaron cuidando los caballos mientras Marco Arturo Salgar y Juan Ortiz siguieron hasta el sitio acordado. Una vez allí, Pedro León se dirigió a Salgar, no como amigo, sino como subalterno, como si se tratara de una orden militar en tiempos de guerra. Esto es lo que recuerda Salgar de aquella interacción según el testimonio consignado en *El diez de febrero*; un verdadero prodigio de la memoria —que

¹⁷² *El diez de febrero* 207.

no deja de levantar sospechas—, teniendo en cuenta que en esos momentos se encontraba borracho.¹⁷³

Pedro León Acosta: Coronel Salgar, ¿Ud. es conservador? Lo va a probar; sé de muy buena tinta que el señor General Rafael Reyes dentro de tres días entregará el mando al Partido Liberal; para evitar esto, debemos trabajar sin pérdida de tiempo, contando yo y toda la causa con su reconocido contingente; para esto se ha acordado un plan que Ud. ya sabe, por manera que si no se ejecuta, el Partido Conservador está perdido.

Marco Arturo Salgar: Mi General, yo como conservador neto, nadie más que ud. lo sabe, estoy dispuesto a lo que ud. ordene, siempre que sea llenando un deber de puro patriotismo.

Pedro León Acosta: Lo conozco demasiado, todo lo que me dijo es inútil, pues basta con que ud. haya sido subalterno mío y de Jefes que no olvidan su reconocido patriotismo; pues vamos, lo repito, el general Reyes no quiere guerra, pero sí entregar el mando al Partido Liberal; para evitarlo, hay que pensar antes que todo en no ir a atacarlo miserablemente, porque esto sería para la causa y para mí un borrón horrible; no dirían que serían conservadores, sino una partida de asesinos los de semejante atentado.¹⁷⁴

A eso de la 1 de la mañana, después de discutir ampliamente el asunto y viendo que Pedro León Acosta y Juan Ortiz no lograban ponerse de acuerdo con el plan, Marco Arturo Salgar se retiró de la reunión sin despedirse. Solo le dijo a Pedro León: “seré siempre suyo, pero lo que es el plan lo veo frustrado, y no quiero que majaderamente me perjudiquen y perjudiquen a mi familia”.¹⁷⁵

El plan de Pedro León Acosta consistía en interceptar el carruaje del presidente y secuestrarlo. Para ello se destinarían tres comisiones. La primera, conformada por diez jinetes armados con rifles y carabinas al mando de Juan Ortiz —el abogado—, debía salir de Bogotá, detener el carruaje a la altura del río Arzobispo, secuestrarlo y dirigirse hasta Serrezuelita, al norte de la ciudad. Allí habría un caballo dispuesto para Reyes, quien sería transportado hasta Sopó por la segunda comisión, al mando de Pedro León (en algunas versiones se afirma que el presidente sería escondido en una cueva). Entretanto, una tercera comisión se encargaría de organizar el nuevo gobierno en Bogotá.

¹⁷³ Sabemos de la embriaguez de Salgar gracias a las declaraciones de Juan Ortiz.

¹⁷⁴ *El diez de febrero* 183.

¹⁷⁵ *El diez de febrero* 183.

La diferencia entre el plan de Pedro León Acosta y el de Juan Ortiz era, literalmente, un asunto de vida o muerte. Según los testimonios de Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar (el tercer jinete), en varias oportunidades Juan Ortiz mencionó que los asaltantes debían llevar consigo puñales y asestarle a Reyes una cuchillada bien arriba del cuello pues este acostumbraba a usar cota de malla. Los tres aseguraron que Ortiz vio la muerte de Reyes como una condición necesaria del éxito del plan. Marco Arturo Salgar no supo si Juan Ortiz y el general Acosta llegaron a un acuerdo sobre este punto, y a nosotros aún nos queda la duda debido a que los testimonios restantes se contradicen. Los hermanos de Pedro León —que también estaban allí— aseguraron que ese 8 de febrero la familia Acosta decidió retirarse de la conspiración debido a que ninguno quería mancillar su honor ni el del partido con la muerte de Rafael Reyes,¹⁷⁶ mientras Juan Ortiz sostuvo que los Acosta aceptaron su última propuesta. Esto es, que en caso de que el presidente resultara muerto, Ortiz redactaría un periódico llamado *El Carácter* desde el cual inculparía a los encargados de interceptar el carruaje, librando al resto de conspiradores de cualquier lío con las autoridades.¹⁷⁷

El viernes 9 de febrero Marco Arturo Salgar estuvo todo el día en la casa de la señora Moyano, negándose a recibir visitas, mientras su hermano y Fernando Aguilar se reunían con Juan Ortiz en Bogotá. Allí permanecería hasta el 10 de febrero, cuando, en horas de la mañana, Pedro León “abrió la puerta de talanquera del camino”, despertando a todos en la casa. Salgar pidió a la dueña que lo negara e intentó escapar, pero el general dio con él, lo gritó y le ordenó que lo acompañara. Salgar, amedrentado, ensilló su bestia y obedeció. En el camino intentó dilatar el tiempo desayunando lento y presentando excusas para retirarse, pero no logró su cometido. Al rato, siguiendo indicaciones de Pedro León, llegó a la “plazuela de la Bavaria”, donde se encontró con Juan Ortiz (cuyo despacho quedaba cerca), su hermano y Fernando Aguilar. Salgar afirma que se desplazó hasta Bogotá con el único objetivo de buscar a su hermano, sacarlo de aquel lío e irse juntos a Boyacá, sin embargo, el destino le tenía preparado un día muy distinto.

Primero tuvo que enfrentarse a la insistencia de Juan Ortiz, quien lo sugestionó a él y a su hermano, “poniéndonos en todo caso delante la pérdida de nuestra bandera, con lo que nunca convendríamos,

¹⁷⁶ *El diez de febrero* 160-61.

¹⁷⁷ *El diez de febrero* 111.

y por la que juré morir a costa de todo sacrificio”.¹⁷⁸ Después se encontró a solas con Pedro León mientras se desplazaba hacia el parque de San Diego. El general le contó que Reyes, sabiendo que algo se urdía en su contra, había decidido ponerlo preso, de modo que el plan debía ejecutarse cuanto antes. Si no actuaban, el liberalismo llegaría al poder. En aquel encuentro, Pedro León apeló una vez más al patriotismo de Salgar y, valiéndose de que había sido —y al parecer, seguía siendo— su subalterno, lo puso bajo las órdenes de Juan Ortiz. Salgar obedeció. Eran órdenes y había que cumplirlas. Finalmente, como si se tratara de una señal, Salgar recordó llevar ese día en el cinto una *peinilla* que le había confiado personalmente Pedro León.¹⁷⁹ ¿Acaso había sido una extraña forma de pedirle que llevara a cabo su voluntad? ¿Un pacto implícito? No hay cómo saberlo, pero aquel gesto de confianza era testimonio del vínculo que existía entre ellos dos, de los códigos militares, de amistad y de honor que ambos compartían. Incumplirle a Pedro León hubiese significado una afrenta a todo aquello que Salgar había jurado defender. Cuando se despidieron, el coche del presidente ya comenzaba a divisarse por el costado oriental, sobre la carrilera del tranvía.¹⁸⁰

Después del encuentro con el general Acosta, Marco Arturo Salgar se dirigió a La Bodega, una tienda de licores ubicada cerca al parque de San Diego. De acuerdo con el plan, este era el sitio desde donde la comisión encargada del secuestro aguardaría a que pasara el coche del presidente. Se había hablado de diez jinetes, sin embargo, cuando llegó Salgar, solo se encontraban allí Juan Ortiz, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar. Los otros nunca aparecieron. Para calmar los ánimos, Ortiz compró media botella de brandy y la repartió entre ellos. El coraje líquido sin duda los ayudaría a llevar a buen término la empresa. Cuando pasó el landó presidencial, Ortiz permaneció en la tienda, terminándose la copa de brandy, mientras Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar se precipitaron a una cita fatal con la historia. Eran las 11:30 de la mañana cuando once descargas de revólver se escucharon en el sitio conocido como Barrocolorado.

Detengamos un momento el reloj y volvamos sobre nuestras preguntas iniciales. ¿Qué motivos tuvieron Marco Arturo Salgar y su medio-hermano Carlos Roberto González para abrir fuego sobre el presidente? ¿Acaso fue un desborde de pasiones? Sería irresponsable aventurarme a ofrecer una

¹⁷⁸ *El diez de febrero* 186.

¹⁷⁹ *El diez de febrero* 191. La *Peinilla* es un machete de menor tamaño.

¹⁸⁰ *El diez de febrero* 187.

respuesta definitiva debido no existen registros personales, como los de Pedro León Acosta, que nos hablen de las motivaciones de estos dos individuos. Sin embargo, si damos algo de crédito a los interrogatorios de la Policía consignados en *El diez de febrero*, parece viable hacer algunas conjeturas al respecto.

Empecemos por Marco Arturo Salgar. En 1906, cuatro años después de la guerra, Salgar aún estaba sujeto a jerarquías que se habían gestado durante el conflicto pero que claramente sobrevivieron en tiempos de paz. Entre enero y febrero de ese año, Salgar obedeció órdenes asumiendo su condición de subalterno —pese a que ya no era un soldado— y Pedro León Acosta supo sacar provecho de la superioridad que le otorgaba su grado militar. Las reglas eran simples: *coronel obedece a general*. Esta relación de poder fue reforzada de distintas maneras. Acosta siempre se refirió a Salgar como subalterno y nunca dejó de recordarle los principios que regían las vidas de los hombres de armas. Como soldados conservadores, ambos habían jurado defender los intereses del partido. Y como patriotas, debían entregar sus vidas al servicio de la patria. Por ello, no resulta extraño que Salgar se haya visto obligado a cumplir la voluntad de su superior entre una mezcla de miedo, honor a los códigos de la vida militar y respeto a la autoridad.

De lo anterior podría pensarse que Marco Arturo Salgar fue forzado a atentar contra el presidente, sin embargo, si bien se presentaron situaciones claramente coercitivas —recordemos que, según el testimonio de Salgar, Pedro León lo sacó a gritos del sitio donde estaba durmiendo para llevarlo hasta Bogotá el día del atentado—, considero que las relaciones de poder no explican por sí solas su participación en los sucesos del 10 de febrero de 1906. Salgar no fue un sujeto enteramente pasivo, un instrumento más de la conspiración. De hecho, era consciente de que ayudar al general estaba dentro de sus intereses, como le manifestó a su hermano justo después de su primer encuentro en el ferrocarril. Pedro León era un hombre poderoso, reconocido entre los hacendados de la sabana, amigo de importantes miembros de la sociedad *cachaca*, con haciendas prósperas para el comercio, y Salgar seguramente reconoció las ventajas de ponerse del lado de un hombre como él. La conspiración, además, era una muy buena —aunque arriesgada— oportunidad para obtener un rápido ascenso social y mejorar sus condiciones de vida. Salgar no estaba sumido en la pobreza y había obtenido algo de reconocimiento con su grado de coronel, sin embargo, había lugar para que todo mejorara en unos años tan tribulados e inciertos como los de la posguerra.

Ahora bien, la relación entre Pedro León Acosta y Marco Arturo Salgar no solo estuvo marcada por el poder o el cálculo de beneficios. También hubo en ella algún grado de amistad. Salgar y Acosta

lucharon juntos durante el conflicto del 99 y allí establecieron fuertes vínculos al calor del combate. Carlos Roberto González, medio-hermano de Salgar, reconoció que incluso podía verse entre ellos algo de cariño.¹⁸¹ La guerra los hizo cercanos. Los convirtió en amigos. La confianza entre ambos era tal que Pedro León compartió con Salgar su plan de atentar contra el presidente —y las conspiraciones no se ventilan sino entre los círculos más cerrados e íntimos—, lo invitó a participar y hasta le dio su *peinilla* para que la utilizara. A la luz de esta relación de amistad, podría pensarse que Salgar no actuó solo en función de sus ambiciones personales o las órdenes de un superior. Salgar abrió fuego sobre el coche del presidente porque confió en la palabra de Pedro León. A él y a su medio-hermano se les aseguró que nada les iba a pasar, que todo estaba arreglado y que en caso de que los capturara la Policía no tendrían nada de qué preocuparse.¹⁸² El plan le pareció descabellado, *majadero* y peligroso, pero al fin y al cabo era el plan elaborado por un buen amigo, un hombre en quien había depositado su confianza.

Pasemos finalmente a las emociones, que son nuestro interés principal. ¿Fue Marco Arturo Salgar víctima de ellas? ¿Acaso tuvieron que ver con su participación en el atentado? La respuesta simple es no, no lo fueron. A diferencia de Pedro León Acosta, no hay indicios suficientes para calificar a Salgar como un fanático o apasionado político. Tampoco existen documentos que nos permitan reconstruir detalladamente su perspectiva ideológica. Lo único que sabemos, a partir de los interrogatorios, es que nunca se refirió de forma negativa a los liberales. Es decir, no los odiaba con la sevicia de Pedro León.

La respuesta compleja, por otro lado, tiene algunos matices. Marco Arturo Salgar era un hombre conservador, se identificaba como tal y sus declaraciones revelan cierta susceptibilidad hacia los temas de partido. Las palabras de Juan Ortiz y Pedro León sobre la defensa de la bandera, el patriotismo y los valores conservadores sin duda significaron bastante para él, pues aparecen con frecuencia en su testimonio. No era un fanático, pero tenía consciencia política y una clara afinidad por las ideas del conservatismo. Estas convicciones lo llevaron a participar en la Guerra de los Mil Días del lado conservador. Allí, defendió una bandera política y durante tres años, al igual que Pedro León y muchos otros combatientes, aprendió a temer al enemigo liberal, a odiarlo, a disparar contra él. En tiempos de guerra, el liberalismo se mostró como una amenaza para su vida, la de su medio-

¹⁸¹ *El diez de febrero* 209.

¹⁸² *El diez de febrero* 209-211.

hermano, la de su esposa, por lo cual no resulta ilógico conjeturar que Salgar guardaba algún tipo de herida emocional, algún sentimiento antiliberal, producto de esa infortunada coyuntura. Todo esto nos lleva a pensar que, si bien Marco Arturo Salgar no fue un típico *apasionado político* del corte de Pedro León Acosta o Aristides Fernández, sí tuvo motivaciones emocionales, mediadas por la política, para abrir fuego sobre el landó presidencial. Era un hombre de partido, un hombre con vocación de patriota que, ante la posibilidad de que los liberales llegaran al poder, pudo verse compelido a defender sus valores por las armas.

Las motivaciones de Carlos Roberto González fueron similares a las de su medio hermano Marco Arturo Salgar. También él fue víctima de una relación de poder desigual frente a Pedro León Acosta —aunque no con la misma intensidad— y tuvo ambiciones económicas y sociales para participar en el secuestro del presidente. Su caso, no obstante, es un claro ejemplo del enorme peso que tenían las estructuras familiares sobre los individuos a inicios del siglo XX, especialmente en el contexto rural. Los detalles de la vida íntima de González son un misterio —más allá del hecho de que era soltero—, pero de algo tenemos certeza: era muy cercano a su medio hermano. Había luchado con él durante la guerra, lo ayudaba en sus negocios y velaba por su bienestar. La diferencia en sus apellidos tan solo era una contingencia, pues existía entre ellos un vínculo extraordinario: la sangre. Recordemos que a inicios del siglo XX, producto de décadas de educación cristiana y una tradición de largo aliento, la familia todavía era el eje articulador de la vida en el campo. Se trataba de una estructura jerárquica, patriarcal, por lo general extensiva y no ajena a un intrincado sistema de relaciones y valores.¹⁸³ Los lazos entre sus miembros eran fuertes y desde 1873 incluso se habían convertido en una realidad jurídica.¹⁸⁴

De los testimonios podemos deducir que Carlos Roberto González participó en la conspiración siguiendo los pasos de su medio hermano mayor, a quien acompañó en todas sus decisiones, incluso en las más infortunadas. Es probable que simpatizara con los conservadores por tradición de familia

¹⁸³ Sobre las estructuras familiares a finales del siglo XIX e inicios del XX, ver Pablo Rodríguez, “La familia en Colombia”, *La familia en Iberoamérica, 1550-1980* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004); Pablo Rodríguez y María Teresa Mojica, “Un acercamiento a la historiografía de la familia en Colombia”, *Sin distancias. Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX*, ed. Francisco Chacón (Murcia: Universidad de Murcia, 2003) 147; Guiomar Dueñas Vargas, *Del amor y otras pasiones: élites, política y familia en Bogotá 1778-1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014).

¹⁸⁴ Con la Ley 84 de 1873 se da forma a un Código Civil en el país. Allí la *familia* y las relaciones entre sus miembros se convierten en un asunto de especial importancia. Ver “Ley 84 de 1873”, *Diario Oficial* IX.2867 [Bogotá] may. 31, 1873: 514.

y que abrigara sentimientos en contra del liberalismo producto de la guerra del 99, sin embargo, nada de esto se ve reflejado en sus declaraciones. González no presenta los rasgos característicos típicos de un *apasionado político* como Acosta. En sus testimonios nunca habló mal del liberalismo. Nunca demostró un interés ciego por el bien del partido o de la patria. Tan solo se limitó a secundar el criterio de su medio hermano mayor. Por su cercanía, por supuesto, pero también acatando una tradición familiar escrita en piedra: *los menores obedecen a los mayores*.

A mediados de enero, cuando él y Marco Arturo Salgar se encontraron con Pedro León Acosta en el ferrocarril, fue Salgar quien conferenció con el general, mientras González, ya con tragos encima, se quedó tocando el tiple y cantando.¹⁸⁵ Solo después se enteró de que había problemas por boca de su medio hermano. Carlos Roberto González tampoco participó de forma activa en las reuniones ni se entendió directamente con Pedro León. La noche del 8 de febrero, por ejemplo, cuando se acordaron los detalles finales del secuestro del presidente, él se encontraba ebrio y dormido junto a Fernando Aguilar, cuidando los caballos, mientras Salgar y Ortiz hablaban con el general. Esto no quiere decir que González no estuviera al tanto de la situación, pero sus acciones dependieron en buena medida de las decisiones de su hermano. En últimas, la historia de Carlos Roberto González demuestra que las acciones políticas de los individuos no siempre fueron producto de las pasiones que despertaba la filiación al partido. En muchos casos, como el suyo, fueron consecuencia de vínculos más fuertes que el color de la bandera: los de la familia.

El carpintero

Fernando Aguilar, el tercer gatillero de Barrocolorado, era un hombre de treinta años de edad. Vivía en Suba, no tenía esposa y era carpintero de profesión.¹⁸⁶ Su oficio, sin embargo, no le daba lo suficiente para llevar una vida cómoda. Andaba “en ancas”, pues no tenía para costear una bestia y su sombrero estaba hecho de paja.¹⁸⁷ A partir de las fuentes consultadas es difícil saber si sus condiciones de vida eran precarias, pero podemos conjeturar que no eran la mejores a inicios de 1906

¹⁸⁵ *El diez de febrero* 207.

¹⁸⁶ *El diez de febrero* 229.

¹⁸⁷ Durante el siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, el sombrero se convirtió en una prenda icónica de las diferencias sociales en el país. Mientras las clases altas se distinguían por acompañar sus atuendos con sombreros de copa hechos en paños, fieltros y otros materiales “finos”, las clases bajas acostumbraban a llevar sombreros de jipa o paja. Ver James D. Henderson, *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965* (Medellín: Universidad de Antioquía, 2006) 28; Martha Lucía Barriga Monroy, “Vida social y costumbres en la Bogotá de 1880-1920”, *El Artista* 10 (2013): 245.

debido a que estaba desempleado. Es muy probable que esto haya sido producto de la inflación, el caos monetario, la pérdida de poder adquisitivo y otros desórdenes económicos derivados del conflicto del 99.¹⁸⁸ Si los recursos apenas alcanzaban para comer en aquellos tiempos tribulados, es entendible que muy pocos requirieran de un carpintero en un pequeño municipio como Suba.

Desempleado, Aguilar se desplazó hacia Bogotá los primeros días de febrero de 1906 para “buscar colocación”. Sin tierras o propiedades a su nombre, la capital —en aquel momento una modesta metrópoli de algo menos de 100 mil habitantes—¹⁸⁹ sin duda le pareció un lugar ideal para ofrecer sus servicios con madera.¹⁹⁰ Su búsqueda se extendería, sin mucho éxito, hasta el día 8 de febrero, cuando en horas de la mañana, cerca de la Capilla del Rosario, lo abordó Juan Ortiz. El hombre tenía conocimiento de su amistad con los hermanos Salgar-González, por lo cual le pidió el favor de buscarlos. Dijo que los necesitaba con urgencia. Aguilar, sin mucho más que hacer, aceptó y horas más tarde volvió en compañía de Carlos Roberto González, con quien se había encontrado en la plaza de mercado. Juan Ortiz invitó a ambos a su despacho —donde se desempeñaba como abogado— y estando los tres reunidos sacó dos *revolvers* de su escritorio y se los entregó a González. Aguilar no sabía para qué eran, pero recibió uno de las manos de su amigo. Ortiz luego acordó con González verse a las 3 de la tarde en la estación del ferrocarril para asistir a una reunión en un sitio conocido como La Calleja, sobre la carrilera del tren. Acabada la conversación, González y Aguilar se fueron a tomar cerveza, esperaron un rato y abordaron el ferrocarril del Norte.¹⁹¹

Ya por la carretera que llevaba hasta el sitio acordado, en compañía de Marco Arturo Salgar —quien los había alcanzado cerca a la vereda El Salitre—, Carlos Roberto González y Juan Ortiz, Fernando Aguilar oyó a este último dar una larga perorata sobre cómo asesinar al presidente. Ortiz lamentó que la mejor oportunidad para acabar con él ya hubiese pasado¹⁹² y mencionó que el ataque debía hacerse con un tiro a la cabeza o con un arma blanca bien firme a la garganta debido a que Reyes

¹⁸⁸ Mesa, “La vida política después de Panamá 1903-1922”.

¹⁸⁹ Los datos de población varían dependiendo de las fuentes utilizadas. Sobre este debate, aún abierto, sugiero ver Pilar Adriana Rey Hernández, «Bogotá 1890-1910: población y transformaciones urbanas», *Territorios* 23 (2010): 20.

¹⁹⁰ Durante estos años, las ciudades principales del país experimentaron múltiples oleadas migratorias. La guerra produjo un desplazamiento importante de personas que llegaban del campo en busca de mejores oportunidades laborales. Al respecto, ver Germán Rodrigo Mejía Pavony, *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá 1820-1910* (Bogotá: CEJA, 2000) 242.

¹⁹¹ *El diez de febrero* 230.

¹⁹² *El diez de febrero* 231.

acostumbraba a usar una cota de malla.¹⁹³ “Serán ustedes buenos tiradores, ¿no?”, preguntó.¹⁹⁴ Ninguno contestó. Siguieron caminando mientras el sol se despedía de la sabana. A las 6 de la tarde el grupo se detuvo en la tienda de Adelina Moyano. Comieron, tomaron cerveza mezclada con chicha y de ahí siguieron hasta la carrilera del tren. Allí, Salgar le pidió a Aguilar que se quedara cuidando los caballos junto con Carlos Roberto mientras él y Juan Ortiz iban a la cita. Ambos accedieron. Estaban borrachos y del sopor se quedaron dormidos. A la 1 o 2 de la mañana Salgar los despertó. Había que ponerse en marcha. Los hermanos Salgar-González tomaron el camino a Suba, Pedro León y sus hermanos —con quienes se habían reunido—, el camino del norte, y Aguilar acompañó a Ortiz hasta Bogotá antes de devolverse a su casa. En el camino alcanzó a escuchar que Pedro León se quejó de las constantes borracheras de Salgar.

La mañana del 9 de febrero, después de desayunar, Fernando Aguilar y Carlos Roberto González buscaron a Marco Arturo Salgar para que les contara en qué había terminado la conferencia de la noche anterior. Salgar no les quiso dar detalles. Estaba ofuscado. Solo les dijo que no se metía más. Desconcertados por la evasiva, ambos se dirigieron a Bogotá para hablar con Juan Ortiz y así obtener alguna información. El abogado los recibió en su oficina a las 9:30 de la mañana. Allí les entregó un rollo con cinco billetes de cien pesos y les pidió que compraran dos puñales donde Lecoultré. Eso hicieron. Cada uno costó 200 pesos. “Eran hojas de acero finas, especies de navajas grandes, con sus cubiertas respectivas”.¹⁹⁵ Cuando fueron a devolverle los puñales a Ortiz, este les dijo que se los quedaran —pues tendrían que usarlos el día del atentado— y finalmente les compartió el plan: una vez el coche de Reyes pasara por el Parque de San Diego, él le daría un *peinillaso* a una de las yeguas. Esta sería la señal para que González y Aguilar saltaran sobre el presidente y lo atravesaran por la garganta, “procurando dar en firme y bastante arriba”. Así se garantizaría la muerte del mandatario. Después, ambos debían bajar una cuadra en dirección al Cementerio y confirmar los hechos con Pedro León para que este avisara a “los cuarteles y a las personas que [debían] intervenir en el nuevo Gobierno”.¹⁹⁶

Fernando Aguilar y Carlos Roberto González salieron de la oficina de Juan Ortiz y se fueron a almorzar. Mientras comían, discutieron la “bestialidad” que estaban a punto de cometer y dijeron

¹⁹³ *El diez de febrero* 231.

¹⁹⁴ *El diez de febrero* 231.

¹⁹⁵ *El diez de febrero* 234.

¹⁹⁶ *El diez de febrero* 234.

“como aterrados”: “ahora mismo nos largamos para Suba”. Roberto echó a reír. “Sí, es una bestialidad; almorcemos y nos vamos”.¹⁹⁷ González y Aguilar estuvieron algunas horas más en Bogotá. Pasearon, bebieron con algunos amigos y a eso de las 6 de la tarde, cuando ya se disponían a volver a sus hogares, los abordó un hombre de apellido Vélez, frente a la oficina de Juan Ortiz. El hombre inquirió por “el joven Salgar”. Ambos respondieron que él estaba en Suba. Luego, les preguntó si tenían dinero. Ambos respondieron que no. El hombre entonces recolectó 300 pesos entre él y otros dos hombres que había en su oficina y se los entregó, sin dar explicaciones. Aguilar y González, contentos, recibieron el dinero, comieron y finalmente se fueron a dormir con el estómago lleno, decididos a abandonar el plan.

El 10 de febrero de 1906, Fernando Aguilar y Carlos Roberto González se levantaron temprano y desayunaron juntos, como si se tratara de un día común y corriente. A las 9:30 de la mañana ambos tomaron rumbo hacia Bogotá, pues Carlos Roberto tenía que recoger unas bestias que había dejado donde el señor Ernesto Esguerra. Ya en la ciudad, se encontraron, por casualidad, con Marco Arturo Salgar, quien los invitó a una reunión con Juan Ortiz y Pedro León Acosta. “Devolvámonos y vamos a ver qué es lo que dicen”, les dijo.¹⁹⁸ Aguilar y González accedieron y después de un rato se hallaron en presencia de Pedro León y Juan Ortiz, quienes aguardaban en el Parque de San Diego. Hablaron. Desconocemos los detalles de la conversación debido a que Aguilar los omitió en su testimonio (o a la Policía no le pareció pertinente transcribirlos), pero es muy probable que en esos minutos se hayan discutido los pormenores del atentado. Sabemos, eso sí, que al final de la entrevista Acosta le dijo a Aguilar, carpintero de Suba y amigo de sus hombres de confianza, que se pusiera a las órdenes de Ortiz y de Salgar. Aguilar aceptó, sellando su destino. Unas horas más tarde, a las 11:30 de la mañana, tres tiros saldrían de su revólver en Barrocolorado.

A partir de este testimonio podemos sostener que Fernando Aguilar no abrió fuego contra el coche presidencial debido a sus pasiones políticas. Durante aquellos días de febrero nunca mostró aversión hacia los liberales, tampoco se refirió a ellos como enemigos o como amenaza, ni exhibió una

¹⁹⁷ *El diez de febrero* 235.

¹⁹⁸ *El diez de febrero* 237.

afección exacerbada por alguna doctrina de partido. Era conservador, pero no uno fanático.¹⁹⁹ De hecho, en su interrogatorio negó que su intención fuera la de salvar al partido. Según él, esas eran reflexiones de Juan Ortiz, quien además era el que se había referido al plan del Gobierno de entregar el mando a los liberales como un peligro, no él.²⁰⁰

Fuera del influjo de las emociones que provocaba la política, la participación de Fernando Aguilar en el atentado tuvo que tener otras motivaciones. La primera la encontramos en sus relaciones personales. Aguilar contó a sus interrogadores que aceptó hacer parte del plan viendo que Marco Arturo Salgar y Carlos Roberto González “estaban comprometidos”,²⁰¹ lo cual indica que su relación con ellos desempeñó un papel fundamental a la hora de tomar decisiones. Aguilar era cercano a los medio hermanos y al parecer tenía un vínculo especialmente fuerte con Carlos Roberto. Como vimos en el testimonio, esa primera semana de febrero Aguilar y González pasaron bastante tiempo juntos. Comieron. Pasaron. Caminaron. Con frecuencia bebieron hasta quedarse dormidos. ¿Acaso podría hablarse de una amistad? Las fuentes no lo dicen de forma explícita, pero las acciones que vemos en los testimonios indican que la relación entre Aguilar y González abrigaba sentimientos de fraternidad, confianza y camaradería. De ser así, estaríamos frente a un ejemplo muy llamativo de cómo otro tipo de estructuras sociales ejercen influencia sobre los individuos. En su caso, no fue la familia, sino la *amistad*, lo que determinó el curso de los acontecimientos. Fue todo un sistema de valores, ritos, pactos y emociones que se gestaron en la intimidad y la cotidianidad. Fue el plato servido sobre la mesa, como dice Josep María Esquirol. Fue la caminata acompañada. La experiencia compartida. El intercambio frecuente de ideas. La botella vacía y el estupor de la borrachera. Fue, en últimas, la *proximidad* entre estos individuos lo que llevó a uno de ellos a actuar en función del otro.²⁰²

¹⁹⁹ El único indicio de su filiación política lo encontramos en el siguiente fragmento de su interrogatorio: “[Policía]: ¿Según eso, a ud. le gusta y siente placer en matar o asesinar de manera tan villana y cobarde como atentaron contra el Exmo. Señor Presidente? [Aguilar]: No es el hecho que sienta placer, porque mis doctrinas nunca han sido esas ni nunca me he visto en ningún fracaso de esos; *en ese me he hallado por el color político, mas no por otra cosa*”. *El diez de febrero* 247. Destacado agregado.

²⁰⁰ *El diez de febrero* 246.

²⁰¹ *El diez de febrero* 247.

²⁰² Sobre la amistad como estructura social ver: Josep M. Esquirol, *La resistencia íntima: ensayo de una filosofía de la proximidad* (Barcelona: Acantilado, 2015); César Augusto Delgado Lombana, “La amistad como una experiencia de encuentro con los otros”, *Universitas Philosophica* 33.66 (2016): 171-92; Raymond Edward Pahl, *On Friendship* (Cambridge: Polity Press, 2000).

Una segunda motivación pudo desprenderse de sus condiciones materiales. Fernando Aguilar era un hombre pobre, desempleado y relativamente vulnerable en un contexto socioeconómico adverso como el de la posguerra. El malestar económico que atravesaba el país le había dificultado conseguir ocupación —incluso en Bogotá—,²⁰³ de modo que este singular “trabajo” se presentó como una oportunidad valiosa para ganarse algunos pesos. En su interrogatorio, Aguilar negó que le hubieran ofrecido recompensas por su “servicio”, pero tanto su testimonio como el de Carlos Roberto González revelan lo contrario. Su amigo confesó que Pedro León Acosta les prometió una vida acomodada,²⁰⁴ y en al menos dos oportunidades ambos recibieron algo de dinero. Primero \$500 pesos de Juan Ortiz, de los cuales \$100 quedaron libres, y luego otros \$300 del señor Vélez que no tuvieron que comprometer en nada. No era una fortuna, por supuesto, pero dadas sus circunstancias, la suma representaba un pequeño alivio para solventar las necesidades más básicas.²⁰⁵ De esta manera, aun si asumimos que a Aguilar nunca le ofrecieron incentivos pecuniarios, resulta evidente que su vinculación sí le representó algún lucro. Y dadas sus circunstancias, es probable que los beneficios inmediatos que obtuvo y, por qué no, el prospecto de futuras ganancias, lo hayan motivado a seguir adelante con el plan. No lo podemos asegurar con certeza debido a que Aguilar, al verse enfrentado a la justicia, seguramente no quiso proyectar una imagen de sí mismo como asesino a sueldo, pero como vimos, existen varios indicios para pensar que sí tuvo motivaciones económicas.

Una tercera motivación la podemos encontrar en un fenómeno bastante conocido en la historia del país: las redes clientelares. Aguilar, como sus compañeros de crimen, se halló ante la oportunidad de hacer parte del círculo de confianza de Pedro León Acosta, un hombre reconocido, próspero, conectado con las altas esferas del poder, que además había sido capaz de movilizar a más de una decena de hacendados de la sabana a acompañarlo en sus ánimos conspirativos. Acosta conocía personalmente a Reyes y su familia gozaba de muy buena reputación. Por ello, estar de su lado en un asunto tan importante como este resultaba ventajoso. Ayudar a Pedro León en su iniciativa

²⁰³ En 1906, el periódico *El Yunque*, consciente de estas dificultades, decidió publicar una sección especial llamada “Bolsa de trabajo” para ayudar a obreros honrados a encontrar ocupación. Ver *El Yunque* [Bogotá] abr. 11, 1906.

²⁰⁴ En el testimonio de Miguel Antonio Acosta, hermano de Pedro León, se habla de una suma de 50 mil o 100 mil pesos para cada uno. Estas cifras, sin embargo, las da Juan Ortiz, no el general Acosta. *El Diez de febrero* 161.

²⁰⁵ En 1906, \$300 pesos alcanzaban para: 1) hacer un mercado sustancioso en la plaza; 2) darse buena comida en un buen restaurante; 3) comprar tres docenas de cerveza en la Bavaria; 4) comprar un sombrero inglés en A. Touchet; La información proviene de la publicidad de distintos diarios de la época. Ver *El Nuevo Tiempo*, *El Yunque*.

representaba una posibilidad de obtener trabajos, negocios, conexiones en el futuro. Además, si el golpe se daba con éxito, los involucrados se verían repentinamente beneficiados con un rápido ascenso social auspiciado por el general: de criminales y conspiradores pasarían a ser héroes nacionales, defensores de la democracia, paladines que se habían rebelado contra una injusta dictadura. El desempleo dejaría de apremiar la vida.

Aguilar no menciona nada de esto en su testimonio —no tuvo razones para hacerlo—, pero los sucesos del 10 de febrero indican que su única conversación con Pedro León Acosta, poco antes del atentado, fue determinante para tomar su decisión final. Allí, sobre un costado del Parque de San Diego, Fernando Aguilar se convirtió en uno de los *hombres de confianza* del general. Pasó a formar parte de su red como un subordinado más. Y la evidencia más clara es un simple gesto. Al despedirse, Acosta le dijo a Aguilar que se pusiera a las órdenes de Juan Ortiz y de Marco Arturo Salgar. Él obedeció. Ese era el precio de acceder a ese cerrado círculo social.

La transmutación de las pasiones

En este capítulo intenté reconstruir parte de las vidas de algunos de los involucrados en el atentado contra Rafael Reyes para determinar cuáles fueron los motivos de su participación y saber si sus decisiones tuvieron algún componente emocional. Gracias a los testimonios de *El diez de febrero*, nos enteramos que los protagonistas de la conspiración tuvieron motivaciones relacionadas con elementos —si se quiere— estructurales de la sociedad colombiana de inicios del siglo XX: la familia, la economía, la posición social, relaciones de desigualdad, jerarquías, el ejercicio del poder. Pero estos testimonios también resultaron ser sumamente ricos en expresiones de “lo de adentro”. En ellos, los protagonistas registraron varios de sus miedos y odios. Exteriorizaron sentimientos de camaradería y fraternidad. Nos mostraron sus angustias y preocupaciones. Y, tal vez lo más importante, nos dejaron ver que muchas de sus decisiones estuvieron atravesadas por emociones.

Habiendo constatado que la experiencia de los involucrados en el atentado tuvo un vector emocional, vale la pena preguntarnos por la relación entre emociones y orden social. ¿Qué nos deja ver el atentado sobre ella? ¿Qué nos dicen las experiencias de Pedro León Acosta, Marco Arturo Salgar, ¿Carlos Roberto González y Fernando Aguilar? El atentado contra el presidente nos muestra que las emociones asociadas a la política ayudaron a dar forma a las ideas de orden social de los individuos. Es decir, que tanto las ideas políticas, como el ejercicio de la política, eran asuntos sumamente emocionales. Y el caso de Pedro León Acosta es particularmente revelador al respecto.

Su vida es un espejo de cómo gracias a “las experiencias emocionales directas, la gente adquiere perspectivas propias y aprende a respetar o a rechazar los valores de un orden hegemónico”.²⁰⁶ En su caso, las heridas de la guerra, la tristeza de la muerte, el odio y el temor al enemigo liberal, el desprecio por los ideales “rojos”, el amor desmedido por las causas y los colores del partido, desempeñaron un papel central tanto en su defensa fanática de los valores del conservatismo como en su rechazo categórico al orden político que proponía Reyes.

El atentado revela, además, que las sospechas de la sociedad de inicios del siglo XX sobre los peligros de la *pasión* no eran enteramente infundadas. El testimonio de Pedro León Acosta exhibe, de hecho, todos los rasgos típicos de los *apasionados políticos* que tanto señalaba la prensa de aquella época: afección desmedida por el partido; fanatismo a ultranza; odios banderizos. El general Acosta era, a todas luces, un conservador intransigente que no contemplaba un futuro de paz y concordia con el liberalismo. Para sujetos como él, la única solución era la guerra, la “pacificación”, la exclusión del otro. Estaba llevado por la inquina, el odio, el miedo, emociones que habían emergido de una perspectiva distorsionada de la sociedad en la que el conservatismo y el liberalismo se oponían como si se tratase del bien y el mal; del cielo y el infierno; la vida y la muerte. Vivía en un mundo de opuestos, y tal era su convicción (o tan emotiva era su experiencia política) que estaba dispuesto a enfrentarse hasta con los suyos para defender *su visión* del orden social. Así sucedió, paradójicamente, aquel 10 de febrero. Y digo paradójico porque el atentado fue orquestado por *conservadores* para deponer a un presidente *conservador*. Todo, fundado en un rumor que ni siquiera llegó a materializarse: que Reyes, antes de irse a Europa, iba a entregar el mando a los liberales el 13 de febrero de 1906.²⁰⁷

Ahora, las experiencias de Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar, los jinetes de Barrocolorado, nos obligan a ver algunos matices en la relación entre emociones y orden social. En sus casos, parece que las emociones asociadas a la política no constituyeron un factor determinante a la hora de participar en el atentado. Si bien todos se identificaron como conservadores, en sus testimonios no es posible encontrar rastros de efervescencia emocional por el

²⁰⁶ M. M. Ferree, “The political context of rationality: Rational choice theory and resource mobilization”, *Frontiers in social movement theory* 43. Citado en Ron Aminzade y Doug McAdam, “Emotions and Contentious Politics”, *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001), 14. Los trabajos de Ferree, Amizande y McAdam están dedicados al análisis de los movimientos sociales y la política desde una perspectiva emocional.

²⁰⁷ *El diez de febrero* 247.

partido o en contra del liberalismo. Es decir, en ellos las emociones *no* ayudaron a perfilar sus ideas sobre el orden social. Hay, en cambio, una compleja red de motivaciones que van desde la subordinación militar y las condiciones socioeconómicas hasta las jerarquías familiares y la amistad. Esto podría sugerir los jinetes de Barrocolorado no eran *apasionados políticos* y que por ello sus historias poco o nada nos dicen nada sobre las relaciones entre emociones y orden social. Sin embargo, quisiera desarrollar aquí una lectura alternativa.

Se trata de un fenómeno muy curioso del cual se han desprendido toda clase de *ismos* en nuestro país. Desde el uribismo de inicios del siglo XX (el de Rafael Uribe Uribe) hasta al uribismo de hoy en día (el de Álvaro Uribe Vélez), es posible rastrear incontables ejemplos de sujetos cuyas *acciones* reflejan las *emociones* de un líder carismático. Actúan según la voluntad del “jefe”. Adoptan su perspectiva del funcionamiento de la sociedad. Y hasta terminan experimentando emociones que en principio no eran suyas sino de otro. Pensando en esto, valdría la pena preguntarnos, entonces: ¿Acaso pudo haber sido este el caso de Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar? ¿Es posible que hayan actuado en función de las emociones de Pedro León Acosta?

Algunos autores se han referido a este fenómeno con el término de “movilización emocional”. Según Ron Aminzade y Doug McAdam, quienes recogen varias investigaciones sobre el tema, se trata de procesos o mecanismos a través de los cuales el líder de algún movimiento intenta “movilizar energías emocionales y enmarcar agravios de tal modo que estos resuenen no solo con las experiencias de vida de sus seguidores o posibles reclutas sino también con sus entendimientos y vidas emocionales”.²⁰⁸ Esta forma de entender el fenómeno, sin embargo, hace énfasis en las habilidades del líder, en su inteligencia, en su capacidad de leer el *clima emocional* y de “definir o manipular” las emociones de otros;²⁰⁹ y, como resultado, deja por fuera las experiencias emotivas de los subalternos.

Por ello, propongo aquí el término de “transmutación”. Con él, quiero rescatar que este tipo de transferencias emocionales no dependen exclusivamente de la pericia del líder sino también de las experiencias individuales de los subalternos, de sus emociones, de las ideas que tienen sobre el funcionamiento de la sociedad. Sin esto, aun el orador más persuasivo sería incapaz de despertar una

²⁰⁸ Aminzade y McAdam, “Emotions and Contentious Politics” 34.

²⁰⁹ Aminzade y McAdam 35.

emoción. La “transmutación”, en este sentido, hace referencia a un tipo de interacción emocional entre el líder y sus subalternos que privilegia la perspectiva de estos últimos. A este lado del asunto, no importan tanto las habilidades del líder, sino las condiciones de vida de aquellos a quienes este intenta persuadir.

Ahora, si volvemos al atentado guiados por esta idea, nos damos cuenta de que es posible que Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar hayan escuchado con agrado las palabras de Pedro León Acosta. Todos eran hombres conservadores. Y con seguridad, hombres religiosos que valoraban las instituciones de la Iglesia. Habían experimentado el flagelo de la guerra y ahora afrontaban sus terribles consecuencias. El trabajo y el alimento escaseaban. El nuevo gobierno no había aliviado esta situación y sí había tomado la decisión de dar la mano a sus antiguos enemigos. En estas circunstancias, las palabras de Pedro León pudieron ser bastante reveladoras. El prospecto de una vida mejor; la esperanza de obtener beneficios; el peligro de ser gobernados por el enemigo; un país gobernado por el partido conservador y no por un “dictador”. Todo esto pudo despertar en ellos afinidad por aquel “visionario”, por aquel “patriota” que estaba dispuesto a poner hasta sus caballos y haciendas para construir un país diferente. Es difícil ir más allá debido al silencio de las fuentes, pero es viable pensar que las emociones de Pedro León se hubieran convertido en las emociones de los jinetes de Barrocolorado como resultado de esta afinidad. Que su antiliberalismo los hubiera empapado. Que su retórica de miedo y de odio a los liberales, pero también de amor hacia el partido y a los ideales conservadores hubiera despertado en ellos esos mismos sentimientos, convirtiéndolos también en *apasionados políticos*.

Mi insistencia en esta lectura alternativa del atentado no es otra cosa que un esfuerzo por problematizar las explicaciones que se han ofrecido hasta el momento del Quinquenio como proceso histórico. Al analizar el atentado desde esta perspectiva, que pone en primer plano las emociones, nos damos cuenta de que los fenómenos históricos no siempre son el resultado de elementos estructurales. Que los sujetos que protagonizan los eventos que luego convertimos en “Historia” no siempre actúan guiados por el cálculo de beneficios y riesgos.²¹⁰ Que existen, además, otras dimensiones, como el mundo *de adentro*, que desempeñan un papel fundamental en todo esto. Para finalizar, quisiera dejar la siguiente reflexión. Es *también* gracias a las emociones que podemos

²¹⁰ Aminzade y McAdam 17.

entender cómo tres hombres son capaces de arriesgar sus vidas disparando a quemarropa al presidente de la República.

Capítulo 2. El crimen del siglo

Casi ochenta años separaron el mítico salto de Bolívar por la ventana de su residencia²¹¹ del “milagroso” escape de Reyes en la vía a Chapinero. Y ochenta años fueron tiempo suficiente para que el ataque de Barrocolorado se presentara como una inquietante novedad en la vida política del país. Salvo Reyes y un puñado de altos funcionarios del Ejército y la Policía,²¹² pocos se esperaban que alguien fuera capaz de despacharse a tiros contra el presidente de la República. Era un escenario muy poco probable. La guerra había terminado, los liberales empezaban disfrutar algo de reconocimiento en la burocracia y la nueva administración no hacía sino hablar de paz, concordia y prosperidad. Colombia, además, no tenía tradición de regicidas y los últimos recuerdos de algo similar habían sido enterrados ya con la generación de la Independencia.

Por ello, el asalto de Barrocolorado generó gran revuelo público. ¿Quiénes estaban involucrados? ¿Por qué lo hicieron? ¿Qué buscaban? Entre febrero y marzo de 1906, la prensa del país se detuvo a hacerle seguimiento a esta importante noticia. Durante semanas, aparecieron en ella toda clase de interpretaciones y teorías que son las que nos convocan en este capítulo. Nuestro objetivo es entender cómo reaccionó la sociedad ante un evento de tal magnitud. Como veremos, los sucesos de Barrocolorado activaron una serie de imaginarios que ayudaron a consolidar la idea de que el orden social se encontraba bajo el asedio de sujetos altamente peligrosos: criminales capaces de atentar contra la paz, el orden público y la “civilización” debido a desórdenes de sus pasiones.

²¹¹ Me refiero aquí a la Conspiración septembrina de 1828, cuando un grupo de poco más de treinta personas irrumpieron en la residencia de Simón Bolívar con el propósito de darle muerte. Víctor Manuel Buitrago González, “La conspiración septembrina”, *Nueva Época* 50 (2018): 203-214.

²¹² Varias fuentes revelan que el presidente tenía conocimiento de los planes de Pedro León Acosta. De hecho, sabemos que en los meses que antecedieron el atentado, ambos se reunieron en varias oportunidades para intentar remediar sus diferencias —al parecer, sin mucho éxito—. Ver *El diez de febrero* 35-40. Pedro León Acosta también se refiere a la conferencia de “Coburgo”, ocasión en que el presidente lo invitó personalmente a su residencia en Fusagasugá para ofrecerle la dirección de la Policía a cambio de suspender sus “actividades de conspirador contra el régimen. Pedro León Acosta, “El atentado del 10 de febrero, *Sábado* [Bogotá] nov. 3, 1945: 7a.

Anarkos

A inicios del siglo XX, Colombia era un país relativamente ajeno a las expresiones más radicales del anarquismo. Si bien es cierto que varios liberales se aproximaron a los escritos de Proudhon y que algunas revueltas de artesanos llegaron a expresar sentimientos antigubernamentales a finales del siglo XIX,²¹³ el país no demostró ser tierra fértil para estallidos de dinamita o el asesinato de sus mandatarios. El fenómeno, sin duda, tenía tintes europeos. Francia, en particular, había sido sacudida por varios ataques de este estilo y ya contaba con un prontuario nutrido de anarquistas emblemáticos: Auguste Vaillant, Ravachol y Émile Henry serían reconocidos por su ímpetu explosivo, mientras otros, como Sante Geronimo Caserio, lo harían por su espíritu magnicida. En este contexto, no sorprende que algunos sectores de la sociedad colombiana se hubiesen apresurado a relacionar los sucesos del 10 de febrero con el anarquismo. Los acontecimientos, al fin y al cabo, eran sorprendentemente similares.

La prensa, como era de esperarse por ser el principal medio de comunicación de la época, tuvo un lugar privilegiado en la construcción y reproducción del imaginario anarquista. Así lo demostraron cuatro días después del atentado los redactores de *El Anunciador* de Cali en un balance de los acontecimientos. En él, expresaron en nombre de todas las personas de la ciudad que el atentado, además de constituir un crimen social, había sido “el síntoma o manifestación clara y evidente de la anarquía”, cuyas fuerzas buscaban destruir el orden, la autoridad y el respeto. Desde su perspectiva, el ataque al presidente no podía ser obra de personas honradas y trabajadoras, sino de amantes del desorden, el caos y la inseguridad; hombres que no valoraban ni siquiera su propia conservación.²¹⁴

La Prensa de Medellín hizo una valoración similar de los eventos del 10 de febrero. De acuerdo a sus redactores, faltó poco para que el país quedara entre las “garras de la anarquía”. Pensaban que la “providencia” había salvado a Colombia de la “demencia” de unos asesinos miserables y vulgares, canallas parricidas que solo podían compararse con los perros de los viajeros polares, “que se enloquecen cuando no ven la luz del sol”. Para ellos, el atentado revestía “caracteres exóticos, aberrantes, inusitados y de locura socialista”. Se trataba de una afrenta directa a la República cristiana, la hidalguía, la moral y las leyes del honor. Los redactores del periódico incluso coronaron

²¹³ Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, ed., *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia* (Buenos Aires: Libros de Anarres, 2011).

²¹⁴ “Por el honor patrio”, *El Anunciador* [Cali] feb. 14, 1906.

a Reyes como *Domador de Anarkos* y le recordaron que Luis XVI no habría sido víctima de la guillotina si sus enemigos hubiesen visto en su cinto la espada de Napoleón o el látigo de Luis XIV. Para *La Prensa*, periódico antioqueño con clara tendencia conservadora, la anarquía debía ser combatida y “domada” por la fuerza si era necesario.²¹⁵

Textos como estos aparecieron en Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena y otras ciudades del país entre el 10 y el 28 de febrero de 1906. En todos se aceptó la idea de que el atentado contra el presidente había sido fruto del “exótico” árbol del anarquismo europeo. Y razones no faltaron. Los hechos encajaban perfectamente con el *modus operandi* de anarquistas célebres como Sante Geronimo Caserio, mundialmente reconocido por haber dado muerte al presidente Marie François Sadi Carnot mientras este se desplazaba en un coche por las calles de Lyon el 24 de junio de 1894 (ver figura 3). La similitud entre los acontecimientos era tan evidente que fue difícil escapar de este poderoso imaginario que ya comenzaba a perfilarse como un fenómeno global. Isabel de Baviera (1898) y Humberto I de Italia (1900) se sumaban a lista de mandatarios recientemente asesinados. Y en Argentina se encendían ya las primeras alarmas debido a la presencia de anarquistas en los sindicatos obreros.²¹⁶

Las comunicaciones del presidente también ayudaron a reforzar el imaginario anarquista en el país. En una de las primeras circulares que envió el día del atentado a los gobernadores, inspectores militares, prefectos y alcaldes de la sabana, Reyes se refirió al incidente como “la agonía de la anarquía y de la revolución” en Colombia.²¹⁷ Algo similar aparecería en un cable enviado a la prensa asociada de Nueva York, Londres y París el 17 de febrero. Allí el presidente no dudó en calificar como anarquistas a los jinetes de Barrocolorado en su recuento de los hechos: “Diez Febrero, once y treinta a.m., tres anarquistas asaltaron mi coche y descargaron sobre mi cuerpo todos los tiros de sus tres revolvers, sin herirme. Declaro Dios salvóme. Ciudad entera y país conmoviéronse protestando anárquico atentado”.²¹⁸ Sus palabras, que circularon en la prensa bajo la forma de

²¹⁵ “Manifestación conservadora, *La Prensa* [Medellín] feb. 13, 1906.

²¹⁶ Sobre este tema existe una amplia bibliografía. Al respecto, ver: Juan Suriano, *Auge y caída del anarquismo: Argentina, 1880-1930* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2005); María Migueláñez Martínez, «La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional: las luchas de representación», *Historia, Trabajo y Sociedad* 4 (2013): 87-117.

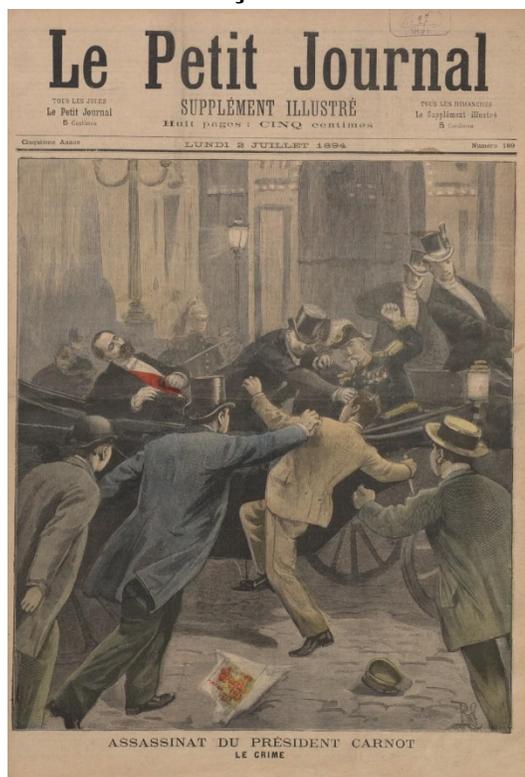
²¹⁷ *El diez de febrero* 48.

²¹⁸ “Documentos oficiales”, *La Prensa* [Medellín] feb. 20, 1906.

circulares, comunicados y documentos oficiales, terminaron por confirmar la teoría de que Colombia se sumaba a la lista de naciones asoladas por el anarquismo.

Al revisar estas fuentes, salta a la vista un fenómeno bastante particular: la articulación entre dos conceptos muy similares, pero no equivalentes: “anarquía” y “anarquismo”. El primero hace referencia a la ausencia de orden y autoridad. El segundo alude a la filosofía y movimiento político anarquista. Como se puede observar, en varios de los escritos se evidencia una preocupación por que el país quede sumido en un estado de “anarquía” —entendida como caos o ausencia de autoridad—, no obstante, debido a la naturaleza de los acontecimientos del 10 de febrero, también se atribuye la responsabilidad de lo anterior a “anarquistas” o exponentes del “anarquismo” —como fenómeno político de origen europeo—. Es decir, el atentado produjo una yuxtaposición entre estas dos nociones que circulaban en el país a inicios del siglo XX.²¹⁹

Figura 3. El asesinato de Marie François Sadi Carnot.



Fuente: “Assassinat du président Carnot. Le Crime”, *Le Petit Journal* [París] jul. 2, 1894.

²¹⁹ Frederic Martínez ha trabajado un fenómeno similar para un periodo anterior en *El nacionalismo cosmopolita: la referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900* (Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001) 432-499.

Pero lo más interesante de la asociación de los acontecimientos del 10 de febrero al anarquismo es que incorporó elementos emocionales. De hecho, como revelan las publicaciones de la prensa, los anarquistas a menudo fueron representados como sujetos sumamente *pasionales*. Se les consideró víctimas de un amor incontenible por el desorden y heraldos del odio a toda noción de autoridad. Se dijo que encontraban placer en lo impensable —la destrucción y el caos— y que sus acciones atentaban contra la lógica. Algunas veces incluso se les comparó con animales que actuaban en función de sus instintos más primitivos. “Perros enloquecidos”, dirían los redactores de *La Prensa* en 1906.²²⁰ Este género de descripciones nos lleva a pensar que la sociedad letrada de inicios de siglo vio en el anarquista un sujeto irracional, propenso a lo involuntario, a las fuerzas oscuras de su interior. Para muchos, solo alguien con estas características podía ser capaz de atentar contra el presidente, el país y la propia “civilización”.

El poema “Anarkos” (1898) del payanés Guillermo Valencia²²¹ nos ayuda a comprender un poco más el carácter pasional que los sectores más conservadores de la sociedad atribuyeron al fenómeno del anarquismo. Con su prosa, Valencia nos lleva por las calles de París, cundidas de cloacas malolientes, perros melancólicos, cadáveres, inválidos, pordioseros y polvo.²²² Son imágenes sórdidas de una sociedad decadente que sirven para ambientar la ausencia de cualquier noción de autoridad, religión y moral.²²³ Esa era la Francia que veían las élites conservadoras del momento: un espacio excepcional para la semilla del anarquismo.

En este lúgubre recorrido, Valencia nos acerca a un grupo de personas harapientas, una “turba de profetas” de cabelleras profusas y caras anémicas de cuyos labios salían toda clase de blasfemias. “¡Dad paso a la bohemia!”, vociferaban, ebrios de vino, mientras unos músicos tocaban el violín.

²²⁰ “Manifestación conservadora”, *La Prensa* [Medellín] feb. 13, 1906.

²²¹ Guillermo Valencia (1873-1943) fue un poeta/estadista payanés de extracción conservadora (padre del futuro presidente Guillermo León Valencia). Además de ser considerado uno de los pioneros del modernismo en Colombia, se destacó como miembro de la Cámara de Representantes, delegado diplomático y ministro de Hacienda. Es muy probable que su poema “Anarkos” haya sido el resultado de su experiencia en París como secretario de la legación colombiana ante los gobiernos de Francia, Suiza y Alemania en 1898. “Guillermo Valencia”, *Banrepcultural*. Disponible en: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Guillermo_Valencia.

²²² Guillermo Valencia, *Ritos* [1898] (Londres: Establecimiento Tipográfico de Wertheimer, Lea y Cía., 1914).

²²³ Carlos Betancur Arias, “Simbología de ‘Anarkos’”, *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 29.102 (1967): 230-238.

Para el autor, esta “tribu de miserables”, entre la que rumiaban artistas, mineros y perros por igual, no solo reflejaba lo más decadente de la civilización, sino que, además, era potencialmente peligrosa.

De *ira* ciego el minero de ayer se precipita sobre los tronos. Un *airado* fuego entre sus manos trémulas palpita, y sorda a la niñez, al llanto, al ruego, ¡ruge la tempestad de dinamita! ¡Son los hijos de Anarkos! Su mirada, con reverberaciones de locura, evoca ruinas y predice males: parecen tigres de la Selva oscura con nostalgias de víctimas y juncales [...].

Aquél un arma ruda pide, que parta huesos y que exprima el verbo de la *cólera*; filuda por el trabajo, recogió su lima de fatigado obrero, y bajo el golpe de Lucheni, ¡muda cayó la Emperatriz como un cordero! Pini, Valliant, Caserio y Angiolillo, vuestro valor ante la muerte espanta; negros emperadores del cuchillo, que rendís la garganta como débil mendrugo a las ávidas fauces del verdugo.²²⁴

Amigo de la pólvora y el cuchillo, el anarquista fue representado por Valencia como un sujeto profundamente pasional: iracundo, colérico, loco, irracional, capaz de atentar contra lo sagrado con tal de satisfacer su espíritu vengativo. Y eran estos elementos pasionales lo que lo convertían en una amenaza para el orden social. Recordemos que esta sociedad veía en la ira, la cólera y el odio —las pasiones, en general—, un camino expedito al mal, a la destrucción, al desorden, a la guerra y, en el peor de los casos, a la anarquía (o la ausencia de toda autoridad). De esta manera, al igual que el *apasionado político*, el anarquista fue condenado a inicios del siglo XX no solo porque desafiaba el orden y la autoridad, sino por el potencial destructivo que entrañaban aquellas entidades que habitaban en su interior: las pasiones.

Paradójicamente, mientras la opinión pública daba rienda suelta a la imaginación de las élites, Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar estaban escondidos en el monte. Su ataque había sido un fiasco. Ninguna de las balas siquiera rozó el cuerpo del presidente. Y después de un intercambio de tiros con el postillón y el escolta, los jinetes homicidas se vieron obligados a emprender una desesperada huida por la carretera del norte. Pasaron a toda velocidad por Chapinero, Usaquén y solo se detuvieron una vez alcanzaron las faldas del cerro. Seguro pensaron que la espesura del monte los protegería de la Policía. Y estaban en lo cierto. Fuera de la ciudad, el poder represivo de la institución flaqueaba.²²⁵

²²⁴ Guillermo Valencia, *Ritos* [1898] (Londres: Establecimiento Tipográfico de Wertheimer, Lea y Cía., 1914).

²²⁵ Durante la Guerra de los Mil Días, “el monte” se configuró como un lugar de refugio debido a que en muchos casos los parajes colombianos resultaban inaccesibles para las fuerzas del Estado —aun los más

Una vez el grupo se encontró a salvo, Carlos Roberto González anunció a sus compañeros que estaba herido. El postillón del coche le había asestado un tiro en la pantorrilla derecha, dejándole un orificio sanguinolento. Marco Arturo Salgar y Fernando Aguilar le echaron un poco de brandy y, una vez calmado el dolor, se dirigieron juntos hasta la hacienda “El Retiro”. Juraban que allí, en terrenos de los Acosta, recibirían algo de ayuda, pero no pudieron equivocarse más. Uno de los hermanos de Pedro León apareció poco después de su llegada, los increpó por estar ahí y les pidió que se retiraran debido a que los estaban buscando. Asustados²²⁶ y sin otra alternativa, eso hicieron. Salgar, González y Aguilar amarraron las bestias, subieron a pie hasta un punto bien alto de la montaña y permanecieron escondidos hasta que la noche los encontró dormidos entre unos frailejones. Durante algunos días, cobijados por la naturaleza, pudieron burlar el ojo policial. Eran hombres conservadores, católicos, en una misión “patriótica” según Pedro León, pero en los medios sonaban ya como los herederos del anarquismo en Colombia.

Filiaciones

Justo después del atentado, Reyes ordenó al postillón de su coche dirigirse hacia el Panóptico, el imponente fortín del Gobierno que había disuadido a los asaltantes de cometer el crimen dentro de la ciudad.²²⁷ Allí encargó al general Francisco Arana y a Eliseo Arbeláez de notificar al Puente del Común y a Chapinero sobre el ataque. La orden era aprehender a los criminales fugitivos. Minutos más tarde el presidente se dirigió a la Oficina Telegráfica Central para difundir la información y a eso de las doce del día llegó de vuelta a Palacio. Esa tarde, Reyes se dedicó a consolar a sus familiares, conmovidos por la noticia, y a expedir numerosas circulares a gobernaciones e

cercanos a ciudades principales—. Los cerros de Bogotá, por ejemplo, sirvieron de escondite a las guerrillas comandadas por Juan MacAllister, Urías Romero y otros comandantes liberales del Gran Ejército de Oriente, quienes vieron en “el monte” un escenario ideal para hacer frente a la superioridad numérica de las tropas estatales. Ver Daniel H. Trujillo, “Voces y paisajes del miedo: una mirada afectiva a la Guerra de los Mil Días (1899-1902)”, *Maguaré* 32.2 (2018): 83-117. Una perspectiva mucho más amplia de este mismo fenómeno puede encontrarse en E. J. Hobsbawm, *Bandidos* (Barcelona: Crítica, 2011). Sobre el asedio a Bogotá desde los cerros orientales durante la Guerra de los Mil Días, ver Max S. Hering Torres y Daniel H. Trujillo, “La contrarreloj de la venganza. Regular la muerte en Colombia, 1899-1902”, *Historia Crítica* 78 (2020): 87-109; René De La Pedraja, *Wars of Latin America, 1899-1941* (Jefferson: McFarland & Co, 2006); Jane Rausch, *From Frontier Town to Metropolis. A History of Villavicencio, Colombia, since 1842* (Lanham: Rowman & Littlefield, 2007).

²²⁶ “Nada más conversamos y él [el hermano de Pedro León] se devolvió en el acto sin haberse desmontado siquiera, y nosotros nos fuimos al momento sin acabar de comer y más asustados”. *El diez de febrero* 239.

²²⁷ Ver los testimonios de Juan Ortiz en *El diez de febrero* 111. En ellos se refiere a las dificultades de cometer el crimen cerca al Panóptico debido a la cantidad de policías que frecuentaban el lugar.

inspecciones militares para que todos estuvieran enterados de la situación. La prioridad del Gobierno era dar caza a los criminales. Su osadía no podía quedar impune.²²⁸

A partir del 10 de febrero, la sabana de Bogotá quedó sumergida en un estado de alarma. Cuenta Pedro León Acosta que la ciudad incluso cobró un aspecto misterioso: “jinetes recorrían las calles por la noche cubiertos y anónimos como sombras, seguidos por guardias y patrullas desbocadas”. Se escuchaban voces de allanamientos a las moradas, sonidos metálicos de “sables y aceros”. Eran “escenas de amenaza y de poder”²²⁹ con las que el Gobierno escenificaba toda su capacidad punitiva. Y no era para menos. El ataque a Reyes no había sido un crimen cualquiera. Para la administración de turno se trató de un fenómeno mucho más grave: un atentado contra la patria, una intentona revolucionaria, un coletazo del anarquismo.²³⁰

Pese a los obstáculos que supuso encontrar tres sujetos en la inmensa sabana de Bogotá, los intensos operativos de la Policía (dirigida entonces por el general Pedro A. Pedraza) pronto dieron resultados. Tan solo un día después del ataque, las autoridades confirmaron las identidades de los atacantes y poco después, el 14 de febrero, compartieron sus “filiaciones” en *Diario Oficial* para conocimiento público. Según las declaraciones tomadas, los sospechosos eran:

Marco Arturo Salgar o Neira (usa ambos apellidos): edad, treinta y dos años; vecindad, Suba; casado; sin profesión; estatura regular; ojos claros y usa bigote; color blanco y pálido; está picado de viruela; dentadura buena y completa; viste tela de lana del país color claro; ruana color claro y sombrero de fieltro.

Roberto González: edad, veintiocho años más o menos; vecindad, Suba; negociante; ojos claros; pelo negro y usa bigote escaso; alto de cuerpo; nariz aguileña; es miope; viste traje de paño oscuro, inclusive ruana; sombrero de fieltro color carmelita claro, de ala recta; botines negros; es blanco pálido.

²²⁸ Esta información se puede encontrar en el diario personal de Rafael Reyes, reproducido en la obra *El Diez de Febrero* 43-47.

²²⁹ Pedro León Acosta, “Diez de febrero de 1906”, *Diario de Colombia* [Bogotá] may. 1, 1953.

²³⁰ *El diez de febrero* 48.

Fernando Aguilera: treinta y dos años, más o menos; natural de Subachoque; vecino de Suba; sin profesión; estatura regular; color moreno; ojos negros; nariz algo chata; pelo y bigote negros; boca grande; dentadura buena y completa; viste de paño oscuro; ruana jerga gris; sombrero jipa y botines negros.²³¹

A simple vista, las “filiaciones” de la Policía parecían no ser más que descripciones detalladas de los sospechosos. Sin embargo, en el fondo, este procedimiento entrañó una forma muy particular de construirlos como sujetos. Aquí, el proceso de identificación del cuerpo a través de códigos y señales (estatura, color de ojos, forma de la nariz, de la boca, color del pelo, del rostro, estado de la dentadura y hasta signos particulares como “está picado de viruela”) no solo sirvió para facilitar la captura de los fugitivos, sino también como una poderosa herramienta que permitía descifrar su carácter y moral.²³² En el pasado, inspiradas en la fisionómica, y ahora, en la criminología positivista, las filiaciones buscaron establecer una correspondencia entre atributos físicos y atributos psicológicos/morales, como si el cuerpo fuera una ventana al interior del sujeto. Y fue así como a inicios del siglo XX muchos terminaron convencidos de que era posible rastrear comportamientos criminales a través de características biológicas.²³³ ¿Cráneo pequeño? Seguramente ladrón. ¿Quijadas pesadas? Criminal. ¿Brazos largos? Asesino en potencia.²³⁴

Esta relación que establecieron las filiaciones entre *lo de afuera* y *lo de adentro*, o mejor, entre el comportamiento social y las emociones, nos lleva a preguntarnos por la presencia de estas últimas en los discursos criminológicos. ¿Acaso la aproximación moderna y positiva al sujeto de la criminología tuvo espacio para las emociones? ¿Cómo afectaban al sujeto criminal? ¿Qué lugar tenían en los actos delictivos? ¿Qué clase de individuos terminaron siendo los jinetes de Barrocolorado a la luz de esta nueva “ciencia”? A continuación, daremos respuesta a estos interrogantes.

²³¹ “Circular”, *Diario Oficial* 12,571 [Bogotá] feb. 14, 1906: 141.

²³² Max S. Hering Torres, *1892: un año insignificante. Orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo* (Bogotá: Crítica/ Universidad Nacional de Colombia, 2018) 59. Ver también Max S. Hering Torres, “Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía Judicial en Colombia, 1910-1930”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46.2 (2019): 131.

²³³ Daniel Fessler, “El delito con rostro: los comienzos de la identificación de delincuentes en Uruguay”, *Passagens. Revista Internacional de Historia Política e Cultura Jurídica* 7.1 (s. f.): 15-39.

²³⁴ Estos ejemplos provienen de Cesare Lombroso, *Criminal man*, ed. Mary Gibson y Nicole Hahn Rafter (Durham-Londres: Duke University Press, 2004).

Regicidas y presidenticidas

La circulación de las filiaciones dio lugar a varios comentarios sobre los jinetes de Barrocolorado. Algunos, como era de esperarse, retomaron los tropos del anarquismo y la pasión. El 19 de febrero, *El Yunque* de Bogotá publicó una pieza firmada por un J. L. C. en la que este retomó las filiaciones hechas por la Policía y sacó conclusiones lógicas a partir de los datos presentados. Imbuido en los estereotipos de la época que criminalizaban la pobreza y la vagancia,²³⁵ J. L. C. sostuvo que los asesinos seguramente debían de ser pagados debido a que eran “hombres sin profesión”, sujetos que querían vivir “considerados en la holgazana y tener los recursos de la riqueza sin trabajar”. Además, sugirió que había algo de anarquismo en sus acciones: “No. Esas gentes que agusan el asesinato no pertenecen a ningún partido; son escoria de alguno de ellos, que es preciso juntar y ponerle fuego para que no infecte a esta tierra de hidalgos y valientes, donde nunca han sentado su planta los anarquistas”. Finalmente, dijo que estos hombres eran víctimas de los efectos del “fanatismo sectario” que ya mostraba sus “efectos desastrosos” en el país y que no eran sino “ateos políticos” que no creían en nada o fingían hacerlo “para defender y dar pábulo a sus iras salvajes”.²³⁶

Ese mismo día, *El Yunque* publicó otro artículo que nos interesa todavía más. Se trata de una pieza de Federico G. Calvo titulada “Regicidas y presidenticidas”. En ella, el autor criticó las “vagas” y “deficientes” filiaciones de la Policía y sugirió un estudio técnico detallado de cada uno de los sospechosos. Para Calvo era importante determinar el “carácter general” de los asaltantes ya que, según él, como habían mostrado Emmanuelle Régis —fisiólogo francés— y Cesare Lombroso —experto en criminología—, no todos los criminales eran iguales.²³⁷ En los trabajos de Lombroso, por ejemplo, había referencias a distintas tipologías de delincuentes: histéricos, *matoides*, criminales ocasionales, epilépticos y locos. También aparecían fanáticos, asesinos, apasionados y alcohólicos.²³⁸ Y estas diferencias en su nomenclatura no eran irrelevantes. De acuerdo al criminólogo italiano, cada uno de estos delincuentes entrañaba un mal distinto para la sociedad. Mientras unos, como los *criminaloides*, solo actuaban en tiempos de necesidad —e incluso podían llegar a ser excelentes padres—, otros exhibían un enorme potencial destructivo.²³⁹ Estos

²³⁵ Daniela Bautista Caicedo, “Los ingobernables. Vagancia y control social en Bogotá, 1888-1898”, tesis de pregrado en Historia (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019).

²³⁶ “Otros conceptos sobre los asesinos que atentaron contra la vida del Presidente Reyes”, *El Yunque* [Bogotá] feb. 19, 1906.

²³⁷ “Regicidas y Presidenticidas”, *El Yunque* [Bogotá] feb. 19, 1906.

²³⁸ Lombroso, *Criminal man* 293.

²³⁹ Lombroso 293.

planteamientos llevarían a Calvo a preguntar si el atentado había sido perpetrado por “verdaderos regicidas” o si se trataba más bien de la acción de “criminales vulgares”.²⁴⁰

Basado en los avances de la criminología positivista, Calvo explicó que los verdaderos regicidas pertenecían al grupo de los *matoides* debido a “la extravagancia de sus concepciones” y al “exotismo de sus actos”. Estos individuos se caracterizaban por ser imbéciles, megalómanos, altruistas exagerados, orgullosos indomables y fanáticos alucinados, así como por tener estigmas físicos distintivos: “desviaciones nasales, estravismos, malformaciones craneanas, proñatismo, necrosis dentarias, cabellos negros y abundosos, anomalías de las orejas, etc.” Además, los regicidas eran víctimas de una forma de sicosis, una especie de “misticismo hereditario” que se expresaba en “la creencia obcecada en una misión que tienen que llenar irremisiblemente”.²⁴¹ Este había sido el caso de notables asesinos como Jean de Poltrot, quien atacó al Duque de Guisa “convencido de que así sacaría del mundo de los mortales a un enemigo del Santo Evangelio”; Balthasar Gérard, verdugo de Guillermo de Nassau; y otros tantos como Ravailac, Damiens, Henry Admiral, Carlota Corday, Loubel, Guiteau y Aubertin, quienes también empuñaron sus armas llevados por el fervor político o el “apasionamiento divino”. Para Calvo, todos estos actos “bárbaros y sanguinarios” eran típicos de los *epilectoides* y revelaban “la naturaleza patógena” del sujeto, así como cierta “obtusidad de sus centros nerviosos”.²⁴²

En su análisis de los verdaderos regicidas, Calvo no hizo una sola referencia a las emociones de los jinetes de Barrocolorado. Tampoco se refirió a ellos como apasionados políticos. Su explicación, en cambio, se basó en recoger lugares comunes de la criminología como la condición patológica de los sujetos o los atributos físicos que los caracterizaban. En principio, este silencio podría sugerir que el lenguaje “científico” estuvo despojado de elementos emocionales; que allí no había espacio para las pasiones. Sin embargo, si vamos un poco más allá de lo autoevidente, encontramos algo distinto. Las obras de importantes criminólogos italianos como Cesare Lombroso —referenciadas por el mismo Calvo— tenían, de hecho, un fuerte sustento emocional.

²⁴⁰ “Regicidas y Presidenticidas”, *El Yunque* [Bogotá] feb. 19, 1906.

²⁴¹ “Regicidas y Presidenticidas”, *El Yunque* [Bogotá] feb. 19, 1906.

²⁴² “Regicidas y Presidenticidas”, *El Yunque* [Bogotá] feb. 19, 1906.

En un breve capítulo de la primera edición de su obra (1876) titulado “Las emociones de los criminales”, Lombroso mostró que en la mayoría de los criminales los sentimientos “más nobles” tendían a ser “anormales, excesivos e inestables”, y que por lo general los delincuentes exhibían algún grado de insensibilidad moral. Esto hacía que desapareciera en ellos la simpatía por la desgracia de otros; que mostraran indiferencia hacia sus víctimas y actos sanguinarios; y, además, explicaba sus extravagantes actos de coraje. Al ser insensibles, los criminales eran incapaces de reconocer el peligro y, por tanto, no sentían miedo al momento de actuar.²⁴³ Según Lombroso, la combinación entre “*pasiones precipitadas*” e insensibilidad explicaba el carácter ilógico de algunos crímenes y la brecha que se abría entre la gravedad de los hechos y sus motivaciones. Así, las emociones podían explicar casos absurdos como el asesinato de un reo debido a sus ronquidos o la muerte de un prisionero al negarse a embetunar unos zapatos.²⁴⁴

Lombroso consideraba que una de las emociones características de los criminales era el orgullo —o un sentimiento excesivo de autoestima—. Esta emoción se presentaba en ellos con tal fuerza que incluso daba la impresión de que la psique quedaba subordinada a los reflejos. El orgullo, además, hacía del criminal un vanidoso por naturaleza, muy por encima de “artistas, literatos y mujeres coquetas”, y lo inducía a hablar de sus crímenes antes y después de cometerlos para sentirse importante en la sociedad. Finalmente, la vanidad volvía a los criminales propensos a la venganza: su alta autoestima los hacía incapaces de soportar provocaciones, insultos, o atentados contra su honor, y en esto exhibían cierto parecido con las prostitutas y los niños.²⁴⁵

Para Lombroso, las emociones de los criminales, usualmente “inestables, impetuosas y violentas”,²⁴⁶ también provocaban en estos sujetos toda suerte de conductas reprochables. Los hacía incontrolablemente violentos. Ansiosos por experimentar el placer de la sangre. Feroces. Crueles. Fanáticos de la bebida y el juego. Los criminales, además, eran incapaces de sentir *amor* verdadero por una pareja. Sus relaciones no se basaban en sentimientos nobles como este, sino en impulsos carnales que satisfacían en prostíbulos u orgías. Allí, acostumbraban a entregarse a encuentros multitudinarios y “disfrutaban la compañía jubilosa, tumultuosa, desenfrenada y sensual de otros criminales y hasta de espías de la Policía”.²⁴⁷

²⁴³ Lombroso, *Criminal man* 64-65.

²⁴⁴ Lombroso 63-64.

²⁴⁵ Lombroso 65-66.

²⁴⁶ Lombroso 68.

²⁴⁷ Lombroso 68.

En asuntos emocionales, Lombroso no encontró muchas diferencias entre criminales, pueblos “antiguos y salvajes”, negros o chinos. En todos estos casos, las emociones parecían manifestarse con extremada violencia e ímpetu. La historia lo demostraba. Los negros americanos, por ejemplo, habían revelado ser tan insensibles al dolor físico que llegaban al extremo de reírse mientras se mutilaban las manos para evitar el trabajo forzado. Los “indios”, por su parte, cantaban mientras se quemaban en la hoguera y durante la pubertad se sometían a torturas impensables sin soltar un solo quejido. Los tatuajes, los cortes en labios y dedos, así como la práctica de extraer dientes demostraban también que todas estas poblaciones eran víctimas irremediables de emociones “rápidas y violentas”. En palabras de Lombroso: tenían la fuerza y las *pasiones* de los adultos, pero el carácter de los niños. Sentían mucho, pero pensaban poco.²⁴⁸

Enrico Ferri, discípulo de Lombroso y fundador de la escuela italiana de criminología, también se refirió a las emociones en su obra *Sociología Criminal* (1884). Siguiendo los planteamientos de su maestro, anotó que en casos extraordinarios era posible evidenciar una correspondencia directa entre *pasiones* y criminalidad. Los sujetos que cometían crímenes llevados de sus pasiones no compartían los atavismos de criminales natos o habituales (tales como problemas nerviosos o de temperamento) y en muchos casos demostraban un comportamiento social aceptable. Sin embargo, con frecuencia transgredían en su juventud —especialmente en el caso de las mujeres— “bajo el estrés de la pasión, que anula todas las constricciones de la ira, el amor indignado o el honor ultrajado”.²⁴⁹ Para Ferri, estos individuos eran “sumamente emocionales antes, durante y después del crimen” y, aunque por lo general llevaban a cabo sus acciones de forma abierta, también había quienes premeditaban el crimen y lo hacían a traición.²⁵⁰

Años después, en una serie de conferencias dictadas en la Universidad de Nápoles entre el 22 y 24 de abril de 1901, Ferri volvió a referirse a las pasiones. Esta vez, como una de las tantas condiciones que afectaban el libre albedrío de sujetos y que, como resultado, podían llevarlo a cometer crímenes. En aquella oportunidad, dijo lo siguiente: “Un hombre que tiene la intención de cometer un crimen, o que se deja llevar por una pasión violenta, o por un huracán psicológico que ahoga su sentido

²⁴⁸ Lombroso 69.

²⁴⁹ Enrico Ferri, *Criminal Sociology*, ed. W. Douglas Morrison (Nueva York: D. Appleton & Co., 1896) 40. Traducción propia.

²⁵⁰ Ferri 40.

moral, no es afectado por la amenaza del castigo, porque la erupción volcánica de la pasión impide que haga alguna reflexión”.²⁵¹ Ferri, sin embargo, no estaba enteramente convencido de que las pasiones pudieran excusar a todos los criminales de su responsabilidad. Citando a Francesco Carrara, un importante jurista italiano, argumentó que, si bien había pasiones que enceguecían a los criminales, otras no lo hacían. Entre las primeras se encontraban el miedo, el honor y el amor; pasiones *sociales* que incluso podían llegar a servir para la vida en sociedad. Entre las segundas, estaban el odio y la venganza, pasiones completamente *antisociales* de las que no podía surgir nada bueno.²⁵² De esta manera, si el criminal experimentaba pasiones sociales, podía ser excusado de sus acciones. En caso contrario, debía asumir la responsabilidad de sus actos.

Raffaele Garofalo, otro peso pesado de la criminología italiana, no estableció una categoría especial para los criminales de la pasión, como sí hicieron Lombroso y Ferri. No obstante, es posible encontrar elementos relativos a las emociones en su trabajo *Criminologia: Studio sul Delitto, Sulle sue Cause e sui Mezzi di Repressione* (1885).²⁵³ Allí habló esporádicamente de *passione* para referirse a sentimientos anormales o exagerados que podían experimentar los delincuentes. Entre ellos, estaban el odio y la venganza —curiosamente los mismos términos que uso Ferri para denominar pasiones antisociales—.²⁵⁴ En otros apartados, se refirió a las pasiones como impulsos: “con frecuencia se ve, aun en las familias más austeras, personas jóvenes, educadas en los mejores principios, que ceden de repente al impulso de una pasión”.²⁵⁵ Y, como sus contemporáneos, no dudó en establecer conexiones entre “el imperio de la pasión” y el crimen: “Este estado puede ser habitual y representar el temperamento del individuo (Benedikt), o provenir de algunas causas exteriores, como, por ejemplo, las *bebidas alcohólicas* y la *temperatura*, o, por fin, de circunstancias

²⁵¹ Enrico Ferri, *The Positive School of Criminology. Three Lectures*, trad. Ernest Untermann (Chicago: Charles H. Kerr & Company, 1913) 56. Traducción propia.

²⁵² Ferri 91-92.

²⁵³ El trabajo de Garofalo merece un estudio aparte que aquí no hacemos por cuestiones de espacio. En *Criminologia: Studio sul Delitto, Sulle sue Cause e sui Mezzi di Repressione*, el autor desarrolla una teoría muy interesante del crimen en función de “sentimientos” sociales como la justicia, el pudor, la piedad, entre otros que, según él, son la base del sentido moral. De ahí que su definición del crimen sea la siguiente: “El crimen social o natural es una lesión a esa parte del sentido moral que consiste en los sentimientos altruistas fundamentales (piedad y probidad) de acuerdo con el grado de desarrollo en el que se encuentran en las razas humanas superiores, medida que es necesaria para la adaptación del individuo a la sociedad”. Raffaele Garofalo, *Criminologia. Studio sul delitto, sulle sue cause e sui mezzi di repressione* (Roma-Torino-Firenze: Librai di S. M., 1885) 30.

²⁵⁴ Raffaele Garofalo, *La criminología. Estudio sobre el delito y sobre la teoría de la represión*, trad. Pedro Dorado Montero (Madrid: La España Moderna, 1890) 55. Agradezco a Alexander Hurtado Albarracín por facilitarme la versión castellana de esta obra.

²⁵⁵ Garofalo 63.

verdaderamente *extraordinarias* y muy propias para excitar fuertemente la cólera de cualquiera otra persona [...].²⁵⁶

A la luz de los postulados de la criminología y de las filiaciones publicadas por la Policía, ¿qué resultaron siendo entonces los jinetes de Barrocolorado? En lo más general, el hecho de haber cometido un crimen los convirtió *de facto* en víctimas de la inestabilidad y la violencia de sus emociones: a inicios del siglo XX, ser *criminal* parecía ser equivalente a ser *pasional*. Ahora, en lo específico, es decir, en la tipología de criminal, la respuesta resultó algo más compleja. Basado en los trabajos de Lombroso, Calvo sostuvo que Salgar, González y Aguilar no se ajustaban al perfil de los verdaderos regicidas. A su juicio, el atentado revelaba la búsqueda “de un medio y no un fin” ya que el presidente no había sido asesinado. Además, el miedo y la torpeza con que los asesinos habían ejecutado el plan los ponía más cerca del delincuente común o el “criminal nato” que del regicida. Para Calvo, la cobardía de estos individuos al huir “de un modo tan precipitado” distaba mucho de la “valentía y arrojo de los regicidas y presidenticidas” y era una prueba contundente de que los jinetes de Barrocolorado no eran más que criminales vulgares.²⁵⁷

De esta manera, con el auspicio de las filiaciones y bajo el manto de la criminología, Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar fueron contruidos como sujetos que atentaban contra el orden social en función de los desórdenes de sus pasiones. Esta forma particular de entender la emotividad sirvió para explicar lo irracional, las fallas del carácter, el sectarismo, el fanatismo político y los odios que aún cundían algunos reductos de la sociedad, y por ello resultaron útiles a la hora de entender los sucesos del 10 de febrero. ¿Quién sería capaz de poner en peligro la paz y la concordia? ¿Quién se atrevería a abrir fuego contra el presidente y su hija? ¿Quién atentaría contra la benéfica obra de reconstrucción nacional? Un criminal, por supuesto, pero no cualquiera. Debía de ser uno con algún tipo de desorden interno.

²⁵⁶ Garofalo 142.

²⁵⁷ “Regicidas y Presidenticidas”, *El Yunque* [Bogotá] feb. 19, 1906.

Locura moral

Como vimos, el comentario de Federico G. Calvo sobre los jinetes de Barrocolorado incorporó una serie de términos que bien hubieran podido salir en un peritaje médico. Habló de patologías, sicosis, reductos hereditarios, epilectoides. Incluso se refirió a la “obtusidad de [los] centros nerviosos” de aquellos individuos capaces de asesinar. Y al hacerlo, Calvo hizo explícita la estrecha relación que se había tejido entre el espectro de la criminalidad y el de la enfermedad a inicios del siglo XX.²⁵⁸ Para muchos, incluido el propio Lombroso —entre otras cosas, profesor de psiquiatría en la Universidad de Turín—, la conducta del delincuente también tenía sus raíces en fenómenos médicos. A la luz de esta relación, en este apartado exploraremos la construcción del sujeto criminal a través de la medicina y la forma en que las emociones aparecieron en el discurso “objetivo” y “positivo” de la ciencia.

Según los últimos avances de la medicina contemporánea, no eran las “pasiones” las únicas capaces de doblegar la voluntad de los sujetos y llevarlos a transgredir el orden social. En su tesis de Medicina y Cirugía (1904), el doctor Pedro Pablo Anzola, interno del hospital San Juan de Dios entre 1902 y 1903, presentó un “tema muy discutido”, sobre el cual la “ciencia no ha[bía] dicho su última palabra”: el de la locura moral. Con ello, Anzola se refería a formas de desequilibrio mental en las que “poco a poco, el centro cerebral sobreexcitado” se emancipaba “de la acción moderadora de los centros superiores, es decir, de la voluntad”.²⁵⁹ Cuando esto sucedía, los individuos sufrían fuertes desórdenes internos. Se volvían violentos, irracionales, insensibles, coléricos, depresivos, propensos a los vicios, a la carne, a cometer toda clase de actos inmorales. Y estos síntomas, por supuesto, los hacía peligrosos para la sociedad.

Siguiendo con detalle los estudios de varios tratadistas franceses,²⁶⁰ Anzola recopiló en su tesis varias causas de esta inquietante enfermedad. Estaba la *civilización* o “la evolución continua de las ideas,

²⁵⁸ Sobre este tema, ver Nelson Alberto Rojas Niño, “La medicina legal y el orden social. Saber y práctica médico judicial en Colombia, 1850-1936”, tesis de maestría en Historia (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016). Una perspectiva latinoamericana de este fenómeno puede encontrarse en Claudia Agostini y Elisabeth Speckman Guerra, eds., *De normas y transgresiones: enfermedad y crimen en América Latina 1850-1950* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005).

²⁵⁹ Pedro Pablo Anzola, “De la locura moral”, tesis de medicina (Bogotá: Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, 1904) x.

²⁶⁰ La tesis de Anzola fue, en esencia, la recopilación de extractos o transcripciones de “distinguidos alienistas” como Philippe Pinel, Ulysee Trélat, Bénédic Morel, entre otros citados en su trabajo. Las contribuciones de la academia francesa sin duda fueron preponderantes en su investigación.

la superactividad de las inteligencias, el apetito de sensaciones sin cesar renovadas, el adelantamiento de las ciencias y el desarrollo de las industrias con las nuevas necesidades que engendran”, que suponía un trabajo exacerbado para el cerebro y lo hacía vulnerable a “causas desorganizadoras”.²⁶¹ Estaban las *guerras y revoluciones*, cuyos excesos de violencia, muerte y hambre suponían una carga demasiado alta para cerebros impresionables.²⁶² También estaban las *ideas religiosas*, que degeneraban en fanatismos “tenebrosos” y “locura”. Otras causas de la locura moral podían ser el *estado civil*, debido a los efectos nocivos del celibato; las *profesiones* intelectuales y militares, que predisponían a las psicopatías y al suicidio; y la *educación* mal dirigida, pues esta podía “ejercer una acción dañina sobre espíritus impresionables, y susceptibles de reaccionar fuertemente a la influencia del medio”. Para Anzola, todos estos fenómenos obligaban al cerebro a funcionar de forma exagerada y desproporcionada, lo conducían al cansancio y a la fatiga, y eventualmente lo hacían vulnerable a los desequilibrios mentales.²⁶³

La locura moral trastornaba la voluntad del sujeto. Todo empezaba cuando la unidad psíquica — compuesta por cuatro funciones: sensación, pensamiento, sentimiento y acción— se disociaba tras sufrir un algún ataque patológico. En ese momento, producto de una *neurastenia de la sensibilidad moral*, la voluntad perdía su capacidad de controlar los sentimientos y las inclinaciones morbosas, y daba pie a “acciones excéntricas” y “desvíos de la conducta” como fluctuaciones incesantes entre exaltación y depresión, violencia, irritabilidad, cólera y hasta fenómenos convulsivos. Es decir, perdía el control de las emociones. Como resultado, los individuos afectados mostraban simpatías y antipatías “que alcanzan proporciones inauditas” y eran atormentados por “obsesiones extrañas”, en ocasiones peligrosas: beber alcohol, cometer actos inmorales, homicidios, robos, etc. Cuando la voluntad lo abandonaba, el sujeto quedaba a merced de impulsos irrefrenables.²⁶⁴

Ahora bien, para Anzola, este desorden no sucedía de la misma forma en todas las personas. A un primer grupo, compuesto por sujetos de inteligencia perfectamente equilibrada (que generalmente

²⁶¹ Anzola 20.

²⁶² Anzola 20. Citando los trabajos de Ludger Lunier, Anzola mencionó que los acontecimientos políticos en Francia entre 1870 y 1871 habían ocasionado al menos 1.800 casos de locura. Se refería, en particular, a la guerra entre el Segundo Imperio francés y el Reino de Prusia. El conflicto, ganado por los prusianos, cobró numerosas vidas. Las muertes del lado francés superaron las 500 mil personas. De estas, 300-400 mil fueron civiles, entre las cuales 47 mil perecieron durante el sitio que se hizo a París. <http://necrometrics.com/wars19c.htm#FrPrW>.

²⁶³ Anzola, “De la locura moral” 23-24.

²⁶⁴ Anzola 31-32.

ocupaban cargos importantes en la jerarquía social), le bastaba hacer “un ligero esfuerzo de voluntad” para desvanecer ideas estrambóticas, extravagantes o peligrosas. El segundo grupo, en el que se encontraban individuos con algún tipo de problema moral o de carácter, solía perder el control de sus emociones con cualquier cosa que les apasionara (como el juego, la vida licenciosa o la bebida) y por ello era frecuente escucharles opiniones “extrañas, originales, heréticas, paradójales” o verlos como “imperiosos, violentos, mentirosos, rencorosos” y obstinados.²⁶⁵ Finalmente, los individuos de un tercer grupo, personas con inteligencias disminuidas o demasiado desarrolladas (propensas a “instintos perversos, sentimientos depravados, malas inclinaciones” que los hacían “caprichosos, perezosos, amigos de querellas, arrebatados, violentos”),²⁶⁶ quedaban enteramente a merced de “los instintos ocultos en el fondo de todo corazón humano”, que salían en ellos a la superficie.²⁶⁷

Al segmentar los efectos de la enfermedad, Anzola terminó produciendo una suerte de taxonomía con claras analogías sociales. En ella, los “notables”, o aquellos cuya inteligencia equilibrada les permitía desempeñar cargos de importancia, tenían mayores probabilidades de ejercer control sobre sus emociones. Podían verse afectados por la locura moral, como cualquier ser humano (y así lo demostraban numerosos casos de “excéntricos” famosos y poderosos), pero al ser capaces de regular sus instintos a través de la voluntad y la razón, no representaban una verdadera amenaza para la sociedad. Este control, no obstante, se iba perdiendo a medida que el sujeto descendía en la escala social. Según Anzola, por ejemplo, “el exceso de trabajo para obtener un salario insuficiente” y la “necesidad ineludible de conseguirlo” generaban desórdenes en los cerebros del proletariado, “casi siempre bajo la carga de la miseria fisiológica y del alcoholismo”.²⁶⁸ De ahí para abajo, la situación empeoraba todavía más. Delincuentes, malhechores y licenciosos con frecuencia demostraban ser víctimas de una vulnerabilidad particular a sus impulsos, instintos y obsesiones.²⁶⁹

²⁶⁵ Anzola 33.

²⁶⁶ Anzola 33.

²⁶⁷ Anzola 36.

²⁶⁸ Anzola 29.

²⁶⁹ Esta correlación tenía como sustrato el sistema de clases de Morel: “Morel hace una primera de los que presentan anomalías, pero no vacíos, en la esfera de sus facultades afectivas: los pacientes tienen conciencia plena de lo irregular de sus excentricidades, pero están en imposibilidad de sustraerse a ellas. Una segunda clase comprende a los que, conservando en apariencia sus facultades intelectuales, presentan un trastorno profundo y vacíos en sus facultades morales, con delirio de los sentimientos y de los actos, impulsiones irresistibles, perversiones genéricas. La tercera clase encierra instintivos de tendencias precoces e innatas para el mal. La cuarta clase, en fin, comprende los individuos que presentan una suspensión completa del desarrollo intelectual y moral”. Anzola 37.

Anzola, de hecho, llamó la atención sobre varios puntos en común entre esta enfermedad y el crimen. Según el médico, en los actos criminales también era posible rastrear una afectación de los “centros moderadores” del individuo que le impedían controlar sus emociones. En los “idiotas”, por ejemplo, los centros moderadores no intervenían jamás, mientras que en los “desequilibrados” había una “desarmonía entre las facultades intelectuales de una parte, y los sentimientos y las inclinaciones de otra”. En palabras de Anzola:

Esos hechos en que aparece tan clara la impulsión enfermiza tienen análogos en los degenerados a quienes ciertos actos hacen llamar criminales; pero mientras que en aquellos los centros moderadores, a pesar de su debilidad hacían contrapeso por algún tiempo a la impulsión en el criminal degenerado, estos centros apenas están representados: no hay lucha, e impulsiones aún muy débiles arrastran al enfermo sin que la región anterior proteste: es el reinado, sin contrapeso, de los instintos.²⁷⁰

Los planteamientos consignados por Anzola en su tesis de Medicina y Cirugía nos permiten entender, por un lado, por qué Calvo habló de “epilectoides”, agentes “patógenos” y de la “obtusidad” de los “centros nerviosos” al referirse a los jinetes de Barrocolorado. Lo hizo porque a inicios del siglo XX la medicina había ganado terreno en el país como marco explicativo de distintos fenómenos sociales. Así sucedió con el espectro del crimen, donde homicidas, delincuentes y transgresores empezaron a verse como enfermos o degenerados en potencia. Por otro lado, su tesis nos revela que las emociones ayudaron a construir distintas nociones de enfermedad. Al explorar la locura moral, el médico las vio como síntomas de trastornos, desórdenes y desequilibrios al interior del individuo; como fuerzas casi incontenibles que se oponían a la “razón” y a la “voluntad”; y en particular, como un elemento de diferenciación social, pues, según él, solo los débiles de moral y de carácter, los pobres y los transgresores estaban sometidos al cruel “imperio del instinto”. Y es precisamente allí donde convergen estas dos ideas (crimen-enfermedad y enfermedad-emociones), pues según la tesis de Anzola, a inicios del siglo XX pareció existir una correlación entre crimen, emociones y enfermedad.

²⁷⁰ Anzola, “De la locura moral” 72-73.

El peligro va por dentro

En este capítulo hemos visto cómo la opinión pública construyó a los jinetes de Barrocolorado desde tres perspectivas diferentes: el imaginario anarquista, la criminología y la medicina. Esto me ha permitido proyectar una imagen compleja, de varias dimensiones, en la que Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar no solo se desempeñan como protagonistas de un acontecimiento de revuelo público, sino también como depositarios de múltiples imaginarios de la criminalidad y la peligrosidad que circulaban en Colombia a inicios del siglo XX. Al abrir fuego sobre el presidente, los tres cruzaron el estrecho umbral que separaba los sujetos “normales” de los “desviados” y se convirtieron en representantes todo aquello que la sociedad temía y condenaba. Sin saberlo, aquel 10 de febrero de 1906 dejaron de ser hombres y pasaron a ser anarquistas, criminales y enfermos.

Cada una de estas aproximaciones sirvió a la opinión pública para explicar el peligro que los jinetes de Barrocolorado entrañaban para el orden social. Algunos, víctimas de sus propios miedos, vieron a Salgar, González y Aguilar como semillas del “exótico árbol” del anarquismo europeo. No sabían con precisión quiénes eran estos sujetos. Ignoraban por completo que se trataba de hombres conservadores, católicos, en una misión “patriótica”. Y fue precisamente esta deficiencia en la información lo que abrió una rica veta de interpretaciones. Ante el cuerpo ausente del criminal, la opinión pública se enfocó en sus acciones, en el *modus operandi*, en la “forma” del crimen. Y gracias a estos elementos pudo construir una efigie genérica, “el anarquista”, para depositar en ella todo aquello que consideraba una amenaza: el desorden, el caos, la violencia, la pasión política.

Ahora, quienes invocaron la criminología y la medicina vieron confirmadas teorías y prejuicios por igual. Como vimos, desde finales del siglo XIX, las ciencias europeas dedicadas al crimen y a la mente venían hablando de la existencia de sujetos potencialmente peligrosos para la vida en sociedad. Había desadaptados, faltos de carácter, violentos, beodos, impulsivos, imbéciles, tarados; una taxonomía entera de individuos cuyos cuerpos reflejaban estigmas de la herencia o problemas de la mente. Y todo esto cobraría sentido con el atentado del 10 de febrero de 1906. A la opinión pública le costó entender la naturaleza del ataque al presidente. Ante sus ojos, fue un desafío a la autoridad, claro, pero también a la lógica. ¿Quién era capaz de dispararle a quemarropa a Reyes y a su hija? ¿Quién pondría en peligro la paz y el orden social? Esta contradicción fue lo que llevó a la opinión pública a encontrar respuestas en las nuevas ciencias, capaces de explicar lo ilógico, lo irracional. Gracias a ellas fue posible entender que aquellos que atentaban contra la paz, el orden, el

progreso y la “civilización” no podían ser sino sujetos con desórdenes internos que sucumbían fácilmente al imperio del instinto, al gobierno de la pasión.²⁷¹

Estas perspectivas siguieron caminos distintos para construir la desviación, pero no por ello dejaron de tener puntos en común. Por un lado, encontramos que en todas, sin excepción, la desviación fue construida en función de la posición social de los individuos.²⁷² Los jinetes de Barrocolorado eran hombres de escasos recursos —económicos y sociales—, sin profesión, relativamente marginales, y para la sociedad de inicios del siglo XX, estas condiciones hacían de ellos trasgresores en potencia. Como se puede apreciar en el poema “Anarkos” y en las taxonomías desarrolladas por Lombroso y el doctor Anzola, en esta época no fue extraño establecer una correspondencia directa entre *lugar social* y *lugar moral*, entre *lugar social* y *crimen*. De ahí que anarquistas, criminales y enfermos compartieran una misma cuna: la precariedad.

Finalmente, encontramos que estas distintas formas de entender las emociones ayudaron a construir a los jinetes de Barrocolorado como sujetos criminales. La sociedad, como vimos, no solo los consideró peligrosos para el orden social por el hecho de haber atentado contra el presidente, sino también por los desórdenes y trastornos de su interior. En este sentido, las emociones ayudaron a reforzar el discurso de la anomalía, la desviación y el delito; se convirtieron en una herramienta para separar, condenar y estigmatizar a aquellos que contravenían el orden; y facilitaron la explicación de un acto tan “ilógico” e “irracional” como abrir fuego sobre el cuerpo de Reyes. Y al hacerlo, terminaron por confirmar la sospecha de que el país se encontraba bajo el asedio de unas fuerzas poderosas que emanaban del sujeto; de que el peligro para la paz, la concordia y la unidad nacional también estaba por dentro.

²⁷¹ Hay que decir que las filiaciones publicadas por la Policía, aunque pobres en información, desempeñaron un papel fundamental a la hora de activar los imaginarios de la criminología y la medicina. Fue gracias a su forma particular de codificar al individuo a través de señales corporales, medidas, atributos físicos y ocupaciones que la opinión pública tuvo insumos para hablar de distintas teorías científicas.

²⁷² Este es un tema ampliamente discutido por la historiografía latinoamericana. Al respecto, ver Daniel Palma A., ed., *Delincuentes, policías y justicias: América Latina, siglos XIX y XX* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2015); Jorge Alberto Trujillo Bretón, *Por el mundo del delito y sus pormenores. Historia, marginalidad y delito en América Latina* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2018); Jorge Alberto Trujillo y Juan Quítar, eds., *Pobres, marginados y peligrosos* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2003).

Capítulo 3. El control de las pasiones

La noticia del asalto al coche presidencial recorrió afanosa las estrechas calles de Bogotá. Una hora después de los sucesos, a eso de las 12:30 del día, la primicia ya había llegado a las puertas de *El Correo Nacional*, donde un reportero corregía las pruebas de un artículo sobre la revolución en Rusia. “¿No sabes que acaban de atentar contra Reyes?”, comentó uno de sus compañeros al irrumpir en la oficina. “¡Imposible!”, respondió. “¡Ocho tiros le han hecho!”.²⁷³ De inmediato, el reportero cogió su sombrero y salió del establecimiento para ver qué estaba sucediendo. Corrió hasta Palacio, y allí encontró reunido un pequeño grupo de personas entre las que se encontraba un colega suyo, Federico Corrales. “Viene ud. muy emocionado”, le dijo el hombre. “Sí, diga ud. qué ha sucedido”. Corrales le sugirió preguntar directamente a uno de los involucrados, el capitán Faustino Pomar, quien se hallaba en la planta baja del palacio presidencial. Pomar, un “joven uniformado [...] como de unos treinta años, gallardo, de bigote rubio retorcido”, aceptó con gusto ser entrevistado y narró con lujo de detalles los acontecimientos. Ese día, el capitán había estado dentro del coche defendiendo al presidente. “A uno sí le bajé el sombrero”, comentó después de mostrar un fino revólver *mauser*.²⁷⁴ Satisfecho con su descubrimiento, el reportero volvió a las oficinas del periódico.

Una hora más tarde, en su segunda incursión, el reportero encontró la plaza de Bolívar completamente llena. Era tanta la muchedumbre que los cuerpos se agolpaban hasta en las calles adyacentes.²⁷⁵ Aplausos, vitoreos, gritos. Entre la gente era posible hallar chismosos, oficiales, clérigos, mendigos, reporteros. Y no podían faltar “hidalgos” como Miguel Antonio Caro, a quien le abrieron una calle de honor para que pudiera expresarle sus felicitaciones al primer magistrado.²⁷⁶

²⁷³ “Relato de un repórter”, *La Prensa* [Medellín] feb. 28, 1906: 2.

²⁷⁴ La entrevista completa aparece reproducida en “Relato de un repórter”, *La Prensa* [Medellín] feb. 28, 1906: 2.

²⁷⁵ “Relato de un repórter”, *La Prensa* [Medellín] feb. 28, 1906: 2.

²⁷⁶ “Relato de un repórter”, *La Prensa* [Medellín] feb. 28, 1906: 2.

Cuenta el reportero que en una de las esquinas del corredor interno de Palacio —a donde la gente tenía acceso en aquella época— había una mesa sobre la cual reposaban al menos un centenar de tarjetas firmadas. Eran dádivas de una ciudadanía compungida que había salido de sus casas y trabajos para mostrar, con efusividad, apoyo al presidente. Ese día, el arzobispo de Bogotá tomó la palabra y anunció que próximamente se haría una acción de gracias al Todopoderoso en la Iglesia metropolitana con “pompa y solemnidad”.²⁷⁷ Todos, por supuesto, estaban invitados a celebrar la vida y a condenar el crimen.

El día en que finalmente se llevó a cabo la ceremonia en la Catedral, la plaza de Bolívar cobró un aspecto muy distinto. “Enemigo de todo lo que pueda tener la menor apariencia de tumulto o de bochinche”,²⁷⁸ Reyes prohibió que se hicieran manifestaciones o aclamaciones multitudinarias como las del 10 de febrero. Nadie podría expresar su euforia. La gratitud debía ser recatada; la emoción, controlada. Frente a la Catedral, “espléndidamente decorada”, un batallón del Ejército hizo calle de honor para escoltar el ingreso de los notables de la sociedad, pero incluso ellos se vieron obligados a hacer sus deferencias al mandatario con disimulo. Durante aquella jornada, la vida no se celebraría con euforia y entusiasmo, sino “con muda alegría y en silencioso respeto”.²⁷⁹

Este episodio en la plaza de Bolívar nos abre el camino para reflexionar sobre los mecanismos de control que empleó el Gobierno para regular las emociones. Al transformar el ambiente festivo y alegre de las masas en uno lúgubre, sumiso y reservado —propio más de un velorio que de una celebración—, las autoridades mostraron la voluntad de controlar cualquier tipo de desorden, aun si este se presentaba *por dentro* de las personas. Fue así como se buscó aplacar el “bochinche” y la gritería, pues el ciudadano ideal debía comportarse con mesura, con respeto a la autoridad. Debía tener dominio completo de su universo emocional y expresarse con racionalidad. “Muda alegría” y “silencioso respeto” se convirtieron aquel día en sutiles recordatorios de aquello que el Gobierno estimaba necesario para garantizar el orden: ciudadanos desapasionados.

A la luz de lo anterior, este capítulo explora las distintas formas en que las autoridades intentaron defender el orden a través del control de las emociones. ¿Qué mecanismos fueron utilizados? ¿Qué actores intervinieron? ¿Cómo fue posible controlar el universo interno de los individuos? A través

²⁷⁷ *El diez de febrero* 16.

²⁷⁸ *El diez de febrero* 17.

²⁷⁹ *El diez de febrero* 18.

de una revisión de documentos oficiales (discursos presidenciales, comunicados, decretos, actos legislativos, cables, interrogatorios, entre otros), en las siguientes páginas nos introduciremos en las lógicas del Gobierno de turno y veremos que el proceso de control supuso la intervención de múltiples acciones discursivas, performativas²⁸⁰ y normativas —no ajenas a la emotividad— que, en conjunto, permitieron reforzar la autoridad a través de la regulación de las fuerzas “tumultuosas” que habitaban el interior de los sujetos.

Calmar los ánimos

El atentado, aunque fallido, resultó ser un duro golpe simbólico para la autoridad de Reyes y, sobre todo, para el discurso de concordia que su administración venía preconizando desde 1904. El ataque demostró que la paz era un logro precario, que las pasiones aún hervían en los corazones de muchos y que la estabilidad política pendía de un hilo muy delgado. Ese día, la frontera entre el “orden” y la “anarquía” había quedado reducida a unos pocos centímetros. Más a la derecha, o más a la izquierda, el impacto de los proyectiles hubiera desatado una grave crisis política. Así, el 10 de febrero sirvió como un oscuro recordatorio de que el orden del nuevo siglo —basado en la paz, la concordia y el trabajo mancomunado— estaba apenas en su etapa embrionaria: era una estructura endeble, vulnerable y sujeta a “accidentes” fatales.

Consciente de esta fragilidad, Reyes buscó reforzar el discurso de la paz para evitar que los ánimos se caldearan nuevamente. Sí, su vida había corrido peligro, pero el problema no acababa ahí. La noticia representaba una amenaza en sí misma. Reyes pareció entender que el episodio podía convertirse en el germen de desórdenes o, en el peor de los casos, de una nueva intentona revolucionaria. Por ese motivo ordenó aplacar las multitudes durante la jornada que celebraba su vida. Y fue por eso también que decidió emprender una estrategia discursiva muy particular. Después del 10 de febrero, casi todas sus comunicaciones públicas relacionadas con desórdenes en el país comenzaron a incluir una fórmula que, con algunas variaciones, invitaba a conservar la calma y reafirmaba que el país se encontraba bajo control: “La tranquilidad es absoluta en todo el país”, diría a los gobernadores e inspectores militares de Tunja, Ibagué, Popayán, Pasto, Cartagena, Barranquilla

²⁸⁰ Estos dos conceptos están inspirados en el trabajo de J. L. Austin, *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones* (Barcelona: Paidós, 1971). Allí el autor establece una muy interesante relación entre *decir* y *hacer*.

y Santa Marta.²⁸¹ “Obren de conformidad y esmérense conservar la calma”.²⁸² El 15 de febrero repetiría “Reina paz y tranquilidad aquí y en toda la República”,²⁸³ y ofrecería pruebas no muy confiables de ello: “La tranquilidad se ha restablecido aquí completamente, y en prueba de esto el cambio bajó ayer seis puntos”.²⁸⁴ Finalmente, el día 20 de ese mismo mes, después de comunicarle a la prensa extranjera los pormenores del atentado, resolvió hacer algo similar, esta vez pensando en recobrar la confianza de los inversionistas extranjeros: “Toda la Nación está tranquila, y la paz más asegurada con estos atentados frustrados que son la agonía de un siglo de revoluciones. Garantizo la paz y la seguridad de los capitales extranjeros empleados en Colombia y que vengan a este país”.²⁸⁵

Detrás de este discurso de calma y tranquilidad hubo un esfuerzo por despolitizar (y en ese sentido, desapasionar) los sucesos del 10 de febrero. En sus comunicaciones, Reyes nunca hizo señalamientos concretos. No habló sobre sus desencuentros con los miembros más intransigentes del conservatismo ni abrió un debate acerca de la responsabilidad de los partidos. Tan solo se limitó a calificar los acontecimientos como producto del anarquismo en el país y continuó su apretada agenda de reconstrucción nacional. Fue un cálculo delicado, pues la menor insinuación hubiese desatado nuevamente las furias entre apasionados políticos. Reyes tenía conocimiento de que el artífice de la conspiración, Pedro León Acosta, era un miembro distinguido del partido conservador, pero prefirió omitir ese detalle y desviar la atención hacia otro terreno: el de la anarquía. Allí, las viejas rencillas políticas quedaban anuladas. Los anarquistas no eran liberales ni conservadores. Eran seres apolíticos que solo buscaban la destrucción del orden y la autoridad. Y fue precisamente esa ambigüedad la que le permitió a Reyes proteger el espíritu de “concordia” que había empezado a gestarse tras el final de la Guerra de los Mil Días.

La palabra, sin embargo, no fue suficiente para calmar los sentimientos de alarma y zozobra de la población. En algunos lugares del país la “concordia” se vivía con gran incertidumbre, de modo que el Gobierno se vio obligado a tomar medidas mucho más enérgicas para garantizar el orden. Algo así podemos observar en un intercambio telegráfico entre el presidente y las autoridades locales de Anolaima entre el 19 y 22 de febrero de 1906. Todo empezó con una inquietante misiva que

²⁸¹ “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12,569 [Bogotá] feb. 12, 1906.

²⁸² “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12,569 [Bogotá] feb. 12, 1906.

²⁸³ “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12,575 [Bogotá] feb. 19, 1906.

²⁸⁴ “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12,575 [Bogotá] feb. 19, 1906.

²⁸⁵ “Cable de Reyes a prensa asociada de Nueva York, Londres y París”, *La Prensa* [Medellín] feb. 20, 1906.

anunciaba: “Presencia aquí muchos liberales hoy, háceme temer movimiento tenga carácter liberal. Informaré cuanto ocurra”. Al día siguiente, con gran diligencia, el propio Reyes respondió:

Salúdoslos. Amenaza pronunciamiento Quipile, Anolaima, etc., parece conjurada: logré detener en Anolaima a Rubio París y que este enviara postas a individuos comprometidos, diciéndoles en nombre mío que suspendieran movimiento y vinieran a Anolaima a recibir explicaciones [...]. Anoche mismo siguieron de aquí Generales Roberto Urdaneta y Pedro León Moreno [...] con cien hombres a las tres de la mañana; de suerte que deben haber llegado a Anolaima a esta hora (seis de la mañana). Espero que todo esté conjurado, y que si a pesar de mis avisos se hubieran pronunciado, se entregaran sin pelear o serán sometidos; anoche mismo reforcé a Facatativá con ciento cincuenta hombres, y caso necesario se reforzaría hoy mismo con mil más.²⁸⁶

Este despliegue de fuerza, frente a lo que podría considerarse más un rumor que la amenaza de una conjura militar, es indicativo de varias cosas. Por un lado, pone en evidencia el estado de alarma generalizada que se vivió en el país durante los años posteriores a la guerra. En Colombia, la confianza se había convertido en un bien escaso. Sería más bien su antípoda, la paranoia, la que mediaría la relación entre liberales y conservadores. Por otro lado, nos habla de un sesgo militarista detrás del discurso de la calma y la tranquilidad. El celo del Gobierno por preservar el orden no estaba únicamente en el recurso de la palabra, sino también en el de las armas. De hecho, en esa misma comunicación, Reyes no vaciló al comunicar que “aunque se hubieran levantado rebeldes por centenares, serían rodeados y aprisionados, quizá sin combatir, en pocas horas”, y anunció que el general Perdomo, uno de los más distinguidos comandantes del Ejército, llegaría esa misma tarde a Anolaima “no ya a combatir, porque todo peligro ha desaparecido, sino a ayudar a calmar los ánimos de conservadores y liberales”.²⁸⁷ Paradójicamente, no sería un burócrata, sino un soldado, el encargado de atender la situación.

Con la pluma y el monopolio de las cañoneras, el Gobierno quiso despertar sentimientos de seguridad y confianza entre la población para evitar que los ánimos se exaltaran después del atentado. La paz era frágil, Reyes lo sabía, así que hizo todo lo posible para evitar que el 10 de febrero se convirtiera en excusa de nuevos desórdenes o del recrudecimiento de sectarismos políticos. Como recordó a las autoridades de Anolaima:

²⁸⁶ “Circular”, *Diario Oficial* 15,579 [Bogotá] feb. 23, 1906.

²⁸⁷ “Circular”, *Diario Oficial* 15,579 [Bogotá] feb. 23, 1906.

Reconozco que yo he escapado con mi hija de ser asesinado por anarquistas y sectarios políticos que se ahogan en la paz; pero frustrado este nefando atentado por querer de Dios, se ha asegurado más aquella y se ha abierto los ojos a todos para hacerles comprender que el orden es la necesidad suprema del país.²⁸⁸

Y este orden no llegaría sin calmar los ánimos, sin atemperar la pasión. De ahí que ante la incertidumbre generada por el atentado —¿acaso la República corría un riesgo mortal? ¿Se avecinaba nuevamente la guerra?—, la respuesta del Gobierno haya sido contundente: no, en el país reinaba el orden, la autoridad seguía intacta y el crimen de Barrocolorado no era sino un recordatorio de que el pasado violento, pasional y convulso del país estaba llegando a su fin. La quimera del orden, sin embargo, tendría un precio elevado para la sociedad: un control todavía más severo de sus libertades, como veremos a continuación.

Excepción

El 15 de enero de 1906, casi un mes antes del atentado de Barrocolorado, Reyes declaró como turbado el orden público en el distrito capital. No era la primera vez que lo hacía, ni sería la última. A inicios de 1905 ya había sacado provecho de esta normativa tras la clausura del Congreso,²⁸⁹ y en esta ocasión, el presidente aseguró tener motivos para creer que había sujetos que pretendían “producir agitaciones en los ánimos de la capital, a fin de impedir que la Corte Marcial, que debe juzgar a los individuos complicados en la conspiración que debía estallar el 20 de diciembre pasado, proceda con la necesaria serenidad en el desempeño de sus funciones”.²⁹⁰ En efecto, a finales de 1905, las autoridades habían capturado a los cabecillas de una supuesta conspiración “cuyo fin era derrocar [el] Gobierno suprimiendo [al] Presidente y reemplazándolo con un triunvirato”.²⁹¹ Según

²⁸⁸ “Circular”, *Diario Oficial* 15,579 [Bogotá] feb. 23, 1906.

²⁸⁹ En aquella oportunidad, Reyes se refirió al estado de sitio de la siguiente manera: “En virtud del estado de sitio queda el Gobierno investido de facultades extraordinarias que en la situación actual principalmente se ejercerán conforme a la Constitución anormal del país con el fin de realizar el programa de administración que presentó a las Cámaras legislativas en uno de los mensajes que les dirigí en el mes de octubre último. Es por medio del desarrollo de este programa de civilización, orden, de paz y de progreso como el Gobierno cree llegar a fundar la paz pública sobre sólidas e indestructibles bases [...]”. “Alocución del presidente de la República”, *Diario Oficial* 12,248 [Bogotá] ene. 2, 1905.

²⁹⁰ “Decreto número 67 de 1906”, *Diario Oficial* 15,550 [Bogotá] ene. 19, 1906.

²⁹¹ “Decreto número 67 de 1906”, *Diario Oficial* 15,550 [Bogotá] ene. 19, 1906. Se trataba de los señores Felipe Angulo, Jorge Moya Vásquez, Luis Martínez Silva, Manuel María Valdivieso y Eutimio Sánchez. Angulo y Martínez eran miembros distinguidos del partido Conservador que se habían dedicado a hacerle oposición a Reyes desde su llegada al poder. Moya, Valdivieso y Sánchez, por su parte, eran generales del Ejército. Más adelante, en las investigaciones del crimen de Barrocolorado, el nombre de Angulo volvería a

el relato de Reyes, él mismo había dado órdenes a la Policía de permitir a los conspiradores “completa libertad de acción hasta la víspera de dar el golpe en Palacio”,²⁹² momento en que se les redujo a prisión y se les sentenció a juicio por Corte Marcial. Estos sucesos, ante sus ojos altamente peligrosos, resultaron ser justificación suficiente para poner la capital bajo régimen especial una vez más.

El estado de sitio probó ser una herramienta muy versátil para hacerle frente a todo aquello que amenazara la paz.²⁹³ No bastaba sino la firma de los ministros (todos escogidos por el presidente) para que las resoluciones del Ejecutivo se hicieran efectivas, así que, a partir del 15 de enero de 1906, Reyes pudo gobernar con una enorme libertad de criterio y de acción. Gracias al artículo 121 de la Constitución, con el estado de sitio, su palabra cobraba fuerza de ley.²⁹⁴ Esto, siempre y cuando respetara el Derecho de Gentes.²⁹⁵ Aprovechando esta favorable situación, el 5 de febrero de 1906 el presidente resolvió ampliar la Ley de Alta Policía Nacional, que había estado vigente, con alguna intermitencia, desde el inicio de su administración. Esta se convertiría en su principal aliada para

aparecer. Según varios testimonios, sería él quien ocuparía la presidencia después del “secuestro” de Reyes. *El diez de febrero* 121, 169, 171.

²⁹² “Decreto número 67 de 1906”, *Diario Oficial* 15,550 [Bogotá] ene. 19, 1906. Se trataba de los señores Felipe Angulo, Jorge Moya Vásquez, Luis Martínez Silva, Manuel María Valdivieso y Eutimio Sánchez. Angulo y Martínez eran miembros distinguidos del partido Conservador que se habían dedicado a hacerle oposición a Reyes desde su llegada al poder. Moya, Valdivieso y Sánchez, por su parte, eran generales del Ejército.

²⁹³ El estado de sitio ha sido mencionado con recurrencia en la historiografía del Quinquenio, y ha ayudado a comprender el carácter “presidencialista” o “dictatorial” del gobierno de Reyes, así como la ejecución de políticas de muy diversa índole. Una aproximación más general puede encontrarse en Leopoldo Múnera Ruiz, “El Estado en La Regeneración (¿La modernidad política paradójica o las paradojas de la modernidad política?)”, *La Regeneración revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*, eds. Leopoldo Múnera y Edwin Cruz (Bogotá: La Carreta / Universidad Nacional de Colombia, 2011) 13-75.

²⁹⁴ “Artículo 121. En los casos de guerra exterior, o de conmoción interior, podrá el Presidente, previa audiencia del Consejo de Estado y con la firma de todos los Ministros, declarar turbado el orden público y en estado de sitio toda la República o parte de ella. Mediante tal declaración quedará el Presidente investido de las facultades que le confieran las leyes, y, en su defecto, de las que le da el Derecho de gentes, para defender los derechos de la Nación o reprimir el alzamiento. Las medidas extraordinarias o decretos de carácter provisional legislativo que, dentro de dichos límites, dicte el Presidente, serán obligatorios siempre que lleven la firma de todos los Ministros. El Gobierno declarará restablecido el orden público luego que haya cesado la perturbación o el peligro exterior; y pasará al Congreso una exposición motivada de sus providencias. Serán responsables cualesquiera autoridades por los abusos que hubieren cometido en el ejercicio de facultades extraordinarias”. *Constitución política de la República de Colombia*.

²⁹⁵ El Derecho de Gentes consistía en una serie de normas “civilizadas” que buscaban regular los desmanes en medio de los conflictos armados. El Código Militar vigente en aquel entonces, expedido originalmente en 1881, tenía todo un libro dedicado a este asunto. Ver todo el libro 4 “Reglas de derecho de *gentes* que deben observar los jefes de operaciones militares” del *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia* 158.

calmar los ánimos, prevenir el desborde de las pasiones, garantizar el orden público y administrar la justicia.²⁹⁶

La Ley de Alta Policía Nacional permitió al presidente declarar como “reos de delitos políticos que afectan la paz pública o el orden social” a una gran variedad de sujetos. Estaban los responsables de actos como “rebelión, sedición, motín o asonada”. Los que de palabra o por escrito impidieran la recolección de armas ordenada por el Gobierno. Los que por noticias falsas causaran alarma o perturbaciones. Aquellos que injuriaran “de hecho o de palabra” a los altos empleados públicos. Los que propendieran el descrédito del Gobierno a través de folletos, caricaturas o letreros. Y, finalmente, a los que llevaran armas sin el permiso adecuado.²⁹⁷ La normativa no mencionaba específicamente a los apasionados políticos, pero estos sin duda corrían grandes riesgos, ya que las disposiciones eran lo suficientemente ambiguas para que el menor indicio pudiera ser utilizado como prueba de transgresión.

Además de dar la extraordinaria libertad de definir quiénes eran perturbadores del orden, la Ley otorgó al presidente la capacidad de determinar el tipo de justicia que sería administrada. Así, quedó en sus manos definir si los responsables de delitos de Alta Policía serían juzgados por un tribunal ordinario o a través de un consejo de guerra, dependiendo de la gravedad del crimen. Era un gran poder, y Reyes supo capitalizarlo, pues muchos de los “perturbadores del orden” no terminaron frente a jueces ordinarios, sino ante un tribunal militar. Otros, como veremos más adelante, ni siquiera fueron a un juzgado.

Enviar a los perturbadores del orden a un tribunal militar tenía varios beneficios. Uno de ellos era la velocidad. Los consejos de guerra ordinarios incluían varios artículos que garantizaban la celeridad del proceso,²⁹⁸ y bajo algunas modalidades, como el “consejo de guerra verbal”, todo el trámite podía

²⁹⁶ Según Alejandro Pajón Naranjo, las leyes de alta policía durante la Regeneración (1886-1909) “otorgaron un poder ilimitado sobre las acciones del gobierno en contra de los enemigos de la paz, la tranquilidad, la moral cristiana y el orden público”. Y esta sería una realidad durante el Quinquenio, pues, como bien interpreta el autor, “estas leyes tuvieron efecto bajo la ‘normalidad jurídica’, en plena paz y sin que existiera estado de sitio. Es decir que por medio de estas leyes de policía se creó un vacío legal que permitió la instauración de una excepcionalidad permanente”. Alejandro Pajón Naranjo, “Policía y orden público en la Regeneración”, *La Regeneración revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*, eds. Leopoldo Múnera y Edwin Cruz (Bogotá: La Carreta Editores / Universidad Nacional de Colombia) 277-278.

²⁹⁷ “Decreto legislativo N.º 11 de 1906”, *Diario Oficial* 12,564 [Bogotá] feb. 6, 1906.

²⁹⁸ Ver, por ejemplo, los artículos 1457, 1458 y 1460 del *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia* 227.

resolverse en cuestión de horas. Aristides Fernández, por ejemplo, había sacado provecho de esta figura en su encarnizada purga de dirigentes liberales durante la guerra, tramitando consejos verbales a diestra y siniestra. Otro de los beneficios de la justicia militar era el campo de acción que ofrecía al Ejecutivo para intervenir en el proceso. Según el Código Militar, los miembros del consejo de guerra debían ser elegidos por sorteo, usando como referencia una lista de nombres elaborada por el jefe del “estado mayor general, divisionario, de brigada o de columna”.²⁹⁹ Sin embargo, durante el estado de sitio, el sorteo sería reemplazado por la decisión del presidente.³⁰⁰ Esto, en principio, era anticonstitucional, pues según el artículo 61 de la Constitución nadie podía “ejercer simultáneamente, en tiempo de paz, la autoridad política o civil y la judicial o la militar”. No obstante, gracias al estado de sitio, Reyes pudo pasar por encima de la carta magna.

Estas medidas excepcionales no solo operaron en el plano de lo normativo. También produjeron fuertes distorsiones en la cotidianidad. La vida en la capital, por ejemplo, no volvió a ser la misma después del 27 de enero de 1906, cuando Reyes, aprovechando el estado de sitio, dio órdenes muy severas a la guarnición de la Policía “para asegurar la paz y dar confianza en ella a todos los ciudadanos pacíficos”. A partir de esa fecha, quedaron prohibidas las reuniones o “manifestaciones populares de carácter político” que turbaran la “tranquilidad pública”; los miembros de la Policía fueron obligados a “servir de modelo por su conducta correcta y ordenada” bajo una “severa disciplina”; las noches se convirtieron en objeto de patrullas entre las 10 p.m. y las 6 a.m. “para conservar el orden”; y los individuos inquietos que esparcieran noticias falsas o generaran cualquier tipo de alarma serían obligados a declarar “para averiguar la verdad y evitar mayores males”.³⁰¹ De esta manera, la excepción hizo de la sospecha, la proscripción y la desconfianza asuntos de todos los días.

Sin embargo, lo más sorprendente de esta normativa —más allá de los exagerados poderes que daba al presidente—, es que hubiese sido implementada con tanta regularidad en tiempos de paz. Es como

²⁹⁹ Ver los artículos 1398 y 1399 del *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia* 218.

³⁰⁰ Así sucedió con los conspiradores del 20 de diciembre. En una circular emitida poco después de su captura, Reyes informó que: los involucrados pasarían “a Corte Marcial, compuesta de tres principales y de tres suplentes nombrados por el Poder Ejecutivo, lo mismo que un Fiscal: los acusados nombrarán su Defensor, y si no lo hicieren, el Presidente de la Corte Marcial lo nombrará de oficio”; y que “la sentencia que dicte la Corte Marcial no tendrá apelación y solamente podrá ser reformada por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros”. “Circular”, *Diario Oficial* 12,533 [Bogotá] dic. 28, 1905.

³⁰¹ “Circular Urgente”, *Diario Oficial* 12,560 [Bogotá] ene. 31, 1906.

si la fabricación del orden solo hubiese podido emerger desde la anomalía; como si la paz no pudiera existir sin la gramática de la guerra. El mismo Código Militar estipulaba en su artículo 1360 que “en tiempo de paz no hay fuero militar. Por tanto, todos los individuos del ejército son justiciables ante los jueces y tribunales civiles ordinarios”,³⁰² y, aun así, durante la administración Reyes, los tribunales militares fueron los principales encargados de administrar la justicia cuando se comprobaban delitos contra la tranquilidad y el orden público. Estos también estaban tipificados en el Código Penal,³⁰³ pero el presidente hizo poco uso de ellos. Desde su perspectiva, los atentados contra la paz eran tan graves que debían ser tratados como crímenes de guerra, no como crímenes ordinarios.

Esta fue la sociedad que recibió la noticia del crimen de Barrocolorado. Una sociedad gobernada por la excepción, la mano dura y un celo desproporcionado por garantizar el orden. ¿Cómo era posible que civiles fueran juzgados por tribunales militares? ¿Por qué las disposiciones de la guerra seguían vigentes en tiempos de paz? ¿Desde cuándo el poder ejecutivo podía ejercer sus prerrogativas sobre el poder judicial? La respuesta a estos interrogantes estaba precisamente en el estado de excepción, una figura que, como menciona Giorgio Agamben, abrió una “tierra de nadie entre el derecho público y el hecho político, y entre orden jurídico y la vida”.³⁰⁴ El estado de sitio transformó así la norma en una “zona incierta” donde la ambigüedad velaba las determinaciones gubernamentales; y donde la paz, paradójicamente, se convirtió en una justificación perfecta de la arbitrariedad y la violencia estatal.³⁰⁵

Agamben sugiere que el estado de excepción puede ser una forma de continuar la guerra civil a través de la legalidad,³⁰⁶ y ese parece ser el caso de Colombia a inicios del siglo XX. El estado de sitio permitió a Reyes “la eliminación física no solo de los adversarios políticos, sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón no resultan integrables al sistema político”,³⁰⁷ como si se tratara de una guerra, solo que, en su caso, las facciones encontradas no eran liberales y

³⁰² *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia* 213.

³⁰³ Ver Títulos I “Delitos contra la Nación” y Título III “Delitos contra la tranquilidad y el orden público” del *Código Penal Colombiano* (Bogotá: Imprenta del Departamento, 1899).

³⁰⁴ Giorgio Agamben, *Estado de excepción* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo editorial, 2014) 26.

³⁰⁵ Algo similar puede encontrarse en las acciones de Aristides Fernández durante la Guerra de los Mil Días. El entonces ministro de guerra también se valió de una retórica de paz que sirvió para alimentar políticas represivas en contra de sus opositores políticos. Este análisis puede encontrarse en Hering y Trujillo.

³⁰⁶ El término “guerra civil legal”, usado por Agamben, proviene originalmente de Roman Schnur, *Revolution und Weltbürgerkrieg* (Berlín: Duncker & Humblot, 1983).

³⁰⁷ Agamben 27.

conservadores, sino agentes del orden y agentes del desorden. Era una guerra civil que había declarado el Gobierno contra el caos, la “barbarie”, los inquietos, los “apasionados”, los anarquistas, el pasado, contra todo aquello que pudiera atentar contra la paz y la tranquilidad. Y en el fuego cruzado de esta guerra se insertarían, sin saberlo, un altivo general conservador y los jinetes de Barrocolorado.

Destino: Curazao

Después del atentado del 10 de febrero, las investigaciones de la Policía arrojaron un largo listado de sospechosos. Entre ellos se encontraban figuras distinguidas de la élite conservadora, extranjeros, altos mandos del Ejército y hasta el mismísimo postillón del coche de Reyes. Como quedó registrado en los interrogatorios de la Policía, parece que nadie escapó de la paranoia estatal: “A algunos de los comprometidos en estos planes, con los que ud. ha conversado, les oyó ud. nombrar a alguno o a varios Jefes del Ejército, de la Policía o de empleados en algún otro ramo?”;³⁰⁸ ¿Sabe ud. o ha oído decir a los conspiradores con qué Gobernadores contaban ellos para el desarrollo del complot?”.³⁰⁹ Fue tal el estado de alarma que incluso los más extravagantes rumores cobraron sentido:

P[olicía]: Se sabe que el miércoles de la presente semana, por la noche, hablaron dos individuos, uno vestido de sobretodo y cubilete, alto de cuerpo, y otro de ruana frente a la puerta donde duerme el cuidandero de los coches del señor Belisario Peña, los cuales dijeron que un español sabía preparar una bomba de dinamita para hacerla estallar en el palacio presidencial, para lo cual convendría arrendar una de las casas vecinas, diga ud. quiénes son o presume que sean tales individuos y el español citado, dando sus nombres y su residencia.³¹⁰

Durante las investigaciones, la sombra de la sospecha se posó sobre distintos sectores de la sociedad: desde los encargados de la línea del tren en Zipaquirá hasta los gobernadores de varios departamentos. Sin embargo, el Gobierno conocía bien a sus opositores y por eso dedicó un esfuerzo especial para determinar si alguno de ellos había participado en el atentado. Así sucedió con el general Aristides Fernández, crítico vehemente de la concordia de Reyes, y en virtud de ello, *conspirador en potencia*. En principio, nada en los acontecimientos sugería su participación, pero

³⁰⁸ *El diez de febrero* 246.

³⁰⁹ *El diez de febrero* 246.

³¹⁰ *El diez de febrero* 93.

esto no impidió que las autoridades recabaran indicios e hicieran aparecer su nombre en los interrogatorios.

El 12 de febrero de 1906, a las 2:40 de la mañana, Juan Ortiz (según los jinetes de Barrocolorado, coautor intelectual del atentado), fue llevado a la Oficina de la Jefatura Militar para rendir cuentas de los hechos del 10 de febrero y de sus nexos con Fernández. Aquella madrugada, los oficiales le preguntaron, entre otras cosas, por una visita que había hecho a la casa del general “dos o tres días antes del atentado”, ante lo cual, Ortiz respondió:

Donde el General Fernández estuve el día del santo de él, por la noche, esto hace como cinco meses, si mal no recuerdo, y después estuve a los pocos días de haber llegado el General Perdomo, que, si mal no recuerdo, fue en diciembre último; esa noche no hablamos con el General Fernández porque a lo que abrí el trasportón, como a eso de las siete p. m., lo vi sentado en el comedor y por este motivo no entré; y hace unos veinte o veinticinco días que pasé por su almacén que está situado en su misma casa, lo vi en el almacén, donde lo saludé, me preguntó por mi familia, le contesté que mi padre seguía de gravedad. Como en ese momento entraron varias señoras a este, me despedí en el momento y me marché; y de esa fecha hasta el presente no he vuelto ni a la casa del General Fernández, ni a verme con este.³¹¹

Acto seguido, el oficial insistió en el asunto —“Diga todo lo que sepa referente al General Fernández en relación con el asesinato organizado contra la persona del presidente”—,³¹² pero no obtuvo mayor respuesta de Ortiz.

Más que el testimonio del involucrado, son las preguntas de los agentes de Policía las que nos hablan de la enorme sospecha que levantaba el general Aristides Fernández. Y no era para menos. Su reputación como uno de los conservadores más sectarios del país lo antecedía. Durante el conflicto armado (1899-1902), al mando de la cartera de guerra, Fernández trató a los liberales con puño de hierro, y poco después, en tiempos de paz, materializó su odio con el fusilamiento de al menos veinte caudillos de la oposición.³¹³ En 1903, en calidad de ministro, chocaría con el presidente José Manuel Marroquín debido a lo “blandas” que resultaban las políticas del Gobierno contra los liberales.³¹⁴ Y

³¹¹ *El diez de febrero* 86.

³¹² *El diez de febrero* 86.

³¹³ Jaramillo Castillo, *Los guerrilleros del novecientos*. Hering y Trujillo.

³¹⁴ Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910* 243-244. Como narra Bergquist, Fernández llegó a entregar un ultimátum con su renuncia al presidente con motivo de esta desavenencia.

durante estos años, su voz apasionada y cáustica se erigiría como insignia de la intransigencia conservadora. Desde su perspectiva, el orden del futuro no vendría de la concordia entre partidos políticos —como anhelaba el Gobierno—, sino de una paz obtenida por la fuerza, una “pacificación”.³¹⁵

La causa de Fernández, de hecho, era una receta peligrosa para la paz: pasión, religión y política. El otrora director de la Policía encontró legitimidad para sus acciones no solo en la defensa de las instituciones civiles, sino también de las divinas. Fernández se consideraba a sí mismo campeón de Jesucristo, defensor de la doctrina católica y “humilde servidor” de las autoridades eclesiásticas.³¹⁶ Su lucha, por tanto, era también la lucha de Dios. Convencido de esto, Fernández participó en la organización del Partido Católico Colombiano justo después de la guerra, un partido que sería “el mismo Partido Conservador, mejorado, o sea *La Liga Santa*, que para mantener la paz, contener el liberalismo y mejorar la situación de Colombia, tanto preocupa al ilustre general Fernández”. La dirección estaría compuesta por personas que no tuvieran relación alguna con liberales, “ni de parentesco ni de compadrazgo”, y la paz sería garantizada por una milicia católica, “organización paramilitar que ayudaría al gobierno en épocas de crisis”.³¹⁷ El partido hacía de la exclusión y el odio su normativa.

Fernández era el arquetipo de apasionado político que condenaba esta nueva sociedad. Se trataba de un hombre con convicciones tan firmes que rayaban con el fanatismo. Era católico ferviente y conservador hasta los huesos. Su vida, según se puede deducir de algunas de sus alocuciones, estaba entregada al servicio de Dios, de su partido y de las sagradas instituciones del país.³¹⁸ En alguna oportunidad, el presidente Marroquín le ofreció la embajada de Francia —la más prestigiosa y codiciada del servicio público— con el objetivo de separarlo por algún tiempo de los asuntos políticos. Fernández, sin embargo, no aceptó. Prefirió quedarse cumpliendo sus obligaciones para salvaguardar el país y sus instituciones del flagelo del liberalismo.³¹⁹

³¹⁵ Sobre el concepto de pacificación y la actitud violenta de Fernández durante la guerra, ver Hering y Trujillo.

³¹⁶ “Respuesta del Sr. ministro de Guerra Aristides Fernández al Sr. Arzobispo de Filippi, Delegado Apostólico”, mar. 18, 1902. AGN, Bogotá, Ministerio de Defensa, Correspondencia Militar, tomo 95, ff. 379-381.

³¹⁷ Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910* 229-230.

³¹⁸ Hering y Trujillo.

³¹⁹ Bergquist 229-230.

Por esos motivos, no extraña que las autoridades estuvieran al tanto de sus asuntos; que supieran, con detalle quiénes y cuándo lo visitaban. Esta información podía ser de gran utilidad, especialmente en tiempos de intriga política. Para la época, además, era común que la Policía hiciera presencia en los domicilios de varios miembros de la élite capitalina y reportara cualquier novedad al Gobierno. Así lo revelan un par de informes suscritos por Salomón Correal —entonces director de la Policía— y dirigidos hacia el ministerio de Gobierno el 27 y 28 de noviembre de 1903 (figura 4). Aunque en el fondo de la Policía del Archivo General de la Nación no encontramos informes como este para 1906 (debido, en parte, a un serio vacío documental), es muy probable que esta práctica se haya preservado —y hasta radicalizado— a medida que crecían las atribuciones extraordinarias del presidente y la oposición a su régimen. Lo que en otros tiempos había servido para *proteger* a individuos de interés público, fácilmente pudo convertirse en mecanismo para *vigilar*. Tal vez fue así como las autoridades se enteraron de la visita de Ortiz a la casa del general Fernández. O bien pudo ser producto de una red de informantes. Pero como sucede frecuentemente con este tipo de procedimientos estatales, las fuentes no nos permiten ir más allá de esta conjetura.

Figura 4. Comunicación del director de la Policía al ministro de Gobierno.

	Especialidades
Casa del Dr. Lorenzo Marroquín	Sin novedad
Casa del Gral. Aristides Fernández	Sin novedad
Consulado Americano	“ “
Ministro de Gobierno	“ “

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Archivo Anexo, Grupo II, Ministerio de Gobierno, Sección 1a, Policía Nacional, caja 1, carpeta 1, ff. 2-3v.

Comoquiera, este sentimiento de sospecha hacia individuos potencialmente peligrosos derivó en acciones concretas del Estado. Varios “apasionados” de la prensa terminaron purgando penas lejos de la capital, y el 15 de febrero de 1906 sería el turno de Aristides Fernández, quien fue reducido a prisión “como medida preventiva”. Su fanatismo no sería tolerado más después del asalto al coche presidencial:

El Presidente ha declarado que se maquina contra el orden público, y como es notorio que se ha atentado contra su vida, es de justicia que la del General Fernández responda en lo sucesivo por la del Presidente,

y esto hará que ciertos fanáticos políticos dejen tranquila a la sociedad de la capital, que es donde hay alguna inquietud.³²⁰

Las autoridades no eran ajenas a los estragos que podía causar la efervescencia de Fernández en el país. Era uno de aquellos sujetos que encendía los corazones más radicales del conservatismo. Gozaba de una temible reputación entre sus enemigos liberales³²¹ y durante el último conflicto armado se había elevado a lo más alto de la esfera pública, donde contaba con numerosos aliados. El general Fernández era un hombre influyente, todavía con algo de poder en sus manos y ciertamente peligroso para la “concordia” de Reyes ya que la paz, en definitiva, no era lo suyo.³²² Durante la guerra no había mostrado misericordia con los opositores del Gobierno y ahora, después de ella, su espíritu cáustico y apasionado amenazaba con revivir las viejas rencillas de partido.

Consciente de este riesgo, la administración Reyes hizo todo lo posible para sacar a Fernández del panorama nacional. Orocué no era extrañamiento suficiente para contener pasiones tan fuertes como las suyas, así que el mismo día de su captura —y sin previo enjuiciamiento—, el ministro de Guerra Manuel M. Castro informó que los señores Aristides Fernández, Joaquín M. Uribe y Pantaleón Camacho serían conducidos hasta Puerto Colombia “y embarcados allí en buque con destino a Curazao”.³²³ Los motivos: 1) la necesidad de preservar el orden público y mantener la tranquilidad de los pueblos; 2) “alejear todo lo que pudiera servir de pretexto o causa de intranquilidad pública”; 3) evitar la paralización del trabajo previniendo las agitaciones políticas; 4) preservar el bien supremo de la paz; y 5) el hecho de que estos tres individuos habían infringido la Ley de Alta Policía Nacional. Con esta medida se esperaba que, a casi 1.000 km de la capital, en medio de una isla del Caribe, el fanatismo político del exministro no desestabilizara el proyecto de concordia nacional.

³²⁰ “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12.575 [Bogotá] feb. 19, 1906.

³²¹ “La figura de Fernández es un tremendo enigma [...] todo en él se juntaba para inclinarlo a la bondad, para hacerlo feliz, generoso, expansivo. Y sin embargo, por uno de esos misterios que acaso sólo expliquen los ignoradas lesiones cerebrales, Fernández fue la tempestad. Por nuestra historia ha pasado como un azote de fuego. Se dijera que llevaba escorpiones en la diestra y que había encontrado y cabalgaba el caballo de Atila”. Luis Eduardo Nieto Caballero, *Escritos escogidos: crónica política* (Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1984).

³²² Más adelante, el 3 de marzo de 1906, Carlos Roberto González confirmaría las sospechas de las autoridades sobre la participación de Fernández en el crimen de Barrocolorado: “Habló luego Juan Ortiz y corroboró lo dicho por el General Acosta y agregó que había treinta individuos de la ciudad para ayudar bajo la dirección en el plan y que todos estaban decididos e impacientes por que se diera cuanto antes el golpe; que él también había hablado la noche anterior con el General Fernández y otros varios personajes que por el momento no recuerdo”. *El diez de febrero* 210.

³²³ “Resolución número 8 de 1906”, *Diario Oficial* 12.575 [Bogotá] feb. 19, 1906.

Toda esta situación tuvo que manejarse con extrema cautela. No era la primera vez que Reyes ordenaba la captura de sus opositores (tampoco sería la última), pero el perfil público del implicado hacía de la resolución un asunto delicado en el ajedrez político. Por ello, el presidente se pronunció con una carta abierta que secundaba la decisión de su ministro de Guerra. En ella, anunció que no creía que Fernández hubiese participado en el atentado contra su vida, pero que sí existían pruebas de que había infringido la Ley de Alta Policía Nacional. Y esto, claro, constituía una falta grave, pues de la Ley dependía la “suprema necesidad nacional”: conservar la paz.³²⁴ Reyes nunca presentó pruebas de la infracción de Fernández, pero la verdad es que no tuvo necesidad de hacerlo. El asunto se tramitó sin mayores obstáculos, sin un juicio formal, sin apelaciones. Todo gracias a que desde el 15 de enero de 1906 su palabra había cobrado fuerza de ley gracias al estado de sitio.³²⁵

Reyes, sin embargo, no era ajeno a los posibles efectos de esta decisión, así que tuvo la prudencia de consultar el asunto con los “principales conservadores” y los “amigos personales” del general, quienes, dijo él, “se mostraron satisfechos y entusiastas sostenedores del Gobierno” al escuchar su explicación.³²⁶ No sabemos si estas reuniones efectivamente se llevaron a cabo, o si el presidente simplemente acudió a la retórica, pero lo cierto es que, ciertas o no, sus palabras fueron fundamentales para anticipar los posibles efectos negativos de la noticia y mantener un ambiente político saludable. Lo último que quería el Gobierno era que el extrañamiento de Fernández se convirtiera en una bandera más del conservatismo intransigente. Además, el acto no dejaba de ser una exhibición de fuerza, un recordatorio de quién sostenía el bastón de mando.³²⁷

El extrañamiento precipitado —y hasta exagerado— de Aristides Fernández después de los sucesos de Barrocolorado nos permite dimensionar el peligro que representaron las pasiones políticas para el gobierno de Reyes. El general no fue considerado peligroso por ser un opositor (muchos lo eran), sino porque su fanatismo político atentaba contra el bien máspreciado del nuevo orden social: la paz. En su caso, fueron las pasiones las que lo pusieron bajo sospecha, aun sin existir pruebas de su

³²⁴ “Resolución número 8 de 1906”, *Diario Oficial* 12.575 [Bogotá] feb. 19, 1906.

³²⁵ “Decreto número 67 de 1906”, *Diario Oficial* 15,550 [Bogotá] ene. 19, 1906.

³²⁶ “Resolución número 8 de 1906”, *Diario Oficial* 12.575 [Bogotá] feb. 19, 1906.

³²⁷ Una lectura similar del extrañamiento de Fernández puede encontrarse en Pajón, quien sostiene, que “lo que se presentaba como una amenaza de acción vengadora que se matizaba como justicia gubernamental, finalmente resulta ser una hábil jugada política y disuasiva hacia los opositores del gobierno y que en este segundo momento adquiere la apariencia de una acción preventiva en defensa de la paz y la tranquilidad pública”. Pajón 272.

participación en el crimen. Fue la inquina hacia los liberales lo que hizo de él un sujeto riesgoso. Fue su odio lo que lo hizo incompatible con el proyecto de reconstrucción nacional. Y fue precisamente todo esto lo que el Gobierno intentó controlar al enviarlo a Curazao. Como bien quedó registrado en la resolución del ministerio de Guerra, con la salida de Fernández las autoridades procuraron que “ciertos fanáticos políticos” dejaran tranquila a la sociedad capitalina.³²⁸

Viacrucis

El 12 de febrero, los jinetes de Barrocolorado decidieron bajar del frío páramo y buscar un escondite menos inclemente. La carretera los condujo hasta un lugar conocido como Patiño, donde una vez más, “la maleza” les sirvió de refugio. Allí, entre las matas, permanecieron hasta el domingo 18 de febrero, fecha en que continuaron su peregrinaje hasta “La Punta”, una vereda en las inmediaciones de Suba. Durante esos días intentaron ponerse en contacto con algunos conocidos, pero no tuvieron mucho éxito. Nadie quería saber de ellos ni prestarles ayuda. Cuenta Fernando Aguilar que en una ocasión incluso enviaron un “papelito” a Suba, a donde don Agustín Urbina, para que les mandara unos remedios, con tan mala suerte que el gesto desató la ira del destinatario. El mensajero, un tal Victorino N., a quien Marco Arturo Salgar había pedido el favor, les contestó que “Don Agustín se había puesto muy bravo y le había prohibido volver a donde esta[ban]”.³²⁹ En adelante, los jinetes de Barrocolorado tendrían que afrontar las consecuencias de sus actos en soledad.

Entretanto, las autoridades emprendieron una cacería sin precedentes. Pesquisas, informes, despachos, telegramas e indagatorias. Lamentablemente poco o nada queda de estos expedientes en el archivo, pero a través de un informe publicado en *El diez de febrero* sabemos que el director de la Policía, general Pedro A. Pedraza, no escatimó esfuerzos para dar con los fugitivos.³³⁰ Según la prensa, varias personas fueron apresadas por el simple hecho de encontrarse en la carretera del norte³³¹ y, como recuerda el general Acosta, no faltaron excesos a la hora de sacar información.

³²⁸ “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12.575 [Bogotá] feb. 19, 1906.

³²⁹ *El diez de febrero* 240.

³³⁰ Algunos artículos de la prensa dan cuenta de la magnitud de la persecución. Por ejemplo, en “Persecución de los asesinos”, publicado en *La Prensa* de Medellín el 28 de febrero de 1906, encontramos lo siguiente: “A órdenes del Jefe Juan Ramírez T., Comandante de la 5ª División de la Policía Nacional, salieron ayer a las nueve de la mañana unos *cien Agentes* para Suba y las haciendas de *La Conejera* y *La Maleza*. Van en persecución de los culpables del atentado del sábado último, y como refuerzo de los *muchos destacamentos del Ejército* que en estos momentos se ocupan de seguir las huellas de los asesinos Salgar, González y Aguilar”. Destacado agregado. Ver también, en esa misma edición de *La Prensa*, una pieza titulada “Tras los criminales”.

³³¹ “Relato de un repórter”, *La Prensa* [Medellín] feb. 28, 1906.

Gracias a su testimonio, nos enteramos que el 11 de febrero un grupo de jinetes armados arribó a una de las haciendas de su familia a eso de las 5 de la mañana. El contingente respondía a las órdenes de dos generales del Ejército: Hernández y Camacho, tribuneros conservadores, veteranos de la guerra conocidos por Pedro León y ahora cazadores suyos. “¡Dónde está mi compadre!”, gritaron aquella mañana.³³² Los moradores de la hacienda, campesinos concertados por los Acosta,³³³ aseguraron desconocer el paradero del fugitivo.³³⁴ Su respuesta, sin embargo, no cayó muy bien entre los perseguidores. Hernández y Camacho, decididos en su empresa, ataron a una de las hijas de Agapito Gómez al balustre de una ventana, le apuntaron con un revólver y le dieron dos opciones: denunciar al “compadre” Pedro León o ser fusilada. Esa madrugada, Victoria Gómez, la intimada, demostraría a sus interrogadores que la lealtad podía ser antídoto del miedo: “Eso sí patroncito, hay lo verá si sumercé quere matarme, yo no he visto a naiden, pero si me va a jusilarme hágalo sumercé prontico que bien aburrida toy de la vida”.³³⁵ Frustrados, Hernández y Camacho abandonaron el lugar sin jalar el gatillo.

La búsqueda fue complementada por una estrategia de denuncias y recompensas. Justo después de compartir las filiaciones de los sospechosos —el 14 de febrero de 1906—, Reyes confirmó la entrega de “cien mil pesos por cada uno de los asesinos” y de doscientos mil por Pedro León Acosta.³³⁶ Era un botín extremadamente jugoso; una pequeña fortuna más que suficiente para adquirir vivienda, invertir en negocios y llevar una vida cómoda.³³⁷ Con ello, las autoridades dieron rienda suelta a la “cultura del denuncia” como instrumento de control,³³⁸ solo que no anticiparon sus consecuencias. Es de suponer que cientos de informantes codiciosos se acercaron a la Policía con noticias no muy confiables, pues solo seis días después de anunciar la compensación, Reyes se vio obligado a emitir un decreto para regular la denuncia en el país. En la nueva normativa se obligó a los denunciantes de delitos políticos o atentados contra el orden público a jurar y firmar sus denuncias y a incluir las

³³² Pedro León Acosta, “10 de febrero de 1906, *Diario de Colombia* [Bogotá] may. 1, 1905.

³³³ Pedro León Acosta se refiere a Agapito Gómez como su “concertado” o “arrendatario”. Ver Pedro León Acosta, “10 de febrero de 1906, *Diario de Colombia* [Bogotá] may. 1, 1905.

³³⁴ Acosta había estado con ellos solo unos minutos antes tomando agua de panela.

³³⁵ Pedro León Acosta, “10 de febrero de 1906, *Diario de Colombia* [Bogotá] may. 1, 1905.

³³⁶ “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12,575 [Bogotá] feb. 19, 1906.

³³⁷ La suma era tan extraordinaria que superaba muchos rubros del presupuesto nacional. De hecho, esa misma cifra se había contemplado en el artículo 198 de la Ley 28 de 1905 “sobre créditos adicionales para la vigencia económica de 1905 a 1906”, para “atender el gasto que ocasione el servicio del Panóptico en la capital, inclusive el sueldo del Capellán”. Ver “Ley 28 de 1905”, *Diario Oficial* 12,343 [Bogotá] may. 6, 1905.

³³⁸ El tema de la cultura del denuncia a finales del siglo XIX ha sido trabajado por Hering Torres, 1892, 130.

pruebas correspondientes. En caso de falsedad, el denunciante sería considerado “calumniador” y puesto a disposición de las autoridades “para su juzgamiento y castigo”. El procedimiento, sin embargo, excluyó a los empleados de la Policía, pues su deber era “descubrir y hacer saber a sus superiores, con carácter oficial, los delitos de que tengan conocimiento, cualquiera que sea su naturaleza”.³³⁹

Amparadas por la excepción y ayudadas por la denuncia, las autoridades finalmente dieron con los jinetes de Barrocolorado. La captura fue una gran victoria para el Gobierno, y de ella nos enteramos gracias al recuento de un reportero de *El Correo Nacional*. Según su relato, a las diez y media de la noche, estando en la Rosa Blanca, un pelotón de agentes de la Policía llegó a buscarlo para compartirle la noticia. Enterado, el reportero salió corriendo hasta la imprenta del periódico, con tan buena suerte que en el camino se encontró al general Pedraza en la plaza de Bolívar. “Vestía sombrero jipa y ruana”. Gracias a Pedraza, el reportero tuvo acceso a la Penitenciaría Central, al Cuartel de Artillería y a la Comandancia del Distrito Capital, lugares donde se estaban adelantando todos los protocolos oficiales. Fue así como a las 8:40 de la mañana siguiente nuestro informante pudo estar justo antes de que Lino Lara sacara los retratos de los sospechosos en la Comandancia del Distrito Capital. “Lara pidió una sábana para poner como fondo a sus fotografías”. Luego, el general Sarria “ordenó a un oficial sacara primero, para ser retratado, a Juan Ortiz”, quien bajó “en medio una escolta al patio donde Lara había dispuesto convenientemente su máquina”.³⁴⁰ Después seguirían los retratos de Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar.

Contrario a lo que podría pensarse, estos retratos no eran una simple vanidad. En realidad, parece que fueron un esfuerzo de la Policía por acomodarse a nuevos estándares criminológicos que se habían institucionalizado ya en países como Francia. Allí, la gendarmería parisina no solo contaba con un servicio fotográfico propio, establecido en 1872, sino que desde entonces había avanzado hasta implementar un método científico que, según su creador, Alphonse Bertillon, garantizaba la efectividad de la fotografía judicial. El método consistía en producir retratos de forma rigurosa, con reglas idénticas, para facilitar la identificación y comparación de los criminales. Por ello, se debía

³³⁹ “Decreto número 226 de 1906”, *Diario Oficial* 12,579 [Bogotá] feb. 23, 1906.

³⁴⁰ *El diez de febrero* 177-178.

garantizar “la mayor minuciosidad en aspectos técnicos como la luz, la distancia, el tipo de objetivo, el formato a adoptar y el fondo empleado”.³⁴¹

Figuras 6-9. Juan Ortiz, Marco Arturo Salgar y Fernando Aguilar (de izquierda a derecha). En la segunda fila, Carlos Roberto González.



Fuente: *El diez de febrero* 63, 181, 229. La fotografía que sacó Lino Lara a Carlos Roberto González después de su captura infortunadamente no fue reproducida en esta obra. Solo disponemos de una imagen que apareció a principios de marzo en *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 5, 1906.

³⁴¹ Fessler, “El delito con rostro: los comienzos de la identificación de delincuentes en Uruguay” 22. La cita de Fessler no refiere a la identificación judicial en Uruguay, sino a la obra de Alphonse Bertillon, *La photographie judiciaire avec un appendice sur la classification et l’identification anthropométriques* (Paris: Gauthier-Villars et fils, 1890).

Lino Lara, el fotógrafo comisionado para tomar los retratos de los jinetes de Barrocolorado, no hacía parte de la Policía. De hecho, poco se sabe de sus antecedentes. Solo queda desde hacía algún tiempo venía registrando con su cámara eventos de alguna importancia pública como los reclutamientos en Bogotá durante la Guerra de los Mil Días o el incendio de las galerías Arrubla. Sin embargo, lo interesante de su participación (no sería esta la última) es que aquel día, en la Comandancia del Distrito Capital, Lara produjo una serie de imágenes que se ajustaban de alguna manera a los estándares científicos de la criminología positivista. Todas se realizaron con una sábana blanca como fondo neutro. En todas, el objetivo, la distancia y el tiempo de exposición fueron cuando menos similares, por no decir exactos. Y hasta se percibe en ellas cierta congruencia en el gesto, la postura y la mirada.³⁴² Es decir, no fueron simples retratos o “tarjetas de visitas”,³⁴³ sino documentos judiciales “científicos”: homogéneos, comparables, contrastables. Con ellos, se completó un proceso de identificación que, ante la ausencia de los cuerpos de los criminales, había iniciado con filiaciones escritas, y que ahora, gracias a Lara, contaba con un importante soporte adicional: la imagen.³⁴⁴ ¿Acaso Lara conocía el trabajo de Bertillon, publicado en 1890? Imposible saberlo. Solo nos queda conjeturar que, o bien estaba empapado de la cultura visual de su época, o recibió instrucciones del general Pedro A. Pedraza, quien, además de ser director de la Policía, demostró tener una singular afinidad por la fotografía. Años más tarde, Pedraza documentaría las excursiones del presidente por todo el territorio nacional con una Kodak en sus manos.³⁴⁵

Concluido el protocolo de las fotografías, el general Pedraza dio al reportero una entrevista con todos los detalles de la captura. Según su testimonio, el viernes pasado (2 de marzo) a las 5:10 p.m., él y un pequeño grupo de ocho oficiales se dirigieron en tren hasta “un paradero del camino viejo que

³⁴² Bertillon, de hecho, dedica un capítulo entero de su obra a “la pose” del modelo. Bertillon, *La photographie judiciaire avec un appendice sur la classification et l'identification anthropométriques* 6.

³⁴³ Este formato se popularizó en muchos lugares desde mediados del siglo XIX. “Dicho artefacto consistía en una fotografía ‘de bolsillo’ que se pegaba sobre un cartón impreso, el cual incluía la marca tipográfica del gabinete donde se hacía la toma”. Ricardo Rivadeneira Velásquez, “Gabinetes fotográficos: dispositivos, oficios y prácticas comerciales”, *Credencial Historia* 313 (2016).

³⁴⁴ Hay que decir que este proceso de identificación estuvo muy lejos de los parámetros criminológicos establecidos por Bertillon a finales del siglo XIX. Además de algunas fallas técnicas evidentes (en un retrato se alcanza a ver la sábana blanca usada como fondo), no existen evidencias de que las autoridades hayan medido los cuerpos de los jinetes de Barrocolorado, registrado sus huellas o utilizado sus retratos con motivos “científicos”. La antropometría, como señala Max S. Hering Torres, se afianzaría en el país algunos años más tarde. Hering Torres, “Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía Judicial en Colombia, 1910-1930”.

³⁴⁵ El trabajo fotográfico del general Pedraza puede verse en: Pedro A. Pedraza, *Excursiones presidenciales. Apuntes de un diario de viaje* (Norwood: The Plimpton Press, 1909).

lleva a Suba por La Punta”. Una vez allí, se adentraron en la maleza con “dos soberbias linternas”, machete en mano, y comenzaron a inspeccionar cada uno de los ranchos que encontraron. Después de un rato, bajaron por una cuchilla, se toparon con una casa particularmente sospechosa y, previendo que podía tratarse de un escondite, decidieron desenfundar sus armas, rodearla e intimar a prisión a quienes estaban ahí. Según Pedraza, “la entrada al rancho estaba obstruida por unas cuantas puertas y tablas que los asaltantes hubieron de forzar”. Era una suerte de barricada precaria que no supuso mayor obstáculo para los oficiales, quienes, al ingresar, encontraron a los fugitivos “acurrucados, cubiertos con paja y unas alfombras”. Según Pedraza, ninguno de ellos puso resistencia y, al ser registrados, no se les encontró sino “un revólver [...] panela y un poco de chicha en un tarro de los que vienen con manteca americana”.³⁴⁶ En ese momento, uno de los intimados clamó: “General, no deje que nos den calabrazos”.³⁴⁷

Puestos bajo custodia de las autoridades, los jinetes de Barrocolorado emprendieron su regreso a Bogotá. El primer trecho, de Suba a la estación del tren, tuvieron que hacerlo a pie. El terreno lo exigía, pero a la Policía seguro le pareció conveniente presentar su victoria a la población local a través de este pequeño viacrucis. Al fin y al cabo, era una gran demostración del poder y la efectividad del Gobierno. En el camino, Pedraza notó que Carlos Roberto González estaba herido, y en un acto de autoridad entremezclada con clemencia, detuvo a dos individuos que iban a caballo, embargó sus monturas, tomó una para sí mismo y ofreció la otra a González para que hiciera el recorrido.³⁴⁸ Al rato llegarían todos a una pequeña venta al lado de la carretera, donde el general ordenó hacer una parada. Allí, “en medio de las gentes que con curiosidad habían concurrido a conocerlos”, ofreció comida a los sindicatos y hasta les obsequió de sus propios cigarrillos.³⁴⁹ Después de alimentarse, tomaron el tren y descendieron en la capital a las 9:40 p.m.³⁵⁰

Cuadrilla de malhechores

Los días que sucedieron la captura fueron sumamente intensos, tanto para las autoridades encargadas, como para Salgar, González y Aguilar. Casi de inmediato, el Ministerio de Guerra instaló un consejo de guerra verbal —la forma más rápida de justicia militar—, para que juzgara a los responsables del

³⁴⁶ *El diez de febrero* 179.

³⁴⁷ Calibrazo: golpe con la empuñadura del arma. *El diez de febrero* 24.

³⁴⁸ *El diez de febrero* 179.

³⁴⁹ *El diez de febrero* 24.

³⁵⁰ *El diez de febrero* 180.

crimen de Barrocolorado.³⁵¹ Como vocales quedaron los generales Manuel A. Escallón, Carlos María Sarria (comandante del Ejército) y Pedro A. Pedraza (actual director de la Policía), todos hombres de confianza del presidente. Y como si esto no bastara, el consejo se instaló de forma permanente para que el tribunal, sin descanso, emitieran una sentencia en el menor tiempo posible.³⁵²

Un juicio como el de Barrocolorado hubiese tardado por lo menos algunas semanas en un tribunal ordinario, teniendo en cuenta la cantidad de inculcados, testimonios, careos, testigos ausentes y peritajes necesarios para comprobar el cuerpo del delito. El Código Judicial de 1904, de hecho, daba hasta nueve días a los funcionarios para elaborar los sumarios de los criminales. Cumplido el plazo, simplemente tenían que justificar su demora.³⁵³ A esto se sumaba el tiempo requerido para diversos protocolos. El jurado podía tardar de uno a cinco días en revisar el proceso, dependiendo de la gravedad del delito y del volumen del expediente.³⁵⁴ Después de esto corrían de uno a tres días hasta la celebración del juicio.³⁵⁵ También estaba el tiempo de preparación y presentación de argumentos de fiscales y defensas. Y, por supuesto, no podían faltar las posibles dilaciones que generaba una apelación.

Sin embargo, el tribunal militar desafió todo paradigma de celeridad judicial y llegó a un veredicto en menos de veinticuatro horas. Tiempo récord, sin duda, que no hubiera sido posible sin varias prerrogativas que otorgaba esta forma de justicia militar. Primero, no hubo necesidad de convocar a un jurado ya que, al ser un consejo de guerra verbal, el parecer de los vocales era decisorio. Segundo, la decisión de la corte marcial era inapelable, así que aun de existir alguna inconformidad con la sentencia, los procesados no tenían más opción que aceptarla. Tercero, los defensores de los procesados fueron altos mandos del ejército: general Alfredo Tomás Ortega para Carlos Roberto

³⁵¹ El consejo de guerra verbal se instaló para definir los destinos de Marco Arturo Salgar, Fernando Aguilar, Carlos Roberto González, así como de Juan Ortiz, Luis Felipe Uscátegui, Carlos Vélez, Maximiliano Vélez, Marceliano Vélez, Alfredo Lleras, Antonio Pulido, Miguel Antonio Acosta y Francisco Díaz. *El diez de febrero* 273.

³⁵² “Resolución número 12 de 1906”, *Diario Oficial* 12,589 [Bogotá] mar. 7, 1906: 215.

³⁵³ Manuel José Angarita, *Código Judicial de la República de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Vapor, 1904) 376. Este es un compendio de leyes vigentes realizado por Manuel José Angarita, quien se tomó la tarea de ordenar la dispersa codificación legal de la época. Agradezco inmensamente a Alexander Hurtado Albarracín por facilitarme este documento y aclararme el intríngulis legal de este periodo.

³⁵⁴ El jurado únicamente era convocado en caso de los siguientes delitos: traición a la patria en guerra extranjera, homicidio, incendio, *asalto en cuadrilla de malhechores*, envenenamiento, robos de más de 100 pesos, falsedad, falsificación de documentos o monedas, entre otros. Ver art. 133 del Código Judicial en Angarita, 39.

³⁵⁵ Art. 424 del Código Judicial. Ver Angarita 425.

González; general Juan B. Tobar para Fernando Aguilar; y general Miguel Rodríguez V. para Marco Arturo Salgar.³⁵⁶ Esta defensa contrastaba notablemente con la que tuvieron los conspiradores del 20 de diciembre de 1905. En aquella oportunidad comparecieron ante el tribunal nombres de gran abolengo jurídico: Carmelo Angulo, Miguel Antonio Caro, Antonio José Cadavid, Nicolás Esguerra y Marco Fidel Suárez.³⁵⁷ *Eminentes* abogados³⁵⁸ que hicieron sendas defensas para *eminentes* ciudadanos, pues los sindicados de la conspiración eran todos figuras distinguidas de la élite del país.³⁵⁹ Los jinetes de Barrocolorado, en cambio, dadas las circunstancias y los límites que imponía su condición social, no pudieron acceder a estos “lujos” y se vieron obligados a escoger para la defensa a sus mismos inquisidores.

Y por último, encontramos que el juicio se llevó a cabo en secreto, como admitía la justicia militar,³⁶⁰ y no en un lugar público “capaz de contener cincuenta espectadores, por lo menos”, según establecía la justicia ordinaria.³⁶¹ Esto no solo facilitó el proceso en materia logística (traslado de los sospechosos, garantizar su seguridad, preservar el orden del sitio), sino que eliminó cualquier posibilidad de desorden civil. Un juicio tan sonado como este tenía el potencial de convertirse en foco de bochinchas y manifestaciones multitudinarias. Gentes agolpadas para conocer a los sospechosos. Ánimos exaltados en las barras. Pasiones. Voces levantadas a favor o en contra de la sentencia.³⁶² Sin este espacio, la justicia podía administrarse de forma expedita y sin mayores obstáculos. Y así se hizo. Después de casi un mes de búsqueda, finalmente había llegado el momento de resolver esta grave afrenta a la autoridad.

³⁵⁶ *El diez de febrero* 274.

³⁵⁷ Lemaitre, *Rafael Reyes* 287.

³⁵⁸ Al respecto, ver la defensa que redactó Antonio José Cadavid para el general Manuel María Valdivieso. Antonio José Cadavid, *Defensa del General Manuel María Valdivieso* (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1906). Agradezco a Alexander Hurtado Albarracín por facilitarme el acceso a esta fuente.

³⁵⁹ Se trataba de los señores Felipe Angulo, Jorge Moya Vásquez, Luis Martínez Silva, Manuel María Valdivieso y Eutimio Sánchez. Angulo y Martínez eran miembros distinguidos del partido Conservador que se habían dedicado a hacerle oposición a Reyes desde su llegada al poder. Moya, Valdivieso y Sánchez, por su parte, eran generales del Ejército.

³⁶⁰ Ver artículos 1522-1533 del *Código Militar de los Estados Unidos de Colombia* 238-239.

³⁶¹ Así lo establecía el artículo 286 de la Ley 57 de 1887. Ver artículo 426 del Código Judicial en Angarita, *Código Judicial de la República de Colombia* 425.

³⁶² Según Eduardo Lemaitre, la Corte Marcial contra los conspiradores del 20 de diciembre de 1905 se llevó a cabo en público, con gran participación de la ciudadanía. Según su descripción del evento, tal vez novelada, aquel día “las barras empezaron a llenarse y el estruendo de los aplausos, de los vivas y de los abajos, llegaba hasta el propio Palacio de San Carlos”. Lemaitre, *Rafael Reyes* 287.

La Corte Marcial juzgó a Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar por *asalto en cuadrilla de malhechores*. Era un delito grave, contemplado entre los artículos 248 y 254 del Código Penal de 1890, que castigaba “toda reunión o asociación de cuatro o más personas, mancomunadas para cometer, ya juntas, ya separadamente, pero de común acuerdo, algún delito o delitos contra las personas o contra las propiedades, sean públicas o privadas”. Según el artículo 251, el asalto se consumaba cuando “tres, por lo menos, de los cuadrilleros, cometen el delito o delitos sorprendiendo desapercibidas las personas en el lugar del crimen”.³⁶³ A la luz de esto último, la decisión de la Corte coincidió al pie de la letra con los sucesos de Barrocolorado, sin embargo, desestimó algo fundamental: el hecho de que el crimen había tenido motivaciones políticas, claramente identificadas por todos los interrogados.³⁶⁴ Al respecto, los vocales de la Corte se pronunciaron:

Estos hechos, que el lenguaje jurídico clasifica con el nombre de cuadrilla de malhechores, no constituyen en nuestro concepto del Consejo, delito propiamente político, como lo demuestra la protesta unánime que han elevado los miembros de todos los partidos, y porque en los delitos de esta clase se persigue siempre un fin abstracto, lo cual está muy lejos de lo que en el presente caso se proponían los autores principales del crimen que se analiza; y de aquí que este nefando crimen, monstruoso en su forma y sin antecedentes en nuestra historia patria, tiene conmovido tan hondamente al país, porque la sociedad ha visto en él los primeros brotes del anarquismo en una de sus formas más espantables, y convertido en una especie de bohemia del crimen que es preciso extirpar de raíz con medidas extraordinarias de energía, para evitar que aquel horrible monstruo nos devore.³⁶⁵

Esta interpretación de los hechos llama la atención por varios motivos. Por un lado, encontramos una definición bastante particular de “delito político”, ya que los vocales asociaron este tipo de crímenes a las *acciones colectivas* de los partidos y no a las *acciones individuales* de sus miembros. Era como si la esfera de “lo político” solo existiera en virtud del directorio liberal o el conservador; como si de ellos emanara la naturaleza política de cualquier acto. A la luz de esta interpretación, los jinetes de Barrocolorado terminaron siendo despojados de su experiencia como sujetos políticos. Poco importó que Marco Arturo Salgar hubiese jurado defender las banderas del conservatismo; que hubiera arriesgado su vida en la guerra y alcanzado el rango de coronel. Poco importó que a Carlos

³⁶³ Código Penal Colombiano 22.

³⁶⁴ Tal vez vale la pena recordar que en varios testimonios queda claro que la principal motivación de Pedro León Acosta fue defender al partido conservador y evitar que el partido liberal se tomara el poder.

³⁶⁵ *El diez de febrero* 298. Por normativa, la decisión del consejo de guerra verbal también apareció en los periódicos nacionales.

Roberto González y a Fernando Aguilar les hubiera inquietado tanto la perorata de Juan Ortiz sobre la posible llegada de los liberales al poder. Para los vocales, si nada de esto tenía el sello distintivo de los partidos, no podía ser considerado como político.

Por otro lado, encontramos que ninguno de los argumentos de la Corte Marcial se basó en el articulado de la Ley de Alta Policía Nacional sobre delitos políticos, vigente desde el 5 de febrero de 1906.³⁶⁶ El atentado, de acuerdo a los testimonios, había sido un claro acto de rebelión —pues buscaba despojar al presidente de su mandato—, y esto, según la Ley de Alta Policía Nacional, constituía un delito político. Sin embargo, los vocales no quisieron reconocerlo. En cambio, se limitaron a reforzar el discurso que Reyes había utilizado para apaciguar el ambiente nacional. Al igual que el presidente, los vocales proyectaron la imagen de un país sin disputas políticas, en armonía, donde los partidos eran capaces de ver más allá de sus diferencias y elevar una protesta unánime contra el atentado. Y para completar, también recurrieron al terreno neutro y abstracto del anarquismo como peligro social.

Todo esto nos lleva a pensar que la elección de la Corte Marcial entre *asalto en cuadrilla de malhechores* y *delito político* no fue un asunto enteramente jurídico. El estado de excepción diluyó todavía más las débiles fronteras constitucionales que separaban los poderes del Estado desde 1886, y al hacerlo, permitió que se filtrara la voluntad del Ejecutivo en una sentencia judicial. De haber aceptado que el crimen de Barrocolorado había tenido motivaciones políticas, la Corte hubiera confirmado que el país seguía siendo devorado por el odio partidista y que la supuesta “concordia” no era sino una fachada mayúscula de la administración Reyes. Sindicar a estos hombres como cuadrilleros, en cambio, liberaba cualquier tensión política e impedía la exaltación de las pasiones partidistas ya que el cuadrillero no era liberal ni conservador. Estaba más cercano al anarquista. Era

³⁶⁶ El artículo 1 de La Ley de Alta Policía Nacional (del 5 de febrero de 1906) definía claramente quiénes eran sujetos de condenas por delitos políticos: “1. Los responsables de los actos de rebelión, sedición, motín ó asonada de que trata el Capítulo 3.º, Título 1.º, Libro 2.º del Código Penal, y los Capítulos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Título 3.º, Libro 2.º del mismo Código; 2. Los que de palabra, por escrito ó de cualquier otro modo impidan ó traten de impedir la recolección de armas ordenada por el Gobierno; 3. Los que propalen noticias falsas que causen alarma ó puedan producir perturbaciones en el interior ó alterar las buenas relaciones de Colombia con las naciones amigas; 4. Los que injurien de hecho ó de palabra á los altos empleados públicos que ejerzan mando ó jurisdicción ó autoridad, sin perjuicio de que el daño que cause la agresión de hecho sea también castigado como delito común, conforme al Código Penal; 5. Los que de palabra, por escrito ó por medio de caricaturas, letreros en las paredes en ú otros medios semejantes, propendan al descrédito del Gobierno, al desprestigio de las autoridades ó á resistirla implantación, desarrollo y recaudación de las rentas públicas, y á los defraudadores de las mismas; 6. Los que lleven armas en poblado sin estar provistos del permiso de la autoridad, que ordena el artículo 48 de la Constitución”.

un significativo vacío que, en este caso, fue dotado de sentido con un discurso políticamente neutro, pero favorable para las iniciativas del Gobierno.

No existen evidencias documentales para confirmar que Reyes se involucró directamente en la decisión de la Corte Marcial. No obstante, la similitud entre sus discursos y los argumentos presentados; la decisión de usar un tribunal militar, no un tribunal ordinario; y la elección “a dedo” de vocales cercanos y de confianza, sugieren, cuando menos, ver el asunto con suspicacia.³⁶⁷ Lo cierto es que esta decisión tuvo consecuencias dramáticas para los jinetes de Barrocolorado, cuyos destinos quedaron peligrosamente cerca de la muerte.

El espectáculo de la muerte

En términos legales, la diferencia entre *asalto en cuadrilla de malhechores* y *delito político* acarrearba consecuencias muy distintas para los implicados. Mientras el Código Penal de 1890 castigaba el primero con arrestos de 1 a 5 años y, en casos agravantes, con la pena de muerte,³⁶⁸ el artículo 30 de la Constitución impedía la pena capital para el segundo. Es decir, al sindicarse a Salgar, González y Aguilar como cuadrilleros, la Corte les puso un pie en el cadalso. Sus vidas literalmente pendían de un hilo jurídico: si el asalto había tenido circunstancias agravantes o no.

Para infortunio de Salgar, González y Aguilar, los vocales del consejo de guerra encontraron tres circunstancias agravantes en el crimen del 10 de febrero. Primero: el ataque había involucrado a una mujer, considerada como “objeto de respeto” y “lo que hay más de sagrado para toda alma en que anide un átomo de nobleza”.³⁶⁹ Además, no se trataba de una mujer cualquiera, sino de Sofía, la hija

³⁶⁷ Sobre la relación entre Rafael Reyes y varios altos mandos del Ejército y la Policía, ver el diario del general Pedro A. Pedraza *Excursiones presidenciales*, donde se refiere a él mismo y a otros miembros del ejército (general Eduardo Briceño, Jaime Córdoba y Juan B. Pombo) como “antiguos y desinteresados amigos personales” del presidente. Ver Pedraza, *Excursiones presidenciales. Apuntes de un diario de viaje* 22.

³⁶⁸ El Código Penal de 1890 estipulaba de 2 a 5 años de presidio para los jefes de cuadrillas y de 1 a 3 para los cuadrilleros. Un castigo similar había hecho su aparición en el Código Penal de 1873, con tiempos mucho más benévolos para los sindicados (el artículo 211 del Código Penal de 1873 contemplaba penas de 1 a 3 años para los jefes de cuadrillas y la mitad para los cuadrilleros.). El de 1890, no obstante, incluyó dos novedades importantes. Por un lado, estableció un agravante en caso de que el asalto en cuadrilla fuera acompañado de “homicidio voluntario, violación de mujer o mutilación o lesión deliberada que deje impotente o ciego al ofendido”. Y por otro —como consecuencia de lo anterior—, se incluyó un castigo adicional: la pena de muerte. *Código Penal de los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1873) 34; *Código Penal Colombiano* 22.

³⁶⁹ *El diez de febrero* 297.

del presidente, efigie de los buenos valores de la sociedad por su probidad, juventud, belleza e inteligencia.³⁷⁰ Esto hacía del ataque un hecho “monstruoso” y, según el artículo 117 del Código Penal, constituía una circunstancia agravante, pues se había efectuado contra “el sexo femenino”.³⁷¹ Segundo: la orden proferida por Juan Ortiz de dar muerte a cualquier acompañante y de ultimar a las víctimas con una puñalada a la altura de la garganta en caso de que los tiros fallaran, daba al delito “un carácter singularmente odioso y depravado”.³⁷² Esto también estaba contemplado en el Código Penal, que consideraba agravante “la mayor malicia, premeditación y sangre fría que haya en la acción; la mayor osadía, impudencia, crueldad, violencia o artificio; o el mayor número de medios empleados para ejecutarla”.³⁷³ Tercero: el delito había sido, en esencia, un acto de anarquismo, lo cual, a la luz de la norma, constituía un agravante, pues el delito había causado “el mayor perjuicio, alarma, riesgo desorden o escándalo”.³⁷⁴ En la aritmética legal, tres agravantes y cero atenuantes daban como resultado un delito de primer grado, “el más grave de todos”.³⁷⁵ Y esto, según el Código Penal de 1890, debía castigarse con la pena máxima, que, en el caso de *asalto en cuadrilla de malhechores*, era la muerte.³⁷⁶

Los vocales llegaron a esta conclusión el 5 de marzo de 1906, luego de una intensa jornada de interrogatorios, careos, declaraciones y votaciones que se habían llevado a cabo, de forma ininterrumpida, desde la instalación del consejo de guerra verbal (el día anterior).³⁷⁷ Tan pronto se emitió la sentencia, el ministro de Gobierno, Gerardo Pulecio, y el ministro de Guerra, Manuel M.

³⁷⁰ El escritor anónimo de *El diez de febrero* se refiere a Sofía, la hija del presidente, en los siguientes términos: “Hija tierna y amorosa, acostumbraba a ir al lado de su padre para acompañarlo y cuidarlo en su paseo”. Su salud delicada, su juventud y belleza, lo benévolo de su corazón, que constantemente va en busca de las ajenas amarguras para consolarlas, su cultivada inteligencia que hace de ella una verdadera gala de la sociedad, debían ser egida poderosa que se levantara infranqueable entre ella y cualquier asesino”. *El diez de febrero* 4.

³⁷¹ El numeral 10 del artículo 117 del Código Penal de 1890 rezaba: “En todos los delitos contra las personas serán circunstancias agravantes contra el reo la tierna edad, el sexo femenino, la dignidad, la debilidad, la indefensión, el desamparo o conflicto de la persona ofendida [...]”. *Código Penal Colombiano* 10.

³⁷² *El diez de febrero* 297.

³⁷³ Ver numeral 2 del artículo 117 del *Código Penal Colombiano* 10.

³⁷⁴ Ver numeral 1 del artículo 117 del *Código Penal Colombiano* 10.

³⁷⁵ El Código Penal establecía varias graduaciones para los delitos. Los delitos de primer grado eran los más graves de todos. Seguían los de segundo grado “o de inferior gravedad y, finalmente, estaban los de tercer grado, “el menos grave de todos”. La calificación dependía de lo siguiente: “Si hubiere circunstancias agravantes y ninguna atenuante, la calificación del delito se hará en primer grado; si hubiere circunstancias atenuantes y ninguna agravante, la calificación se hará en tercer grado; y si concurrieren al mismo tiempo circunstancias atenuantes y agravantes, la calificación se hará en segundo grado”. Ver artículos 121, 122 y 123 del *Código Penal Colombiano* 11.

³⁷⁶ Artículo 124: “Al delito de primer grado se le aplicará el máximo de la pena señalada en la ley [...]”. *Código Penal Colombiano* 11.

³⁷⁷ *El diez de febrero* 273.

Castro, la hicieron pública a través de una circular y confirmaron un hecho inquietante: la pena se ejecutaría al día siguiente, 6 de marzo, a las 11:30 de la mañana, no en el encierro del Panóptico, sino ante los ojos de la ciudad, en el sitio conocido como Barrocolorado.³⁷⁸

Este tipo de despliegues de violencia no eran del todo extraordinarios en el país. Durante la Guerra de los Mil Días, los consejos de guerra verbales fueron una práctica generalizada en ambos bandos, y en no pocas ocasiones se ejecutaron sentencias capitales en plazas, escuelas y otros lugares públicos. Tan naturalizada estuvo la muerte durante estos años que el propio Aristides Fernández — al mando de la cartera de Guerra— usó la plaza de Bolívar para exhibir cadáveres en su afán de mostrar la sevicia del enemigo.³⁷⁹ Y, contrario a lo que podría pensarse, la paz no puso fin a este tipo de escenificaciones. Durante los siguientes años, los tribunales militares permanecieron activos, juzgando crímenes cometidos durante la guerra y profiriendo sentencias de muerte. En marzo de 1903, por ejemplo, un consejo de guerra verbal condenó a pena capital al teniente José Ignacio Torres por los delitos de traición militar, asesinato y robo, y dictó que el castigo se debía ejecutar en “la plaza de Girardot, por ser esta la población ribereña más importante del lugar donde se cometieron los delitos y fácil para la conducción del reo.”³⁸⁰

La pena capital, de hecho, fue objeto de debate desde su restablecimiento en la Constitución de 1886. Para los gobiernos regeneradores que le dieron vida y los sectores que la respaldaron, se trató de una herramienta más para combatir la anarquía, el olvido a las tradiciones y el nefasto legado del liberalismo radical, que se sumaba a un amplio repertorio de medidas de control social: “la reorganización de la institución policial, la recolección de ‘chinos’ de las calles, la vigilancia sobre las chicherías, la censura...”³⁸¹ Sin embargo, entre todas, la pena de muerte se convirtió en una de las banderas más controvertidas de los poderes renovados del Estado. Era un mensaje de fuerza y autoridad, por supuesto, pero también la institucionalización de la prerrogativa de matar.

³⁷⁸ *El diez de febrero* 304. El artículo 49 del Código Penal daba a las autoridades la libertad de escoger si la pena se ejecutaría en una plaza o lugar público, al interior de las cárceles, o en un sitio de su escogencia. *Código Penal Colombiano* 10.

³⁷⁹ Ver Hering y Trujillo, en evaluación.

³⁸⁰ “Sentencia”, *Diario Oficial* [Bogotá] sep. 2, 1904: 735.

³⁸¹ Mario Aguilera Peña, “Condenados a la pena de muerte: entre 1886 y 1910 tuvieron lugar las últimas ejecuciones legales en Colombia”, *Credencial Historia* 16 (1991).

Por ese motivo, la pena capital también tuvo muchos detractores. Hubo quienes llamaron la atención sobre contradicciones en “la estimación de la prueba indiciaria” de los condenados. Otros criticaron “la falta de uniformidad de las decisiones de la Corte frente a los menores de edad entre 18 y 21 años”.³⁸² No faltaron quienes vieron en la medida un atentado directo contra los derechos fundamentales, un despliegue innecesario de violencia y barbarie, un retroceso a los avances que había hecho la humanidad para alcanzar algún tipo de “civilización”.³⁸³ Y, según reconstruye Mario Aguilera Peña, entre 1886 y 1910 la sociedad incluso manifestó cierto rechazo social por este tipo de exhibiciones públicas.³⁸⁴ Pero con todo y lo polémico que resultaba este asunto, para 1906 la pena de muerte era una realidad con la que tenía que convivir el país.

Ahora, teniendo en cuenta lo anterior, la sentencia de la Corte Marcial del caso de Barrocolorado resultó curiosa no tanto por su espectacularidad —no era la primera vez que se realizaban exhibiciones así en lugares públicos— sino por su especificidad. Ejecutar a los condenados en el lugar de los hechos y a la misma hora en que estos habían disparado contra el presidente era, a todas luces, un mensaje político. A través de esta “coincidencia”, las autoridades pretendieron reafirmar simbólicamente la autoridad del Gobierno, “reconstruir la soberanía ultrajada”³⁸⁵ y dar una macabra lección a la sociedad sobre los peligros de la transgresión. Esta decisión, además, no provenía de la norma, sino de una lógica vengativa y “talionaria” que se había entronizado en tiempos de guerra, pero que se perpetuaría en los años de paz.³⁸⁶ Era el Gobierno diciendo: ojo por ojo, diente por diente y, en este caso particular, bala por bala, pues según la circular de los ministros, los jinetes de Barrocolorado debían ser pasados por armas.

El ritual de la muerte empezó la noche del 5 de marzo, cuando un grupo de mujeres distinguidas, encabezado por Soledad Acosta de Samper —ya de 73 años—, se acercó al palacio presidencial para interceder por los sentenciados.³⁸⁷ Fue un acto sumamente simbólico: mujeres de la alta sociedad

³⁸² Aguilera Peña.

³⁸³ Hering y Trujillo, en evaluación.

³⁸⁴ Aguilera Peña, “Condenados a la pena de muerte: entre 1886 y 1910 tuvieron lugar las últimas ejecuciones legales en Colombia”.

³⁸⁵ Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002) 54.

³⁸⁶ Hering y Trujillo.

³⁸⁷ “Van hacia lo eterno”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

que adoptaban el papel de madres-intercesoras-misioneras-diplomáticas con el ánimo de evitar el derramamiento de sangre de cuatro “monstruos” anarquistas. No era su obligación, ni tenían relaciones de parentesco con ninguno de ellos, pero seguramente quisieron hacer valer su papel como guardianas de la moral, promotoras de los buenos valores³⁸⁸ y constructoras de civilización.³⁸⁹ Aquella noche, este grupo de mujeres intentó conquistar un importante espacio político. Paradas frente al palacio del presidente, en pleno estado de sitio, buscaron intervenir sobre los destinos de la nación.

Sin embargo, las “palabras emocionantes” de las mujeres, de un nutrido grupo de “personas respetables” y hasta de prelados de la Iglesia³⁹⁰ no fueron suficientes para conmover a Reyes, quien tuvo en sus manos la potestad de conmutar la pena y decidió no hacerlo.³⁹¹ El ritual continuó a las 7 de la mañana del día siguiente, hora en que los condenados fueron interrogados por última vez, en caso de que quisieran añadir algo a sus declaraciones. Tuvieron que ser momentos difíciles de introspección y emotividad para ellos, como imaginó un reportero de *El Correo Nacional*:

Allí, al lado de los Ministros de la Religión de la Piedad, velaban y lloraban. El Crucificado parecía recibirlos con los brazos abiertos; para ellos la cruz era *spes unica*. Sordos, casi apagados, llegarían hasta ellos los mil rumores de la noche. Evocación: ante ellos, en un desfile corría con la rapidez del vértigo, pasarían las sombras amadas de los padres, las emociones de los primeros años.....luego las luchas, los amores, los placeres...³⁹²

Desde temprano, la gente comenzó a agolparse en las inmediaciones de Barrocolorado para presenciar la ejecución de los criminales. Era martes, día de trabajo, y la Policía había posicionado un destacamento en la esquina nororiental del parque de San Diego para evitar posibles gentíos, pero fue más el ímpetu de los curiosos que la responsabilidad laboral o el esfuerzo de las autoridades. “Las gentes corrían hacia el alto de San Diego, por las colinas orientales de la carretera, otras escalaban las tapias del camino del cementerio; todas con el objeto de llegar a campo travesa a

³⁸⁸ Mary Louise Pratt, “Soledad Acosta de Samper”, *Rereading the Spanish American Essay: Translations of 19th and 20th Century Women’s Essays* (Austin: University of Texas Press, 1995) 69.

³⁸⁹ Olga Arbeláez, “Salvar la nación: el feminismo doméstico de Soledad Acosta de Samper”, *Estudios de literatura colombiana* 38 (2016): 57-77.

³⁹⁰ Los arzobispos de Bogotá y Medellín fueron al Palacio presidencial en vísperas del atentado para interceder por los condenados y el delegado apostólico S. Ragonessi envió una sentida carta a Reyes con el mismo objetivo. Pedro León Acosta, “Carta abierta”, *Diario de Colombia* [Bogotá] may. 17, 1953.

³⁹¹ “Van hacia lo eterno”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

³⁹² “En Capilla”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

Barro-colorado”. A las 10 de la mañana ya había allí una “muchedumbre compacta” y otra se acercaba por la carrera 7ª. Ese día se presenciaron en Bogotá “inmensas peregrinaciones”.³⁹³

El espectáculo de Barrocolorado no solo fue judicial sino también militar.³⁹⁴ En el parque de San Diego estaba formado el Batallón Bomboná; en el camino del tranvía, más adelante, marchaba un destacamento de la Policía; en el puente del río Arzobispo se hallaba el Batallón Calibío; en el sitio de la ejecución estaba el Batallón Artillería; y, como era de esperarse, se encontraba allí toda la cúpula armada: el general Pedraza, director de la Policía; Daniel Pardo, jefe del Estado Mayor General; el general Manuel M. Castro, ministro de Guerra; y Carlos María Sarria, jefe militar del Distrito Capital. Con este imponente despliegue de elementos armados, el Gobierno convirtió el ceremonial de la muerte en un ceremonial de la fuerza. Fue una exhibición exagerada de poderío y masculinidad que contrastó por completo el acto femenino y piadoso de la noche anterior. Hombres marchando. Batallones acantonados. Fusiles. Uniformes. Trompetas. Orden. Durante esta jornada, lo que el Gobierno presentó a la sociedad no fue un mensaje de paz, concordia y reconciliación, sino uno de “justicia armada”,³⁹⁵ fuerza y muerte a los enemigos del orden. Era la gramática de la guerra siendo utilizada de nuevo en tiempos de paz.

En el lugar de la ejecución se podían ver cuatro banquillos, puestos “al pie de un barranco” a una distancia de “dos varas uno de otro”. En la parte superior de cada uno de ellos, en un cartel de letras negras, los oficiales habían escrito los nombres de los sentenciados y una breve leyenda que rezaba: “Ajusticiado como autor principal del delito de ataque en cuadrilla de malhechores al Exmo. Presidente de la República y su hija el día 10 de Febrero último”. De acuerdo a los carteles, los condenados serían ubicados, de norte a sur, en el siguiente orden: Carlos Roberto González, Juan Ortiz, Marco Arturo Salgar y Fernando Aguilar. Al norte, un destacamento de la Policía en traje de parada y cuatro carros mortuorios delimitaban la zona, y casi al frente de los banquillos se dispusieron tres escaños para los cómplices.³⁹⁶ Como si se tratara de una macabra lección de colegio, los trasgresores que habían escapado por poco a la muerte tendrían que presenciarla en primera fila. El mensaje era claro: ahí también podrían estar ellos.

³⁹³ “Hacia Barro-colorado”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

³⁹⁴ Al respecto, ver Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002) 55.

³⁹⁵ Foucault 55.

³⁹⁶ “Los Banquillos”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

Figura 10. Cómplices del crimen y reos del Panóptico.

Fuente: *El diez de febrero* 266.

A las 10:40 de la mañana el rumor de unos coches puso en alerta a la muchedumbre que se había reunido en el lugar de la ejecución. Se acercaban los jinetes de Barrocolorado. La procesión iba encabezada por un artesano que cargaba en alto un cristo y dos faroles. Después de él, cuatro carruajes escoltados por la Policía avanzaban lentamente, dejando a su paso una nube de polvo. “En el primer coche venía Marco Arturo Salgar, acompañado por un R. P. Franciscano y un Hermano de la Compañía de Jesús”. En el segundo coche se encontraba Carlos Roberto González, su medio hermano, “desecho en lágrimas, en unión de un Padre Jesuita”. Seguían el coche de Fernando Aguilar, también en compañía de un franciscano, y el de Juan Ortiz, “auxiliado” por el jesuita R. P. Jáuregui. Según los reporteros que presenciaron el evento, cada uno de ellos “traía en la mano un libro en el cual leía atentamente” mientras escuchaba las exhortaciones de su confesor.³⁹⁷ El crimen había sido atroz, pero no por ello las autoridades negaron a los sentenciados los alivios básicos del alma.

³⁹⁷ “Los ajusticiados”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

Frente a los banquillos, uno a uno, descendieron de los coches los jinetes de Barrocolorado. “Todos vestían de negro”, símbolo del luto,³⁹⁸ y de sus cuellos pendía una cruz, símbolo de cristiandad. Sus cuerpos habían sido preparados cuidadosamente para la muerte. A las 11:10 de la mañana sonó el primer toque de atención, y mientras los condenados recibían exhortaciones de los sacerdotes, las autoridades ubicaron en los escaños a los cómplices del atentando y a un grupo de reos comunes del Panóptico. La ejecución serviría también para reforzar la pedagogía del miedo al interior de la prisión. Acto seguido, 32 agentes de Policía se ubicaron frente a los banquillos en dos filas. Serían ellos los responsables de administrar la muerte. En ese momento, “uno de los ajusticiados pidió agua”, y esta “fue proporcionada inmediatamente de una casa vecina en una totuma”. Cuenta un reportero que “todos bebieron de ella”,³⁹⁹ como si fuera un último acto de comunión.

Calmada la sed del alma —a través de la confesión— y del cuerpo —a través del agua—, los condenados fueron sentados en los banquillos. “Se les vendó con pañuelos blancos”, “se les ató por los brazos y la cintura con sogas de fique”, y con ello, sus cuerpos quedaron completamente sometidos a la fuerza del soberano. Luego sonó el segundo toque de atención y alguien leyó la sentencia “en voz clara y alta”. Estos actos no eran simplemente protocolarios. Hacían parte de un momento clave en el que las autoridades finalmente exhibían al público un proceso que, hasta entonces, se había llevado a cabo en completa reserva.⁴⁰⁰ Por ello, fue importante presentar los cuerpos de los condenados como “soportes” del crimen y dar a conocer a los asistentes el veredicto de la Corte Marcial.⁴⁰¹ El pueblo se convertiría así en el principal testigo de la justicia ejemplarizante del Gobierno. Una vez concluyó la lectura de la sentencia, el general Ramírez advirtió: “Art. 51. El que alzare la voz en son de protesta y tratare de impedir la ejecución de alguna manera, será castigado conforme a las leyes”.⁴⁰² Silencio. En medio de semejante despliegue de fuerza, nadie se atrevió a cuestionar la decisión de las autoridades.

“¡Tercien!”, exclamó el capitán de la ejecución. “¡Al hombro!”. Las armas sonaron en ambas filas del pelotón de fusilamiento.⁴⁰³ El capitán luego se puso al frente de sus hombres y con un

³⁹⁸ La vestimenta negra y buena parte del protocolo (como la presencia de ministros religiosos, jueces y escoltas) estaban contempladas en el artículo 50 del Código Penal de 1890.

³⁹⁹ “Los ajusticiados”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

⁴⁰⁰ Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* 61.

⁴⁰¹ Foucault 61.

⁴⁰² “La ejecución”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

⁴⁰³ “La ejecución”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

movimiento de la espada les dio la señal de descarga. Las bocas de los 32 rifles rugieron y de ellas salió una humareda que, arrastrada por el viento, cubrió los cuerpos de los condenados. Por un instante, los jinetes de Barrocolorado tuvieron privacidad para expirar en medio del escrutinio público, sin embargo, para su infortunio, la primera descarga no fue fatal. Una vez se despejó la nube de pólvora, quemada al son de las bandas de guerra de la Policía y del Ejército, los asistentes vieron que los condenados seguían con vida:

González, inclinada la cabeza sobre el hombro izquierdo, tenía una herida en la mano derecha que le destrozó los dedos índice y cordial. No le vimos más herida. Ortiz caía la cabeza sobre el pecho, no mostraba herida alguna. Salgar, con la cabeza en el lado derecho. Aguilar, en la misma disposición. Por la boca le corría sangre. Notamos en él signos de vida.⁴⁰⁴

Figura 11. Primera descarga.



Fuente: *El diez de febrero* 276-277.

¿Mala puntería a quemarropa? ¿O acaso era una forma de prolongar el suplicio de los condenados? No sabemos, pero lo cierto es que no era la primera vez que los soldados exhibían una destreza cuestionable en las ejecuciones, necesitando dos o tres descargas para ultimar a los condenados. El

⁴⁰⁴ “La ejecución”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

asunto, de hecho, se había vuelto tan recurrente que se convirtió en comidilla de los críticos de esta forma de justicia:

¿Qué significa esto? Una de dos: o que o que los soldados de la Nación están atrasadísimos en materia de tiro, no obstante los costosos esfuerzos que se hacen por disciplinarlos y amaestrarlos, o que les repugna el oficio de ejecutores, por lo cual aun a riesgo de prolongar cruelmente las torturas de los reos, apuntan mal en esos casos. El hecho es notorio, y sea una u otra de esas dos causas la que le corresponde, merece atención y necesita remedio. ¿Es que nuestros soldados no saben tirar? Pues entonces está mal de ejército la Nación, y lo está también la justicia, según la entienden los que ahora la aplican.⁴⁰⁵

Y más curioso resulta todavía el hecho de que, pese a todo el despliegue militar y la contratación de al menos tres fotógrafos para documentar el evento, las autoridades pasaron por alto llevar médicos al lugar de la ejecución. Por ese motivo, el primer reconocimiento de los cuerpos tuvo que ser realizado por particulares, quienes declararon que después de la primera descarga, todos los condenados seguían con vida. Con ello, el pueblo se convirtió nuevamente en partícipe activo del ceremonial de la muerte.⁴⁰⁶ Esta vez, no solo como testigo de la justicia ejemplarizante, sino como censor del procedimiento.

A diferencia de la primera, la segunda descarga sí fue fatal. Por norma,⁴⁰⁷ pero también como demostración de la victoria del Gobierno, los cuerpos inmóviles de los condenados permanecieron en los banquillos por un rato hasta que los oficiales los desamarraron y los introdujeron en cuatro ataúdes que cubrieron con sábanas. El Código Penal dictaba que los cadáveres de los reos luego debían ser entregados a los familiares en caso de que estos los reclamasen, pero las autoridades ignoraron las súplicas de los parientes,⁴⁰⁸ subieron las cajas mortuorias a sus respectivos coches y emprendieron un último viaje hasta el Cementerio Central.⁴⁰⁹ Se trató de una apropiación indebida

⁴⁰⁵ El comentario es de Fidel Cano, uno de los críticos más vehementes de la Regeneración. La cita proviene de Aguilera Peña, “Condenados a la pena de muerte: entre 1886 y 1910 tuvieron lugar las últimas ejecuciones legales en Colombia”.

⁴⁰⁶ De acuerdo a Foucault, en las ceremonias de suplicio el personaje principal es, en efecto, el pueblo. Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* 61.

⁴⁰⁷ El artículo 52 del Código Penal dictaba que “el cadáver del ajusticiado permanecerá puesto al público por dos horas”, sin embargo, no sucedió así en Barrocolorado.

⁴⁰⁸ Un reportero de El Correo Nacional dice haber escuchado a los familiares de González llorar y expresar al general Pedraza “el deseo de recoger el cadáver de su hermano”. “Los ajusticiados”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

⁴⁰⁹ “Los cadáveres”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

de los despojos mortales de estos hombres, con una poderosa carga simbólica: era el Gobierno reafirmando su potestad sobre el destino de los trasgresores, incluso después de la muerte.

Figura 12. Después de la primera descarga.



Fuente: *El diez de febrero* 284.

Según los reporteros de *El Correo Nacional*, el “desfile” hasta el camposanto “fue solemne”. A la cabeza alguien sostenía un pendón con la imagen de un cristo “ensangrentado y muerto”, como si la ejecución de Barrocolorado hubiese sido un acto de sacrificio: así como Jesucristo había ofrecido la vida por el bien de la humanidad, la muerte de estos hombres sería un paso hacia la paz, el “progreso” y la “civilización”. Detrás de esta imagen sagrada avanzaban, a paso lento, los cuatro coches con los féretros, y tras ellos, una multitud cuyo silencio solo era interrumpido por las plegarias de los sacerdotes. “A lo largo de todo el camino, las mujeres, asomadas a puertas, ventanas y balcones, lloraban”.⁴¹⁰ La tristeza se había apoderado de la ciudad.

⁴¹⁰ “El regreso”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

Figura 13. Traslado de los fusilados al Cementerio Central.



Fuente: *El diez de febrero* 304.

Una vez la procesión llegó hasta la esquina norte del parque de San Diego, “la Policía y una banda de cornetas” escoltaron los coches hasta la puerta del Cementerio. Allí, “los sepultureros, acompañados de un pelotón de Agentes, sacaron de los carros los cuatro féretros” y los condujeron hasta la galería circular exterior, dejando a su paso un caminillo de gotas de sangre.⁴¹¹ Ahí permanecieron ante los ojos de sus familiares⁴¹² y de cientos de curiosos durante otro rato, y luego fueron trasladados a la Administración del Cementerio, donde, a las 12:02 de la tarde, los doctores José A. Montoya y Ricardo Amaya Arias, médicos oficiales, realizaron una autopsia en compañía de diez practicantes de la Escuela de Medicina.

Con el reconocimiento médico legal, las autoridades dieron por concluido uno de los más pomposos ceremoniales mortuorios que presenció el país a inicios del siglo XX. Hasta entonces, las paradas militares, las bandas de música, las multitudes, los portadores de banderas, los coches, los reporteros

⁴¹¹ “El regreso”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

⁴¹² Según los reporteros de *El Correo Nacional*, ese día estaban allí “tres hermanos de Ortiz, tres señoritas primas en primer grado de González y unos parientes cercanos de Aguilar”. “El regreso”, *El Correo Nacional* [Bogotá] mar. 6, 1906.

y el llanto colectivo habían sido prerrogativa de unos pocos sujetos adinerados y políticos de renombre, pero en el caso de Barrocolorado se dio una subversión completa del “orden social” de la muerte. Nunca antes la ciudad de Bogotá había despedido de esa manera a un carpintero y a dos campesinos de Suba. En otras circunstancias, su deceso habría sido muy distinto: un puñado de familiares, el cura del pueblo, una caja rústica y *al hueco*. Pero en esta ocasión, al expirar, estos hombres dejaron de ser hombres y se transformaron en algo más. Ese 6 de marzo, aquello que el Gobierno trasladó con meticuloso cuidado hasta el Cementerio no fue despojo humano, sino el cadáver descompuesto de un peligroso monstruo imaginario que acechaba el país: la anarquía.

Palabra, cuerpo y castigo

El atentado del 10 de febrero puso a la administración Reyes frente a una contrincante sumamente inusual. Era esquiva. Peligrosa. No tenía uno sino muchos rostros. Habitaba en las profundidades del alma o la mente y solo se manifestaba en el plano físico por breves instantes: un ataque de ira; un grito; el disparo de un revólver. Su poder era inmenso. Tanto, que podía disputarle la autoridad al gobierno más fuerte de las naciones “civilizadas” —el de la razón— y arrastrar a un país entero hacia la guerra. Esta enemiga, la pasión, era capaz de doblegar voluntades, encender corazones, provocar locura y arrebatar la humanidad a todo aquel que se dejaba seducir por ella.

Estas características hicieron de las pasiones adversarias formidables. Por siglos, el clero, experto en cuestiones del alma, se había encargado de luchar contra ellas y de someterlas al yugo de la fe y de la razón, pero a inicios del siglo XX, incluso los curas terminaron doblegados por el miedo, el odio y el fanatismo de partido. Desde el púlpito y la prensa, los encargados de corregir los errores del alma demostraron que ellos también eran sujetos pasionales y que ni siquiera la gracia divina era dique suficiente para contener el torrente del instinto.⁴¹³ San Ezequiel Moreno, un clérigo español que había llegado al país en 1889 para luego ser nombrado vicario apostólico de Casanare en 1894,⁴¹⁴

⁴¹³ Ver “Pastoral del Ilustrísimo señor Arzobispo de Popayán para la cuaresma”, *El Correo Nacional* [Bogotá] feb. 19, 1904; J. Prosper Bregon, “El Diablo en la Iglesia”, *La Verdad* [Bogotá] nov. 10, 1904; “El liberalismo es pecado”, en el testamento de San Ezequiel Moreno”, *Omne Genu Flectatur*, s. f.; “Salutem ex inimicis nostris”, *La Verdad* [Bogotá] mar. 12, 1905.

⁴¹⁴ Una breve pero detallada reseña de este personaje puede encontrarse en Malcolm Deas, “San Ezequiel Moreno: El liberalismo es pecado. El santo del V Centenario no aprendió que la esencia de la política es la concesión”, *Credencial Historia* 46 (1993). Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-46/san-ezequiel-moreno-el-liberalismo-es-pecado>.

nos ofrece un ejemplo elocuente de ello. Poco antes de morir, el 6 de octubre de 1905, sacaría fuerzas para referirse al liberalismo de la siguiente manera en su testamento:

Confieso, una vez más, que el liberalismo es pecado, enemigo fatal de la Iglesia y reinado de Jesucristo, y ruina de los pueblos y naciones, y queriendo enseñar esto aun después de muerto, deseo que en el salón donde se exponga mi cadáver, y aun en el templo durante mis exequias, se ponga a la vista de todos un cartel grande que diga: “El liberalismo es pecado”. Se hace constar esto para satisfacer un deseo del difunto obispo.⁴¹⁵

Con el clero incapaz de controlar los ánimos de la población —y haciendo, de hecho, todo lo contrario—, el Gobierno se vio obligado a intervenir en el farragoso campo de batalla del alma y la conciencia. Su presencia en este lugar se hizo cada vez más urgente debido a que las pasiones habían estado muy cerca de provocar una grave crisis política con el atentado del 10 de febrero, y porque allí, al interior del sujeto, también estaban en juego elementos esenciales del nuevo orden social. La estabilidad, la paz, la concordia y la posibilidad de llevar el país por la senda del “progreso” y la “civilización” dependían, en buena medida, del control de la pasión.

La llegada del Gobierno a este campo de batalla estuvo llena de dificultades. El enemigo se había atrincherado en lo más profundo del cuerpo social: el alma / la mente. Era un fortín de difícil acceso para las fuerzas del Estado, que no estaban realmente preparadas para lidiar con amenazas de esta naturaleza. En efecto, ningún artículo de la Constitución, del Código Penal o de la abundante legislación de la época especificaba cómo atender desórdenes pasionales. Por esa razón, el Gobierno tuvo que ser creativo con la interpretación e implementación de las normas para resolver preguntas bastante inusuales: ¿Cómo regular lo intangible? ¿Cómo acceder al alma o la mente de las personas? ¿Cómo capturar entidades que no tenían cuerpo propio?

Pese a los enormes retos que planteó la naturaleza de las pasiones, las autoridades encontraron distintos mecanismos para hacerles frente. Uno de los más utilizados fue la palabra. A través de ella, el Gobierno intentó inocular los efectos negativos de estas entidades desordenadas en una especie de juego lingüístico de suma cero: la calma cancelaba el odio; la paz anulaba la guerra; el orden se encargaba del desorden; el porvenir reemplazaba el pasado; la concordia excluía la inquina de

⁴¹⁵ “‘El liberalismo es pecado’, en el testamento de San Ezequiel Moreno”, *Omne Genu Flectatur*, s. f. Disponible en: <https://frayrober.wordpress.com/2009/08/16/%C2%ABel-liberalismo-es-pecado%C2%BB-en-el-testamento-de-san-ezequiel-moreno/>; Deas, “San Ezequiel Moreno: El liberalismo es pecado. El santo del V Centenario no aprendió que la esencia de la política es la concesión”.

partido.⁴¹⁶ Estas operaciones lingüísticas dieron como resultado una imagen de Colombia como territorio pacífico y libre de conflictos; como un espacio de orden, trabajo y concordia en el que no había lugar para el fanatismo o las rencillas de partidos. Y esta imagen resultó ser vital en la lucha contra las pasiones, pues con ella el Gobierno logró, hasta cierto punto, despertar sentimientos contrarios a la efervescencia del corazón: calma, tranquilidad, sosiego, seguridad. Era como si las autoridades hubiesen sido conscientes del poder emotivo de la palabra⁴¹⁷ y lo hubieran puesto en acción para preservar el orden.

Otro de los mecanismos empleados por el Gobierno para hacer frente a las pasiones fue la negación de su existencia. Así sucedió, por ejemplo, con el manejo que se les dio a los sucesos del 10 de febrero de 1906. El presidente tenía pleno conocimiento de que el autor intelectual del atentado, Pedro León Acosta, había actuado en virtud de su fanatismo político, pero prefirió guardar silencio sobre este detalle y desviar el asunto hacia la anarquía, un terreno favorable para las autoridades. Este chivo expiatorio resultó ser ideal para los intereses del Gobierno, pues el hecho de aceptar que el crimen había sido un fogonazo de la pasión política hubiera desatado la cólera de las facciones más intransigentes y, con ello, sellado el fracaso de la concordia. De esta manera, al negar la existencia de las pasiones en los acontecimientos de la vida política del país, el Gobierno logró impedir que el atentado se convirtiera en excusa de un nuevo conflicto entre partidos y, en el proceso, consiguió que el país se uniera en torno a una causa común: la lucha contra la anarquía.

No obstante, la mayor debilidad que las autoridades encontraron en su enemigo fue el vínculo que este compartía con el mundo material. Las pasiones no podían existir por sí mismas. Necesitaban de un cuerpo —animal o humano— para “ser”, para expresarse, para desencadenar todo su potencial destructivo. Sin este vehículo de carne y hueso, no podían actuar. Por ese motivo, las autoridades

⁴¹⁶ Ver *El diez de febrero* viii; “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12,569 [Bogotá] feb. 12, 1906; “Circular urgente”, *Diario Oficial* 12,575 [Bogotá] feb. 19, 1906; “Cable de Reyes a prensa asociada de Nueva York, Londres y París”, *La Prensa* [Medellín] feb. 20, 1906; “Circular”, *Diario Oficial* 15,579 [Bogotá] feb. 23, 1906; “Circular”, *Diario Oficial* 15,579 [Bogotá] feb. 23, 1906; “Decreto número 67 de 1906”, *Diario Oficial* 15,550 [Bogotá] ene. 19, 1906.

⁴¹⁷ De acuerdo a William Reddy, existen ciertos actos “emotivos” del habla que tienen efectos directos en el mundo. Desde su perspectiva, estos actos “son en sí mismos instrumentos que sirven para, directamente, modificar, construir, esconder o intensificar emociones”. El debate de Reddy sobre este tema es amplio, y discute abiertamente con el “discurso” de Foucault, “los actos del habla” de Austin y la “práctica” de Bourdieu, en un esfuerzo por “entender debidamente el carácter dinámico de gestos y enunciados emocionales”. William M. Reddy, “Against Constructionism: The Historical Ethnography of Emotion”, *Current Anthropology* 38.3 (1997): 327-351.

lucharon contra las ellas a través del control del cuerpo. Ese era el único frente en el que podían hacer uso de todas las facultades del Estado. Y sí que lo hicieron. Gracias al estado de excepción, durante el Quinquenio varios apasionados terminaron pagando penas en el encierro o en el exilio. Era como si el aislamiento de sus cuerpos supusiera el aislamiento de la pasión. Como si cárcel o el destierro fueran cuarentena del alma. Y la verdad es que sí. En el Panóptico, Orocué o Curazao, el cuerpo perdía la capacidad de acción, de expresión, y de esa manera se convertía en prisión de aquellas entidades problemáticas que lo habitaban.

Y algo muy similar se revela con la muerte de los jinetes de Barrocolorado. Al intentar contra el presidente, estos hombres demostraron a la sociedad que sus cuerpos eran contenedores de fuerzas tumultuosas; que eran incapaces de controlarlas; y que habían sucumbido al imperio de la pasión. Por ello, fueron arrebatados de su humanidad —definida por la capacidad de razonar— y transformados en todo aquello que la sociedad temía: criminales, enfermos, anarquistas; efigies del peligro de los desórdenes del alma o de la mente. Y si bien el Código Penal no establecía condenas específicas para este tipo de trastornos, los jinetes de Barrocolorado fueron juzgados en función de ellos. Detrás de su delito, las autoridades castigaron elementos que no eran codificables jurídicamente —pasiones, instintos, anomalías, inadaptaciones—,⁴¹⁸ pero que resultaron determinantes al momento de decidir sobre sus vidas. Es decir, fueron juzgados no solo por su crimen, sino porque sus cuerpos alojaban entidades extremadamente peligrosas, capaces de engendrar graves desórdenes en la sociedad.

Sin embargo, a diferencia de otros casos, el control sobre los cuerpos de los jinetes de Barrocolorado fue absoluto. No bastó el confinamiento. No fue suficiente la distancia física o el extrañamiento del territorio. Los actos “irracionales” de estos tres hombres, provocados por pasiones que ni siquiera eran suyas, fueron vistos como una afrenta tan grave al orden social que las autoridades optaron por la herramienta más severa en su lucha contra el desorden: la eliminación del cuerpo, la supresión del único vehículo a través del cual las pasiones podían manifestarse. Sin carne para corromper, sin mente para doblar, la pasión, cualquiera que fuese, simplemente se extinguía, dejaba de ser una amenaza para el orden social. Y fue así como durante los años del Quinquenio la muerte se convirtió en la máxima expresión del gobierno de las pasiones. Era la cura definitiva contra el cuerpo desordenado. Una garantía incontestable de orden.

⁴¹⁸ Foucault 25.

Conclusiones

A lo largo de este recorrido por el atentado contra el presidente de la República en 1906, intenté ofrecer un acercamiento no solo a los hechos que giraron en torno a este suceso, sino también a la forma en que algunos sectores de la sociedad colombiana entendieron las emociones a inicios del siglo XX. Como resultado, vimos que estas cobraron significados muy distintos. Algunos, con raíces profundas en la historia del cristianismo. Otros, derivados de los avances de la ciencia moderna. Y otros más, que resultaron siendo distorsiones o préstamos de distintos campos de conocimiento. Durante estos años, clérigos, científicos, criminólogos y médicos se lanzaron al ruedo en búsqueda de respuestas sobre la vida emotiva y, en medio de sus esfuerzos, produjeron una singular polifonía del afecto.

Producto del encuentro de estos saberes, la sociedad colombiana creó una imagen bastante difusa de sus emociones. ¿Habitaban el alma o la mente? ¿Eran iguales en todos los sujetos? ¿Acaso tenían un cuerpo? ¿Cómo se manifestaban? A inicios del siglo XX, no existieron respuestas únicas a estos interrogantes. Hubo, en cambio, una selección variopinta de discursos en interacción. Las pasiones del universo cristiano terminaron mezcladas con la política. La ciencia moderna y la criminología incursionaron en el terreno del comportamiento humano. Al final, las emociones terminaron siendo un campo discursivo abierto, un espacio de indeterminación. Y tal vez fue esa ambigüedad lo que permitió que se convirtieran en una fórmula recurrente para explicar la enigmática naturaleza humana o los acontecimientos de la vida nacional.

En los tres capítulos que componen esta investigación también esboqué la compleja relación que existió entre distintas formas de entender las emociones y el orden social. Pudimos ver cómo las emociones, al ser asociadas a valores negativos bajo el influjo conceptual de las “pasiones”, facilitaron la significación de varios elementos estructurantes del orden. Gracias a ellas, se pudo entender la guerra, la barbarie, la violencia del pasado, y así configurar un imaginario de la sociedad

deseada. De esta manera, la paz cobró sentido gracias a la guerra; la “civilización” se entronó como oposición a la “barbarie”; y la “razón” se impuso sobre la “pasión” a la hora de evaluar las cualidades de hombres y mujeres durante aquellos años. Entendidas como entidades potencialmente peligrosas, las emociones sirvieron como sustento del orden social de inicios del siglo XX al desempeñarse como su antípoda.

Más adelante, el estudio de las reacciones de la opinión pública al atentado del 10 de febrero de 1906 hizo posible acceder a otras formas de entender las emociones. Vimos, así, desde los escaparates de la criminología positivista y de la medicina, cómo a inicios del siglo XX estas disciplinas incorporaron las emociones como parte integral de varias de sus teorías sobre el crimen y la enfermedad. Para ambas, la vida afectiva resultó ser determinante a la hora de entender el comportamiento del sujeto, tanto del ideal como del desviado. Y esto explica por qué las emociones fueron ubicuas en diferentes discursos de diferenciación social durante nuestro periodo de estudio. Al explicar lo irracional, lo anómalo, lo desviado, ayudaron a dibujar la línea que separaba al ciudadano ideal —aquel gobernado por la razón— del problemático —aquel llevado del instinto—; reforzaron diversos estigmas sociales asociados a la inmoralidad, la vagancia y la pobreza; y se convirtieron en criterio para determinar quiénes eran bienvenidos y quiénes no en el orden que empezaba a configurarse.

Las fuentes revelaron igualmente que estas formas de entender las emociones no solo existieron en el plano del discurso o de los imaginarios colectivos. También se vieron reflejadas en los esfuerzos de las autoridades por preservar el orden político establecido y así dar forma al orden social imaginado. De ahí que detrás de muchas acciones del Estado hayamos podido encontrar encriptadas huellas emocionales: en los intentos del Gobierno por mantener la calma y la tranquilidad; en la militarización del territorio; en la censura de la prensa; en el estado de excepción; en el encarcelamiento, extrañamiento y en la pena capital. Era como si el *orden social* dependiera no solo de la preservación de un orden político basado en la convivencia entre partidos, sino también de un *orden emocional*: de unas formas “normativas” de sentir, de comportarse en sociedad; así como de los “rituales oficiales” y las “prácticas” cotidianas detrás de ellas.⁴¹⁹ Para las autoridades, los colombianos y colombianas del nuevo siglo debían ser racionales, medidos, productivos. Debían

⁴¹⁹ Estas ideas están inspiradas en el concepto de “regímenes emocionales” de William Reddy, definido como “The set of normative emotions and the official rituals, practices, and emotives that express and inculcate them; a necessary underpinning of any stable political regime”. Reddy, *The Navigation of Feeling* 129.

abandonar sus lazos afectivos con la política decimonónica, desprenderse del atavismo de las pasiones y ponerse al servicio del país para buscar el bien común, el progreso, la civilización. El Gobierno insistió en ello desde el día en que Reyes llegó a la presidencia, y penalizó a quienes no cumplieran con los atributos emocionales de la nueva sociedad: a los desviados, a los enfermos morales, a los criminales y a los apasionados, sujetos cuya transgresión afectiva los llevó a la cárcel o al cadalso. Sus emociones desviadas, intensas y problemáticas, atadas a un pasado violento y convulso, no eran bienvenidas en la sociedad del futuro.

Y allí, en el terreno de las acciones, no solo aparecieron las del Estado, sino también las del individuo. Al explorar con detalle la conspiración del 10 de febrero de 1906, evidenciamos cómo la experiencia emotiva ayudó a configurar ideas muy concretas del orden social y a estimular acciones en distintos sujetos. Gracias a sus testimonios, nos enteramos de que las decisiones de los involucrados en el atentado tuvieron, en efecto, un trasfondo emocional; que las emociones atravesaron sus percepciones de la sociedad, de la vida, de las relaciones interpersonales, así como sus comportamientos. A Pedro León Acosta lo afectaron los avatares emocionales de la guerra, el amor a su partido y el odio al liberalismo, hasta el punto de orquestar una conspiración contra el Gobierno. Fernando Aguilar fue víctima de las angustias de la pobreza y el desempleo, y se vio obligado a participar en un “trabajo” inusual con la esperanza de obtener una mejor vida. Marco Arturo Salgar y Carlos Roberto González fueron presas de los miedos cristalizados en la jerarquía militar y abrieron fuego contra el landó presidencial creyendo ciegamente en las palabras de su superior. Todos, de una u otra manera, fueron afectados por sus emociones.

Pero las historias de estos hombres también nos llevan a ver la relación entre emociones y orden social desde otra perspectiva. Gracias a ellas, entendemos que las emociones no solo ayudan a fabricar el orden, sino también emanan de él. Sus vidas se convierten así en testimonio de cómo los proyectos políticos son capaces de producir sentimientos de esperanza y satisfacción entre la población que se identifica con ellos, y, al mismo tiempo, despertar indiferencia, rechazo, odio y resentimiento entre los que no. Y aquí lo vimos con claridad en distintos escenarios: el *orden dividido* de la Guerra de los Mil Días exacerbó el antiliberalismo de muchos conservadores como Pedro León; el *orden quebrado* de la posguerra llevó a Fernando Aguilar a tomar la decisión desesperada de colaborar en un crimen debido a la incertidumbre económica; el *orden jerárquico* de la milicia y la servidumbre del campo hizo que los medio hermanos Salgar-González se sintieran obligados a seguir las órdenes del general Acosta; y, por supuesto, el *orden soñado* por Reyes desató las furias de sus copartidarios hasta el punto que intentaron asesinarlo en más de una ocasión. Así, comprendemos

que desde los albores de la República —y hasta hoy en día— las fracturas de nuestra sociedad también están relacionadas con las emociones que despiertan distintos prospectos de país.

El ejercicio de rastrear las experiencias emocionales de los involucrados en el atentado de Barrocolorado, supuso, además, repensar la forma en que, como historiadores, hacemos encajar los acontecimientos en nuestras narrativas e interpretaciones del pasado. Con frecuencia, caemos en la tentadora quimera de la causalidad y buscamos con desesperación la coherencia de los fenómenos que investigamos. Acudimos a las condiciones sociales, a la realidad política y geopolítica. Nos sumergimos en la economía. Nos resguardamos en un sinnúmero de categorías, pero en medio de esta búsqueda, tendemos a pasar por alto que la historia también se construye *desde adentro*.⁴²⁰ Que nuestros sujetos históricos no siempre están atados a las estructuras sociales que habitan, y que sus acciones también son el resultado de experiencias íntimas y afectivas. ¿Acaso nosotros mismos, quienes investigamos, no hemos actuado producto del miedo o del amor?

Visto así, el atentado de Barrocolorado se convierte en un ejemplo perfecto de la importancia de las coordenadas emocionales en la historia, pues sin ellas difícilmente se entiende la lógica detrás de sucesos como este. Y no me refiero a lo obvio, a ver el atentado como síntoma de malestar y tensión política, sino a todo lo que hay detrás de ello: el *deseo* de aniquilar al enemigo; el *odio* o el *amor* por el partido; la experiencia afectiva de lo político; los *miedos* que desata la incertidumbre del futuro. Este crimen sin duda cobra un sentido distinto cuando desciframos la intensidad de las pasiones políticas de Pedro León Acosta; una vez comprendemos las angustias de Fernando Aguilar; una vez percibimos el miedo que significó la posible llegada de los liberales al poder para el grupillo de conservadores intransigentes que orquestó el secuestro/asesinato del presidente. Gracias a estos vectores emocionales descubrimos que el atentado no solo fue producto de diferencias políticas, sino de mucho más. Aquellos días se conjugaron diversas experiencias individuales; recuerdos traumáticos del pasado; visiones encontradas del orden y del futuro del país; la desesperación económica; y, por supuesto, un amplio repertorio de sentimientos que motivaron la acción de nuestros protagonistas. Y son estos elementos emocionales los que nos permiten comprender por qué tres hombres abrieron fuego sobre el coche del presidente y por qué, tiempo después, fueron fusilados en el mismo lugar y a la misma hora en que lo hicieron.

⁴²⁰ El término *desde adentro* proviene del concepto “inside out”, utilizado por Susan J. Matt para describir la investigación de las emociones en la historia. Ver Susan J. Matt, “Current Emotion Research in History: Or, Doing History from the Inside Out”, *Emotion Review* 3.1 (2011): 117-124.

La centralidad de las emociones al investigar el caso de Barrocolorado también se traduce en múltiples ganancias historiográficas. La primera es que introduce narrativas alternativas a sucesos que parecieran petrificados en la historia del país. Por décadas, el atentado sirvió para proyectar la imagen de una oposición vehemente al gobierno de turno y en su análisis se privilegió sobre todo el punto de vista del presidente: Reyes como objeto del ataque. Pero ahora, gracias a las emociones, fue posible desdoblar el acontecimiento y dar cabida a nuevos elementos. Al preguntarnos por la vida afectiva de los involucrados y las reacciones de la sociedad en clave emocional, el centro de gravedad de la narrativa se desplazó hacia los “márgenes” del suceso, y allí aparecieron toda clase de actores: los jinetes de Barrocolorado, la Policía, Pedro León Acosta, médicos, reporteros, fotógrafos, colaboradores de la prensa nacional, legistas y militares. Es decir, las emociones nos llevaron a explorar los márgenes de los sucesos en busca de lo “invisible”, lo poco evidente, y fue gracias a ello que pudimos desenterrar voces y fragmentos valiosos que no solo enriquecen nuestro entendimiento de los hechos del 10 de febrero, sino de la vida en el país a inicios de siglo.

La segunda es que pensar el orden desde las márgenes de los sucesos, desde elementos “invisibles” como las emociones, facilita la tarea de encontrar nuevos horizontes a “viejos” temas. Con ello, me refiero concretamente a un lugar común en la historiografía del Quinquenio: la consolidación del Estado moderno colombiano a inicios del siglo XX. Desde hace bastante tiempo, la historiografía ha insistido en que durante el Quinquenio hubo un esfuerzo por sentar las bases *materiales* del Estado moderno colombiano y por ello ha hecho énfasis en las políticas económicas, en los avances de infraestructura, en la frenética carrera del Gobierno por dar forma a una nueva sociedad a través de proyectos y decretos. Y estos son, sin duda, elementos fundamentales para entender la construcción de un determinado orden social. Sin embargo, a través de nuestro análisis del crimen de Barrocolorado, vemos que la fabricación del Estado moderno colombiano también involucró bases *emocionales*. El país imaginado requería de ciudadanos “desapasionados”, “racionales”, “tranquilos”, “pacíficos”, ciudadanos que no se dejaran arrastrar por el fervor hacia los partidos políticos. Es decir, el *orden social* requería de un *orden emocional* específico, y por ese motivo el Gobierno hizo todo lo posible por calmar los ánimos y despolitizar el ambiente nacional, incluso a través de la regulación de la muerte. Y es precisamente aquí donde está la ganancia de pensar el orden desde los márgenes: en la posibilidad de ver las emociones como elementos estructurantes de una sociedad.

Ahora bien, quisiera destacar que la centralidad de las emociones para acceder al Quinquenio no supuso en este trabajo el olvido de otras dimensiones de la sociedad. Todo lo contrario. Las emociones se convirtieron aquí en una ventana amplia a través de la cual fue posible explorar muy variados aspectos de la vida colombiana a inicios del siglo XX: política, religión, ciencia, cotidianidad, jerarquías, medicina, fotografía, legalidad; una gran cantidad espacios a los que pudimos entrar gracias a la naturaleza transversal de la experiencia afectiva. Al parecer, arrastramos nuestras emociones a donde quiera que vayamos. Impregnan nuestra existencia en su conjunto. Dejan toda clase de huellas. Y por ello, como espero haber demostrado, pueden convertirse en excelentes aliadas a la hora de entender la organización de una sociedad.

Para cerrar, quisiera rescatar una idea que se paseó por mi cabeza desde el primer acercamiento que tuve a las fuentes. Muy pronto comprendí que justo después de la Guerra de los Mil Días, Colombia buscó preservar la paz por encima de todas las cosas y que este anhelo se convirtió en la base de múltiples imaginarios del orden social. Sin paz no habría “progreso”. Sin paz no habría “civilización. Por ello, quienes avocaron por este ideal vieron la necesidad de un orden social distinto: uno libre de *pasiones políticas*; libre del flagelo de la violencia y la guerra; uno despojado de enemistades y virulencias partidistas; uno en el que gobernara la razón y no la pasión.

Esta paz idealizada, sin embargo, nunca llegaría a Colombia. Las heridas de la guerra tardarían décadas en cerrar, la filiación partidista llegaría a extremos salvajes a mediados del siglo XX y, años después, el narcotráfico sumiría al país en una vorágine de violencia, con efectos que todavía sentimos hoy en día. Y es en esta larga historia de la paz donde entran en contacto el pasado que exploramos y nuestro presente. Es allí donde se conectan nuestras sociedades. Hacemos parte de un mismo proceso, arbolado con notas de optimismo y desesperanza, en el cual la sociedad colombiana ha intentado re-construirse para “alcanzar” la paz.

Las fuentes estudiadas también dejaron entrever las fisuras de la paz. A inicios del siglo XX, no todos compartían el mismo ideal. No todos anhelaban una sociedad libre del influjo de los partidos. No todos estaban dispuestos a coexistir con sus antiguos enemigos. Esto explica por qué Aristides Fernández no habló de paz sino de “pacificación”; por qué Pedro León Acosta reunió un pequeño grupo de “patriotas” para defender *su* idea ultraconservadora de la sociedad: una en la que no había espacio para el enemigo liberal; y por qué en la prensa fue posible percibir tanta virulencia, tanto

odio, tanto miedo. Y lo paradójico es que los ecos de aquella sociedad fracturada en torno a la paz llegan renovados a nuestros días. Hoy cobran absoluta vigencia en un país que dijo “no” al plebiscito por la paz del 2016; en una sociedad todavía herida por más de cincuenta años de guerra que no ha podido perdonar los crímenes de sus enemigos; en un lugar habitado por el “paz sí, pero no así”. Hoy, más de cien años después de los eventos referidos, nuestra sociedad sigue fracturada en torno a la paz.

Y además de fracturas, pudimos ver cómo la paz también engendró distorsiones. ¿Hasta dónde ha estado dispuesta a llegar nuestra sociedad para alcanzarla? ¿Qué ha sido necesario sacrificar? Durante el Quinquenio, el ideal de paz terminó por deformar varios principios constitucionales. Supuso el recorte de las libertades, la normalización del estado de excepción y hasta se elevó por encima de la vida de los ciudadanos. La paz justificó la violencia. La paz sirvió para llamar a la guerra. La paz permitió apretar la mordaza sobre la prensa. Y aquel día lúgubre de marzo de 1906, Marco Arturo Salgar, Carlos Roberto González y Fernando Aguilar fueron entregados en holocausto a la paz. Sus cuerpos sin vida fueron exhibidos por el Gobierno como una macabra lección para todos aquellos que pusieran el futuro pacífico del país en riesgo.

Vista de esta manera, y sin proponérselo, esta investigación también giró en torno al problema de la paz y las distintas formas en que la sociedad colombiana ha intentado conquistarla a lo largo de su historia. Como vimos, a inicios del siglo XX, las emociones desempeñaron un papel fundamental en este proceso, por lo cual, creo que vale la pena preguntarnos en el presente: ¿Qué sentimos? ¿Cómo lo hacemos? ¿Por qué? ¿Acaso nuestras emociones y nuestras ideas sobre ellas afectan la vida en sociedad? ¿Acaso estamos construyendo una sociedad en función de nuestros miedos y odios? Las respuestas a estas preguntas solo vendrán una vez, como investigadores, pero también como ciudadanos, nos acostumbremos a fijar la mirada no solo hacia afuera sino hacia adentro.

Bibliografía

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia
Ministerio de Defensa

Publicaciones periódicas

Diario de Colombia [Bogotá] 1952-1953

Diario Oficial [Bogotá] 1873-1906

El Correo Nacional [Bogotá] 1904

El Antioqueño [Medellín] 1904

El Anunciador [Cali] 1906

El Artista [Bogotá] 1906

El Día [Cartagena] 1906

El Estandarte [Barranquilla] 1905

El Nuevo Tiempo [Bogotá] 1906

El Tiempo [Bogotá] 1943

El Yunque [Bogotá] 1906

La Opinión [Bogotá] 1902

Le Petit Journal [París] 1894

Los Hechos [Bogotá] 1903

La Fusión [Bogotá] 1904

La Prensa [Medellín] feb. 20, 1906

La Verdad [Bogotá] 1904-1905

Rojo y Negro [Cartagena] 1905

Sábado [Bogotá] 1945

Documentos impresos y manuscritos

Decretos, leyes y documentos oficiales

Angarita, Manuel José. *Código Judicial de la República de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Vapor, 1904.

Código Militar de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá: Imprenta a cargo de T. Uribe Zapata, 1883.

Código Penal Colombiano. Bogotá: Imprenta del Departamento, 1899.

Código Penal de los Estados Unidos de Colombia. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1873.

Constitución política de la República de Colombia. Bogotá: Imprenta de vapor de Zalamea Hs., 1886.

Manuscritos

Ancízar, Manuel. *Lecciones de psicología*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1851.

Anzola, Pedro Pablo. “De la locura moral”. Tesis de medicina. Bogotá: Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, 1904.

Aquino, Tomás de. *Suma Teológica*. Disponible en: <http://hig.com.ar/sumat/index.html>.

Bertillon, Alphonse. *La photographie judiciaire avec un appendice sur la classification et l'identification anthropométriques*. París: Gauthier-Villars et fils, 1890.

Cadavid, Antonio José. *Defensa del General Manuel María Valdivieso*. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1906.

Caro, Miguel Antonio. *Estudio sobre el utilitarismo*. Bogotá: Imprenta a cargo de Foción Mantilla, 1869.

Carrasquilla, Rafael María. *Lecciones de metafísica y ética. Dictadas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1914.

Carrasquilla, Rafael María. “Lecturas sobre el arte de educar”. *Obras Completas. Recopiladas por Monseñor José Eusebio Ricaurte*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1958.

El diez de febrero. Nueva York: Imprenta Hispano-Americana, 1907.

Omne Genu Flectatur. “‘El liberalismo es pecado’, en el testamento de San Ezequiel Moreno”, s. f. Disponible en: <https://frayrober.wordpress.com/2009/08/16/%C2%ABel-liberalismo-es-pecado%C2%BB-en-el-testamento-de-san-ezequiel-moreno/>.

Ferri, Enrico. *Criminal Sociology*. Nueva York: D. Appleton & Co., 1896.

- Ferri, Enrico. *The Positive School of Criminology. Three Lectures*. Traducido por Ernest Untermann. Chicago: Charles H. Kerr & Company, 1913.
- Garofalo, Raffaele. *Criminologia. Studio sul delitto, sulle sue cause e sui mezzi di repressione*. Roma-Torino-Firenze: Librai di S. M., 1885.
- Garofalo, Raffaele. *La criminología. Estudio sobre el delito y sobre la teoría de la represión*. Traducido por Pedro Dorado Montero. Madrid: La España Moderna, 1890.
- Lombroso, Cesare. *Criminal man*. Eds. Mary Gibson y Nicole Hahn Rafter Rafter. Durham-Londres: Duke University Press, 2004.
- Nieto Caballero, Luis Eduardo. *Escritos escogidos: Crónica política*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular, 1984.
- Ortega Torres, José J. “Monseñor Rafael María Carrasquilla”. *Discursos académicos*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1930.
- Pedraza, Pedro A. *Excursiones presidenciales. Apuntes de un diario de viaje*. Norwood: The Plimpton Press, 1909.
- Rafael, Reyes. *A través de la América del Sur. Exploraciones de los hermanos Reyes*. México-Barcelona: Ramón de S. N. Araluze, 1902.
- Rivas Groot, José María, y Lorenzo Marroquín. *Pax*. Bogotá: Ministerio de Educación, 1946.
- Tamayo, Joaquín. *La revolución de 1899*. Bogotá: Editorial Cromos, 1938.
- Valencia, Guillermo. *Ritos*. Londres: Establecimiento Tipográfico de Wertheimer, Lea y Cía., 1914.

II. Fuentes secundarias

- Agamben, Giorgio. *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editorial, 2014.
- Agostini, Claudia, y Elisabeth Speckman Guerra, eds. *De normas y transgresiones: enfermedad y crimen en América Latina 1850-1950*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Aguilera Peña, Mario. “Condenados a la pena de muerte: entre 1886 y 1910 tuvieron lugar las últimas ejecuciones legales en Colombia”. *Credencial Historia* 16 (1991).
- Aminzade, Ron, y Doug McAdam. “Emotions and Contentious Politics”. *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001. 14-50.
- Arbeláez, Olga. “Salvar la nación: el feminismo doméstico de Soledad Acosta de Samper”. *Estudios de literatura colombiana* 38 (2016): 57-77.

- Archila, Mauricio. "Voces subalternas e historia oral". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 32 (2005): 293-308.
- Austin, J. L. *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós, 1971.
- Ayala Diago, César Augusto. "El discurso de la conciliación: análisis cuantitativo de las intervenciones de Gustavo Rojas Pinilla entre 1952-1959". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* No. 18-19 (1990): 205-244.
- Ayala Diago, César Augusto. *Exclusión, discriminación y abuso de poder en el tiempo del Frente Nacional: una aproximación desde el análisis crítico del discurso (ACD)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Barriga Monroy, Martha Lucía. "Vida social y costumbres en la Bogotá de 1880-1920". *El Artista* 10 (2013): 240-260.
- Bautista Caicedo, Daniela. "Los ingobernables. Vagancia y control social en Bogotá, 1888-1898". Tesis de pregrado en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Bergquist, Charles W. *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, 1999.
- Betancur Arias, Carlos. "Simbología de 'Anarkos'". *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 29.102 (1967): 230-238.
- Blair Trujillo, Elsa. "Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s)". *Estudios Políticos* 32 (2008): 85-115.
- Buitrago González, Víctor Manuel. "La conspiración septembrina". *Nueva Época* 50 (2018): 203-14.
- Castro-Gómez, Santiago. *Tejidos oníricos: movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá, 1910-1930*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular, ed. *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia*. Buenos Aires: Libros de Anarres, 2011.
- Cerutti, Simona. "Microhistory: Social Relations versus Cultural Models". *Between Sociology and History. Essays on Microhistory, Collective Action, and Nation Building*. Helsinki: SKS / Finnish Literature Society, 2004. 17-40.
- Conrad, Sebastian. *What Is Global History?* Princeton-Oxford: Princeton University Press, 2016.
- Croce, Mariano. *Self-sufficiency of law: a critical-institutional theory of social order*. New York: Springer, 2012.
- De La Pedraja Tomán, René. *Wars of Latin America, 1899-1941*. Jefferson: McFarland & Co, 2006.

- Deas, Malcolm. "San Ezequiel Moreno: El liberalismo es pecado. El santo del V Centenario no aprendió que la esencia de la política es la concesión". *Credencial Historia* 46 (1993). Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-46/san-ezequiel-moreno-el-liberalismo-es-pecado>.
- Delgado Lombana, César Augusto. "La amistad como una experiencia de encuentro con los otros". *Universitas Philosophica* 33.66 (2016): 171-92.
- Delumeau, Jean. *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII) Una ciudad sitiada*. Madrid: Taurus, 2002.
- Dixon, Thomas. *From Passions to Emotions: The Creation of a Secular Psychological Category*. Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2003.
- Dueñas Vargas, Guiomar. *Del amor y otras pasiones: élites, política y familia en Bogotá 1778-1870*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- Ekman, Paul. "Universal Facial Expressions of Emotion". *California Mental Health Research Digest* 8.4 (1970): 151-158.
- Esquirol, Josep M. *La resistencia íntima: ensayo de una filosofía de la proximidad*. Barcelona: Acantilado, 2015.
- Fazio Vengoa, Hugo, y Luciana Fazio Vargas. "La historia global y la globalidad histórica contemporánea". *Historia Crítica* 69 (2017).
- Felacio-Jiménez, Laura Cristina. "Memoria, territorio y oficio alfarero. La memoria colectiva en los barrios del Cerro del Cable". *Revista Nodo* 6.11 (2011): 77-98.
- Ferree, M. M. "The political context of rationality: Rational choice theory and resource mobilization". *Frontiers in social movement theory* (1992): 29-52.
- Fessler, Daniel. "El delito con rostro: los comienzos de la identificación de delincuentes en Uruguay". *Passagens. Revista Internacional de Historia Política e Cultura Jurídica* 7.1 (s. f.): 15-39.
- Fischer, Thomas. "Antes de la separación de Panamá: la guerra de los mil días, el contexto internacional y el canal". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25 (1998): 73-108.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- Frank, Lawrence K. "What is Social Order". *American Journal of Sociology* 49.5 (1944): 470-477.
- García Vasquez, Demetrio. "Psicología patológica de la emotividad y de la voluntad". Tesis de Medicina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1912.
- Ginzburg, Carlo. *Mitos, emblemas e indicios: morfología e historia*. Barcelona: Gedisa, 1989.

- Gómez López, Augusto Javier. *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014.
- Gonnet, Juan Pablo. “Durkheim, Luhman y la delimitación del problema del orden social”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* LX.225 (2015): 285-310.
- Grendi, Edoardo. “¿Repensar la microhistoria?”. *Entrepasados* 5.10 (1996): 131-139.
- “Guillermo Valencia”. *Banrepcultural*, s. f. Disponible en: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Guillermo_Valencia.
- Hechter, Michael, y Christine Horne, eds. *Theories of social order: a reader*. Stanford: Stanford Social Sciences, 2003.
- Henderson, James D. *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Colección Clío. Medellín: Universidad de Antioquía, 2006.
- Hering Torres, Max S. *1892: un año insignificante. Orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo*. Bogotá: Crítica / Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- Hering Torres, Max S. “Microhistoria: vía específica de la historia cultural. Prácticas, redes y conjeturas”. *Recorridos de la historia cultural en Colombia*. Eds. Hernando Cepeda Sánchez y Sebastián Vargas Álvarez. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Universidad del Rosario / Pontificia Universidad Javeriana, 2019. 359-395.
- Hering Torres, Max S. “Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía Judicial en Colombia, 1910-1930”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46.2 (2019): 117-153.
- Hering Torres, Max S., y Nelson A. Rojas, eds. *Microhistorias de la transgresión*. Bogotá: CES / Universidad del Rosario / Universidad Cooperativa de Colombia, 2015.
- Hering Torres, Max S. y Daniel H. Trujillo. “La contrarreloj de la venganza. Regular la muerte en Colombia, 1899-1902”. *Historia Crítica* 78 (2020): 87-109.
- Hobsbawm, E. J. *Bandidos*. Barcelona: Crítica, 2011.
- James, Susan. *Passion and Action: The Emotions in Seventeenth-Century Philosophy*. Oxford: Clarendon Press, 2003.
- Jaramillo Castillo, Carlos Eduardo. *Los guerrilleros del novecientos*. Bogotá: CEREC, 1991.
- Jimeno, Myriam. *Cultura y violencia: hacia una ética social del reconocimiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Latour, Bruno. *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial, 2008.

- Le Breton, David. "Por una antropología de las emociones". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4.10 (2013 de 2012): 69-79.
- Lemaitre, Eduardo. *Rafael Reyes: biografía de un gran colombiano*. Bogotá: Norma, 1994.
- Martínez, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita: la referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.
- Martínez-Pinzón, Felipe. "Héroes de la civilización. La Amazonía como cosmópolis agroexportadora en la obra del General Rafael Reyes". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40.2 (2013): 145-177.
- Matt, Susan J. "Current Emotion Research in History: Or, Doing History from the Inside Out". *Emotion Review* 3.1 (2011): 117-124.
- Mejía Pavony, Germán Rodrigo. *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá 1820-1910*. Bogotá: CEJA, 2000.
- Mesa, Dario. "La vida política después de Panamá 1903-1922". *Manual de Historia de Colombia*. Vol. 3. Bogotá: Procultura S.A., 1982. 81-176.
- Migueláñez Martínez, María. "La presencia argentina en la esfera del anarquismo y el sindicalismo internacional: las luchas de representación". *Historia, Trabajo y Sociedad* 4 (2013): 87-117.
- Mojica Villamil, Alejandro. "La moralización de la república en Miguel Antonio Caro". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 43.2 (2016): 307-33.
- Mongua Calderón, Camilo. "Formaciones estatales en las fronteras amazónicas: religiosos, comerciantes e indígenas en el Putumayo - Aguarico (1845-1904)". Tesis de doctorado. Quito: FLACSO, 2018.
- Morales Benítez, Otto. "La dictadura de Reyes se apropia del plan de división territorial de Uribe Uribe". *Impronta* 3 (2005).
- Motta Vargas, Ricardo. *Ordenamiento territorial en el quinquenio de Rafael Reyes*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda, 2005.
- Múnera Ruiz, Leopoldo. "El Estado en La Regeneración (¿La modernidad política paradójica o las paradojas de la modernidad política?)". *La Regeneración revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*. Eds. Leopoldo Múnera y Edwin Cruz. Bogotá: La Carreta / Universidad Nacional de Colombia, 2011. 13-75.
- Neocleous, Mark. *The Fabrication of Social Order: A Critical Theory of Police Power*. London: Pluto Press, 2000.

- Ortega Martínez, Francisco A. "El trauma social como campo de estudios". *Trauma, cultura e historia: Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Ed. Francisco A. Ortega Martínez. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011. 17-49.
- Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Vol. 1. Medellín: FAES, 1979.
- Oviedo Palomá, Gilberto Leonardo. *Historia oculta de la psicología en Colombia. Ciencia y religión a finales del siglo XIX*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2019.
- Pahl, Raymond Edward. *On Friendship*. Cambridge: Polity Press, 2000.
- Pajón Naranjo, Alejandro. "Policía y orden público en la Regeneración". *La Regeneración revisitada. Pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*. Eds. Leopoldo Múnera y Edwin Cruz. Bogotá: La Carreta Editores / Universidad Nacional de Colombia. 277-278.
- Palacios, Marco. *El café en Colombia (1875-1970). Una historia económica, social y política*. Bogotá: Editorial Presencia Ltda., 1979.
- Palma A., Daniel, ed. *Delincuentes, policías y justicias: América Latina, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2015.
- Peltonen, Matti. "Clues, Margins, and Monads: The Micro-Macro Link in Historical Research". *History and Theory* 40.3 (2001): 347-359.
- Pineda Camacho, Roberto. *Holocausto en el Amazonas: una historia social de la Casa Arana*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 2000.
- Portelli, Alessandro. "El uso de la entrevista en la historia oral". *Anuario* 20 (s. f.): 35-48.
- Portelli, Alessandro. "Historia oral, diálogo y géneros narrativos". *Revista digital* 5 (2014): 9-27.
- Posada Carbó, Eduardo. "Los límites del poder: elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886-1930". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 39.60 (2002): 30-65.
- Pratt, Mary Louise. "Soledad Acosta de Samper". *Rereading the Spanish American Essay: Translations of 19th and 20th Century Women's Essays*. Austin: University of Texas Press, 1995.
- Quinche Castaño, Carlos Andrés Quinche. "El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38.1 (2011): 51-78.
- Rausch, Jane. *From Frontier Town to Metropolis. A History of Villavicencio, Colombia, since 1842*. Lanham: Rowman & Littlefield, 2007.

- Reddy, William M. "Against Constructionism: The Historical Ethnography of Emotion". *Current Anthropology* 38.3 (1997): 327-351.
- Reddy, William M. *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- Revel, Jacques. "Microanálisis y construcción de lo social". *Un momento historiográfico: trece ensayos de historia social*. Buenos Aires: Manantial, 2005.
- Rey Hernández, Pilar Adriana. "Bogotá 1890-1910: población y transformaciones urbanas". *Territorios* 23 (2010): 13-32.
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta, 2003.
- Rivadeneira Velásquez, Ricardo. "Gabinetes fotográficos: dispositivos, oficios y prácticas comerciales". *Credencial Historia* 313 (2016).
- Rodríguez, Pablo. "La familia en Colombia". *La familia en Iberoamérica, 1550-1980*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004.
- Rodríguez, Pablo, y María Teresa Mojica. "Un acercamiento a la historiografía de la familia en Colombia". *Sin distancias. Familia y tendencias historiográficas en el siglo XX*. Ed. Francisco Chacón. Murcia: Universidad de Murcia, 2003.
- Rojas Niño, Nelson Alberto. "La medicina legal y el orden social. Saber y práctica médico judicial en Colombia, 1850-1936". Tesis de maestría en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016.
- Rosenwein, Barbara. "Problems and Methods in the History of Emotions". *Passions in Context: Journal of the History and Philosophy of the Emotions* 1.1 (2010).
- Rosenwein, Barbara H. *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Ithaca: Cornell University Press, 2007.
- Saldarriaga Vélez, Oscar. "'Nova et Vetera': o de cómo fue apropiada la filosofía neotomista en Colombia, 1868-1930 (catolicismo, educación y modernidad desde un país poscolonial latinoamericano)". Tesis de doctorado. Louvain-la-Neuve: Université Catholique de Louvain, 2005.
- Saldarriaga Vélez, Oscar. "Rafael María Carrasquilla (1857-1930)". *Pensamiento colombiano del siglo XX*. Eds. Santiago Castro-Gómez, Alberto Flórez-Malagón, Guillermo Hoyos Vásquez, y Carmen Millan de Benavides. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007. 481-526.
- Saldarriaga Vélez, Oscar. "Sensualismo, positivismo y neotomismo: epistemología, pedagogía y modernidad en Colombia, 1870-1930", s. f. Disponible en: <https://colombianistas.org/wp->

- content/themes/pleasant/biblioteca%20colombianista/03%20ponencias/14/saldarriaga_ponencia.pdf.
- Sánchez G., Gonzalo, y Mario Aguilera Peña, eds. *Memoria de un país en guerra: los mil días, 1899-1902*. Bogotá, Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales : Unidad de Investigaciones Jurídicos-Sociales Gerardo Molina / Universidad Nacional de Colombia / Planeta, 2001.
- Sánchez Gómez, Gonzalo, y Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora Editores, 2008.
- Scheve, Christian von. *Emotion and Social Structures: The Affective Foundations of Social Order*. Abingdon: Routledge, 2013.
- Schnur, Roman. *Revolution und Weltbürgerkrieg*. Berlín: Duncker & Humblot, 1983.
- Sewell, William H. *Logics of History: Social Theory and Social Transformation*. Chicago: Chicago University Press, 2005.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”. *Orbis Tertius* 3.6 (1998): 1-44.
- Suárez Mayorga, Adriana María. “Reconsiderando el papel de Rafael Reyes en la modernización urbana de Bogotá, 1904-1909”. *Sociedad y Economía* 33 (2017): 123-43.
- Suárez Mayorga, Adriana María Suárez. “La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista». *Secuencia* 98 (2017): 99-129.
- Suriano, Juan. *Auge y caída del anarquismo: Argentina, 1880-1930*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2005.
- Thomson, Alistair, Michael Frisch, y Paula Hamilton. “The Memory and History Debates: Some International Perspectives”. *Oral History* 22.2 (1994): 33-43.
- Trujillo Bretón, Jorge Alberto. *Por el mundo del delito y sus pormenores. Historia, marginalidad y delito en América Latina*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2018.
- Trujillo, Daniel H. “Voces y paisajes del miedo: una mirada afectiva a la Guerra de los Mil Días (1899-1902)”. *Maguaré* 32.2 (2018): 83-117.
- Trujillo, Jorge A., y Juan Quitar, eds. *Pobres, marginados y peligrosos*. Jalisco: Universidad de Guadalajara, 2003.
- Van Dijk, Teun. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Van Dijk, Teun A. “El análisis crítico del discurso”. *Anthropos* 186 (1999): 23-36.
- Van Dijk, Teun A. *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1990.

- Vélez R., Humberto. "Rafael Reyes o el primer experimento burgués. Avance investigativo". *Historia y Espacio* 8 (1983): 1-42.
- Vélez R., Humberto. "Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia". *Lecturas de economía* 21 (1986): 59-80.
- Vélez R., Humberto. "Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-1909)". *Nueva Historia de Colombia*. Vol. 1. Bogotá: Planeta, 1989. 178-214.
- White, Hayden. *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1992.